

Un concepto en disputa: *campesino* en Acción Cultural Popular y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (1960-1980)

Jenny María Parra Rincón

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Humanidades
Maestría en Estudios Sociales
Bogotá
2023

Un concepto en disputa: *campesino* en Acción Cultural Popular y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (1960-1980)

Jenny María Parra Rincón

2021289026

Tesis de grado para optar por el título de
Magíster en Estudios Sociales

Director: Dr. Óscar Javier Linares Londoño

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Humanidades
Maestría en Estudios Sociales
Línea de investigación en Estudios Históricos
Bogotá, 2023



*A mi familia por posibilitar mi espacio
de experiencia y horizonte de expectativa.*

*Para los cientos de campesinos que
históricamente han luchado por construir un
país mejor.*

Agradecimientos

Hace dos años, en medio de un panorama lleno de incertidumbre, empecé este camino de sobresaltos y muchísimos aprendizajes. Sin lugar a duda, este proceso no hubiera sido posible sin todas las personas que de alguna u otra manera me acompañaron.

Agradezco:

A mi madre, mi padre y mis hermanos, sin su apoyo incondicional mis sueños y esperanzas no serían posibles.

A mis amigas y amigos que estuvieron al tanto de todo el proceso, escuchando la angustia y animando el camino.

A las compañeras y compañeros de la maestría, por compartir sus ideas, proyectos, angustias, felicidades... Sin esos espacios de camaradería no hubiera sido posible finalizar este proceso. Agradezco a la vida por permitir coincidir con todas y todos ustedes. No me queda la menor duda de que tenemos mucho por construir.

A los profes de la Maestría, especialmente a los de la Línea de Estudios Históricos y la Línea de Memoria, por demostrar que la academia no debe ser deshumanizante y que la investigación también puede venir de los sentires.

Al profe Óscar por su disposición y rigurosidad para sacar esta investigación adelante. Gracias por acompañarme una vez más en mi formación académica y personal. Para sumercé mi profunda admiración.

A la Universidad Pedagógica Nacional, mi alma máter, por abrirme de nuevo las puertas para hacer una maestría. Este lugar ha posibilitado parte importante de mis experiencias y expectativas.

Por último, agradezco a la Fundación ACPO por permitir el uso del archivo para realizar la investigación.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	9
Capítulo 1. Exploraciones sobre la historia conceptual y el estudio sobre los campesinos	21
1.1 Hacia una historia conceptual amplia	21
1.2 De la teoría a la práctica: retos teórico-metodológicos para el abordaje de los conceptos	29
1.3 Exploraciones preliminares desde la categoría “campesino”	36
Capítulo 2. <i>Campesino</i> entre la tradición y la modernidad: comprensiones del concepto en Acción Cultural Popular	53
2.1 Campesino como agricultor y trabajador del campo	64
2.2 Un cristiano ejemplar que es agente de su propio mejoramiento	77
2.3 Guerra a la ignorancia: un paso más hacia la formación de ciudadanos patriotas del campo	87
2.4 “El hombre sin educación no vale nada”: significaciones del concepto desde los campesinos	104
Capítulo 3. <i>Campesino</i> un sujeto que lucha: comprensiones del concepto en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos	131
3.1 “La tierra para quien la trabaja”	140
3.2 El despertar de los campesinos: sujetos que luchan	154
3.3 Desde la miseria hasta la ausencia de progreso	166

Capítulo 4. Experiencias sincrónicas con expectativas y temporalidades disímiles en la comprensión de <i>campesino</i>	181
4.1 El problema de la tierra y la Reforma Agraria	187
4.2 Mismos síntomas, diferente enfermedad y remedio: <i>miseria y progreso</i>	198
4.3 Entre las nociones de sujeto activo y pasivo	204
Conclusiones. Hacia la comprensión heterogénea del campesinado desde los aportes del estudio del concepto	220
Fuentes	231

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. El campesino tal como es	57
Figura 2. Progresión Cultural	60
Figura 3. Alfabetización y agricultura	75
Figura 4. Desarrollo noción economía y trabajo	75
Figura 5. Educándonos en la lucha consolidamos la ANUC	156
Figura 6. El campesino luchador de la ANUC	159
Figura 7. “Abajo el boicot yanqui al café”	171
Figura 8. “Los yanquis nos roban el café”	171
Figura 9. “Por la recuperación de la tierra y la libertad”	176
Figura 10. <i>Campesino</i> en ACPO	207
Figura 11. <i>Campesino</i> en ANUC	208
Figura 12. <i>Cristiana y progreso</i>	210
Figura 13. <i>Lucha y progreso</i>	212
Figura 14. Contexto político ANUC	217

LISTA DE CARTAS

Carta 1. “Un hombre sin educación no vale nada”	105
Carta 2. “El progreso para mejorar paso a paso”	107
Carta 3. “La ignorancia como esclavitud”	109
Carta 4. “Las enseñanzas que elevan el nivel del campesino”	111
Carta 5. Del conocimiento primitivo a la técnica moderna	112
Carta 6. Religiosidad y contexto educativo	113
Carta 7. Contexto educativo y familiar	115
Carta 8. Desarrollo agrícola	119
Carta 9. Contexto problema de la tierra	122
Carta 10. “Enseñanzas útiles”	124
Carta 11. Contexto político ACPO	215

LISTA DE ESQUEMAS

Esquema 1. Pautas de análisis de la metodología	32
Esquema 2. Red semántica de <i>campesino</i> en ACPO	183
Esquema 3. Red semántica de <i>campesino</i> en ANUC	185

Introducción

Mi interés inicial por estudiar la historia de Colombia me ha llevado a indagar por mis raíces, por esas experiencias y expectativas que han permitido mi formación hasta este momento. Aunque nací en un ambiente urbano, mi familia viene del campo por lo que gran parte de mi formación se ha nutrido de los saberes y entornos campesinos. Esta conexión con mis orígenes ha llevado a que, desde hace un par de años, surgiera en mí una fuerte inquietud por investigar sobre la historicidad del campesinado colombiano. Allí es en donde se ubica la búsqueda por indagar sobre la forma como se ha concebido al campesino en Colombia.

Varios hechos que me han llevado a cuestionar el papel que se le ha asignado al campesino en el país. Quizá el primer hecho fue el Paro nacional agrario del 2013. Recuerdo que ese fin de semana, antes de que empezara el paro, me encontraba de visita en donde unos familiares en Boyacá. De hecho, uno de los grandes temas de conversación durante ese fin de semana fue las dificultades que tenían para cultivar la papa pues no estaba siendo rentable. Por la premura de regresar a Bogotá, y con el temor de que el paro lo impidiera, se anticipó el retorno, el problema fue que era casi imposible, todas las vías estaban bloqueadas. Fue toda una travesía, un viaje de 4 horas se convirtió prácticamente en uno de dos días. Lo interesante de ese momento fue que, en el ambiente de quienes deseábamos retornar a la ciudad, se escuchaban múltiples opiniones, unas de apoyo y otras de desaprobación, sobre la inconformidad del campesinado.

El punto es que, al regresar a la ciudad, como era de esperar, los medios de comunicación estaban registrando los hechos. Lo cual me empezó a generar ciertas contradicciones porque se hablaba de las afectaciones a los viajeros y sobre daños causados en las vías, pero no sobre esos motivos que angustiaban a mis familiares: para ellos, era casi imposible seguir con las labores agrícolas. Incluso, con el pasar de los días, recuerdo que se empezó a deslegitimar la lucha campesina, tanto que se llegó a sugerir la existencia de intereses políticos de otros actores en el paro. Hasta tal punto que el mismo presidente, Juan Manuel Santos, salió en medios a decir: “tal paro nacional agrario no existe”. Cuando la movilización social, incluso en las ciudades, hacía evidente todo lo contrario.

Con las reivindicaciones del campesino como una constante, años más tarde, en medio de la pandemia, con el afán de buscar alimentos para quienes nos encontrábamos en el denominado “aislamiento preventivo”, el gobierno hizo un llamado al campesino para que, con su trabajo, ayudara a prevenir una crisis alimentaria. Sin embargo, para el 2020, los campesinos empezaron a denunciar las dificultades de responder a las demandas de alimentos, en parte por el incumplimiento de varias promesas que el gobierno había pactado para la mejora del desarrollo rural.¹ En ese punto me vuelvo a cuestionar sobre el papel que la sociedad le atribuía al campesino, solo que esta vez con más herramientas de análisis. Razón por la cual llego a la pregunta inicial de investigación: ¿a qué hace referencia el término *campesino*?² Ese término, que parecía ser tan cotidiano, me llevó a una indagación inicial en búsqueda de una definición, el problema es que esas que dan los diccionarios, al ubicarlas al contexto colombiano, generan ciertas contradicciones.

Al contrastar la definición con la población, en el término *campesino* se encuentran notorias ambigüedades. En principio, pareciera que el campesino está asociado al campo, de hecho, al buscar en el diccionario de la Real Academia Española (RAE), se encuentra la siguiente definición: “aquel que vive y trabaja de forma habitual en el campo”.³ Lo que resulta complejo al momento de tratar casos específicos en Colombia, en donde hay comunidades que viven y trabajan en el campo, pero, por términos identitarios o jurídicos, no se reconocen como campesinas, lo que sugiere que esa definición tiene sus limitaciones. Al realizar un acercamiento a quienes trabajan y viven en el campo en Colombia, se encuentra como fuente de información directa el censo nacional agropecuario. Allí se habla de “productores agropecuarios” y en la caracterización de la población se identifica la pertenencia étnica (negro, indígena y raizal),⁴ pero el término *campesino* no es utilizado en ningún momento para tipificar a los trabajadores y habitantes del campo. En realidad, si se apela a una revisión censal, se encuentra que hasta la fecha el término *campesino* en Colombia no ha sido utilizado de manera oficial.

¹ Véase al respecto, Comisión de la verdad. “Los campesinos le damos de comer al país, pero el país no reconoce la precariedad de la vida en el campo”.

² Con el fin de diferenciar en qué momento se hace referencia a los sujetos y cuando al término, palabra o concepto, de ahora en adelante se va a escribir *campesino* en itálicas cuando se haga referencia al concepto o término. En ese sentido, cuando el término aparezca escrito sin itálica estará haciendo referencia al campesino como sujeto. Los demás conceptos aquí utilizados recibirán la misma diferenciación en itálicas.

³ RAE, «*Campesino*».

⁴ DANE, *Censo Nacional Agropecuario*.

A partir de esas inquietudes empiezo a seguir el rastro a la forma como se trata el término, bajo el reconocimiento de la dimensión performativa del lenguaje. En medio de ello me encuentro con unas demandas que el movimiento campesino había emprendido, aproximadamente desde el año 2015, para su reconocimiento político y jurídico. Una de las que más me llamó la atención es que las organizaciones campesinas han venido exigiendo que se reconozca dentro del censo la categoría “campesino”⁵ como una agrupación que integra la sociedad colombiana. Por las demandas, la Corte Suprema de Justicia, mediante la Sentencia STP 2028 de 2018,⁶ dictaminó una serie de medidas que piden al Estado identificar la situación del campesinado del territorio nacional. Una de las medidas fue la realización de una encuesta de cultura política y la elaboración de una delimitación conceptual para incluirla en el censo.⁷ La encuesta realizada en el 2019 arrojó como resultado que “el 31,8% de la población de 18 años y más en el país se identificó subjetivamente como campesina”.⁸ Lo que sugiere que efectivamente es un término que representa a una porción importante de la población colombiana, bajo el cual existe una disputa de reconocimiento.

Tras la acción de tutela, hasta el año 2018 se realiza un primer acercamiento oficial a la construcción de un concepto de campesino en aras de introducir el término como categoría de identificación en el censo. A raíz de la demanda, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) fue el encargado de elaborar un documento técnico que se configura como la primera manifestación institucional por significar y delimitar el término, base para el reconocimiento político del campesino. Sin embargo, pese a que el ICANH realizó el documento con una serie de sugerencias y de preguntas que deberían incluirse en el censo para la introducción de la categoría, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el censo del año 2018, no lo tuvo en cuenta.

En medio de ello, me encuentro con otro hecho que llevó a perfilar el interés por la forma como se significa *campesino*. Resulta que la comunidad de los Kankuamos en la Sierra Nevada de Santa Marta se encuentra en un proceso de reetnización porque son reconocidos

⁵ Por la apuesta teórica en la que se ubica la investigación, las categorías se pondrán en comillas y los conceptos en itálicas, como mostraré, se trata de objetos diferentes.

⁶ Sentencia STP2028-2018. Corte Suprema de Justicia.

⁷ Dejusticia, *Colombia tiene la primera radiografía de su población campesina*.

⁸ DANE, *Encuesta de Cultura Política...*

como comunidad campesina, no étnica.⁹ Lo cual me llevó a cuestionar cuáles era las características que históricamente han permitido designar o reconocer qué sujetos o comunidades son campesinas. Es claro que en la actualidad el término, como categoría censal, no está reconocido, sin embargo, esas disputas jurídicas, sobre si se es o no campesino, están registrando múltiples experiencias históricas.

Para la misma época de la sentencia 2028, se destaca que el gobierno se abstuvo de votar en la declaración de la ONU sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales. Frente a la abstención, una de las justificaciones fue que el concepto de *campesino* y *trabajador rural* era muy amplio, por lo que difícilmente se podía definir de la misma manera en las legislaciones de cada uno de los Estados partícipes de la ONU.¹⁰ Lo cual indica que se trata de un término que, en sí mismo, da cuenta de disputas sobre el papel del campesino en el país. Sobre esas disputas, hay que mencionar que, recientemente, el 17 de agosto de 2022, desde el Ministerio de Agricultura, se radicó un proyecto de acto legislativo que “busca reconocer a campesinos como sujetos de derechos de especial protección”.¹¹ A la fecha, el acto legislativo, que apuesta por el reconocimiento constitucional del campesinado colombiano, sigue avanzado.¹²

La abstención del gobierno de votar en la ONU, la disputa interna que se sigue llevando a cabo por el reconocimiento político y jurídico de los campesinos, y casos como el de la comunidad de kankuamos, llevó a que mi interés quedara fijado en el concepto. Con todo lo mencionado, se evidencia que el término no es solo una palabra, de este se desprenden disputas. En ese sentido, me surgieron preguntas sobre qué denota el concepto *campesino* en Colombia, qué formas de significación ha tenido históricamente, desde cuándo se habla de *campesino*, a qué experiencias hace referencia el uso del término. Las inquietudes mencionadas, y el acercamiento previo a las reflexiones de la historia conceptual, me

⁹ Sánchez y Bustamante, “Reetnización y legitimación de los indígenas kankuamo en los discursos de identidad”.

¹⁰ Carranza, “Gobierno de Colombia responde por qué no votó declaración de derechos campesinos de la ONU”.

¹¹ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, “Con reforma Constitucional...”.

¹² Sobre el proyecto de acto legislativo se destaca que, para superar el quinto debate, a petición de una senadora de un partido opositor al gobierno, se suprimió la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos. Para los últimos días de mayo del 2023, a falta de superar dos debates, se muestra una preocupación por el tiempo límite para que estos se programen y no se hunda el acto por exceder los tiempos de las legislaturas.

llevaron a una intención inicial, un tanto ambiciosa, de realizar una investigación diacrónica sobre las formas de significación, desde múltiples actores históricos, del concepto en Colombia. Sin embargo, por el camino, las diferentes discusiones sobre el tema de investigación me llevaron a asumir que era necesario delimitar, no solo el periodo, también las fuentes a las que iba a recurrir.

En ese orden de ideas, con la inquietud inicial sobre las formas de significación del concepto, el proceso investigativo me llevó a realizar una pesquisa sobre el estado de la cuestión del campesino en Colombia. Esto permitió aterrizar la pertinencia y novedad de estudiar sobre el concepto. Si bien la inquietud de explorar qué significa eso de ser campesino no es nueva, la interpretación en clave del concepto sí. Hay que mencionar que, de manera simultánea, empecé a profundizar sobre las reflexiones teóricas y metodológicas de la historia conceptual. Por la forma como se conciben los conceptos en esta corriente historiográfica, se dio apertura una serie de posibilidades sobre las fuentes que podían ser objeto de estudio.

Frente a la compleja, pero necesaria tarea de delimitar la investigación, me encuentro con una serie de retos y posibilidades en las que podía ubicar mi investigación para aportar no solo al campo de los estudios sobre el campesino, sino también al de la historia conceptual. Para acercar el enfoque al uso de otro tipo de fuentes, uno de los retos que más llamó mi atención fue la posibilidad de estudiar el concepto desde la voz del mismo campesino. A partir de ello, la búsqueda de fuentes se acotó, y el propósito se centró en fuentes diferentes a las gubernamentales para dar cuenta de las disputas inherentes al concepto. Es allí cuando se ubican dos grandes experiencias que centraron su interés en el campesinado: Acción Cultural Popular (ACPO) y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Ambas protagonistas de la historia del campesino colombiano en la segunda mitad del siglo XX.

ACPO, más conocida por las Escuelas Radiofónicas (EE. RR.) de Radio Sutatenza, fue una iniciativa de la Iglesia católica que tenía como objetivo educar a la población campesina del país. Dicha institución estuvo vigente entre 1947 y 1994, tiempo en el cual puso en marcha diferentes iniciativas para trabajar con el campesinado colombiano. Se destaca el uso del medio radial para la constitución de un modelo de educación que fue capaz de llegar a los

lugares más distantes del territorio nacional. Esta institución formuló un proyecto educativo que, además de trabajar por la alfabetización del campesino, difundió conocimientos sobre todos los ámbitos que consideró necesarios para el desarrollo del campesinado. Lo cual se aglutina en un modelo llamado Educación Fundamental Integral (EFI), planteado como un tipo de educación que respondía a los problemas que el campesino tenía en el momento. La EFI planteó cinco nociones básicas que eran las dimensiones que respondían a las necesidades del campesino y a los ámbitos en los que se debía desarrollar: alfabeto, número, economía y trabajo, espiritualidad y salud. Este modelo se introduce en todos los ámbitos de los campesinos, desde la formación religiosa hasta el uso del tiempo libre.¹³

El principal medio de difusión de los mensajes educativos y culturales de ACPO fue la emisora Radio Sutatenza, aunque se destaca el uso de otros medios como cartillas, libros y periódicos. Bajo el propósito de una educación integral cristiana para el campesino, se crearon las EE. RR. como el eje principal del proyecto educativo. Estas escuelas eran integradas por campesinos que adquirirían un radio y seguían las clases de alfabetización con ayuda de un auxiliar inmediato, que era otro campesino que ya había sido alfabetizado. No obstante, la programación radial no se limitó a la alfabetización, contó con otros cursos más avanzados, además de diversos programas que respondían al mismo modelo de educación integral, por ejemplo, programas sobre contabilidad agropecuaria, economía doméstica, catecismo, procreación responsable, salud e higiene, entre otros.

En cuanto a la ANUC, es una organización creada en 1967 por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo bajo el decreto 755 del 2 de mayo. El propósito inicial fue reunir a los campesinos en una organización que permitiera trabajar en torno a la Reforma Agraria, cuyo eje central era la titulación de tierras. Sin embargo, los campesinos en 1972 le dan un vuelco a la organización cuando proclaman su independencia del gobierno y con ello, autonomía y autodeterminación. Desde ese momento se configuró como una organización que agrupó a campesinos de todo el territorio nacional. Su principal lucha fue por la tenencia de la tierra bajo la consigna de “la tierra para quien la trabaja”. Desde allí se desprende gran parte de su

¹³ Para ampliar sobre el conocimiento general de ACPO, véase al respecto, Houtart y Pérez, *Acción Cultural Popular*; Bernal, et al., *Educación fundamental integral*; ACPO. *Acción cultural popular principios*. Además, se recomienda consultar el *Boletín Cultural y Bibliográfico* número 82, que tiene como tema central a Radio Sutatenza.

accionar, en donde se destaca la recuperación de tierras como móvil que caracterizó a la organización en la década de 1970.¹⁴

Para hablar sobre la historia de esta organización campesina es importante remitirse a algunos momentos que marcaron su rumbo. Una posible entrada es a partir de los cuatro congresos históricos que se dieron en la década de 1970, porque a partir de ellos se puede trazar el origen, la independencia y las disputas internas que llevaron a un debilitamiento de la organización, generando divisiones. El Primer congreso se realiza en 1970, para entonces la ANUC continuaba de la mano con el gobierno, aunque ya se cuestionaba la eficacia de la redistribución de tierras propuesta por Lleras Restrepo; tarea que con el gobierno de Misael Pastrana quedó aún más truncada. Frente a ello, la inconformidad se empezó a acrecentar a tal punto que la ANUC propuso empezar a liderar la reforma. En febrero de 1971 se emprende el accionar de recuperación de tierras. Enseguida empezó un momento de divisiones internas que llevó a que la ANUC se fraccionara, una parte continuó con el gobierno nacional y otra declaró su independencia. Esta última crea dos documentos que son fundamentales para el devenir de la organización en la década de los setenta, el *Manifiesto plataforma ideológica* y el *Mandato campesino*.

En 1972 se realiza el Segundo congreso, allí se ratifica la independencia de la organización, que ya había quedado enunciada en los documentos mencionados. En ese momento se toma la consigna de “la tierra para quien la trabaja”. En el Tercer congreso, realizado en 1974, se consolidó y argumentó la necesidad de la recuperación de tierra, no solo para demostrar la ineficacia del INCORA (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria), sino, según Nieto y Ospina, también para enfrentar directamente a los terratenientes.¹⁵ En el Cuarto congreso, realizado en 1977 en Tomala (Sucre), se hicieron evidentes las disputas internas que tenían como organización, se generaron más divisiones marcando lo que para algunos fue el punto de quiebre para que la ANUC se fraccionara como organización y perdiera parte del protagonismo que tuvo en la década de 1970.¹⁶

¹⁴ Para ampliar sobre el conocimiento general de ANUC, véase al respecto, Pérez, *Luchas campesinas y memoria agraria...*; Grupo de Memoria Histórica. “Las luchas campesinas por la tierra”; Nieto y Ospina “Repertorios de la narrativa testimonial...”.

¹⁵ Nieto y Ospina, “Repertorios de la narrativa testimonial...”, 12.

¹⁶ *Ibíd.*

Una vez definidas las fuentes de investigación, delimité temporalmente el estudio del concepto. El periodo determinado son las dos décadas que van de 1960 y 1980 por dos motivos: en primera instancia, debido al objetivo de realizar un estudio que permitiera comparar distintas formas de significación del concepto. Por la cronología de ACPO y la ANUC, en este periodo coinciden ambas experiencias. Hay que subrayar, además, que estas décadas concuerdan con la época de mayor impacto tanto de ACPO como de ANUC en el país. El segundo motivo es porque se consideró que el estudio de dos décadas iba a permitir dar cuenta de algunas pugnas y cambios, en el plano diacrónico, registrados en el concepto de estudio.

Ahora bien, es importante mencionar aspectos relevantes sobre el contexto en el que surgieron y se desarrollaron ambas iniciativas que tenían como sujeto protagónico al campesino y las zonas rurales, porque esto impacta en las formas de significación del término. Un hecho fundamental son los flujos migratorios que se dan, en el periodo comprendido entre 1960 y 1980, del campo a la ciudad en Colombia, pues allí se hace evidente la transición de un país cuya población era predominantemente rural a un país urbano. La información censal de la época muestra que para 1951 la población urbana corresponde al 39%, en 1964 pasa al 52%, en 1963 al 59% y, finalmente, en 1985, la población urbana del país es del 65%.¹⁷ Se trata, entonces, de un panorama en el que está a flote el crecimiento urbano, en parte porque las políticas económicas estaban concentradas en la industrialización por sustitución de importaciones.¹⁸ A lo que se le suma, en algunos casos, la violencia que azotó especialmente a las zonas rurales del país.¹⁹

Al panorama de violencia y flujos migratorios del campo a la ciudad hay que agregar el aumento de tensiones y movilizaciones sociales que empezaron a denunciar las condiciones precarias en las que se estaba desarrollando la población rural. En medio de ello, en el contexto internacional se estaba dando una disputa entre dos propuestas de desarrollo: el capitalista y el comunista. Lo cual llevó a que las discusiones de la época estuvieran marcadas por el problema del desempleo y la evolución de las estructuras agrarias, en

¹⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 1951, 1964, 1973.

¹⁸ Kalmanovitz y López, "La agricultura en Colombia entre 1950 y 2000".

¹⁹ Fajardo, *Para sembrar la paz, hay que aflojar la tierra*.

donde empieza a figurar de nuevo la idea de una Reforma Agraria.²⁰ Hay que destacar el programa de la Alianza para el progreso impulsada por los intereses de Estados Unidos en frenar el avance del comunismo, teniendo como antecedente la experiencia de la Revolución cubana. Este programa se ubica como base fundamental para el impulso y financiación de una idea de Reforma Agraria en el país.²¹ El propósito de la reforma resulta crucial porque es el que termina desencadenando la creación de instituciones como el INCORA y años más tarde la ANUC. Organización campesina que con una perspectiva de “progreso político autónomo” impulsó asiduamente la realización de la Reforma Agraria en el país.

Se trata de una época en la cual varios de los debates se centraron en el papel de las zonas rurales y sus habitantes en el desarrollo y en la modernización del país, teniendo en cuenta que la perspectiva de desarrollo que habían venido asumiendo los gobiernos descansaba en el fortalecimiento urbano e industrial asociado al capitalismo. Hay que destacar que, a mediados del siglo pasado, las discusiones sobre el ámbito rural no se limitaron únicamente a los gobiernos de turno, la Iglesia también participó en el debate.²² De hecho, parte de esas discusiones son la antesala para la creación de ACPO que, como iniciativa de la Iglesia, difundió un proyecto de “modernidad católica” para aportar al desarrollo del país en la segunda mitad del siglo XX.

Estos hechos que caracterizan el contexto de las décadas de estudio fueron fundamentales para las formas de significación que agavilla el concepto *campesino*. En realidad, las diferentes iniciativas y proyectos que movilizó cada actor histórico (ACPO y ANUC) responden a ciertas demandas de la época. ACPO surge como una apuesta de desarrollo rural y campesino que combate la secularización de la modernidad. En la propuesta de educación integral cristiana se proyectó incitar al campesino a no migrar a la ciudad, a mejorar sus técnicas para responder a la demanda de alimentos de las crecientes zonas urbanas, y a apoyar la realización de la Reforma Agraria. La ANUC, por su parte, concentró su lucha en torno a la Reforma Agraria, trabajó por mejorar las lógicas

²⁰ Kalmanovitz y López, “La agricultura en Colombia entre 1950 y 2000”.

²¹ Rojas, “La alianza para el progreso de Colombia”.

²² Véase al respecto, Juan XXIII, *Mater et magistra*; Pablo VI, *Populorum progressio*. Estos documentos son encíclicas escritas por los papas en 1961 y 1967, respectivamente. En ellas se dedican apartados a tratar el problema del desarrollo rural en el denominado “Tercer mundo”.

estructurales de explotación y pobreza que caracterizaban al campesino de la época. En su lucha por la tierra también buscó responder a las demandas de consumo. En ambos casos, estos actores históricos apuntaron a la puesta en marcha de proyectos de desarrollo rural y campesino desde diferentes ópticas y con una forma disímil de posicionar la agencia del campesino. Aspectos que quedan registrados en las formas de significación de *campesino* entre 1960 y 1980.

Este documento presenta los resultados de la investigación sobre el concepto *campesino* en las fuentes de la ANUC y ACPO en cuatro capítulos. El primer capítulo tiene como propósito desarrollar las apuestas teóricas y metodológicas utilizadas para indagar sobre el concepto *campesino* en las fuentes documentales de ACPO y la ANUC. Para tal fin, en un primer apartado, retomados de los planteamientos de Reinhard Koselleck, se destacan los aspectos teóricos que fundamentan la investigación. Allí se desarrollan categorías como “concepto”, “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativas”. El segundo apartado contiene la metodología de investigación que pone en diálogo los planteamientos de Koselleck con otros autores que han venido trabajado con el mismo enfoque teórico-metodológico. Además, hace un recuento sobre las fuentes seleccionadas para el análisis del concepto. Por último, se presenta el estado de la cuestión de la investigación, en donde además de referenciar las investigaciones previas asociadas al problema, se retoman reflexiones teóricas que fueron base para la construcción de este.

El segundo capítulo trata los resultados del análisis del concepto en las fuentes de ACPO. Los tres primeros apartados exponen las tendencias de significación halladas en las fuentes, en donde se revelan las experiencias y expectativas que contiene el concepto: como primer punto, la acepción de *trabajador del campo* que es tratada desde el propósito formativo de la institución en el desarrollo agrícola y rural. La segunda significación se refiere al propósito de fortalecer la religiosidad característica del espacio de experiencia del campesino, en donde sale a flote el concepto *cristiano*. En este apartado se tratan las tensiones desarrolladas sobre la concepción de modernidad que movilizó la institución. Allí se propone “modernidad católica” como categoría para la lectura del proyecto de modernización de ACPO. La tercera acepción del concepto que movilizó la institución es la de *ciudadano del campo* en donde se apuesta por culturizar al campesino sacándolo de la

ignorancia y formando ciudadanos del campo patriotas y cristianos. En este capítulo se presenta un cuarto acápite para presentar las significaciones del concepto desde los campesinos partícipes de las EE. RR. Esto se realiza a partir del análisis del concepto en las cartas enviadas por los campesinos a la institución. Allí se encuentran significaciones similares a las tratadas por la institución y además elementos del espacio de experiencia y horizonte de expectativas del campesinado de la época.

El tercer capítulo trata los resultados del análisis del concepto en la ANUC, cuya fuente principal de análisis fue el periódico *Carta Campesina*. El capítulo cuenta con tres apartados que exponen las tres formas de significación del concepto. En primera instancia se trata la acepción de *trabajador del campo* en donde se subraya la heterogeneidad de los sujetos que componen el campesinado a partir de la idea de capas del campesinado. Además, se expone el fuerte relacionamiento de *campesino* con el campo como la base fundante de la lucha por la tierra emprendida por la organización. El segundo acápite desarrolla la acepción de *agente de cambio*, en donde se trata la importancia de la lucha en la concepción del campesino y con ello el desarrollo de sujeto activo que se desentraña y constituye el horizonte de expectativa del campesinado organizado. Por último, el tercer apartado expone la *miseria y explotación* como parte del espacio de experiencia del campesinado. Además, se trata la noción de *progreso* que moviliza la ANUC en donde se instituye al campesino y su lucha como agente que aporta al mejoramiento, en contraposición a quienes truncan su progreso, el gobierno y los terratenientes, dando paso a la idea de “progreso político autónomo”.

En el cuarto capítulo se presenta un análisis comparativo entre las formas de significación del concepto en ACPO y la ANUC tomando como base las redes semánticas del concepto. Para tal fin se tratan tres conexiones que permiten evidenciar parte del contexto en el que se desarrollaron las significaciones de *campesino*. El primer punto trata cómo la acepción de *trabajador del campo* deja ver una apuesta común de desarrollo rural en donde se exalta el problema de la tenencia de la tierra y el trabajo por la Reforma Agraria desde dos posiciones diferentes. El segundo apartado se ocupa de las nociones de *miseria y progreso* que ambas instituciones tratan, lo que deja ver la preocupación latente en las décadas de estudio por el desarrollo del país. Por último, se pone en discusión la noción de sujeto

activo que tienen ambas perspectivas, en donde se destaca el papel de la educación, la lectura de los campesinos sobre el contexto político y la forma de concebir al campesinado. En este apartado, además, se hace uso de imágenes para dar cuenta de que en estas también se desarrolla el concepto.

El último apartado contiene las conclusiones generales a las que llegó la investigación, en donde se destacan los aportes del estudio del concepto para el campo de la historia conceptual y de los estudios sobre el campesino en Colombia. Además, de los límites del estudio y los horizontes de expectativa para futuras investigaciones.

Capítulo 1

Exploraciones sobre la historia conceptual y el estudio sobre los campesinos

El presente capítulo tiene como propósito presentar las reflexiones teóricas y metodológicas que fueron utilizadas en la investigación sobre el concepto *campesino* en las fuentes documentales de ACPO y la ANUC. Como punto de partida, se subraya que la investigación se ubica en el campo de la historia conceptual y de los estudios sobre los campesinos. A partir de ello, este capítulo trata la teoría y metodología utilizada, además, sitúa el estudio en relación con el estado de la cuestión y las apuestas teórico-metodológicas sobre las cuales se formuló y desarrolló la investigación. En ese sentido, como primer punto se presenta la formulación teórica que permitió abordar el problema de estudio. Enseguida se realiza un recuento de la metodología utilizada para el tratamiento de las fuentes. Por último, se presenta el estado de la cuestión de investigaciones afines a la indagación del concepto *campesino* en Colombia.

1.1 Hacia una historia conceptual amplia

La presente investigación se realizó tomando como referencia teórica y metodológica la historia conceptual desde los postulados de Reinhard Koselleck. Esta perspectiva fue la base para hallar las herramientas que permitieron indagar por el concepto *campesino* como objeto de estudio. En este sentido, el presente apartado pretende exponer las reflexiones teóricas que marcaron el rumbo de la investigación y, junto con ello, los retos que se asumieron al hacer uso de un enfoque que resulta ser novedoso para el estudio sobre los campesinos. Es importante destacar que las reflexiones teóricas impactan en la metodología de investigación. Esto debido a que la forma de comprender los conceptos sociales y políticos, además del tiempo histórico, también orientó el análisis del concepto en ACPO y la ANUC. Por lo tanto, los retos asumidos son teórico-metodológicos por lo que se tratan entre este acápite y el siguiente.

La presente investigación parte del argumento de que la historia queda contenida en los conceptos, bajo el entendido de que las disputas sociales y políticas pasan necesariamente

por la manera de definir, es decir, por el lenguaje. Tal como lo trata Koselleck, la vida se constituye a partir de las experiencias y se “necesitan conceptos para poder tener o acumular experiencias e incorporarlas vitalmente. Son necesarios para fijar las experiencias, que se diluyen, para saber qué sucedió y para conservar el pasado en nuestro lenguaje”.²³ En ese sentido, se acepta que la historia, para llegar a ser historia, requiere de los conceptos, pues es en ellos en los que se fijan las experiencias del pasado. Es decir, existe una articulación entre la experiencia y los conceptos, en donde las experiencias son necesarias para tener conceptos y, a su vez, sin conceptos no sería posible retener las experiencias. Por lo tanto, lenguaje e historia se necesitan, sin lenguaje no hay experiencias, pero sin experiencias tampoco hay lenguaje, en realidad, allí se reconoce una dimensión performativa porque los conceptos que son parte del lenguaje no son un reflejo de la realidad sino un coproductor de ella. Es una relación concepto-experiencia que se remite entre sí, dando apertura a la posibilidad de que la historia, como relato, llegue a ser historia. De tal manera que la expresión lingüística deja de ser una faceta de la investigación histórica para constituirse como un campo de investigación que considera el lenguaje político y social como factor e indicador del movimiento histórico.²⁴

En ese orden de ideas, la historia conceptual es una apuesta por recuperar las disputas que quedan contenidas en los conceptos y sus diferentes formas de significación. Por ende, esta perspectiva historiográfica pregunta por las experiencias y expectativas agavilladas en los conceptos e indaga por las formas de comprensión de estos de manera sincrónica (en un momento específico) y diacrónica (a lo largo del tiempo). En ese sentido, la investigación buscó “analizar las convergencias, desplazamientos y discrepancias en la relación entre el concepto y el estado de cosas que surgen en el devenir histórico”.²⁵ Por lo tanto, se entiende que el concepto *campesino* tiene la capacidad de retener experiencias y que, a su vez, este permitió interpretar en la investigación realizada parte de la historia desde el presente.

²³ Koselleck, *Historias de conceptos...*, 29.

²⁴ Para la elaboración de la reflexión teórica de la presente investigación fue de utilidad un capítulo inédito de Óscar J. Linares (2023), titulado “Historia conceptual alemana (*Begriffsgeschichte*)”, de próxima aparición en el libro *Metodologías y prácticas para la historia intelectual*. Allí se tratan las principales consideraciones teóricas sobre esta corriente.

²⁵ Koselleck, *Historias de conceptos...*, 45.

En el presente trabajo, retomando a Koselleck, los conceptos se entienden como espacios de disputa porque agavillan “la diversidad de la experiencia histórica y una suma de referencias objetivas teóricas y prácticas”.²⁶ Los conceptos son indicadores y factores del movimiento histórico, por lo tanto, tienen la capacidad de contener registros de diferentes temporalidades de la realidad social. Son indicadores porque están llenos de experiencias históricas, dan cuenta de ellas. A la par, son factores porque registran expectativas y tienen la capacidad de anticipar o proyectar algo, contienen las esperanzas de los actores históricos sobre el futuro.

Para ampliar la teorización del concepto desde Koselleck resulta importante introducir las diferencias concepto-palabra y concepto-categoría. Estos aspectos fueron fundamentales para delimitar la categoría “concepto” y realizar el análisis en la investigación. En primera instancia, la distinción palabra-concepto permite caracterizar teóricamente a los conceptos como aquellos que acumulan, incorporan y fijan experiencias y expectativas. El punto de partida es reconocer que cada concepto depende de una palabra, pero se empiezan a diferenciar porque los conceptos al ser factores e indicadores de la realidad, solo se pueden interpretar, mientras que las palabras son definibles. Así, aunque una palabra pueda contener diferentes posibilidades significativas, el contexto permite saber a qué realidad se está refiriendo.²⁷

Se reconoce que los conceptos sólo se pueden interpretar, por lo tanto, la pretensión desde la historia conceptual nunca será buscar definiciones. De tal manera, hay que anticipar que esta investigación no llega a ningún tipo de definición sobre lo que significa o significó *campesino*. Tal como lo trata Faustino Oncina respecto a la interpretación de los conceptos, solo “el contexto brinda razones para decidir una interpretación en su inextirpable equivocidad. Por eso el significado de los conceptos no puede obtenerse fuera de su uso en la sociedad”.²⁸ En ese sentido es que se justifica que los conceptos a estudiar deben ser parte del lenguaje de los actores históricos porque la función no es descriptiva, de búsqueda de definiciones, sino de estudiar en un contexto “los respectivos significados de términos

²⁶ Koselleck, “Introducción al diccionario...”, 102.

²⁷ Véase al respecto, Koselleck, “Introducción al diccionario...”.

²⁸ Oncina, “¿Qué significa y para qué se estudia historia conceptual?”, 15.

individuales que describen un mismo estado de cosas”.²⁹ Los conceptos, entonces, son concentrados de muchos contenidos significativos, por lo tanto, son polívocos y polisémicos, no gozan de una definición, en realidad, para ser conceptos, necesariamente deben denotar disputas y agrupar la multiplicidad de significados que los agentes históricos le asignen, pues no se pueden simplificar en una única voz. En relación con esto, tal como menciona Emmanuel Biset, los conceptos configuran una densidad porque al incorporar diversos significados, se establece en medio de la pluralidad una idea de totalidad.³⁰ Es decir, los conceptos en sí no son sus significados particulares, sino que son todos los significados que lo constituyen, configurando de ese modo, una totalidad en medio del carácter polisémico.³¹

En cuanto a la diferencia concepto-categoría, es importante precisar que para la historia conceptual las categorías son tratadas como el lenguaje científico constituido “a partir de la reserva empírica de significados posibles que ya existía y que era suficiente formal y universalmente para poder describir posibilidades de organización a largo plazo y duraderas”.³² En ese orden de ideas, las categorías se asumen como marcos teóricos y analíticos que, anclados a palabras, construyen definiciones o descripciones elaboradas con el propósito de proveer herramientas a quien investiga para abordar las fuentes y explicar lo que le interesa de ellas. Francisco Ortega precisa que la diferencia entre los conceptos y las categorías es que “el concepto nos remite al lenguaje de las fuentes históricas mientras que la categoría nos remite al de la interpretación científica”.³³ Las categorías proyectan unas experiencias en el pasado, mientras que los conceptos políticos y sociales, al ser usados por los actores históricos, no pueden ser delimitados por el investigador, más bien dependen de

²⁹ Koselleck, “Introducción al diccionario...”, 102

³⁰ Véase al respecto, Biset, “Conceptos, totalidad y contingencia...”.

³¹ Parte del interés que Koselleck tenía en su teorización era explicar la modernidad. En medio de dicho propósito, habla de un periodo bisagra denominado *sattelzeit*, en donde los conceptos pasan por una serie de procesos que los llevaron a que se temporalizaran, ideologizaran, politizaran y democratizaran. Están *temporalizados* porque empiezan a registrar tanto experiencias como expectativas; se *ideologizan* porque se abstraen, lo que permite que sean utilizados de diferentes modos, incluso en posturas contrarias; en ese sentido, también se *politizan* porque pasan a ser insignia de movimientos que le asignan significados; y a la par, se *democratizan* pues empiezan a ser utilizados por el común de los actores históricos para dar cuenta de sus experiencias, pero sobre todo de sus expectativas. De manera reciente, Javier Fernández Sebastián agrega dos procesos más, la *emocionalización* y la *internacionalización* porque considera que ambos procesos están ligados a ese momento en el que las palabras empiezan a ser conceptos políticos y sociales.

³² Koselleck, *Pasado futuro*, 126.

³³ Ortega, “De conceptos y categorías...”, 317.

quienes los utilizaron. Lo que significa que tomar *campesino* como concepto de estudio llevó a reconstruir las significaciones del término desde las fuentes de los actores históricos. En lugar de hacer una lectura de las fuentes con base en una construcción teórica *ex post* de *campesino*.

De modo que, el interés recae sobre los conceptos utilizados por los actores históricos, en este caso *campesino*, con el fin de indagar las múltiples formas en las que, desde la ANUC y ACPO, le asignaron significados. Lo que no representa que la historia conceptual prescinda del uso de categorías para la investigación histórica. Por el contrario, se vale de categorías como “concepto”, “espacio de experiencia”, “horizonte de expectativa” y “simultaneidad de lo no simultáneo”, que son categorías que constituyen el andamiaje teórico de la presente investigación. A lo que se suma que la historia conceptual plantea la posibilidad de formular categorías, pero con base a lo hallado en las fuentes, en lugar de hacer encajar lo que dicen las fuentes en categorías. Esta posibilidad, por ejemplo, permitió proponer el uso de la categoría “modernidad católica” para hacer lectura de la perspectiva de modernidad en ACPO y la de “progreso político autónomo” para tipificar la forma de asumir la noción de progreso en la ANUC.

Otra categoría base de la investigación tiene que ver con la concepción de tiempo histórico planteada desde la historia conceptual. En principio esta categoría se había tomado como referencia para perfilar el proceder metodológico del análisis sincrónico y diacrónico del concepto en las fuentes primarias. Sin embargo, al irse introduciendo en las fuentes, se hizo necesario ahondar en las categorías “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa”, dado que estas categorías dan herramientas para comprender el tiempo histórico de una manera no teleológica. Al tratarse del análisis del concepto en dos fuentes, se halló el desarrollo sincrónico de dos perspectivas disímiles sobre la relación del campesino con la tradición y con el futuro, que se pueden explicar desde una forma de comprensión no lineal del tiempo histórico.

Como punto de partida, retomando a Faustino Oncina, el análisis sincrónico plantea el estudio de los significados de los conceptos empleados por los actores históricos en un

periodo de tiempo específico.³⁴ En ese sentido, en esta investigación se realizó un análisis sincrónico entre 1960 y 1980 sobre el concepto *campesino* en ACPO y la ANUC. En otros términos, bajo el principio sincrónico de dio cuenta a partir del estudio del concepto de parte de las experiencias y expectativas movilizadas en las dos décadas de estudio. Por su parte, el principio diacrónico argumenta que los conceptos al tener la capacidad de contener significaciones de distintas épocas también dan cuenta de continuidades y discontinuidades de su uso a lo largo del tiempo.³⁵ Pese a que el estudio realizado es sobre un periodo específico, el principio diacrónico permitió detectar algunas continuidades de las formas de significación en la actualidad.

Ahora bien, sincronía y diacronía interactúan en los conceptos, a ello Koselleck lo trata como la “simultaneidad de lo no simultáneo”. Lo cual significa que al realizar un estudio sincrónico del concepto se encuentran significaciones de temporalidades disímiles. Por lo tanto, la “simultaneidad de lo no simultáneo” trae consigo una concepción pasado-futuro, en la que sincronía y diacronía se expresan indistintamente en los conceptos. Esta categoría permite aceptar que *campesino* está constituido por experiencias de momentos disímiles en los que además se proyectan diferentes posibilidades de futuro.

El “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativas” son dos categorías que Koselleck utiliza para tematizar el tiempo histórico, porque ellas permiten entrecruzar pasado-presente-futuro. En esta ocasión se referencian, especialmente, porque fueron útiles para explicar cómo en el estudio sincrónico de un concepto se entrecruzan distintas temporalidades de dos sujetos históricos (ACPO y ANUC). El “espacio de experiencia” es asumido como “un pasado hecho presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados”.³⁶ El “horizonte de expectativa” está en el hoy, “es futuro hecho presente, apunta al todavía-no, a lo no experimentado, a lo que sólo se puede descubrir”.³⁷ Las expectativas no existen sin experiencias y desde las experiencias se empiezan a proyectar las expectativas, de ahí que se entrecruce pasado y futuro. Ambos planos quedan

³⁴ Oncina, “¿Qué significa y para qué se estudia historia conceptual?”.

³⁵ Koselleck, “Introducción al diccionario...”, 100.

³⁶ Koselleck, *Pasado futuro*, 338.

³⁷ Ibid.

contenidos en los conceptos, por lo que la discusión de la temporalidad resulta ser base constitutiva de la historia conceptual.

“Espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa” no se desarrollan de manera asimétrica, es decir, pasado y futuro no están coordinados, se desplazan de distinta forma. Así, por ejemplo, para caracterizar la temporalidad de la modernidad, Koselleck afirma que esta se desenvuelve desde un distanciamiento entre experiencia y expectativa que fue interpretado como *progreso*.³⁸ Ambas categorías llevan a la conclusión de que “el tiempo histórico no sólo es una determinación vacía de contenido, sino también una magnitud que va cambiando con la historia, cuya modificación se podría deducir de la coordinación cambiante entre experiencia y expectativa”.³⁹ En ese sentido, se plantea que de manera sincrónica se desarrollan múltiples formas de interacción entre experiencia y expectativa sin remitir a un antes y un después. Esto porque las experiencias y expectativas de diferentes temporalidades quedan contenidas en los conceptos e interactúan en el presente.

Con base en las categorías que se acabaron de mencionar, se acepta que, de manera sincrónica pueden existir diferentes formas de concebir la temporalidad por parte de los sujetos históricos. Esto a su vez, queda registrado en el lenguaje utilizado por los actores históricos, lo cual denota que los conceptos tienen la capacidad de retener experiencias y expectativas disímiles. En ese sentido, el concepto registra cómo en una misma temporalidad y espacialidad, los sujetos identificados bajo el término *campesino* tienen diferentes espacios de experiencia y, asimismo, construyen horizontes de expectativa disímiles. Lo cual significa que la perspectiva espaciotemporal acá tomada se desprende de la lectura teleológica de las experiencias de los sujetos históricos para evitar caer en ese tipo de conclusiones que determinan que unos sujetos son más “avanzados” que otros. Mas bien, se establece la coexistencia de lecturas diferentes del presente y del pasado, junto con perspectivas de futuro disímiles, es decir, se reconoce que es posible que de manera sincrónica existan diferentes temporalidades, diferentes futuros posibles, porque cada actor histórico tiene sus experiencias y expectativas.

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ *Ibíd.*, 337.

Por otro lado, en medio del desarrollo de la investigación, fue surgiendo la necesidad de tener un marco explicativo sobre la noción de *progreso* por la importancia que este concepto supuso en las fuentes indagadas. Resulta que la noción de progreso atraviesa las expectativas de transformación que tenían los actores históricos estudiados. Por ello, a partir de Koselleck, *progreso* se toma como un concepto, que, en su concepción moderna, denota movimiento, acción, desplazamiento continuo. Es un concepto que contiene discusiones ideológicas en las que predominan nociones de cambio y esperanza, por lo que proyecta y planifica.⁴⁰ Este marco de comprensión, junto con el espacio de experiencia y el horizonte de expectativa, fue la base para interpretar la temporalidad de los actores históricos que intervienen en las significaciones del concepto de estudio.

Por último, en línea con los aspectos teóricos que la misma investigación demandó, las fuentes sobre las cuales se indagó el concepto tienen un contenido significativo de imágenes. Siguiendo a Gonzalo Capellán, se acepta que las imágenes son “una evidencia histórica más que nos ayuda a reconstruir los significados que históricamente fueron adquiriendo los conceptos, así como los sentidos y percepciones que tuvieron en una sociedad dada, en cada momento histórico”.⁴¹ Si bien la fuente central de investigación no fueron las imágenes, con el propósito de ampliar la perspectiva que privilegia la investigación de los conceptos al análisis de fuentes escritas, se realiza un pequeño acercamiento a imágenes en donde se evidencian las significaciones halladas. Bajo el entendido de que la imagen, como fuente, ofrece “ricos vestigios sobre los estratos de significado que fueron depositando las distintas experiencias históricas”.⁴² Tal como se dará cuenta, en ACPO y la ANUC, las imágenes tienen la capacidad de aglutinar gráficamente las significaciones de *campesino*.

⁴⁰ Koselleck, “Progreso”.

⁴¹ Capellán, “Imágenes de la democracia...”, 170.

⁴² *Ibíd.*, 166.

1.2 De la teoría a la práctica: retos teórico-metodológicos para el abordaje de los conceptos

Una de las primeras dificultades enfrentadas al formular la investigación fue la construcción de la metodología. El desafío radicó en responder a la pregunta de cómo llevar esos aspectos teóricos a indagar por el concepto *campesino*. Como se trató en el apartado anterior, la base de esta perspectiva teórico-metodológica reposa principalmente en los postulados de Koselleck. Sin embargo, la forma de proceder metodológica no se trata lo suficiente dentro de su obra traducida al español. En ese sentido, para desarrollar la metodología de investigación, además de lo postulado por Koselleck, se retomaron algunos trabajos de Javier Fernández Sebastián y Michael Freeden, teóricos e investigadores en el campo de la historia conceptual, para retomar parte de la metodología que ellos han utilizado para indagar por los conceptos. A partir de ello, se elaboró la metodología de investigación que fue la base para el estudio sincrónico del concepto *campesino* en las fuentes utilizadas.

La historia conceptual se vale de dos métodos para el estudio de los conceptos, la semasiología y la onomasiología. Aunque se presenten de manera separada, constituyen una única manera de proceder metodológicamente. En primera instancia, la vía semasiológica plantea el estudio de los significados asociados a la palabra: en este caso se indagó por las significaciones que se asocian a la palabra *campesino*. La semasiología comprende que “toda palabra puede tener una multiplicidad de significados que deben ajustarse a una realidad modificable”.⁴³ Sin embargo, hay que aclarar que este método se limita a indagar por “los sectores que cubren las estructuras políticas y sociales y sus modificaciones. Es decir, nunca se medirá la totalidad del campo de significado de una palabra”.⁴⁴ Por lo tanto, el método está limitado a las apariciones literales del término y las significaciones que le son asociadas.

El segundo paso metodológico es la onomasiología, en donde se consideran las diferentes formas de designación para dar cuenta de una misma realidad. En otras palabras, es la identificación de otros términos que, en este caso, junto con *campesino*, registraron un

⁴³ Koselleck, *Historias de conceptos...*, 32.

⁴⁴ Koselleck, “Introducción al diccionario...”, 101.

mismo cúmulo de experiencias y expectativas. La onomasiología se fundamenta sobre el supuesto de que “un estado de cosas no puede plasmarse de una vez y para siempre en un mismo concepto, causa una pluralidad de denominaciones que deben ajustarse a su transformación”.⁴⁵ En ese sentido, lo que permite la vía onomasiológica es considerar las otras formas de designación para lograr dar cuenta de un mismo estado de cosas. Sin embargo, esta vía sólo toma en cuenta esas otras designaciones y/o sinónimos en la medida que “proporcionen indicios de la multiplicidad histórica, o en la medida en que como designaciones nuevas que se imponen los proporcionen acerca de cambios sociales y políticos”.⁴⁶ Aquí, entonces, se toman en cuenta los otros términos que de manera relevante constituyen la significación del concepto de estudio.

En ese orden de ideas, se precisa que la vía semasiológica se utilizó como primer paso porque permitió esclarecer las realidades a la que hace alusión el concepto *campesino*. En medio de ello fue posible evidenciar qué otros términos registran la misma realidad y llegar a ese segundo paso complementario, el onomasiológico. Como resultado de ello, tras el estudio de *campesino* en las fuentes de investigación, surgió una red semántica constituida por esos otros términos que dan cuenta de la misma realidad. Dicha red además de estar compuesta por términos que registran lo mismo que el término central, contiene relaciones, interacciones y conexiones. Finalmente, todo ello es lo que da cuenta de la realidad histórica en la que se producen las significaciones que el concepto registra.

Ahora bien, como la investigación se realizó con base en dos instituciones históricas, ACPO y ANUC, fue posible contrastar perspectivas y evidenciar parte del contexto de las décadas de estudio. De allí surgió la necesidad de ampliar lo expuesto por las redes semánticas y apelar a la conexión entre redes utilizando algunos elementos de las ideologías políticas propuestas por Michael Freeden. Este autor, basado en la historia conceptual, propone que los significados de los conceptos configuran un ensamblaje que los vincula con otros conceptos. Sin embargo, las redes de las ideologías cuentan con un concepto central (concepto de estudio), y unos conceptos adyacentes y periféricos. Los conceptos adyacentes son lo más cercanos al concepto de estudio, en donde se encuentran

⁴⁵ Koselleck, *Historias de conceptos...*, 32.

⁴⁶ Koselleck, “Introducción al diccionario...”, 101.

albergadas las significaciones. Los conceptos periféricos, son más dependientes del contexto, por lo que son más propicios al cambio dentro de la realidad que registra el concepto central.⁴⁷ Debido a que las redes semánticas constituidas por el concepto en las dos fuentes tienen fuertes puntos de convergencia, esta especificidad en la red permitió vincular los conceptos de ambas perspectivas. A su vez, el cruce aporta a la comprensión de la forma como las significaciones que surgieron no solo responden a un mismo contexto, sino que se entremezclan en una misma temporalidad, constituyendo la totalidad del concepto, sus pugnas, coincidencias y diferencias.

Un punto adicional importante para el proceder metodológico es que, pese a que la investigación cuenta con una delimitación temporal, se subraya que el interés de abordaje de las fuentes no se limita al plano sincrónico, que es la noción que permitió interpretar el concepto. Se hizo uso del principio diacrónico para lograr captar los cambios y modificaciones del concepto en las décadas de estudio y ubicar en las conclusiones algunas continuidades detectadas en la actualidad. De manera que la semasiología y onomasiología no queda limitada a una descripción de significaciones en el plano sincrónico, sino que fue posible detectar cambios y transformaciones en la temporalidad del concepto.

Una vez definidos los métodos, es importante describir cuáles fueron las herramientas utilizadas para ponerlos en acción. Para ello se recurrió a Javier Fernández Sebastián y el proyecto de historia conceptual *Iberconceptos*,⁴⁸ para tomar como referencia algunas de las preguntas que hicieron parte del cuestionario metodológico utilizado allí. Dichas preguntas fueron orientadoras para abordar los métodos ya expuestos, es decir, mediaron el estudio semasiológico y onomasiológico para la interpretación del concepto *campesino*, además de tematizarlo sincrónica y diacrónicamente. Se aclara que no son tomadas al pie de la letra, se adaptaron para que sean consecuentes con los objetivos de la presente investigación.

⁴⁷ Freedén, “La lucha por el lenguaje político...”, 88-90.

⁴⁸ *Iberconceptos* es un proyecto Iberoamericano de historia conceptual comparada que tiene como objetivo estudiar los conceptos, lenguajes y metáforas políticas y sociales más importantes en la historia política iberoamericana. Javier Fernández Sebastián es quien lidera el proyecto que está integrado por un centenar de investigadoras e investigadores de múltiples universidades y centros de investigación. A la fecha, la red *Iberconceptos* cuenta con numerosas publicaciones entre las que se destaca el “Diccionario político y social del mundo Iberoamericano”. Dicho diccionario se encarga de analizar las transformaciones de veinte conceptos políticos clave en los países de Iberoamérica, desde finales del siglo XVIII hasta 1870.

	Semasiología		Principio o método para dar respuesta				
	Onomasiología						
	Principio sincrónico						
	Principio diacrónico						
	Complemento información contexto						
	Relación concepto contexto						
Pauta de análisis		SM	ON	PS	PD	CC	RCC
Determinar los momentos de mayor uso del término campesino entre 1960-1980.		X		X	X		
Trazar un esquema de los conceptos más próximos, afines, adyacentes, periféricos y opuestos al de campesino.			X				
Evaluar la carga de pasado (experiencias) y futuro (expectativas) que el concepto conlleva de manera interna.		X		X	X		
Indicar si es posible observar la voluntad de resemantización del concepto, señalando cuáles agentes históricos protagonizan tales intentos de innovación ideológica.		X		X	X		
Esquematizar las líneas de fractura fundamentales de los debates que contiene el concepto, sintetizando los principales significados que se le atribuyen cada uno de los agentes de estudio y los ejes de la disputa.		X		X	X		
Evaluar si se trata de un término usado comúnmente por los agentes que se van a estudiar, o si, por el contrario, es posible observar mayor uso del término en unos sectores que en otros.		X	X	X	X	X	
Establecer conexiones y correlaciones entre acontecimientos sociales, políticos y culturales, y los cambios en el significado o en la valoración del concepto en cuestión.		X	X	X	X	X	X
Aclarar cómo pudo haber influido en el curso de la historia la manera particular de conceptualizar las realidades políticas y sociales bajo el término campesino.		X	X	X		X	X
Determinar términos de convergencia en las significaciones realizadas por los actores históricos estudiados (comparación redes semánticas).		X	X	X	X		X

Esquema 1. *Pautas de análisis de la metodología.*
Fuente: Elaboración propia.

En el esquema 1 se enlistan las pautas de análisis utilizadas para el abordaje del concepto en las fuentes. Cada una de las pautas fue resuelta a partir de la aplicación de uno o los dos métodos, además del principio sincrónico y/o diacrónico, dependiendo de lo que se requería. Por ejemplo, si se realiza una lectura vertical del esquema se puede evidenciar que al aplicar el método semasiológico se da respuesta a varias pautas. Lo cual permite corroborar que se trata de una metodología que no es posible diseñar y poner en marcha en términos lineales, en realidad las pautas tampoco son secuenciales. Las dos últimas columnas del esquema contemplan la interacción del concepto con el contexto, pues este no es una abstracción de la temporalidad y espacialidad de estudio. Al referirse a “complemento información contexto”, se da cuenta de que, para abordar esa pauta, es necesario tener conocimiento del contexto histórico en el que se desenvuelven las significaciones. Mientras que la relación del concepto con el contexto pretende escudriñar cómo las significaciones interactuaron con la época estudiada.

Con el propósito de hacer más evidente la metodología que permitió desarrollar la investigación se va a exponer cómo se recabó la información para interpretar el concepto. Lo cual va a permitir presentar de manera más didáctica cómo es que se puso en acción la semasiología y onomasiología como métodos de investigación. El punto de partida tiene que ver con las fuentes a las cuáles se recurrió, en donde hay que reconocer que, por el tiempo destinado para realizar la investigación, fue necesario delimitar la amplia gama de posibilidades de estudio a solamente las fuentes de los dos actores históricos mencionados.

Para llegar a definir las fuentes se tuvieron en cuenta dos puntos: la apuesta de aportar a la historia conceptual como campo de investigación histórica y, junto con ello, el periodo de estudio de interés. Respecto a estos elementos, retomando discusiones teóricas contemporáneas sobre la perspectiva historiográfica, es importante acercar la historia conceptual a la investigación de periodos diferentes al siglo XIX. Resulta que la mayoría de los estudios se han concentrado en tratar conceptos referentes al periodo de las independencias, en parte por el interés de los investigadores en esta temporalidad. A lo que se le suma, parafraseando a Guillermo Zermeño, la dificultad que ha suscitado para el historiador conceptual realizar estudios sobre el siglo XX por la multiplicación y

pluralización de fuentes.⁴⁹ Un elemento adicional, tratado por Francisco Ortega, es que la historia conceptual ha privilegiado el uso de fuentes producidas por las élites, dejando de lado las producidas por otros actores históricos de la sociedad. En ese sentido, se plantea el objetivo de aportar a que el campo supere esa dinámica, bajo el entendido que “los conceptos sociopolíticos emergen de la disputa pública entre agentes socialmente divergentes y antagonistas”,⁵⁰ por lo que es esencial caracterizar esos sitios heterogéneos y dinámicos.

Con base a lo anterior, el primer criterio de elección se basó en el interés personal sobre la historia de Colombia en el siglo XX, además de la búsqueda de ampliar la temporalidad estudiada como apuesta del enfoque. En medio de ello se precisa, como se va a tratar más adelante en el estado de la cuestión, la pertinencia del periodo porque para entonces ya se habla de campesinado en Colombia, por lo que el término goza de cierto protagonismo en el siglo XX. El segundo criterio se enfocó en buscar fuentes, producidas en una misma época, diferentes a las gubernamentales u oficiales, en las que el campesino tuviera un papel protagónico. A partir de ello, se encontraron dos proyectos, Acción Cultural Popular (ACPO) y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Estas dos organizaciones fueron las fuentes elegidas porque se desarrollan en un mismo periodo y, particularmente, porque de manera preliminar se encontró que en ambas participaban diferentes actores históricos: la Iglesia, el gobierno y los mismos campesinos. Sin proponerlo, la elección de las fuentes permitió generar un plano comparativo de puntos de disputa y convergencias entre las formas de significación que se encontraron en el concepto de estudio.

En ese orden de ideas, el archivo sobre el cual se indagó fue el de ACPO y la ANUC. En el primer caso, hay que subrayar que inicialmente se iban a tomar solo las cartillas y documentación oficial que contiene los principios de la institución, por el interés de reconstruir las significaciones del concepto en perspectiva de la institución. Sin embargo, al introducirse al archivo se encontró la existencia de cartas escritas por los mismos campesinos, por lo que se terminó ampliando el archivo de estudio para ver el concepto

⁴⁹ Zermeño, “La revolución en México...”, 264.

⁵⁰ Ortega, “De conceptos y categorías...”, 338-339.

desde los campesinos también. En cuanto a la ANUC, la investigación se concentró en el periódico *Carta campesina* por dos motivos: el primero, porque fue un periódico que aglutinó publicaciones de diferentes partes del país y era editado por el movimiento campesino, lo cual responde a la apuesta de llevar la historia conceptual a fuentes producidas, en términos del mismo periódico, por los campesinos pobres, por las clases explotadas; lo segundo, porque se trata de una publicación que poco ha sido investigada.

Una vez seleccionadas las fuentes de investigación bajo el método semasiológico, se empieza a buscar apariciones literales del término *campesino*. Allí se indaga no solo por los significados, sino también por las relaciones del término, por las disputas y elementos que parecieran ser contradictorios, y por el contenido experiencial y de expectativas que van surgiendo. A la par que se va realizando este ejercicio en cada una de las fuentes de estudio, se empiezan a encontrar otros términos de manera reiterativa, sin los cuales no se podrían entender las significaciones. Es allí cuando hace su aparición el método onomasiológico, que permite ampliar el campo de acción para que la investigación no quede en una simple descripción de definiciones de *campesino*. La onomasiología permite realizar una entrada a la misma realidad, pero por otros términos. Así, por ejemplo, tras la información hallada en las fuentes de ACPO y la ANUC, *campesino* está asociado a la noción de *trabajador del campo*. En complemento, desde lo onomasiológico se permitió ampliar la significación de *campesino* indagando en las fuentes qué otras relaciones, significaciones, pugnas y/o expectativas adicionales registra la noción de *trabajador del campo*.

La indagación semasiológica arrojó varios términos fundamentales para la comprensión del concepto, los cuales son ampliados, como se mencionó, desde lo onomasiológico. La unión de dichos términos es lo que da como resultado la red semántica del concepto *campesino*. Continuando con el ejemplo, en el caso de las fuentes de ACPO, la red está compuesta de los términos *trabajador del campo*, *cristiano*, *ciudadano del campo*, como conceptos adyacentes a *campesino*. Dichos conceptos son fundamentales para comprender *campesino* porque registran la misma realidad, lo cual permite hacer un símil a la estructura conceptual como un rizoma. Esto porque cada uno de los términos están asociados, e independientemente del término desde el cual se realice la lectura, se puede dar cuenta de la misma realidad, recordando, además, con Oncina, que esa multiplicidad de los conceptos

hace parte de un todo. Una vez aplicados ambos métodos en las fuentes de ACPO y en *Carta campesina*, se encontraron similitudes en los términos que componen las redes semánticas. En ese punto es que, retomando a Freedman, se apeló a la comparación de perspectivas por medio de las redes semánticas, que en principio parecían ser completamente disímiles. Dicha comparación permitió anclar el concepto al contexto y desarrollar el ambiente en el que se produjeron las significaciones de *campesino*.

Hay que mencionar que, a la par que se va desarrollando la indagación en las fuentes, empieza a surgir la necesidad de contextualizar las significaciones porque allí mismo se hace referencia a problemáticas propias de la temporalidad de estudio. Por lo tanto, fue importante comprender que se hace necesario tener conocimiento del contexto de los actores históricos que producen las significaciones con el fin de lograr hacer las conexiones concepto-contexto que aparecen contempladas en las pautas de la metodología. Lo cual se va entretejiendo a medida que se presentan los resultados de la investigación, aunque se enfatiza en ello en el último capítulo.

A modo de cierre, es importante mencionar que el propósito de presentar la construcción metodológica de manera esquemática es aportar desde esta experiencia investigativa, a ampliar las reflexiones sobre la metodología de la historia conceptual. Es importante que la producción historiográfica realizada desde enfoques como este, que no cuentan con tanta producción en el campo de los estudios históricos en Colombia, permita acercarse a las discusiones teóricas y metodológicas de la literatura especializada, las cuales en muchas ocasiones pueden parecer abstractas.

1.3 Exploraciones preliminares desde la categoría “campesino”

Una vez tratada la teoría y metodología que fundamentó la investigación se va a presentar el estado del arte que permitió delimitar el estudio. De manera preliminar es importante mencionar que una de las reflexiones que suscitó el desarrollo del presente trabajo es que la investigación es un proceso que no se puede concebir bajo una dinámica secuencial, en la que primero se realiza un estado del arte y después se empieza a explorar cómo abordar el

problema de investigación de interés. Más bien, es un proceso en el cual la elección de una perspectiva teórica y metodológica termina impactando incluso en el modo de elaborar el estado de la cuestión. Lo cual significa que la elaboración del estado del arte tuvo un antes y un después en referencia al enfoque teórico-metodológico. En un primer momento teniendo como tema de interés indagar sobre el concepto *campesino*, se buscaron investigaciones que ahondaran sobre ello, dando como resultado que ninguna de ellas había sido realizada a partir de las reflexiones teóricas y metodológicas de la historia conceptual, por lo que se trataba de un enfoque novedoso en el campo de estudio. En un segundo momento, al introducir una lectura en clave conceptual sobre las investigaciones, se llega a la conclusión de que la pregunta por el concepto *campesino*, no solo no se había abordado, sino que en los casos en que se hablaba de una indagación del concepto *campesino*, se desarrollaba “campesino” en clave de categoría de investigación.

Como se expuso en el apartado teórico conceptos y categorías son diferentes, las categorías se toman como marcos explicativos que recurren a descripciones o definiciones elaboradas a partir de elementos teóricos específicos; mientras que los conceptos no hacen referencia a definiciones, sino que aglutinan las experiencias históricas. Por ejemplo, se puede realizar una investigación a partir de la categoría “campesino” teorizada por Eric Wolf.⁵¹ Lo cual significa que el planteamiento de Wolf es el marco explicativo del término para ser leído en las fuentes. Por el contrario, al hablar de una investigación sobre el concepto *campesino*, se prescinde de ese marco explicativo, porque el interés es reconstruir los significados del término a partir de la voz de los actores históricos en las fuentes de estudio.

Una vez ejemplificada la diferencia categoría-concepto, se concluye que no existe ninguna investigación histórica que proponga indagar por el concepto *campesino* en Colombia. Por lo que las investigaciones que hacen parte del corpus del estado del arte tienen como común denominador, pese a que hablen de concepto, que se desarrollan a partir de la categoría, que es la base para explorar, caracterizar o construir definiciones del concepto *campesino*. En ese sentido, se destaca, contrario a la forma de asumir los conceptos en la historia

⁵¹ Fue un historiador y antropólogo con amplia producción teórica e investigativa sobre los campesinos, por lo que es considerado como un autor clásico en los estudios sobre el campesino. Se destaca el libro *Los campesinos*, publicado en 1971, en donde se teoriza el término.

conceptual, que en muchos casos el propósito de la indagación es construir definiciones que se basan en el marco teórico de la categoría. A partir de ello, la versión del estado de la cuestión que se presenta a continuación tiene un enfoque que podría denominarse conceptual, es decir es el resultado de una segunda lectura en la cual la diferenciación teórica concepto-categoría permite ubicar la investigación y afirmar que se trata de una formulación novedosa que pretende aportar al campo de los estudios sobre el campesino en Colombia. A lo que se le suma que ese “enfoque conceptual” del estado del arte también permitió concluir que las definiciones que las autoras y autores elaboran o retoman dan cuenta también de la polisemia del concepto *campesino* porque no se construye una única definición, sino múltiples.

A continuación, se va a precisar los criterios que se utilizaron para elaborar el presente estado del arte. La consideración inicial es que el problema versa sobre el concepto *campesino*. Por tal motivo, el primer criterio de selección fue investigaciones que se encargaran de indagar por el concepto *campesino* en Colombia. En vista de que para el primer criterio de selección el corpus documental era mínimo, se decide recurrir a investigaciones que, aunque no de manera central, sí destinaran algún espacio a indagar por las formas de significación del término *campesino*. Al ampliar el criterio, se encontraron investigaciones que dedican un espacio para tratar y definir la categoría “campesino”. Ahora bien, el criterio específico para identificar estas investigaciones fue el siguiente: que en el título y/o los objetivos estuviera el término “campesino” e hiciera referencia de alguna forma a su significación, además de la lectura de los resúmenes y/o las introducciones.

Las investigaciones se organizaron bajo la asociación de los estudios con el periodo en el que fueron publicados. Esto porque al realizar la revisión de los trabajos se marcó con claridad la existencia de dos periodos en los que se produjeron las investigaciones, atravesados por una época en la que la temática no cuenta con ninguno. El primer momento corresponde a la producción historiográfica de finales del siglo XX, y, el otro, a estudios producidos en el siglo XXI, especialmente entre los años 2010 y 2020. En ambos periodos se encuentra afinidad de los enfoques teóricos y metodológicos utilizados que están relacionados con el cambio de paradigma en las ciencias sociales. Se evidencia el tránsito de la investigación social, de una perspectiva que privilegiaba la economía como

disciplina, a estudios que amplían el marco de comprensión a formas más interdisciplinarias. En ese orden de ideas, el presente estado de la cuestión contiene un total de doce investigaciones que se han buscado definir, desde diferentes problemáticas y temporalidades, qué significa *campesino*. Cada una de ellas se irá presentando en orden cronológico de publicación y haciendo énfasis en las discusiones sobre el desarrollo de la categoría “campesino”.

Respecto al primer momento, como punto de partida, se observa que, para finales del siglo XX, especialmente hacia la década de 1980, empiezan a publicarse numerosas investigaciones que centran su interés sobre la cuestión campesina, agrícola y rural en Colombia. Autores como Darío Fajardo y Piedad Gómez mencionan que es desde la década de 1960, con la penetración del capitalismo en el ámbito rural, que el sector empieza a ser reconocido, a cobrar importancia y a suscitar interés investigativo.⁵² Por ese motivo, se tratan los últimos años de la década de los sesenta como época de avances en el conocimiento de las sociedades agrarias.⁵³ Para Jesús Antonio Bejarano, en esta época se da una ruptura respecto a la concepción previa de la historia agraria, que hasta ese punto había sido tratada a partir del estudio de instituciones coloniales como la encomienda.⁵⁴ En ese orden de ideas, la producción historiográfica publicada en las últimas décadas del siglo XX se fundamenta en la búsqueda por realizar aportes al reconocimiento y definición de lo campesino, rural y agrario. Lo que explicaría porqué varios de los trabajos de la década de 1980 dedican un espacio importante a la elaboración de balances historiográficos de las formas en las que se había tratado lo rural y campesino hasta ese momento.

En esta primera época de producción historiográfica se ubican las investigaciones de Piedad Gómez, Darío Fajardo, Jesús Antonio Bejarano e Isaías Tobasura. Allí se encuentran indagaciones, especialmente desde la disciplina económica, sobre el origen del campesinado, sobre la descomposición del campesinado en el marco de estudios que tratan el establecimiento e introducción del sistema capitalista en las zonas rurales, y sobre el

⁵² Véase al respecto, Fajardo, *El Estado y la formación del campesinado*; Gómez, “Economía campesina y descomposición del campesinado”.

⁵³ De la época se destacan trabajos como los de Orlando Fals Borda, (*Campesinos de los Andes*, 1961; *Historia de la cuestión agraria en Colombia*, 1975; *Historia doble de la costa*, 1979), Salomón Kalmanovitz (*Desarrollo de la agricultura en Colombia*, 1978) y Marco Palacio (*El café en Colombia, 1850-1970*, 1979).

⁵⁴ Bejarano, “Campesinado, luchas agrarias e historia social”.

proceso de modernización del campesinado. Respecto al estudio del concepto, aunque no como tema central, en estas investigaciones se dedica un espacio para construir y caracterizar definiciones de *campesino*.

La primera investigación es la de Piedad Gómez quien propone caracterizar la economía campesina junto con el concepto *campesino*. Al respecto, la autora expone que *campesino* se caracteriza por el escaso desarrollo de las fuerzas productivas, la utilización de fuerza de trabajo familiar y la ausencia de acumulación de capital. Para Gómez, “tanto aparceros como pequeños propietarios hacen parte de esta categoría: su límite reside, por un lado, en la no explotación directa de la tierra y por el otro, en la no acumulación de capital”.⁵⁵ Según la autora, para ese momento, las características del campesinado, que se dan en clave económica, están siendo modificadas por el establecimiento del capitalismo en el ámbito rural.

Por su parte, Darío Fajardo se encarga de indagar por la formación del campesinado en clave del desarrollo económico en el siglo XIX, lo que le permite definir *campesino* a partir del estudio sobre su origen. El autor concluye que el surgimiento de las haciendas, como ejes del poder económico y político, es el centro sobre el cual versa la constitución del campesinado en el país. Para Fajardo, existen cuatro tendencias para la explicación del surgimiento y configuración del campesinado: la disolución de los resguardos y de comunidades indígenas, la descomposición de la esclavitud, la colonización (antioqueña y cundinamarquesa), y el núcleo de labriegos españoles sin vinculación señorial o feudal (blancos pobres).⁵⁶

En la misma línea de Fajardo, Jesús Antonio Bejarano realiza un balance historiográfico en donde caracteriza el concepto a partir del surgimiento del campesino. Bejarano expone que la idea de campesino surge en el siglo XIX, pues para el siglo XVIII y parte del XIX los

⁵⁵ Gómez, “Economía campesina y descomposición del campesinado”, 104.

⁵⁶ Fajardo, *El Estado y la formación del campesinado...; Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia*; “Agricultura, campesinos y alimentos (1980-2010)”. El último título corresponde a la tesis doctoral del autor, aunque es publicada en 2018, retoma ideas de los estudios realizados en los años ochenta. Se subraya que, en su investigación doctoral, a diferencia de sus primeros trabajos, Fajardo pone mayor énfasis en la violencia y el conflicto social inscrito al desarrollo agrario del país. A diferencia de los trabajos de la década de 1980, pasa de subrayar la pregunta por el origen del campesino y las características en clave del establecimiento del sistema capitalista, a analizar su comportamiento y transformación.

campesinos, “simplemente no existen, existen ciertamente los indígenas, los esclavos, los encomenderos y los terratenientes, es decir, explotadores y explotados por vía de las instituciones, pero no los hacendados, los trabajadores libres ni los pequeños propietarios, cuya evolución, de nuevo, se sitúa por fuera de las instituciones”.⁵⁷ Lo cual sugiere la pertinencia de realizar estudios sincrónicos sobre los campesinos, también sobre el concepto, finalizando el siglo XIX y como se realizó en esta investigación, sobre el siglo XX.

Una última investigación del primer momento es la de Isaías Tobasura, quien indaga sobre cómo el campesino se introduce a la modernización. El autor llega a la conclusión de que el proceso de modernización del campesinado ha sido ajeno al proyecto de modernidad que se había venido dando en el país, por lo que se trata de una modernización sin modernidad. En la investigación, el autor abre un espacio para caracterizar la categoría “campesino” con base a los planteamientos de autores clásicos como Tonnies, Wolf, Marx, Lenin y Chayanov. A partir de ello, concluye que *campesino* es el resultado de la armonía de elementos racionales de la sociedad moderna con elementos tradicionales y esotéricos. Ambos elementos permiten configurar una mixtura en el campesino que permitía que pudieran vivir su propia modernidad, sin llegar a la homogenización racionalista de la sociedad occidental.⁵⁸ Frente a la tesis que maneja el autor de modernización sin modernidad, la investigación en las fuentes de ACPO permitió establecer la posibilidad de utilizar la categoría de “modernidad católica” o modernidad conservadora para tratar esa mixtura entre lo tradicional y lo moderno. Por lo que se pone en cuestión esa noción de modernización sin modernidad para proponer que existen otro tipo de experiencias para comprender el proceso de modernización desde diferentes ópticas.

Como común denominador, este primer grupo de trabajos publicados a finales del siglo XX, entre 1980 y 1994, además de desprenderse de perspectivas que privilegian análisis de dinámicas económicas, en el espacio que tratan el concepto, se preocupan por definir qué es *campesino*, sus características y su origen. En ese sentido, los trabajos referenciados también aportaron a la delimitación del periodo de estudio de la investigación. Resulta que

⁵⁷ Bejarano, “Campesinado, luchas agrarias e historia social”, 252.

⁵⁸ Tobasura, “El campesino colombiano: Modernización sin modernidad”.

uno de los fundamentos de la historia conceptual es que los conceptos estudiados deben hacer parte del lenguaje de los actores históricos con el propósito de evitar caer en anacronismos. En ese sentido, tanto Bejarano como Fajardo coinciden en afirmar que es posible hablar de campesinos en Colombia aproximadamente desde finales del siglo XIX. Lo que sugiere que, al tratarse de un estudio sincrónico, lo más pertinente era plantear una temporalidad dentro del siglo XX, bajo la referencia de que el campesino no se lo puede estudiar antes de la época de desintegración de las instituciones coloniales en el periodo de transición entre el siglo XIX y XX. Sin embargo, para futuras investigaciones queda abierta la posibilidad de realizar un estudio diacrónico que indague sobre el momento en el cual el término *campesino* empezó a ser utilizado, además si uso tiene que ver con el reemplazo de otro término, o si por el contrario el término ya era utilizado, pero desde finales del siglo XIX empezó a resemantizarse y, asimismo, su correspondencia con la aparición del campesinado.

En cuanto al segundo momento, en la primera década del siglo XXI la producción académica sobre el tema es mínima en comparación con la de los años 80 y la producción investigativa posterior al año 2013. En este caso, solo se encontró una investigación publicada entre los años 2000 y 2013, por lo que es posible mencionar que el interés por responder a la pregunta de qué es y qué caracteriza la categoría “campesino” disminuyó iniciando el presente siglo, pero se acrecentó considerablemente después de un periodo de fuerte movilización social del campesinado en el país. En realidad, ambos periodos de producción investigativa coinciden con momentos en los cuales el campesino cuenta con cierto protagonismo dentro de la sociedad.

En este segundo momento, a diferencia del anterior, se encuentran dos investigaciones que especifican que su objetivo es indagar por el concepto. En términos generales, se encuentra un interés por definir el término bajo el propósito de aportar al reconocimiento del campesino y a esclarecer el devenir de este en la sociedad. A diferencia de las investigaciones anteriores, los estudios producidos en el siglo XXI se fundamentan en perspectivas que apelan a metodologías que superan el interés predominante por la economía como rama de la investigación social. Por consiguiente, el protagonismo del marxismo ya no cuenta con el mismo peso y se da paso a la fundamentación teórica y

metodológica desde otros enfoques, como los estudios culturales. En ese sentido, se refleja la ampliación de metodologías que aportan al estudio de los campesinos, en donde las preguntas cambiaron de, cómo se constituye el campesino (en clave económica) a cómo se imaginan y representan (en clave cultural).

Un primer trabajo es el de Carlos Salgado quien propone indagar sobre los imaginarios creados en torno al *campesinado* entre 1982 y 2002 a partir del estudio del discurso del gobierno, de la academia y del mismo campesino. Respecto al concepto, el autor concluye que los imaginarios creados sobre *campesino* no construyen ni una imagen ni un concepto claro sobre el campesinado. Para Salgado esto resulta problemático porque el no tener clara la imagen o el concepto de *campesino*, ha desencadenado que la formulación de políticas públicas que impactan al campesinado no corresponda a las necesidades de los sujetos del campo.⁵⁹

Por su parte, Darwin Ávila formula una investigación sobre las representaciones del campesinado cundiboyacense entre 1976-1990. Para desarrollar la investigación, el autor define la categoría *campesino* como “la construcción de identificación de las personas que habitan en las zonas rurales, en contraposición con la construcción de identificación de aquellas personas pertenecientes al ámbito de ciudad”.⁶⁰ A partir de esta categoría y de la categoría hegemonía/subalternidad, Ávila llega a tres grandes conclusiones sobre la definición del término: la primera es que, desde la perspectiva hegemónica, el campesino se representa como símbolo de atraso; desde la subalterna, la segunda conclusión es que el discurso de la música carranguera de Jorge Velosa representa al campesino a partir de la evocación de sus costumbres y de la denuncia de sus problemáticas; la última conclusión pertinente para la presente investigación es que existe una complejidad al momento de tratar de dar una idea exacta de la definición de *campesino* por la diversidad de elementos que intervienen en ello. A partir de esto se plantea que esta complejidad no se resuelve reduciendo el término a la búsqueda por construir una definición porque eso termina reduciendo la diversidad que el autor menciona. Por el contrario, la investigación en clave del concepto, desde la comprensión histórica de las significaciones *campesino* permite dar protagonismo a la diversidad como parte integral del concepto. Tal como se concluye en la

⁵⁹ Salgado, *Los campesinos imaginados*.

⁶⁰ Ávila, “De Campesinos y Carrangueros...”, 3.

investigación, *campesino* registra experiencias expectativas disímiles que no pueden ser comprendidas desde una definición.

La siguiente investigación, realizada por Lady Laitón, propone analizar las intervenciones y transformaciones del campesinado colombiano en la historia del país con el fin de establecer categorías de análisis para el problema. Respecto al concepto, la autora construye la categoría “campesino” para realizar su investigación a partir de los planteamientos de Absalón Machado, Eric Wolf y Teodor Shanin. Con base en ello, concluye que no existe un consenso para definir *campesino*, “lo cierto es que su comprensión implica un análisis multidimensional que permita entenderlos como sujetos activos en la producción agropecuaria, con potencialidades específicas en sus modos de producción y forma de adaptación a las exigencias del mercado”.⁶¹ A lo que se le suma que por contexto, el campesino se encuentra en una situación desfavorable, a pesar de que ha habido iniciativas que buscan mejorar el ambiente de marginalización en el que se encuentran.

A propósito del Paro Agrario del año 2013, surge una primera investigación que propone indagar sobre el concepto *campesino* en Colombia. En su artículo de investigación, Heide Ortiz realiza un acercamiento al concepto desde teorizaciones eurocéntricas para poner en escena la resignificación tras el escenario de lucha campesina. En ese sentido, Ortiz concluye que el Paro Agrario dio paso a la resignificación del concepto *campesino* por el escenario de lucha que permitió que se gestaran nuevos líderes. Respecto al concepto, la autora menciona que frente a las problemáticas latentes del sector rural y campesino que denunció el escenario de lucha, se “debe pensar más en el reconocimiento del campesino como sujeto de derecho, más que en la interminable teoría expuesta para dar su concepto”.⁶² En ese sentido, la autora expone que se debe ir más allá de buscar delimitar el concepto para reconocer la labor y las capacidades del campesino en el desarrollo rural y general del país.

Vladimir Montaña indaga sobre el surgimiento y el cambio del campesinado a partir de la categoría de “cambio social”. Este estudio trata el periodo de surgimiento del campesino, pero estudia la época con base a la construcción contemporánea de la categoría

⁶¹ Laitón, “Los campesinos, marginalización y respuestas...”, 26.

⁶² Ortiz, “Concepto del campesino...”, 34.

“campesino”. El objetivo del autor es realizar una diferenciación entre lo campesino y lo indígena, con el propósito de cuestionar que “campesino” e “indígena” son asumidas como categorías que son secuencias históricas. El autor define la categoría de “campesino” como la “población rural que no reivindica una identidad étnica”⁶³ y que se ubica fuera de la idea de clase social. Se entiende que lo *campesino* es el resultado de la modernización de los contextos y de los discursos rurales. Montaña propone que, en principio (entre los siglos XVIII y XIX), es mejor hablar de poblaciones rurales no indias en lugar de campesinos para poner en cuestión esa idea de que lo “campesino” es consecuencia de la desindigenización. Con ello, una vez más queda abierta la tarea de hacer una investigación diacrónica del concepto para identificar la época en la que se empezó a usar la palabra y ubicar su relación con lo indígena. Sobre esto último, hay que mencionar que la presente investigación logra dar cuenta de que en la ANUC se utiliza el término *indígenas campesinos* para tratar a los sujetos que se identifican de las dos formas. Por lo que las significaciones del concepto de estudio en la época, da cuenta de una interacción entre ambos términos que deja abierto el camino para ser indagada.

El principal antecedente investigativo es una publicación del año 2018 que surge como respuesta a la demanda de incluir en los instrumentos censales la categoría de “campesino”. Se trata de un documento técnico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) titulado *Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición*. Allí se propone realizar un acercamiento a la conceptualización de lo campesino, y, además, caracterizar las vidas campesinas. La metodología utilizada para la construcción del concepto fue por medio de mesas de discusión con especialistas en lo rural y campesino. El resultado es una caracterización sobre el campesino y la producción de un concepto que se construye con base a cuatro dimensiones: territorial, cultural, productiva y organizativa. A partir de dichas dimensiones, se define *campesino* como un “sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo”.⁶⁴

⁶³ Montaña, “Etnogénesis, desindigenización y campesinismos...”, 64.

⁶⁴ ICANH, *Conceptualización del campesinado en Colombia*, 7.

El documento técnico publicado por el ICANH es el principal antecedente del trabajo investigativo aquí propuesto porque aborda el concepto *campesino* con miras a construir una definición del término. Este estudio es el primero que propone elaborar un concepto para tipificar al campesino colombiano a partir del conocimiento de estudiosos del tema, en lugar de recurrir a teorizaciones realizadas por autores clásicos en contextos diferentes al colombiano. Al respecto hay que mencionar que, por su carácter técnico, el estudio, pese a que reconoce la heterogeneidad del campesino, se desarrolla bajo el objetivo de elaborar una definición que sea la base para incluir la categoría en el censo y así responder a la demanda de reconocimiento del campesinado colombiano. Por lo tanto, aunque trata la idea de concepto, a partir de la diferenciación categoría-concepto tomada en la presente investigación, se encuentra que, más allá de elaborar un concepto, se construye una categoría que va a permitir realizar una lectura contemporánea del campesinado en Colombia. Un punto crucial de la construcción de esta categoría es que termina configurándose como la base teórica para la comprensión de “campesino” como categoría de investigación en varios de los trabajos realizados sobre el campesinado posteriores al año 2018. A diferencia del estudio del ICANH, la investigación histórica aquí propuesta realizó la interpretación de las experiencias y expectativas registradas en el concepto en las fuentes que fueron objeto de análisis, con el propósito de dar cuenta de cómo se significó el término en el periodo de estudio.

Otra investigación es la de María José González, quien indaga por la construcción discursiva del campesino en el marco del discurso de desarrollo. A partir de ese interés, construye la categoría “campesino” desde la perspectiva de los estudios culturales, por lo que entiende que campesino es un producto histórico y “más allá de ser una palabra o concepto, es una materialidad: los campesinos existen en tanto existe un conjunto de elaboraciones (teóricas y textuales) que los han constituido como tal, lo cual no quiere decir que ‘campesino’ deba ser entendido solamente como una representación”.⁶⁵ La investigación llega a la conclusión de que el campesino, en el marco del periodo comprendido entre 1950-2019, es caracterizado porque emerge como cliente del desarrollo

⁶⁵ González, “Cartas al desarrollo...”, 9.

ya que empieza a ser entendido como cliente, usuario y beneficiario de los programas de desarrollo que le vende el ideal de progreso en la época.

La última investigación referenciada en el estado de la cuestión es la realizada por Iván Rodríguez, quien se pregunta cómo el Estado ha incidido en la descampesinización en Colombia. Para dar respuesta a ello, dedica un espacio importante a tratar la forma como se significan los términos campesino y descampesinización. Respecto al primer término, Rodríguez desarrolla la categoría a partir del concepto producido por el ICANH y concluye que “el concepto de campesino se encuentra en permanente construcción, ya que envuelve diferentes dimensiones que lo definen como un sujeto particular que no hace parte de un único esquema cultural”.⁶⁶ En cuanto a la descampesinización, se encarga de mostrar que este fenómeno se da gracias a la pérdida paulatina del interés de los campesinos por trabajar en el campo y en las actividades que tienen que ver con lo rural. El autor concluye que dicho proceso, en Colombia, que denota la idea de “campo sin campesinos”, se ha venido acrecentando en los últimos años precisamente porque el Estado no ha fijado estrategias para responder a las necesidades de la ruralidad y del campesinado.

Sobre el estado del arte es posible concluir que cada momento cuenta con características específicas en la forma de abordar la categoría “campesino”. Particularidades que tienen que ver especialmente con los marcos teóricos y metodológicos utilizados para abordar las fuentes y formular preguntas y objetivos de investigación. Como se mencionó las diferentes investigaciones descritas terminan construyendo múltiples definiciones para *campesino*, lo que permite concluir que incluso al indagar desde la categoría, no se llega a una única definición del término. En ese sentido, las definiciones del término referenciadas en las investigaciones terminan arguyendo a la polisemia del concepto. De tal manera que podría afirmarse que en muchos casos las investigaciones acaban construyendo significaciones del concepto desde el ámbito académico. Con base en ello se llega a las siguientes conclusiones sobre el estado de la cuestión:

La primera conclusión sobre las investigaciones del primer periodo es que la forma de significar el concepto *campesino* está ligada al acentuado interés del campo económico

⁶⁶ Rodríguez, “La descampesinización rural...”, 5.

sobre el campesinado. En esa vía se encuentra que el enfoque teórico marxista es la base teórica por excelencia en la investigación sobre lo campesino en la época. La significación del término *campesino* en clave económica trajo consigo la caracterización del campesinado a partir de ideas como la ausencia de la acumulación de capital y el desarrollo de las fuerzas productivas. Dicha perspectiva, fundamentada desde el interés por analizar el establecimiento del sistema capitalista, llevó a que se tratara en la época la noción de descampesinización o descomposición del campesinado.⁶⁷ A partir de dicha noción, se puede concluir que el concepto tipificaba un tipo de sujeto campesino estático que no genera resistencia al establecimiento del sistema económico y tampoco se transforma. De tal manera que al modificarse las relaciones económicas que caracterizaba a los campesinos, según los autores en esa época, llevó a hablar de *descampesinización* y a cuestionar a futuro la existencia misma del campesino.

Sobre la conclusión mencionada es importante subrayar que por tratarse de estudios que se desarrollaron por la misma época de interés de la investigación, permiten realizar un pequeño acercamiento a la forma de significación del concepto desde el ámbito académico. Con los trabajos de Piedad Gómez y Darío Fajardo,⁶⁸ aunque son publicados en 1981, se tratan discusiones sobre el campesino en las décadas previas a la publicación de los textos. Esto pone en el escenario histórico del estudio del concepto entre 1960 y 1980, a las significaciones que los académicos estaban desarrollando en la época. En ese sentido, la noción de *descampesinización* se moviliza de manera simultánea con las significaciones de *campesino* en la ANUC y en ACPO. En ello cabe mencionar que el concepto registra una pugna en la forma de significación de ambas iniciativas, porque contrario a la idea de *descampesinización*, en donde parece que el campesino se caracteriza por no tener agencia frente al establecimiento del sistema, se caracterizan campesinos que de diferente manera buscan responder a las demandas de producción de la época, como se dará cuenta más adelante.

⁶⁷ Estas ideas se son tratadas en Fajardo, “*Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia*”; Gómez, “Economía campesina y descomposición del campesinado”.

⁶⁸ Hay que subrayar que para desarrollar este argumento se toma como referencia solo las publicaciones de los autores en esta época porque en ellas también se significó el concepto. Se reconoce, por ejemplo, que los estudios posteriores de Darío Fajardo ya no hablan de descampesinización, tal como se evidencia en su tesis doctoral publicada en 2018.

Otra conclusión es que es posible destacar que el carácter cambia en las investigaciones producidas en el siglo XXI. En el segundo momento, cuando se habla de campesino, no se busca esclarecer su origen, sino que el interés recae en caracterizarlo. El estado de la cuestión permite evidenciar el tránsito de la historiografía de finales del siglo pasado, entre una marcada época influenciada por el marxismo y una ampliación de perspectivas teóricas y metodológicas en el siglo XXI. Dicha transición se da en medio de una crítica a la mirada economicista de la investigación social y la consecuente búsqueda por ampliar las formas de abordar los problemas de investigación. En ese orden de ideas, comparando primero y segundo momento, sale a flote el cambio de paradigma que atravesó las ciencias sociales. Como ya se mencionó, el marxismo y la economía es lo que marca el primer momento de producción investigativa. Mientras que, en las investigaciones desarrolladas en el siglo XXI, se encuentra la emergencia de los estudios culturales, como la perspectiva teórica y metodológica de investigación, que más apariciones tiene en el balance. En ese sentido, se empieza a tratar el término *campesino* tomando en cuenta, además de lo económico, aspectos como la cultura, lo que termina impactando en la construcción de definiciones atribuidas al término.

En ese orden de ideas, sobre el segundo momento del estado de la cuestión, se concluye que, a diferencia del siglo pasado, en esas investigaciones sí se dibuja un afán por caracterizar y definir al campesino y al campesinado. Por ello, una vez los autores teorizan la forma de comprensión del término, se encargan de indagar por las maneras en que se representa, por los estereotipos que configuran los imaginarios y por las características que producen representaciones de lo campesino en la sociedad colombiana. En realidad, se encuentra una preocupación por reconocer al campesino, por identificar y caracterizar qué significa o qué ha significado en ciertos periodos históricos. Lo que lleva a que *campesino* empiece a registrar la idea de un sujeto activo, que genera resistencias y que tiene sus propias luchas.

Se evidencia que, la ampliación teórica y metodológica aporta la introducción de la identidad como base del análisis de los campesinos. En la investigación de fines del siglo XX, la noción de identidad campesina no figura, es hasta el siglo XXI cuando se empieza a hablar de ella. Lo que amplía las formas de comprensión del término, pues se da la apertura

a pensar *campesino* como un tipo de identidad. Ya no se significa *campesino* únicamente a partir de características sociales, sino que se empiezan a tomar en cuenta elementos identitarios y representaciones que los campesinos puedan tener sobre sí mismos, y el otro, sobre ellos. Dicho punto resulta ser fundamental en la significación que construye el ICANH, pues la base de la definición expone la pertenencia de sujetos que se identifican como campesinos.

La formulación de investigaciones en el segundo momento cuenta con un elemento que es transversal a todos los trabajos referenciados. El reconocimiento de que *campesino* está asociado con falta de “reconocimiento”, “invisibilización”, “negación”, “marginalización”, todos ellos términos utilizados en las investigaciones. Lo cual da cuenta de que las investigaciones se formulan en un contexto marcado por la preocupación sobre las condiciones del campesino en el país, y a su vez, de la apuesta por combatir ese desconocimiento. Dicho propósito resulta ser la base de las inquietudes que en clave histórica se preguntan cómo se ha imaginado, representado y/o significado el término *campesino*.

Hay que mencionar que parte importante de las significaciones que los autores desarrollan sobre *campesino*, es que se significa partir de lo que no es. Anclando con la historia conceptual, en perspectiva de algunos autores⁶⁹ son definiciones que dan cuenta de ciertas características de un concepto contrario asimétrico. Esto significa que son conceptos binarios, es decir, que vienen acompañados de otros conceptos para dar cuenta de las significaciones que se le quieren atribuir.⁷⁰ Por ejemplo, retomando a Vladimir Montaña, se define *campesino* como pobladores rurales que no reivindican una identidad étnica. Con Darwin Ávila la definición versa sobre la idea de habitantes de zonas rurales. En ambos casos *campesino* está siendo significado en relación con otros conceptos, por lo que las definiciones parten de los pares de conceptos *indígena-campesino* y *rural-urbano*. Lo cual deja ver que el tratamiento teórico de la categoría “campesino” está atravesado por definiciones que caracterizan a los campesinos como esos sujetos que son diferentes a los

⁶⁹ Véase al respecto Montaña, “Etnogénesis, desindigenización y campesinismos...”; Ávila, “De Campesinos y Carrangueros...”.

⁷⁰ Para ampliar sobre los conceptos contrarios asimétricos véase al respecto, Koselleck, *Pasado futuro*. Además, se recomienda el estudio de João Feres: *La historia del concepto «Latin America» en los Estados Unidos de América*. Cantabria: Universidad de Cantabria, 2008.

de la ciudad, y sus diferencias se marcan por otras identidades o por la ausencia de características propias de las zonas urbanas. Esto a su vez queda registrado como formas de significación de un concepto que pareciera se constituye como contrario asimétrico en el caso de los autores mencionados.

Como resultado del uso de diferentes enfoques teóricos y metodológicos en las investigaciones del segundo momento, se introducen nuevas preocupaciones, ya no sobre el establecimiento del sistema capitalista, sino sobre las implicaciones de nociones como la modernidad, el desarrollo y el neoliberalismo. Adicional a ello, se evidencia una preocupación por problematizar al campesino no solo en relación con lo económico, sino también desde otros ámbitos, como el jurídico. En ese sentido, las definiciones que se atribuyen a *campesino* están atravesadas por ideas de heterogeneidad. Tal como se evidencia en la definición del ICANH en donde se habla de interculturalidad como característica, a lo que se le suma, la aceptación de que son múltiples las dimensiones que intervienen al pretender responder qué significa *campesino* en Colombia.

Las investigaciones del segundo momento, aunque algunas se acerquen al periodo de estudio, no se pueden ubicar dentro del campo de significación del concepto entre 1960 y 1980, insistiendo una vez más en la diferencia concepto-categoría, porque se trata de elaboraciones teóricas hechas en la actualidad para comprender al campesino de la época. Sin embargo, las definiciones construidas en las investigaciones si se pueden ubicar como formas de significación que se producen de manera contemporánea desde el ámbito académico en donde se destaca, sin lugar a duda, la significación elaborada por el ICANH en respuesta a la demanda del campesino por el reconocimiento jurídico y político. Las diferentes formas en las que se define *campesino* dan cuenta de que el concepto en la actualidad sigue siendo polisémico y polívoco.

Para concluir, el estado de la cuestión expuesto deja ver que las formas de abordar el concepto *campesino* se han realizado en clave de categorías. Esto debido a que las metodologías utilizadas precisan de la construcción de la categoría para comprender o desarrollar la elaboración conceptual del término. Sin embargo, se subraya que en algunos casos se trata la dificultad de definir un concepto como el de *campesino* por la heterogeneidad de los sujetos y de las experiencias que este conlleva. En ese sentido, la

presente investigación que indagó por el concepto sin pretender establecer una definición tiene como propósito aportar al enriquecimiento de la comprensión del campesinado en Colombia. Como se evidenció, hasta la fecha no se ha realizado ningún estudio sobre el concepto *campesino* que retome las reflexiones teóricas o metodológicas de la historia conceptual. A lo que se suma que, en el balance, la temporalidad de interés (1960-1980), junto con el análisis comparativo de las fuentes tratadas, también registran una novedad en el campo del estudio sobre los campesinos.

En suma, debido a que han primado las categorías teóricas preestablecidas, no existe una investigación histórica que indague por el concepto *campesino* desde la voz de los actores históricos, aquí se justifica la pertinencia y novedad del presente trabajo. En ese sentido, la investigación propone aportar, desde las herramientas teórico-metodológicas de la historia conceptual y el análisis comparativo de las significaciones del término en las fuentes de ACPO y la ANUC, a la comprensión del concepto y las realidades históricas que él registra. Así mismo, contribuir al campo de la historia conceptual y de los estudios sobre el campesino en Colombia.

Capítulo 2

***Campesino* entre la tradición y la modernidad: comprensiones del concepto en Acción Cultural Popular**

*En todo hogar campesino el radio no ha de faltar
Para que haya cultura, riqueza y felicidad
En todo hogar campesino nunca debiera faltar
un transistor Sutatenza que nos hará progresar*

*Yo era un campesino rudo lleno de pura pereza
Y ahora voy muy adelante con mi radio Sutatenza
Mi ranchito está muy triste le hace falta la alegría
Si llegara Sutatenza que contento quedaría*

Canción “Que se instruya compadre”.⁷¹

Como se trató previamente, el interés por indagar por las formas de significación de *campesino* en el siglo XX llevó a la búsqueda de fuentes en las cuales el concepto fuera parte central de lo que se planteaba. Con base en ello la investigación aterrizó en un primer momento en las fuentes de ACPO. El presente capítulo tiene como propósito dar cuenta de las experiencias y expectativas que *campesino* registra en las fuentes de dicha institución. En ese sentido, el capítulo se despliega en cinco momentos: en primera instancia, se hace un recuento del archivo analizado; enseguida se presentan algunas consideraciones preliminares sobre el uso del término *campesino* en ACPO. Una vez tratadas las consideraciones en acápites particulares se introducen las tres acepciones del concepto. Por último, se dedica un espacio a las formas de significación del concepto desde los campesinos que hicieron parte de la institución.

Respecto a las fuentes utilizadas para la elaboración del presente capítulo, hay que empezar por mencionar que, dado que la investigación tiene el lapso que va de 1960 a 1980 como periodo de estudio, y que el proyecto inicial de ACPO se desarrolló entre 1947 y 1994,⁷² se

⁷¹ Composición para Acción Cultural Popular. Interpretada por Los Tolimenses Emeterio y Felipe para la campaña de las Escuelas Radiofónicas. [Trascripción]. El contenido musical de ACPO acompañó todo el proyecto de formación de los campesinos, en las letras de las canciones reproducidas en el medio radial también se pueden ubicar las formas de significación halladas en el estudio del concepto. En el siguiente enlace se encuentran algunas piezas musicales que acompañan las significaciones del concepto <https://drive.google.com/drive/folders/1JF2u-TGSqB6F0xfnNFtJ4q1wzySxOesh>

⁷² Este es el periodo durante el que ACPO funcionó como institución. 1947 corresponde al año de las primeras emisiones de Radio Sutatenza. Es hasta los primeros años de la década de 1950 que se constituye oficialmente Acción Cultural Popular, toda su iniciativa de educación campesina se fue desarrollando, haciendo uso de

hizo necesario delimitar las fuentes a las publicadas durante el periodo. Sin embargo, se retomaron un par de documentos publicados previamente a 1960 porque en la revisión se encontró con frecuencia que se recurría a ellos para tratar algunos elementos constitutivos. A esto se le suma que, desde su fundación hasta su ocaso, la institución mantuvo los mismos objetivos, solo varió la intensidad del uso de algunos medios para llegar a los campesinos. En ese sentido, de manera preliminar, es importante mencionar que el archivo de ACPO se puede clasificar en dos: el primero contiene publicaciones orientadas especialmente al campesinado; el segundo es un archivo interno, de corte más administrativo. De manera específica, en el primer grupo se encuentra la documentación orientada al público en donde se ubican los medios de acción,⁷³ que son las publicaciones escritas o sonoras destinadas a la educación del campesinado colombiano. A su vez, también existen folletos y libros dirigidos al público en general en donde se sintetiza qué es ACPO. Por su parte, en el archivo de corte más administrativo, se ubican informes internos y externos, manuscritos que sintetizan y evalúan el proyecto educativo y a la institución en general, y fuentes en donde se plasman sus propuestas y objetivos.

Al realizar un primer acercamiento a las fuentes, en búsqueda del término *campesino*, se encuentra que este se desarrolla especialmente en el archivo administrativo. Por el contrario, en la documentación que estaba orientada a los campesinos, por ejemplo, libros de la *Biblioteca del Campesino* y cartillas de la educación básica, el uso del término no es recurrente, aunque el concepto sí se desarrolla. Hay que recordar que la onomasiología como método aborda el concepto desde los otros términos que dan cuenta de la misma realidad que *campesino*. En ese sentido, para el estudio del concepto, se indagó en ambos tipos de documentación. En primera instancia, por la vía semasiológica, se analizó principalmente el archivo administrativo en búsqueda de las apariciones literales del

otros medios, además del radial, aunque este fue uno de los más importantes. 1994 es el año en el cual la emisora, Radio Sutatenza, es vendida a una radio comercial y se cesaron las actividades educativas. Sin embargo, se conoce que de manera reciente se recuperó la personería jurídica y actualmente ACPO funciona como fundación, pero ello hace parte de una etapa diferente, a la cual no se hace ningún tipo de referencia. Para ampliar sobre ACPO véase, Jenny M. Parra, "El proyecto nacional de Acción Cultural Popular (1949-1975): una visión desde los conceptos" (Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional, 2019), <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11570/TE-23806.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

⁷³ Los medios de acción, también llamados elementos de acción son todos los elementos que ACPO, como institución, utilizó para la educación del pueblo campesino colombiano. Allí se encuentran los programas radiales, las cartillas y libros de la *Biblioteca del Campesino*, el periódico *El Campesino*, las grabaciones, los cursos, los institutos, la correspondencia y los disco estudio.

término. Allí se hallaron caracterizaciones y asociaciones del término y, a la par, el registro de las problemáticas en las que estaba sumido el campesino como sujeto en las décadas de estudio. En segunda medida, la onomasiología fue útil para el análisis de los medios de acción, en donde se hizo evidente cómo se ponía en marcha la formación del ideal de sujeto campesino que registraba el término. De ese modo, se encontró que el concepto aglutina experiencias y expectativas de un proyecto que pretendía formar un ideal de sujeto campesino en Colombia.

Un archivo particular objeto de estudio es la correspondencia que hacía parte de los medios de acción de ACPO. El archivo epistolar⁷⁴ es el resultado del interés de la institución de reforzar la cercanía con los partícipes del proyecto, especialmente con los campesinos. Se trata de cartas escritas por cientos de campesinos desde diferentes puntos del territorio nacional en donde dirigían a ACPO sus inquietudes, inconformidades y apreciaciones sobre el proceso de educación integral e incluso sobre aspectos de su vida personal. En la actualidad, el archivo reposa en la Biblioteca Luis Ángel Arango y mantiene la organización que la institución le dio en su momento. Las cartas están catalogadas por zonas, dependiendo el departamento de origen; en total son siete zonas, seis de ellas agrupan departamentos cercanos, y una última, contiene la correspondencia internacional. Con el propósito de realizar un acercamiento a nivel general, se consultó un tomo de cada zona.⁷⁵ Cada uno de los tomos cuenta con una cantidad diferente de cartas en donde fue posible evidenciar de qué manera el campesino estaba significando el término bajo el cual se le caracterizaba. La importancia de este archivo radica en que, por sus características, permite reforzar la posibilidad de acercar la metodología tratada en la presente investigación a fuentes diferentes a las oficiales o escritas por las élites. En esta oportunidad, se observa cómo los mismos campesinos empiezan a producir significaciones sobre un término que los acoge como sujetos y en torno al cual se constituye su identidad.

⁷⁴ ACPO utilizó la correspondencia como otro medio para acercarse a las poblaciones campesinas más lejanas en el territorio nacional y, de ese modo, reforzar la acción radial, manteniendo una comunicación directa con el campesino colombiano. Cada una de las cartas enviadas por los campesinos, ya sea en su papel como auxiliar inmediato o como usuario de las escuelas radiofónicas, era contestada. El archivo epistolar contiene las cartas, la mayoría escritas a puño y letra por los mismos campesinos y, en algunos casos, también la respuesta que les había sido enviada.

⁷⁵ A excepción de la correspondencia internacional porque en ella reposan las cartas que eran enviadas especialmente por otras instituciones por lo que no responden al propósito de indagar por la forma en la que el campesino significaba el concepto.

Como punto de partida, es importante subrayar que el concepto *campesino* tiene un lugar protagónico en las fuentes de ACPO, lo cual se empieza a vislumbrar en el objetivo planteado por la institución. Los estatutos exponen que ACPO tenía “por fin la educación integral cristiana del pueblo, especialmente de los campesinos adultos, mediante las Escuelas Radiofónicas, con sistemas que abarquen la cultura básica y la preparación para la vida social y económica, de acuerdo con su condición, para despertar en ellos el espíritu de iniciativa que los disponga a seguir, contando con su propio esfuerzo, en el trabajo de su mejoramiento personal y social”.⁷⁶ Como se muestra en el objetivo, para ACPO la población campesina fue el foco de interés del proyecto de educación integral cristiana. Allí al referirse a *campesino*, se está hablando del sujeto al que iba dirigido el proyecto educativo. El objetivo de la institución arroja un primer indicio sobre las significaciones asociadas a *campesino* en ACPO, pues allí reposan algunos términos clave para la comprensión del concepto: *educación, cultura, sociedad, economía, cristianismo, esfuerzo propio y mejoramiento*. Todos ellos hacen parte fundamental de las significaciones del concepto que pasan por un primer punto, el de caracterizar el estilo de vida, en general, las diferentes dimensiones experienciales en las cuales se había ido desarrollando el campesinado del país. De tal manera que, en las fuentes, se encuentra un interés por caracterizar el sujeto, pero, bajo la comprensión teórica de la investigación, se entiende que de manera paralela se está contribuyendo al concepto.

Se encuentra, entonces, que las formas de significación de *campesino* pasan por un primer nivel, la caracterización del sujeto. ACPO dedica un espacio importante para definir cuáles eran las características del campesino colombiano y, además, en qué condiciones se estaba desarrollando dentro de la sociedad. Resultado de ello, se exponen las problemáticas en las que el campesino estaba sumido, que serían los mismos puntos sobre los cuales buscó intervenir ACPO con su proyecto educativo. Al respecto se encuentra la figura 1 titulada “El campesino tal como es”, que es una de las imágenes en donde se hace evidente dicha caracterización.

⁷⁶ ACPO, *Encuentro de delegados episcopales...*, 1.



Figura 1. El campesino tal como es.
Fuente: ACPO, 1951.

La figura 1 muestra seis aspectos que caracterizan al campesino a mediados del siglo XX. Se destaca que los aspectos que aparecen en la ilustración, que hace parte de un archivo de 1951, son los mismos que se tratan en los documentos publicados entre 1960 y 1980. Ahora bien, allí se describe un sujeto que goza de poca o nula instrucción, haciendo referencia a altos índices de analfabetismo que afrontaba la población rural del país entrando la segunda mitad del siglo XX. A su vez, aunque era un sujeto trabajador, seguía desarrollando sus labores alejado de los avances tecnológicos que estaban llegando con la época para trabajar la tierra. En esa misma línea, no era bueno para los negocios por falta de instrucción, infraestructura y oportunidades; gran parte del excedente producido por su trabajo quedaba en manos de intermediarios y acaparadores. Además, no dedicaba espacio a actividades de ocio o recreación, en realidad, las pocas actividades recreativas las realizaba en espacios que no le beneficiaban, por ejemplo, la ingesta de bebidas alcohólicas. Ese campesino, además, era amante de su hogar, pero no tenía las herramientas necesarias para mejorar las

condiciones en las que vivía, por lo tanto, se dice, no reconocía su dignidad humana. Por último, de manera positiva, era un sujeto creyente, pero también le hacía falta instrucción para potencializar su fe y su cristiandad. Se trata entonces de un sujeto que carece, un sujeto que necesita desarrollarse en diferentes ámbitos: económico, social, religioso, cultural y, especialmente, en la instrucción o educación.

Resultado de la caracterización del campesino “tal como es” se justifica que el fin de ACPO era el de educar integral y cristianamente al pueblo campesino adulto. En este punto, resulta pertinente formular algunas preguntas para comprender el objetivo de ACPO: ¿por qué se habla de acción cultural popular?, ¿por qué la acción es educativa?, ¿por qué se trata de una educación fundamental integral?, ¿a qué se refiere esa noción de “propio esfuerzo”? Todo ello resulta crucial para comprender por qué el campesino se caracterizaba de esa manera y cuál es el rumbo de expectativas que va a empezar a tomar el concepto.

En primera instancia, la institución, en sus principios ideológicos y teológicos, define que frente a ese sujeto carente se requería una respuesta, una *acción*. Se trata entonces de un accionar para enfrentar las carencias de dichos sujetos, lo cual significaba movilizarse para romper con la pasividad y falta de intervención. Ahora bien, se trata de una *acción cultural*, bajo el entendido de que la “cultura es la suma de todos los valores, conocimientos, actitudes, realizaciones, experiencias e historia de una sociedad. La cultura es en suma la riqueza de un pueblo. Hacer cultura es enriquecer a una sociedad, no solo en sus aspectos materiales, sino principalmente en el mundo de sus valores y conocimientos”.⁷⁷ Lo que significa que ACPO, al encaminar su acción a intervenir en la cultura, buscaba transformar la mentalidad del campesino: intervenir en la falta de recreación, en su fe vaga, en su poca iniciativa, en las formas rudimentarias de concebir el trabajo y los negocios, etc. Era una acción encaminada a enriquecer al campesino, carente de cultura, de nuevos valores y conocimientos. Ahora bien, dicha *acción cultural* es *popular* porque está dirigida al pueblo campesino, pero, sobre todo, porque la “acción cultural es una tarea eminentemente popular. Esto quiere decir que debe ser hecha por el pueblo y para el pueblo. Por eso el pueblo es el sujeto de su propio mejoramiento, desarrollo, liberación y redención”,⁷⁸ lo cual está explícito en el objetivo de la institución. En ese sentido, la acción cultural le apuesta a

⁷⁷ ACPO, *Acción cultural popular, principios y fundamentos...*, 9.

⁷⁸ *Ibíd.*, 17.

despertar espíritu de iniciativa para que el campesino, por medio de su propio esfuerzo, lograra superar su estado de carencia personal y social.

En cuanto a la educación fundamental integral y cristiana, se expone que la *acción cultural popular* debía realizarse por medio de un proyecto educativo. Esto porque se consideraba que era la falta de educación o falta de instrucción (se utilizan ambos términos indistintamente), lo que desencadenaba que ese campesino fuera “tal como es”. Para ACPO, “Educar significa desarrollar tanto la inteligencia como la voluntad del hombre”.⁷⁹ Dicha concepción de la educación afirma que el campesino, al utilizar los medios de acción que ACPO ponía a su alcance, entraba en contacto con el mundo que lo rodeaba. Es una noción en la cual instrucción y práctica van de la mano, pues se supone que el acercarse a los conocimientos conllevaba poner en práctica lo que se aprendía con el propósito de transformar la vida familiar y la social. De esta manera, “educar es lo mismo que capacitar al hombre para que cambie el mundo y la sociedad de la cual forma parte”.⁸⁰ Es en ese sentido que la educación también desarrolla la voluntad del hombre, porque el desarrollo de la inteligencia permitía que el campesino se diera cuenta de la situación en la que se encontraba y de manera inherente, según ACPO, empezaba a trabajar para transformarla.

Ahora bien, precisamente era la falta de educación la que llevaba a que el campesino no fuera un cristiano ejemplar, a no saber ser un ciudadano y a no saber trabajar. Debido a ello, se plantea un tipo de *educación para la vida* que se trata como una educación integral porque cubría todos los campos en los que se desarrollaba el campesino. Lo cual resulta ser la base para la formulación de los contenidos de la Educación Fundamental Integral (EFI), que era la propuesta educativa de ACPO. Según la institución, la EFI está fundamentada en contenidos que respondían a las necesidades, problemas o carencias que tenían los campesinos en la época.⁸¹ Carencias que respondían a todos los ámbitos en los que se desarrollaban los campesinos, los cuales están aterrizados en las cinco nociones básicas de la educación fundamental (alfabeto, número, espiritualidad, economía y trabajo, y salud).

⁷⁹ *Ibíd.*, 26.

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ Véase al respecto, ACPO, *Acción cultural popular, principios y fundamentos...*, y Houtart y Pérez, *Acción cultural popular: sus principios*.

En síntesis, el objetivo de la institución registra la expectativa de formar un sujeto campesino capaz de ser el agente de su propio mejoramiento. Se partía de una acción cultural, cuya base era una educación con principios cristianos que respondía a las necesidades que tenía dicho sujeto. Necesidades que se empiezan a exponer en la figura 1 con la caracterización del campesino en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. La apuesta era que el campesino superara la falta de instrucción, se constituyera como agente de cambio de su realidad, la de su entorno inmediato y de manera inherente la del país. De hecho, uno de los elementos transversales en las significaciones del concepto, será el de la *educación integral*. Educación que va a permitir la acción cultural: cambiar la mentalidad y superar el estado de subdesarrollo.

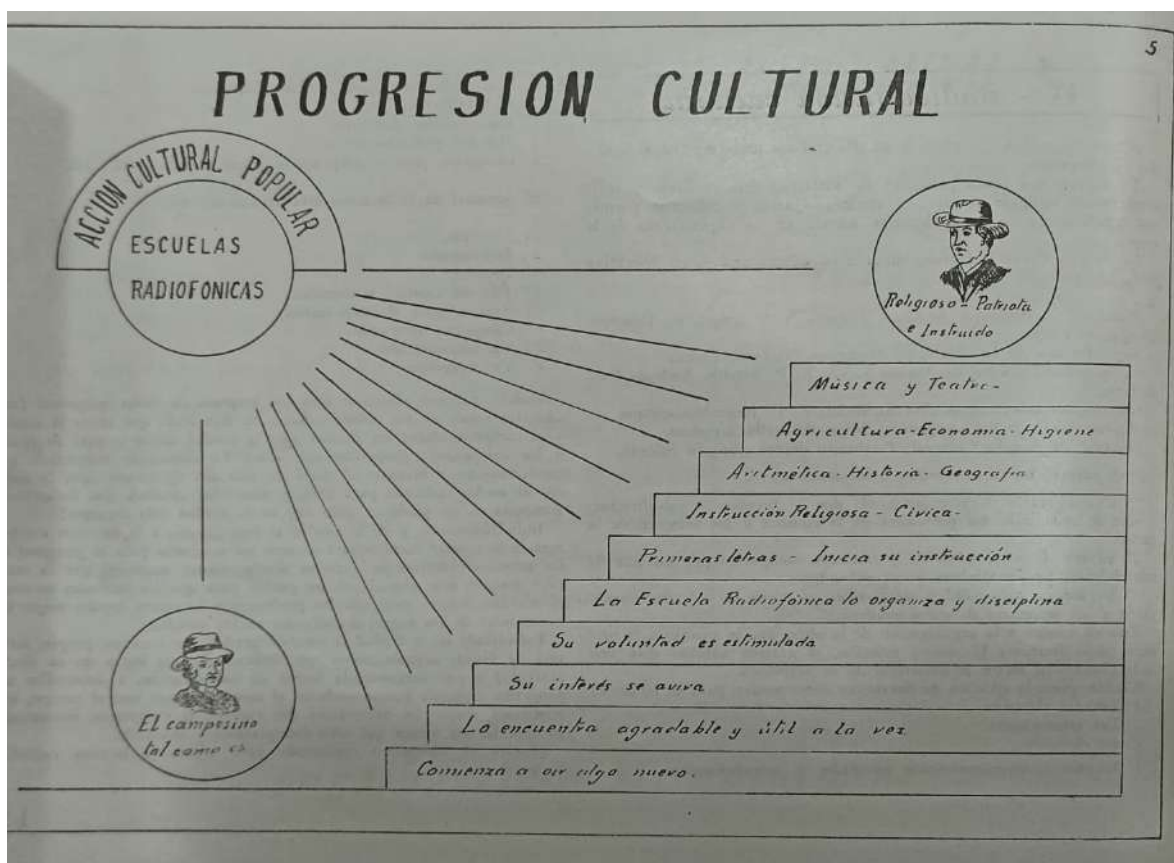


Figura 2. Progresión Cultural.
Fuente: ACPO, 1951.

La figura 2 titulada “Progresión cultural”, permite exponer ese tránsito entre el campesino carente, al ideal de un campesino religioso, patriota e instruido, ese que marca las

expectativas de formación. La imagen deja ver un campesino que, tal como es, está desdibujado, incluso un poco sucio y mal vestido; un sujeto que se encontraba en la parte baja de la escala social. Asimismo, la imagen sugiere un ascenso social, se trata de una serie de escalones en los cuales se registran como peldaños partes de la acción cultural. ACPO y las Escuelas Radiofónicas (EE. RR.) se presentan en la parte superior como la luz que ilumina y guía el camino de ascenso y superación personal que el mismo campesino debía emprender para llegar a la cima, al sujeto ideal. Cada peldaño es iluminado por la acción de la institución, en donde se empieza por llevar al campesino a que escuchara algo nuevo que le agradara, pero además que le fuera útil en sus quehaceres cotidianos. Un siguiente escalón evidencia el estímulo a la voluntad para que él mismo se apropiara de su mejoramiento. Sin embargo, esa voluntad, una vez despertada, debía ser orientada, por lo que las EE. RR. cumplían el papel de aportar con mensajes que los llevara a organizarse y disciplinarse, tal como el ideal de sujeto a formar lo requería.

Una vez despertada la iniciativa, ese primer gran cambio de mentalidad, cambio cultural, se ascendía al proceso de instrucción propiamente dicho. Lo primero era aprender la noción de alfabeto, lectura y escritura, pues esa era la puerta de acceso a la cultura, según la institución, la base para aprender todo lo demás. Enseguida ascendía a uno de los escalones más importantes, el de la instrucción religiosa, tratada en la noción de espiritualidad, que es el valor referenciado como el de mayor relevancia en la acción cultural; y la instrucción cívica que es tratada en varios medios de acción. En los siguientes escalones se encuentran conocimientos en aritmética, historia, geografía, agricultura, economía e higiene. Los cuales constituyen las nociones restantes, número, economía y trabajo, y la noción de salud. El último peldaño por superar es el de música y teatro, que se introducen en la búsqueda adicional para que el campesino reconociera la importancia de destinar tiempo para actividades recreativas y/o de ocio.

El superar todos los escalones iluminados por ACPO, tal como se representa en la imagen, sugiere un nuevo tipo de campesino. A diferencia del que se encuentra en la parte inferior, se ve un campesino orientado hacia la luz. La representación está mucho más definida, por lo que estéticamente se ve mejor vestido y limpio, incluso las facciones del rostro cambian, dando sensación de bienestar. Es para destacar, entonces, que las dos imágenes (figura 1 y

2) al registrar la caracterización del sujeto, dejan ver las significaciones que el concepto *campesino* empieza a contener. En primera instancia, ese campesino, “tal como es”, da cuenta de las experiencias que ACPO asociaba al concepto *campesino* en ese momento. A su vez, también registra las expectativas, que están inscritas a las nociones que el concepto empieza a contener sobre las demandas de formación de un nuevo sujeto.

Finalmente, un aspecto que no se hace muy evidente en el objetivo de la institución y en las imágenes, pero que es fundamental porque será recurrente en las fuentes, es la asociación de *campesino* con “ignorancia”. En medio de las problemáticas en las que estaba sumido el campesino, como se mencionó, la falta de instrucción era determinante. Dicha carencia es tratada como “ignorancia”. Por ejemplo, para 1969, en un documento llamado plan Paulo VI,⁸² se encuentra la búsqueda de la institución por afianzar su iniciativa, lo cual implicaba “Transmitir mensajes que motiven a los campesinos a mejorar la vivienda, el suelo, alimentarse mejor. Abrirles los ojos sobre la realidad de su ignorancia e incitarlos a mejorar sus formas de vida”.⁸³ En ese punto, de manera explícita, se muestra el problema de la ignorancia y la necesidad de que el campesino reconociera que, parte de esas características que le eran propias, según la institución, es que era ignorante.

En otro documento publicado el mismo año, a propósito del objetivo de hacer del campesino agente de su propio mejoramiento, se afirma lo siguiente: “El principal recurso de Colombia es el hombre. Pero si este hombre no está en capacidad para utilizar los medios a su alcance, Colombia no podrá superar sus dificultades. La primera víctima de esta situación es el hombre mismo. Obligado a vivir en un mundo de limitaciones y frustraciones debido a su propia ignorancia”.⁸⁴ De esta manera, la ignorancia era tomada como un estado en el que se encontraba el campesino. Se trata de un estadio que buscaba ser superado, modificando, como se ha venido mencionando, la mentalidad del campesino

⁸² El plan Paulo VI fue un plan que buscó, para el año 1969, ampliar la potencia de los equipos radiales e inaugurar otras emisoras en diferentes puntos a nivel nacional. El propósito fue llegar con la acción cultural por medio de las ondas radiales a todos los rincones del país. Desde 1969 hasta 1994, cuando la cadena radial fue vendida a una emisora comercial, ACPO llegó con Radio Sutatenza a todo el territorio colombiano. Sus emisoras transmitían de manera simultánea el contenido de la educación integral desde cinco puntos: Magangué, Barranquilla, Cali, Medellín y Bogotá. El plan toma su nombre de la visita del papa Pablo VI al país, quien tuvo un encuentro con los campesinos usuarios de las EE. RR. y, de paso, bendijo los nuevos equipos e inauguró las nuevas emisoras.

⁸³ ACPO, *Plan Paulo VI...*, 22.

⁸⁴ ACPO, *En la ruta del desarrollo...*, 17.

por medio de la *acción cultural*. Lo cual sugiere que parte del problema es el mismo campesino, específicamente su mentalidad. De ahí que ACPO y las EE. RR., a modo de Sol que alumbra las tinieblas (figura 2), debía mediar la formación de ese sujeto, despertar en él la voluntad de progresar, no solo por sí mismo, sino por el país, porque su deber también era el de ser un patriota. Esta caracterización recurrente del campesino lleva a que finalmente el concepto empiece a ser asociado con “ignorancia”.

El hecho de que la mentalidad del campesino, marcada por la ignorancia, sea tomada como parte del problema, se asocia con la forma en que ACPO comprende el proceso educativo. Como se mencionó, la noción de educación es la de instruir, lo que deja ver una perspectiva de sujeto pasivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de un sujeto que solo se debía dedicar a recibir lo que ACPO definió como importante en su propuesta de EFI. Por ello, en esa misma línea, la ignorancia que está en la mente se puede combatir con la educación, que finalmente es el remedio del mal. Al ser el campesino el problema, la educación se plantea como una acción que tiene la capacidad de cambiar mentalidades. Por lo tanto, lleva a comprender que el educar al campesino conllevaba directamente a la transformación porque se educaba bajo la noción de que los contenidos aprendidos debían ponerse en práctica.

Es posible afirmar que el concepto registra tanto experiencias como expectativas: por un lado, se relaciona con las problemáticas que llevan a que el campesino se caracterice de ese modo en la época y, por el otro, la proyección de un sujeto que progresa con ciertas características. Se trata de experiencias y expectativas que significan el concepto desde ACPO como institución. Mientras que en la correspondencia se da apertura a leer las experiencias y expectativas que quedan registradas en el concepto desde los mismos campesinos. En donde se evidencia cómo esos sujetos que eran centro de interés de la acción cultural terminan asimilando todo el entramado educativo que les llegaba a través de los medios de acción.

A modo introductorio, se empieza por precisar que, en ACPO, las significaciones del concepto *campesino* se construyen desde tres ámbitos: religioso, económico y cultural. Todos ellos configuran una parte importante de las experiencias y expectativas del concepto. En ese sentido, se irá presentando, desde cada ámbito, cómo es que se significa el

término, cuáles son las experiencias que registra y cuáles los elementos que proyectaba. Se precisa que dichos ámbitos constituyen las entradas al concepto desde los términos que hacen parte de la red semántica, *trabajador agrícola*, *cristiano* y *ciudadano del campo*. Por último, se dedica un acápite al estudio de parte de la correspondencia escrita por los campesinos usuarios de las EE. RR.

2.1 Campesino como agricultor y trabajador del campo

Al realizar una primera entrada a las significaciones del concepto, se encuentra casi de inmediato la relación de *campesino* con lo rural y el campo. En este caso, *rural* y *campo* son utilizados como sinónimos para hacer referencia a un mismo espacio geográfico. Son las zonas dedicadas especialmente a la producción agrícola y ganadera. Cuando se habla de *campesino*, se alude a sujetos que viven y trabajan en el campo o en las zonas rurales del país. Tal como se expone en un manuscrito que caracteriza a estos sujetos, la “población campesina se dedica especialmente a la agricultura, produciendo: café, banano, yuca, algodón, arroz, cebada, trigo, maíz, soya, frijoles, papa, tabaco, tomate, ajos, cebolla, etc., a la ganadería y en algunos casos a la silvicultura”.⁸⁵ Por ello, una primera acepción del término conecta *campesino* con palabras como agricultor, trabajador agrícola, rural, de la tierra o del campo. Todos ellos son utilizados como sinónimos para hacer referencia a *campesino*. Debido a la relación con lo agrícola y rural, se encuentra que varios de los espacios dedicados a tratar la significación del concepto son las cartillas y manuscritos en donde se habla de los problemas de las zonas rurales y de la economía agrícola, rural o campesina.

Esta primera entrada va en vía de una significación habitual en la que *campesino* está relacionado directamente al término *campo*. De hecho, al realizar una revisión de *campesino* en los diccionarios de la Real academia de la lengua española (RAE), se encuentra que, desde su primera aparición en 1780, se trata como lo que pertenece al campo y como las personas que andan siempre en él. Las definiciones en las siguientes ediciones (1817, 1884 y 1925) no difieren, se mantiene la idea de personas que andan en el campo.

⁸⁵ ACPO, *La miseria abrumba al mundo...*, 3.

Para 1992 y 2001 se empieza a definir como personas que viven y trabajan en el campo, además a modo de adjetivo, como perteneciente o relativo al campo; definición que se mantiene en la actualidad.⁸⁶ El mismo ejercicio con el término *campo* sugiere, desde sus primeras apariciones en 1925 hasta la actualidad, una relación con las nociones de terrenos laborables o espacios de sembrados y cultivos.⁸⁷ Por lo que esta primera acepción del término en ACPO, relacionada con la agricultura, coincide con este uso histórico. *Campo* y *campesino* se tratan dentro de la misma red de significaciones, junto con trabajador, habitante del campo y labores agrícolas.

La relación mencionada se evidencia en un documento elaborado a propósito de la visita de Pablo VI al país, en el cual se expone la búsqueda que ACPO tenía por integrar al campesino a la sociedad y a las dinámicas del desarrollo. Dicho propósito se establece en la acción cultural cuya base es ese campesino carente, de las décadas de 1950 y 1960. El documento empieza por caracterizar al campesino para hablar de los problemas que estaba afrontando el sector rural latinoamericano en la segunda mitad del siglo XX. Una de las grandes conclusiones a las que llega es que la raíz de muchas de las dificultades que atravesaba el sector era que el hombre rural era un *hombre destruido*. Según el documento, se trata de

un hombre pobre en sí mismo y en sus bienes personales, pero que vive en un medio ambiente frecuentemente rico en recursos naturales. Este hombre carece de un hondo sentido de valoración de las potencialidades de su espíritu, de sus capacidades intelectuales, de su imaginación y poder creativo, y de las posibilidades que le ofrecen la ecología y la comunidad en que debe vivir.⁸⁸

Tal como se trata en la figura 1, al igual que en el fragmento que se acaba de citar, *campesino* registra la experiencia de un sujeto que, como trabajador del campo, no estaba lo suficientemente cualificado para explotar el medio rico en recursos naturales en el que vivía. Es un hombre que no era consciente de las capacidades que él tenía como sujeto, lo cual pasa por el no reconocimiento de las potencialidades espirituales, intelectuales y creativas que poseía. Ello se debía, según la institución, a la ausencia del sentido de

⁸⁶ RAE, «*Campesino*».

⁸⁷ RAE, «*Campo*».

⁸⁸ ACPO, *XXV Asamblea Plenaria de la Conferencia...*, 7.

dignidad humana que tenía el campesino sobre sí mismo, y la sociedad sobre él. La falta de dicho sentido pasa por no tener conciencia adecuada sobre sus derechos, obligaciones y por la falta de valoración de sí mismo, lo cual se manifestaría en ese abandono de su persona y del lugar que habitaba, el campo.⁸⁹ En ese sentido, el campesino, al ignorar la noción de dignidad humana, termina por desconocer sus obligaciones físicas, espirituales, sociales y las que tenía con el ambiente rural en el que vivía. Se trata de desconocer el valor que él tenía como persona dentro de la sociedad, lo cual no le permitía finalmente aprovechar las posibilidades de explotar lo que el campo le ofrecía.

Dicho lo anterior, se atribuye la ignorancia y la falta de la valoración humana como características del campesino y como parte de los problemas del sector rural. Al respecto, el mismo documento menciona que pese a los adelantos de la ciencia, los campesinos, “por su falta de capacitación, se encuentran retrasados, viven en viejos sistemas económicos y sociales, están marginados y siguen con usos y hábitos que hace tiempos han sido superados en los pueblos prósperos. Son en su mayoría analfabetos y viven adormecidos y resignados por la oscuridad de sus mentes, carentes de conocimiento”.⁹⁰ *Campesino* entonces se significa como un trabajador del campo que para el momento no se encuentra capacitado, por lo tanto, no es el trabajador idóneo que las zonas rurales requerían en ese momento. La cita sugiere que el campesino se encuentra en el pasado, que no ha logrado superar el uso de sistemas antiguos. Además, en conexión con la noción de dignidad humana, su mente, por la ignorancia en la que está sumido, se encuentra adormecida y resignada. En ese sentido, ACPO define un sujeto que vive en el pasado porque no ve en él expectativas de transformación de su situación: está resignado a seguir siendo “tal como es”.

El concepto registra la significación de un sujeto que vive en el pasado, que por falta de instrucción no ha logrado acoplarse a las dinámicas cambiantes de la sociedad. En este punto, la acción cultural cobra más sentido porque su propósito era cambiar la mentalidad de aquellos sujetos del campo. Lo cual significaría introducir la noción de futuro, de expectativas en la mente del campesino, con el fin de que ellos comprendieran que era

⁸⁹ Véase al respecto, ACPO, *XXV Asamblea Plenaria de la Conferencia...*, y Houtart y Pérez, *Acción Cultural Popular: sus principios*.

⁹⁰ ACPO, *Plan Paulo VI...*, 8.

posible superar las condiciones de subdesarrollo en las que se encontraban y trabajar de cara al futuro. Se trataba de cambiar el subdesarrollo, cuya base era tener la mentalidad en el pasado, e introducir la noción de progreso. Tal como lo menciona la famosa frase acuñada por el fundador de ACPO, José Joaquín Salcedo, “el subdesarrollo está en la mente del hombre”,⁹¹ por ello la base de la transformación de condiciones, se contemplaba desde la idea de un cambio de mentalidad de ese *hombre destruido*.

El concepto logra captar una disputa relacionada con la tensión tradición/modernidad resultado de la forma como la institución leía las experiencias del campesinado. Para ACPO el espacio de experiencia del campesinado estaba saturado de pasado, por lo tanto, su mentalidad se caracterizaba por su anclaje atávico a la carencia y al subdesarrollo. La implicación de que el campesino no identificara la posibilidad de cambio era que seguía replicando las condiciones precarias en las que vivía. Era un sujeto que necesitaba que alguien le iluminara el camino para darse cuenta de que las condiciones en las que vivía no eran las más adecuadas, porque la época ofrecía otras posibilidades. En ese sentido, según la institución, el campesino estaba viviendo con una mentalidad propicia para el subdesarrollo, por lo que se requería un cambio de mentalidad. Lo cual implicaba introducir en el horizonte de expectativa del campesino nociones de desarrollo y progreso. Esto en perspectiva de cambio y transformación, pues, tal como lo desarrolla Koselleck,⁹² la noción de progreso se relaciona directamente con movimiento, por lo que la intención recaía en que el campesino empezara a desplazarse hacia el futuro, en el cual se proyectaba la esperanza de mejoramiento personal y social.

El cambio de mentalidad, sin lugar a duda, pasaba por la necesidad de superar la ignorancia del campesino con conocimientos y técnicas agrícolas nuevas para explotar la tierra. Lo cual significaba, a su vez, trabajar por superar dos características más asociadas al concepto: marginalidad y economía de subsistencia. Dentro de la tipificación del sujeto, se

⁹¹ Monseñor José Joaquín Salcedo fue quien fundó, en el municipio de Sutatenza (Boyacá), las EE. RR. y más tarde Acción Cultural Popular. Gran parte de los principios de la institución se orientaron por las ideas de él y de otros sacerdotes de la Iglesia católica. Para ampliar información biográfica relacionada con Salcedo véase al respecto Luis Zalamea. *Un quijote visionario: Relato periodístico sobre monseñor José Joaquín Salcedo y la lucha a favor de la educación de los campesinos en América Latina que inició en Colombia a través de la organización que fundó y dirigió durante 40 años, Acción Cultural Popular*. Bogotá: Jorge Plazas editor, 1994.

⁹² Koselleck, “Progreso”.

menciona que las condiciones de los agricultores en Colombia eran muy inferiores a las de los países desarrollados, empezando por el ámbito económico. Según ACPO, para la década de 1970, un agricultor estadounidense tenía un ingreso per cápita de 2.300 dólares, mientras que uno colombiano apenas 110 dólares por año, “con los cuales a duras penas puede atender únicamente a las mínimas necesidades de su propia subsistencia”.⁹³ Debido a las condiciones económicas en las que estaba la población rural, al hablar de *campesino*, se significa un sujeto marginado no solo económicamente, sino también en la salud, la vivienda, la alimentación, la educación y la sociedad. Se afirma que en Colombia

sectores de población, especialmente campesina, están marginados, alejados de los beneficios del progreso. Su vida está sujeta a unas condiciones inferiores. Su marginamiento es causado por su incapacidad para utilizar adecuadamente los recursos naturales, para organizarse, para cooperar, para actuar. Esto impide o retarda el desarrollo nacional. Los campesinos incapacitados no solamente son víctimas, sino que hacen más difíciles las soluciones para los problemas de la colectividad.⁹⁴

En ese orden de ideas, el concepto deja ver la caracterización de un sujeto aislado y marginado que termina obstaculizando el desarrollo y siendo un motivo del subdesarrollo en el que se encontraba el país. Tal como queda registrado en la cita, el campesino se trata como víctima, pero debido a su mentalidad atrapada en el pasado, también como causa del subdesarrollo. En ese sentido, el concepto registra esa idea de obstáculo en una noción de campesino alejada de los beneficios tecnológicos y sociales que traía el progreso, por no estar capacitado e incluso resistirse a la tecnificación de sus labores.

En medio de la caracterización de *campesino* como sujeto rural inclinado hacia el pasado, es importante mencionar que, las significaciones como agricultor o trabajador de la tierra vienen cargadas de expectativas de transformación de las formas tradicionales de uso y cultivo de la tierra, además del cambio de prácticas en el plano económico. Esto porque, además de la mentalidad del campesino, una de las condiciones para que *campesino* fuera tratado casi como sinónimo de marginalidad, tenía que ver con la continuidad de la economía de subsistencia. En un informe publicado en 1972, se menciona que la tenencia y explotación de la tierra en Colombia se desarrollaba de la siguiente manera: un 60,9%

⁹³ ACPO, *La miseria abrumba al mundo...*, 4.

⁹⁴ ACPO, *En la ruta del desarrollo...*, 7.

correspondía a minifundios, que son fincas de menos de 3 hectáreas; el 28,6%, fincas de entre 3 y 100 hectáreas; y el 10,5% restante, latifundios, esto es, fincas de más de 100 hectáreas. De dicha distribución de la tierra, los campesinos trabajan como minifundistas o por medio de sistemas de arrendamiento o aparcería.⁹⁵ Lo cual indica, según el informe de 1972, que los pequeños productores, ya sea en calidad de propietarios, aparceros o arrendatarios, no lograban cultivar las cantidades suficientes para que sus labores fueran rentables y así superar la economía de subsistencia.

El punto anterior deja ver que parte del subdesarrollo está relacionado con la continuidad de figuras arcaicas de desarrollo económico y social que no están asociadas al progreso en el que se pretendía, por medio de la educación integral cristiana, encausar al campesinado. Por lo tanto, otro de los elementos del subdesarrollo y la marginalidad tenían que ver con la distribución de la tierra y las formas de cultivo. Lo cual explicaría a su vez por qué ACPO apoyaba el acceso a la vida crediticia por medio de la Caja Agraria y promocionaba la Reforma Agraria en la década de 1960, se trataba de formas de hacer progresar al campo y a sus habitantes, de reforzar las expectativas de transformación. En esa línea, es posible afirmar que, pese a que *campesino* hace referencia a trabajador del campo, agrícola o de la tierra, el término no está anclado al de poseedor de la tierra. En realidad, una problemática asociada es que el campesino no tiene tierra, o la tierra que posee, por su ignorancia, la trabaja de manera inadecuada.

En síntesis, se menciona que gracias a las “condiciones infrahumanas en que se encuentra el campesino. Las malas condiciones de trabajo, los bajos salarios, la falta de educación, la falta de asistencia médica y hospitalaria, la falta de vivienda, [terminan desencadenando] que la producción agrícola sea deficiente”.⁹⁶ En ese sentido, *campesino* registra, más allá de la noción de poblador del campo, también la de trabajador agrícola ineficiente que, “tal como es”, trunca el desarrollo rural de Colombia, no solo por su falta de educación, sino también por factores como la distribución de la tierra, que no permiten progresar.

Hasta este punto se ha mencionado que el concepto está dando cuenta de la idea de sujetos que viven en las zonas rurales, que tienen una economía de subsistencia, trabajan la tierra,

⁹⁵ Véase al respecto, ACPO, *La miseria abrume al mundo*.

⁹⁶ Rodríguez, *Colombia tierra nuestra...*, 66.

aunque no necesariamente la poseen, están marginados y viven aislados. Además, pese a que son laboriosos, pues trabajan de sol a sol, por la falta de educación seguían trabajando con base a sistemas rudimentarios que no les permitían sacar el mayor provecho a sus tierras.⁹⁷ Se encontraban entonces en condiciones premodernas, fuera de la lógica del progreso, inmersos en las dinámicas del pasado y sin expectativas de transformación. En ese sentido, el concepto *campesino* da cuenta de varios aspectos de lo que, según ACPO, sería la base del subdesarrollo de las zonas rurales y, de manera simultánea, también da cuenta de las perspectivas de cambio. Todo ello se enmarca en una idea que aparece con bastante insistencia en las fuentes: el campesino como agente de su propio mejoramiento, es decir, en su mente está parte del problema, pero también en ella está la solución.

El concepto, entonces, da cuenta de ciertas expectativas, no solo sobre el sujeto del campo, sino también sobre el ámbito económico rural que se pretendía construir en ese momento. El punto de partida es el reconocimiento del papel del campesino en la sociedad de la época: “De Colombia se ha dicho que es un país agrícola sin agricultores. De los campesinos dependen principalmente las posibilidades de desarrollo nacional, pero estas personas carecen de conocimientos y técnicas para emplear racionalmente su fuerza de productores y de consumidores”.⁹⁸ Se afirma que, en el panorama nacional, el desarrollo del país requiere mayor participación de los campesinos, lo que implicaba aumentar la producción agrícola y, a su vez, introducir a los campesinos en las dinámicas de consumo del sistema capitalista que se estaba estableciendo a mediados del siglo XX en las zonas rurales del país. Frente a ello, se encuentra como expectativa registrada en el concepto, la búsqueda por formar trabajadores agrícolas e introducirlos a las dinámicas de la sociedad. En ese sentido, se trataba de hacer que el campesino explotara mejor su fuerza de trabajo e hiciera, tecnificándolo, más fructífero su cultivo. Lo cual significaría que empezaría a generar mayor cantidad de excedente y, de ese modo, podía hacerse partícipe de las dinámicas de consumo. Todo ello bajo la comprensión que ACPO tenía sobre la importancia del campo y la agricultura para el desarrollo nacional. Para la institución, el país no podría “en muchos años ser una nación esencialmente industrial; en cambio la variedad de sus climas, la extensión de su territorio la harán rica si sabe aprovechar esas

⁹⁷ ACPO, *Escuelas radiofónicas...*, 9.

⁹⁸ ACPO, *XXV Asamblea Plenaria de la Conferencia...*, 8.

ventajas”.⁹⁹ Por lo que la apuesta de desarrollo y progreso consistía en aprovechar los recursos naturales en la agricultura, lo que conllevaba a la necesidad de formar trabajadores tecnificados para ella.

La proyección y búsqueda, que registra el concepto, de formar e introducir trabajadores del campo, por supuesto, está acompañada del proyecto educativo, que, en realidad, es transversal a las diferentes significaciones del término. En ese sentido, ACPO acepta que, mientras la “educación de nuestros agricultores no se mejore, ellos y sus países estarán sujetos a la pobreza, y ningún programa de desarrollo será posible. Nuestros campesinos producen hasta veinte veces menos que los de las naciones más adelantadas. La diferencia no es tanto de tierras, abonos, dinero y maquinaria, sino de hombres capacitados”.¹⁰⁰ Según la institución, es solo a partir de la capacitación técnica que los campesinos iban a superar la economía de subsistencia, empezarían a capitalizar, se abrirían como mercado a la producción de los sectores secundarios y terciarios, y, de ese modo, aportarían al verdadero desarrollo del país.¹⁰¹ Se trataba de un campesino que entendiera la necesidad del ahorro, la inversión, el crédito y los recursos técnicos, con el fin de hacerse partícipe del sistema económico y de la sociedad.

El propósito de formar trabajadores agrícolas se hace aún más evidente en una de las cinco nociones básicas de la EFI, la de economía y trabajo. Dicha noción se centra en la enseñanza agrícola cuyo objetivo era obrar “sobre la escala de valores del mundo rural que debe transformarse en función de la evolución global de la sociedad y de la cultura”.¹⁰² El campesino no podría salir del subdesarrollo si su escala de valores seguía respondiendo a una época previa a la que estaba viviendo. La intención era “dar al campesino, en el plano de la educación de base y en función de su idiosincrasia, los valores fundamentales sobre el problema económico, social y técnico de la agricultura”.¹⁰³ Se trataba entonces de que la educación lo instruyera en los conocimientos necesarios para superar el estado de ignorancia y, de ese modo, se introdujera como trabajador del campo para fortalecer la economía rural y, asimismo, el sistema económico de la nación. Todo ello se fundamenta

⁹⁹ ACPO, *Escuelas radiofónicas...*, 9.

¹⁰⁰ ACPO, *XXV Asamblea Plenaria de la Conferencia...*, 8.

¹⁰¹ ACPO, *La miseria abrumba al mundo...*, 51.

¹⁰² Houtart y Pérez, *Acción Cultural Popular: sus principios...*, 50.

¹⁰³ *Ibíd.*

desde la idea de que “la pobreza máxima de nuestros campesinos está en su mente, no solo en los medios de que dispone”.¹⁰⁴ Una vez más se reitera la necesidad del cambio de la mentalidad premoderna del campesino, a una mentalidad que respondiera a las demandas de la sociedad moderna.

Ahora bien, ese campesino a formar como trabajador de la agricultura, no se trata como un sujeto pasivo que simplemente debía recibir lo que ACPO le daba en su proceso educativo, por el contrario, desde la EFI se proyectaba posicionar al campesino como agente del cambio. Lo cual está conectado directamente con la noción de progreso ya que, una vez superado el subdesarrollo con un cambio de mentalidad mediado por la EFI, el campesino podría tener en mente expectativas, mirar al futuro y así posicionarse como agente para transformar su realidad. Es claro que sin expectativas no sería posible superar la pasividad, debían ser los mismos campesinos los que se interesaran por hacer de la agricultura una profesión y, a ellos mismos, profesionales y empresarios de la agricultura.¹⁰⁵ Tal como se expone en la cartilla agrícola.

*es precisamente al campesino a quien corresponde, en primer término, amar y profundizar las cosas de la tierra, capacitarse cada vez mejor para el cabal desempeño de sus múltiples y esenciales actividades. Así lo exigen las conveniencias de su economía, la dignidad de su vida y los altos intereses de la nación. Dios y la Patria piden al campesino que ame su tierra, que la cultive intensamente, que no la abandone.*¹⁰⁶

El concepto, muestra el interés de formar un sujeto que sea consciente de sus dificultades y trabaje por mejorar esas condiciones en las que se encontraba inmerso. Este propósito, el de ser un sujeto activo que como trabajador del campo se introduce a la sociedad, en realidad termina siendo una obligación que tiene como cristiano¹⁰⁷ y patriota, como veremos más adelante. Así mismo, se trata de un sujeto al que se le demanda no abandone la tierra,

¹⁰⁴ ACPO, *XXV Asamblea Plenaria de la Conferencia*, 8.

¹⁰⁵ Véase al respecto, Rodríguez, *Colombia tierra nuestra...*, 67; Rivera, *Administración agropecuaria*.

¹⁰⁶ ACPO, *Cartilla agrícola...*, 1. [Itálica en el documento original]

¹⁰⁷ Véase al respecto, Houtart y Pérez, *Acción Cultural Popular: sus principios...*, 14. Este documento, también llamado “libro azul”, por el color de su portada, contiene los principios teológicos y sociológicos de la institución. Allí se establece que una de las exigencias fundamentales de Dios es que los hombres, en este caso los campesinos, deben estar en constante mejoramiento y progreso en todos los ámbitos de la vida. Mejorar la producción agrícola, es la base del desarrollo económico de los campesinos, por lo tanto, es una tarea que el campesino debía realizar y en la cual ACPO se posicionaba como una institución que mediaba para llevarla a cabo.

porque es allí en donde se dignifica como hombre. Ya que *campesino* está relacionado con el campo y la agricultura, es de esperar que se tratara la necesidad de mantener al campesinado en su medio, pero con modificaciones que le permitieran montarse en el camino del progreso. En esa línea, son varios los medios que la institución utilizó para tratar de minimizar los flujos migratorios rural-urbano que se estaban dando en la segunda mitad del siglo XX. Al respecto, se encuentran artículos en el periódico *El Campesino* y algunos espacios radiales en los cuales se pretende resaltar las desventajas y las malas condiciones de quienes como campesinos migran a las ciudades. A la par, es bajo el propósito de mantener al campesino al lado del surco, que ACPO movilizó campañas para mejorar la vivienda campesina, las condiciones de salubridad y la productividad del suelo y con ello de la agricultura, encaminado todo a la dignificación humana. Quizá una de las campañas más notables en el panorama nacional de la década de 1960, es la promoción y apoyo a la Reforma Agraria.

Como se ha venido mencionando, para la institución, el desarrollo rural podría ser la base para mejorar el panorama económico del país.¹⁰⁸ Por ello, una de sus grandes apuestas fue la promoción de lo que denominaron Reforma Agraria Integral (RAI). Para tal propósito, desde mayo de 1961, el periódico *El Campesino* empezó a publicar un especial sobre la RAI. A lo que se le suma que, desde esa misma época, la programación radial siempre abría espacio para publicitar la importancia de trabajar por conseguir la reforma, por ejemplo, con canciones. En ese sentido, los campesinos, que se proyectaban como agentes de cambio, debían trabajar por la reforma, pues a “ellos les corresponde realizar la verdadera REFORMA AGRARIA, que no debe consistir solamente en la simple redistribución de tierras, sino más aún en la integración de los campesinos, su capacitación y su organización, para que luchando por sus intereses de grupos, promuevan en forma dinámica el desarrollo global del país”.¹⁰⁹ Para ACPO, la RAI no se debía limitar a redistribuir tierras, era necesaria también la capacitación y organización, porque de nada servía que se

¹⁰⁸ Véase al respecto, ACPO, *Escuelas Radiofónicas Guión 8*, (1959). Varias de las ideas sobre la importancia del desarrollo agrícola en las naciones son tomadas de discursos del Papa Pio XII en los cuales se asevera que ciertos problemas de desequilibrio en el mundo tienen que ver con el desprecio por la vida y las actividades agrícolas. De ahí la importancia de la agricultura para buscar la prosperidad de los pueblos, tarea que buscaba replicar ACPO.

¹⁰⁹ ACPO, *La miseria abrumba al mundo...*, 50. [Énfasis en el documento original].

le diera tierra a un campesino que peleaba únicamente por sus intereses como individuo, y además, que no sabía cultivar la tierra para sacarle el mejor provecho.

Hasta este punto se ha tratado la primera forma de significación del término, especialmente en informes de la institución, sin embargo, esta perspectiva se hace aún más evidente dentro de las cartillas, que finalmente era el material que llegaba a manos del campesino. Para dicha tarea, la onomasiología como herramienta permitió aproximarse al concepto en las cartillas, a partir de las nociones de trabajador agrícola y la relación con el campo. La búsqueda por formar trabajadores del campo, tal como se registra en el término, está presente en las cartillas de la educación básica, como es el caso de las figuras 3 y 4, pero, además, de manera más intensiva en libros de la *Biblioteca del campesino* con temáticas de mayor complejidad. Pese a que el propósito de formar trabajadores agrícolas esté explícito en la noción de economía y trabajo, no es en la única que se trata. En realidad, todas las nociones, por la idea de educación integral, son trabajadas de alguna manera en cada uno de los medios que llegaba al campesino. En esta ocasión, las imágenes hacen parte de la cartilla agrícola, dedicada a temas de agricultura y ganadería, y la cartilla básica orientada a los procesos de lecto-escritura que se ubicaban en la noción de alfabeto.

La cartilla agrícola, junto con publicaciones de la biblioteca como “La vaca del campesino”, “Contabilidad agrícola”, entre otras, permiten aterrizar de qué manera se le hablaba al campesino sobre la importancia de las labores agrícolas y del campo en la sociedad colombiana. Como común denominador, en esas publicaciones se encuentra un interés por explicar los problemas que acarrea el seguir cultivando y practicando la ganadería de la manera que se estaba haciendo hasta el momento; además, se expone de forma sencilla qué hacer y cómo hacer cambios que permitieran aumentar la productividad para generar mayor excedente y superar la mencionada economía de subsistencia que se relaciona en la significación del concepto. A la par, se trata la importancia de la tecnificación por medio de las semillas y abonos, en donde cabe resaltar que se menciona como posibilidad de acceso a ello, el ahorro y el uso de créditos otorgados por la Caja Agraria. De ese modo, se empieza a figurar la introducción del campesino a la sociedad como trabajador agrícola, como consumidor y, a la par, al camino del progreso y desarrollo.

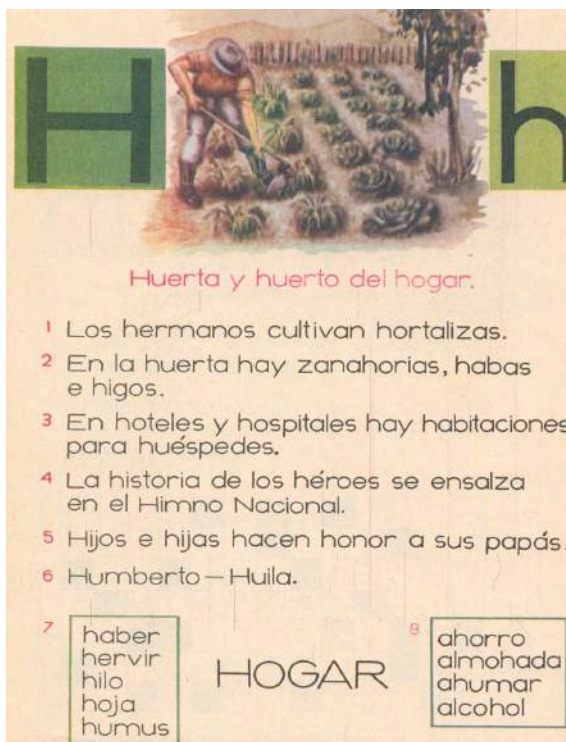


Figura 3. Alfabetización y agricultura.
Fuente: ACPO, *Cartilla básica*, 1980.

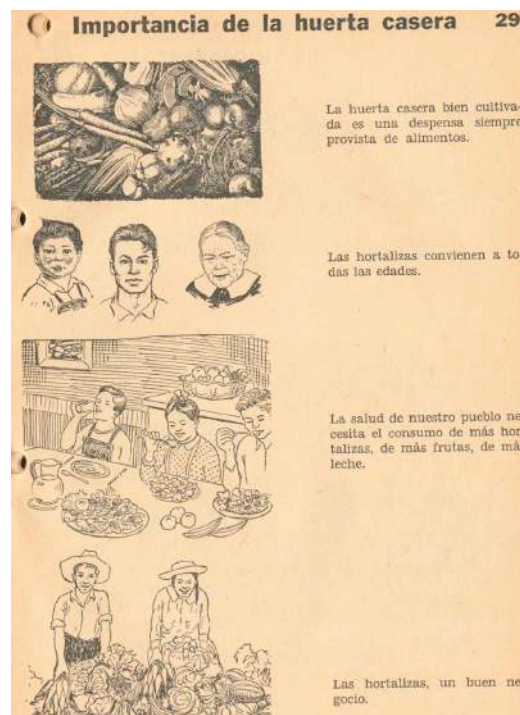


Figura 4. Desarrollo noción economía y trabajo.
Fuente: ACPO, *Cartilla agrícola*, 1965.

En el proceso educativo, en la figura 3, se expone parte de la dinámica de alfabetización, tal como se trató en la parte introductoria del presente apartado sobre ACPO. El modelo educativo, al ser integral, debía basarse en responder a las necesidades del contexto de los sujetos a los que iba dirigida la institución. A este elemento se le suma que esa orientación no solo respondía al contexto del campesino, en donde se encuentran las labores agrícolas en medio de esa relación *campo campesino*, sino también a la apuesta de progreso y desarrollo de ACPO que estaba basada en el ámbito rural. De tal manera, la introducción a los procesos de lecto escritura están familiarizados con lenguaje afín al deber ser del campesino, tal como lo registra el término, desarrollar el campo, junto con mensajes acordes a los propósitos adicionales de formar patriotas y cristianos. En la figura 3 se muestra cómo se enseña la letra “H”, se habla de la huerta y del hogar, se trata de un lenguaje afín al capital cultural que tenía el campesino en ese momento. A la par que se familiarizaba al campesino con las letras, se hacía uso de lenguaje cercano a su cotidianidad agrícola y se impulsaban las iniciativas de progreso, como es el caso de la huerta familiar.

En la cartilla agrícola (figura 4), se abordaba la importancia de la huerta en varios niveles: primero, se tratan todos los elementos técnicos que se deben tener en cuenta para empezar a cultivar hortalizas; en un segundo momento, a propósito de la noción de salud, se trabaja la importancia de consumir hortalizas en el hogar; por último, con la noción de economía y trabajo, la posibilidad de convertir en un negocio rentable el cultivo y comercialización de los frutos de la huerta. El último punto está orientado a la creación de empresas agrícolas cuya unidad productiva, de manera inicial, era la familia, por lo que también se habla de empresas familiares.¹¹⁰ En ese sentido, el mensaje que llegaba al campesino para incitarlo al camino del progreso y al desarrollo del campo pasa por varios niveles. El punto de partida para la formación de trabajadores agrícolas es la alfabetización, que a su vez está acompañada de conocimientos sobre agricultura, ganadería, higiene y salud. Todo lo anterior agrupado a la consolidación de unidades económicas consistentes que se hicieran partícipes en las dinámicas de producción y consumo que se estaban estableciendo en la sociedad colombiana en las décadas de estudio.

Es así como el concepto registra a ese “campesino tal como es” junto con los problemas del contexto colombiano en los que estaba sumido y, de manera simultánea, las expectativas de transformación en la proyección de un profesional y empresario agrícola. Se trata de un proceso en el que debe dejar de ser relacionado con los problemas, debe superar su mirada hacia el pasado, para ser la solución misma de sus dificultades y proyectarse como agente de cambio, introduciéndose asertivamente como trabajador del campo a la economía nacional. Lo cual implicaba ampliar la producción agrícola y ganadera por medio de tecnificación, el acceso a créditos y el consumo de otros tantos elementos que iban a permitir el progreso.

¹¹⁰ Véase al respecto, Rivera y Rivera, *Administración agropecuaria*.

2.2 Un cristiano ejemplar que es agente de su propio mejoramiento

Una segunda acepción de *campesino* se relaciona con el ámbito religioso, un factor fundante de la propuesta educativa de ACPO. A diferencia de la significación relacionada con el campo y la agricultura, el contenido experiencial del concepto, en relación con el plano religioso, no es tan amplio. Por el contrario, se trata especialmente de expectativas que giran en torno a la formación de cristianos, tal como lo indica el objetivo de la institución.

Hay que empezar por mencionar que al hablar de *campesino* se encuentra una relación directa con la idea de un sujeto religioso. En la caracterización del sujeto, la religiosidad del campesinado es tratada como una virtud. *Campesino* registra entonces la experiencia de un sujeto que es “*religioso y creyente*: Resultado de la labor misionera y de la predicación parroquial, la fé está viva en Colombia; si en las ciudades de importancia se advierte que no ha sido desgraciadamente vana la penetración comunista y protestante, y ha logrado arrebatarse muchas almas a la fé católica, en los campos la Iglesia cuenta con sus hijos más adictos”.¹¹¹ Como se acaba de tratar, la religiosidad es una de esas pocas características experienciales que se marcan de manera positiva en el campesinado colombiano. Sin embargo, pese a que se tratara al campesino como uno de los hijos más adictos de la Iglesia, la tarea en términos religiosos no estaba completa, por lo que ACPO, como institución católica, buscaría fortalecer este aspecto de la población. En ese sentido, *campesino* significa religiosidad, pero se trata de un adjetivo del término que retrata una virtud que se debe conservar y potencializar.

Lo interesante es que la religiosidad es una característica del campesino que se ha venido describiendo como un sujeto cuya mentalidad estaba atrasada. Pero, a diferencia de los aspectos nocivos relacionados con la tradición, la religiosidad se debía potencializar, es decir, la fe se constituye como un valor necesario para afrontar el camino del progreso. En ese sentido, la experiencia del campesino religioso y creyente no se separa de las expectativas que el concepto registra como parte de la consecución de mejores condiciones. Todo ello acrecienta la tensión tradición-modernidad porque el proyecto pretendía

¹¹¹ ACPO, *Escuelas radiofónicas...*, 9.

conservar la religiosidad en medio del escenario de secularización, asociado, entre otras cosas, a la penetración del comunismo en la sociedad colombiana.

La religiosidad en el campesinado era un punto a favor en el proyecto de desarrollo y progreso rural de ACPO. Sin embargo, esa fe era poco ilustrada, lo que significa que, en ese proceso de superar el estado de ignorancia, la instrucción también debía pasar por el ámbito religioso. Por tanto, el “pobre campesino tiene entonces una religiosidad sincera, una fe ingenua, más poco ilustrada. La instrucción religiosa entre los campesinos es forzosamente deficiente”.¹¹² Al tratarse de un conocimiento vago, la institución planteó en su programa de educación fundamental la necesidad de hacer de la religión un conocimiento más firme, consciente y profundo para impactar en el devenir del sujeto del campo y de la nación. Se trata de una formación orientada al cambio de mentalidad a partir de la doctrina católica, en donde el valor religioso, presente en ese sujeto premoderno, hace parte fundamental del horizonte de expectativa sobre el que fundamentó el proyecto de formación. En ese sentido, es de esperar que el proyecto de progreso y desarrollo rural también fuera una iniciativa por formar cristianos que lideraran la transformación.

En esta segunda acepción del concepto, se contempla la búsqueda por formar cristianos en complemento con la intención inicial de dignificarlos y hacerlos partícipes de la sociedad. Desde ese punto, ACPO, “como obra de la Iglesia, [pretendía] enseñar al pueblo y especialmente al campesino adulto la doctrina de Cristo, de la que derivan el individuo y la sociedad su pleno desarrollo”.¹¹³ Lo que demuestra que la tarea para con el campesinado, en efecto, era formar cristianos, trabajadores del campo, que una vez progresaran por sí mismos, aportaran al desarrollo de la sociedad. Dicha labor se trata en los principios teológicos de la institución, en donde se encuentra como justificación que el hombre, al estar hecho a imagen y semejanza de Dios, tiene el deber de realizar en sí mismo dicha imagen, tal como se muestra a continuación: “El hombre alcanza su salvación en este mundo realizando cada día su fin humano de progreso físico, de desarrollo cultural y de colaboración social; todos estos son medios para la perfección final en Dios”.¹¹⁴ En ese sentido, la formación de cristianos es solo la respuesta a la tarea de trabajar por la

¹¹² *Ibíd.*

¹¹³ Houtart y Pérez, *Acción Cultural Popular: sus principios*, 45.

¹¹⁴ *Ibíd.*, 12.

dignificación del hombre, para hacer justicia a la imagen de Dios. Lo cual significa que el proyecto de desarrollo y progreso se desprende de los principios doctrinales de la Iglesia católica. Hay que subrayar que esta iniciativa tiene como marco contextual el esfuerzo de la Iglesia por combatir la secularización de la sociedad y la pérdida de feligreses en un intento por participar en la modernidad.

En esta significación se reitera esa noción de sujeto de su propio mejoramiento, pero se asevera que se trata de cristianos que trabajan por dignificarse. Lo cual se establece en un principio cristiano en el cual el hombre tiene como fin hacerse a imagen y semejanza de Dios. Por lo tanto, el campesino debía potencializar su fe para comprender que, si bien su religiosidad era base fundante de su formación como sujeto, el perfeccionamiento estaba en manos de él. En realidad, esta construcción del sujeto cristiano tiene su protagonismo con la noción de espiritualidad de la EFI. La espiritualidad se posiciona como la primera y más importante noción que debía conocer el campesino para enfrentarse a la vida e integrarse a la sociedad. Ya que se consideraba que, por medio de dicha noción, el campesino iba a reconocer “su condición de ser creado, elevado a un estado sobrenatural, partícipe de la vida misma de Dios y miembro de una comunidad de hermanos”.¹¹⁵ Bajo la noción de espiritualidad es posible dar cuenta de las características del sujeto cristiano. Se trata de un sujeto que satisface la gloria de Dios haciendo uso de las potencias que le dio para cumplir su misión en la Tierra, en donde se encuentra la tarea de utilizar la naturaleza de la mejor manera para desarrollarse.¹¹⁶ Tal como se contempla en el libro azul, que es el libro de los principios teológicos y sociológicos “el hombre ha recibido la misión de dominar la tierra, es decir, de utilizar la naturaleza de la mejor manera posible para su desarrollo personal y social”.¹¹⁷ El dominar la tierra pasaba por desarrollarse adecuadamente en el ámbito que les correspondía, el de trabajadores del campo, que era la base del desarrollo personal y social como campesinado.

El sujeto cristiano que registra el concepto termina por definirse como un sujeto que tiene como deber satisfacer la misión que Dios le asignó. La misión se sintetiza en un único elemento, el progreso. En la cartilla de espiritualidad se encuentra cómo se lleva el mensaje

¹¹⁵ Houtart y Pérez, *Acción Cultural Popular: sus principios...*, 45.

¹¹⁶ Véase al respecto, ACPO, *La pastoral aplicada...*

¹¹⁷ Houtart y Pérez, *Acción Cultural Popular: sus principios...*, 12.

doctrinal de la obligación de trabajar por su propio mejoramiento al campesino. La siguiente oración ejemplifica la forma en la que la noción de progreso se empieza a justificar como una directriz cristiana: “Señor y Dios nuestro: Tú nos has creado con muchas aspiraciones. Ayúdanos a vencer las dificultades que nos impiden realizarlas y a darnos cuenta de que somos realizadores del progreso. Tú que vives y reinas eternamente. Amén”.¹¹⁸ Esta oración demuestra, tal como se expone en el libro azul, que el campesino tiene el deber de dignificarse y cumplir con los mandatos que Dios le asignó, aunque existan dificultades para poder hacerlo. Mensajes, como el expuesto en la oración, se encuentran constantemente como una forma de llevar al campesino el progreso como tarea de su religiosidad, como mandato divino. En realidad, ACPO posiciona su noción de progreso en medio de un proceso catequístico en el cual se pretendía que la organización del campesinado en la sociedad correspondiera a la tarea del hombre dentro de la *Redención*.¹¹⁹ Lo que significa que el camino del progreso debía ser consecuente con los valores e ideales definidos por las Iglesia para buscar el desarrollo de las zonas rurales.

Ahora bien, resulta que la insistencia sobre el problema del subdesarrollo tiene su justificación en la noción cristiana. El subdesarrollo es planteado como un obstáculo para la sociedad y como una forma de incumplir con la tarea de asemejarse a Dios, tal como se expresa en la siguiente cita: “Una humanidad cultural y socialmente subdesarrollada no satisface a la gloria de Dios, porque significa la no utilización de las potencias creadas por Dios y puestas a la disposición del hombre para el cumplimiento de su misión”.¹²⁰ Lo que deja ver que el campesino con su mentalidad arcaica no solo estaba aportando al subdesarrollo de la sociedad, sino que además, estaba faltando a la misión cristiana de glorificar a Dios. Con base en ello, el concepto empieza a registrar que en el sujeto del campo recae la responsabilidad religiosa y social de superar la condición de subdesarrollo de sí mismo y del país.

En ese orden de ideas, la significación de *campesino* como cristiano está acompañada de la búsqueda por formar una religiosidad como base del progreso. “Por la fe y religiosidad, el

¹¹⁸ ACPO, *Comunidad cristiana...*, 23.

¹¹⁹ Véase al respecto, Houtart y Pérez. *Acción Cultural Popular: sus principios...*, 40. Dentro de la Iglesia católica el término *redención* hace referencia a la idea de salvación del hombre por la muerte de Jesús.

¹²⁰ ACPO, *La pastoral aplicada...*, 13-14.

campesino debe llegar a asumir actitudes dinámicas, positivas, de solidaridad, que lo lleven a la construcción de una sociedad nueva, progresista”.¹²¹ De ese modo, la responsabilidad cristiana termina por ratificar que el campesino es el problema, pero también la solución. Es quien, por ser cristiano, debe perfeccionarse, “utilizar su inteligencia, sus manos y sus recursos en la construcción de una vida mejor para sí y para los demás”.¹²² El progreso es una tarea, que no es únicamente individual, sino colectiva, en donde el campesinado, al ser un porcentaje importante de la población tenía un papel protagónico. En ese sentido, la tarea del progreso para formar una nación poderosa sostenía ACPO, requería de una población campesina consciente de su dignidad y de sus deberes como cristiano,¹²³ de ahí la importancia de educar cristianos para que fueran agentes de cambio en la sociedad.

Es importante subrayar que esta segunda entrada del concepto, la de cristiano, además de ratificar la relación del proyecto de formación de un sujeto campesino con los conceptos de desarrollo y progreso, introduce un actor importante en las formas de significación que hasta el momento se han venido desarrollando sobre el concepto, la Iglesia católica. Allí se consolida esa relación entre el cristianismo y el progreso, que va más allá de lo postulado por ACPO, por lo que se hace necesario ahondar en la denominada *doctrina social de la Iglesia*. Esta doctrina da cuenta de los esfuerzos que la Iglesia como institución empezó a realizar desde principios del siglo XX para responder a las demandas del mundo moderno y frenar la pérdida de seguidores que estaba afrontando, en un panorama político y social en el que se estaban gestando ideales que, para la Iglesia, iban en contra de sus principios doctrinales. En esa tarea de acercar la Iglesia a la modernidad, y a algunas demandas sociales, se realiza el *Concilio vaticano II* cuyo tema central fue tratar la relación entre la Iglesia y la sociedad moderna. Con base a algunas consideraciones que surgieron de allí, años más tarde, los papas Juan XXIII y Pablo VI, escribieron encíclicas en las cuales se presta especial atención a los problemas del denominado *Tercer mundo*, con énfasis en la sociedades y hombres del campo, por considerar que eran los más alejados del progreso. Lo cual resulta importante porque ACPO fundamenta su tarea en encíclicas como *Mater et magistra* y *Populorum progressio*, escritas Juan XXIII y Pablo VI, respectivamente;

¹²¹ ACPO, *En la ruta del desarrollo...*, 17.

¹²² *Ibid.*

¹²³ Véase al respecto, ACPO, *Escuelas radiofónicas Guión 8...*, 4-5.

además retoma consideraciones del *Concilio vaticano II* y de papas como León XIII y Pío X.

Mater et magistra, escrita por Juan XXIII y publicada en 1961, retoma algunas ideas del Papa León XIII¹²⁴ sobre la tarea que tenía la Iglesia por trabajar por las necesidades cotidianas de los hombres. En ese plano, esta encíclica establece como labor de la Iglesia ayudar a reducir el desequilibrio que había entre la agricultura, tratada como un sector deprimido, y la industria, para dejar al alcance del campesino el desarrollo económico y el progreso social. Allí se encuentran puntos clave para el sector agrícola como la modernización, la formación profesional y la asistencia espiritual como elementos fundamentales en los que se debía trabajar por la dignificación de los campesinos y su integración a la sociedad. Al respecto se encuentra el siguiente fragmento: “hay que realizar, por último, los esfuerzos indispensables para que los agricultores no padezcan un complejo de inferioridad frente a los demás grupos sociales, antes, por el contrario, vivan persuadidos de que también dentro del ambiente rural pueden no solamente consolidar y perfeccionar su propia personalidad mediante el trabajo del campo, sino además mirar tranquilamente el porvenir”.¹²⁵ Allí se puede evidenciar que en medio de la tarea por adaptarse a las dinámicas de la sociedad moderna, sectores de la Iglesia comprendieron que uno de los puntos era trabajar por el sector rural y sus habitantes, porque se acepta que este sector en especial no estaba gozando de los frutos del progreso. Dicho aspecto resulta fundamental porque contextualiza el plan de ACPO en la discusión de la modernidad y el trabajo por introducir la noción de expectativas en el campesino por medio de la idea de progreso. ACPO ratifica la necesidad de trabajar con los hombres del campo, no solo para hacerlos progresar, sino porque al caracterizarlos como los “hijos más adictos de la iglesia”, también buscaba prevenir la llegada al campo de ideales con una noción incorrecta de progreso que los desprendiera de su religiosidad católica.

Por su parte, *Populorum progressio*, publicada en 1967, fue escrita por Pablo VI y trata aspectos “sobre el desarrollo de los pueblos”. Allí se expone la necesidad de trabajar por un desarrollo integral del hombre, lo que implicaba poner los medios para frenar el desequilibrio creciente del progreso, pues solo unos accedían a él, mientras que otros se

¹²⁴ Véase al respecto, León XIII, *Rerum novarum*.

¹²⁵ Juan XXIII, *Mater et magistra*.

encontraban estancados e incluso estaban retrocediendo. Un punto fundamental de Pablo VI es que posicionó a los pueblos como artífices de su propio desarrollo, por lo que la Iglesia debía orientar sus esfuerzos para trabajar en pro del desarrollo. También trata el problema de reducir el desarrollo únicamente al plano económico y con ello la importancia de potencializar al hombre, retomando la idea de Juan XXIII. En ese sentido, también se encuentra la discusión sobre el papel de la modernidad, tal como se expresa en el siguiente fragmento: “el conflicto de las generaciones se agrava con un trágico dilema: o conservar instituciones y creencias ancestrales, renunciando al progreso, o entregarse a las técnicas y formas de vida venidas de fuera, pero rechazando, junto con las tradiciones del pasado, la riqueza de valores humanos que contenían”.¹²⁶ Hay que mencionar que esta encíclica se orienta al denominado *Tercer mundo*, en donde se ubica América Latina y sus problemáticas asociadas al escaso desarrollo de las zonas rurales. Tal como se expone en el fragmento citado, el encaminar a los sujetos rurales al progreso propio de la modernidad, significaba un dilema en el que se disputaba la tradición contra el progreso. Dicha disputa logra ser captada muy bien en las fuentes de ACPO y a su vez en el concepto *campesino*, porque se trata dentro de la caracterización del sujeto esa línea teleológica tradición-modernidad en la cual termina por surgir una perspectiva atravesada por ambos elementos.

Con base a lo que se ha venido tratando, la categoría “modernidad católica” o “modernidad conservadora” permite comprender la tensión tradición-modernidad y con ello la perspectiva de modernidad que ACPO movilizó. Esta categoría clarifica esa tensión modernidad-tradición que caracteriza el proyecto de formación de ciudadanos cristianos del campo. Se trata de una perspectiva, tal como lo desarrolla Jessica Blanco, que permite pensar la posibilidad de que grupos, asociaciones y movimientos, adoptaron lenguajes, modalidades y acciones acordes a la modernidad, pero transmitiendo mensajes opuestos a los ideales modernos.¹²⁷ Así, por ejemplo, se encuentra la adopción de principios económicos liberales y el rechazo a valores como la libertad de pensamiento y de expresión que ponían en vilo la doctrina católica. La “modernidad católica” se basa en un fuerte componente católico para alcanzar “la modernidad a través de la reforma de la sociedad, de la formación de ciudadanos útiles, pero guiándose por preceptos católicos que no resultan

¹²⁶ Pablo VI, *Populorum progressio*.

¹²⁷ Blanco, *Modernidad conservadora y cultura política...*, 54.

necesariamente contradictorios con la idea de la civilización moderna y capitalista, aunque paradójicamente, sí se llegaron a contraponer con algunos preceptos del liberalismo”.¹²⁸ Sin lugar a duda, ACPO fundamenta su acción cultural en la doctrina social de la Iglesia y en ese esfuerzo de acercar al catolicismo a una modernidad que formara al campesinado bajo elementos propios de la tradición, pero de cara al progreso.

La “modernidad católica” permite explicar cómo se mezcla la modernidad con la tradición en el diálogo que ACPO propone, en el proyecto de educación integral campesino, entre lo religioso, el trabajo agrícola, el patriotismo y la introducción de la noción de progreso y tecnificación. La virtud de la categoría no solo es que surge a partir de lo postulado por la institución, sino que propone que la noción de modernidad de ACPO no puede ser leída en perspectiva de una categoría que no reconozca que la tradición es parte fundante de la propuesta. Es notable que el proyecto no sólo retoma la tarea que la Iglesia asumió de acercar la doctrina a la modernidad para frenar la secularización y consecuente pérdida de feligreses (tal como se evidencia con los documentos del Concilio Vaticano II, el *Mater et magistra* y *Populorum Progressio*), sino que, además, propone una acción cultural que se mantiene en la tradición porque valida la base religiosa premoderna y el trabajo del campo, pero busca acercar al campesino a frutos de la modernidad como la tecnificación y la conciencia de su historicidad, es decir que sus acciones tienen repercusiones en el futuro. En ese sentido, la categoría permite reconocer que la tensión modernidad-tradición no es la base de una contradicción, sino que la modernidad en clave liberal no es la única perspectiva posible de esta experiencia. Por lo tanto, la categoría en sí permite entender cómo, de manera sincrónica, una noción de modernidad logra contener diferentes estratos temporales, por lo que irrumpe con una perspectiva teleológica que delimita lo moderno de lo premoderno.

En conclusión, es posible aceptar que la *acción cultural* de ACPO, iniciada a finales de la década de 1940, puede ser explicada desde la categoría de *modernización católica*. Allí se puede trazar una continuidad entre el discurso que aparece en las encíclicas y los principios teológicos y sociológicos de ACPO, pues, en ambos casos se encuentra que el campesino tiene el papel central de ser el agente de su propio mejoramiento. Esto, en una perspectiva

¹²⁸ Valero, “Un proyecto de modernidad católico...”, 160.

de progreso integral cristiano en el que se trata el papel de la agricultura como base de la nación. A su vez, no es gratuito que dentro de la caracterización que se hace sobre el campesino, se exalte como valor fundante del progreso y desarrollo, la religiosidad. Al igual que en las encíclicas, el ámbito religioso termina combatiendo de manera explícita perspectivas de desarrollo centradas en el plano material. En ese sentido, varios de los principios teológicos y sociológicos de ACPO tienen raíz en el interés de modernizar la Iglesia, lo cual significaba, a su vez, frenar la pérdida de feligreses. De manera particular, ACPO deja ver que parte del interés por mantener al campesino en el campo era evitar que ideales protestantes y comunistas que se estaban penetrando las ciudades, arrebataran a los campesinos, esos que eran los hijos más adictos que tenía la Iglesia.¹²⁹ De tal manera que, ese proyecto modernizador, reconoce que el campesinado debía acercarse con cautela a algunos frutos de la modernidad, pero sin perder de vista la doctrina de la Iglesia. ACPO se posiciona ante la necesidad de frenar la descristianización del mundo moderno con una apuesta de construcción de una sociedad cristiana y próspera.

En ese orden de ideas, la significación del concepto no se limita únicamente a la lectura que realizó ACPO, como institución en Colombia, sobre las experiencias del campesinado y las expectativas puestas sobre él, sino que también se relaciona con una serie de discusiones clericales, políticas, económicas, sociales y culturales que se observan en las décadas de estudio. El proyecto de ACPO expone la noción de una “modernidad católica” basada en la perspectiva de progreso integral cristiano. En medio de ello, se agavillan prácticas propias de la tradición campesina colombiana, como el papel de la religiosidad, la figura de la familia y las actividades agrícolas, con la introducción de expectativas de transformación cultural y social. Con el cambio de mentalidad se buscaba que el campesino dejara de estar mirando hacia el pasado, empezara a comprender que debía orientar su mirada hacia el futuro. Lo importante es que, ese proceso, se debía dar rescatando los elementos de la tradición ya mencionados. Se trataba de una perspectiva en la que progreso y desarrollo se pueden dar desde el campo, con una economía agrícola y con un ideal religioso cristiano. Lo cual contrarresta el ideal moderno de sujeto con ideales seculares, industriales, urbanos e individualistas.

¹²⁹ Véase al respecto, ACPO, *Escuelas radiofónicas*.

La reflexión sobre la propuesta de “modernidad católica” del proyecto de ACPO suscita una fuerte relación con el desarrollo de la modernidad como proyecto en el país. Se encuentra que la tensión tradición-modernidad que registra el concepto en ACPO, va en línea con discusiones sobre el contexto de modernización de Colombia. Por ejemplo, se encuentra la tesis de *modernidad postergada* de Rubén Jaramillo Vélez quien argumenta que el proceso de modernización en Colombia se caracterizó por un sincretismo entre lo moderno y lo premoderno que dio como resultado una modernización en contra de la modernidad. Lo cual significa, según el autor, que no se desarrolló plenamente una secularización de la sociedad, por el contrario, se mantuvieron como principios los dogmas del catolicismo, pero se avanzó en terrenos como la infraestructura y la industrialización.¹³⁰ Por el contrario, la categoría “modernidad católica”, en lugar de determinar teleológicamente una relación premoderno-moderno, ubica la relación tradición-modernidad como la base de un proyecto de modernidad. En el caso de ACPO es claro que existía una apuesta por acercar al campesino a la modernidad, pero sin desprenderlo completamente de la tradición, por lo que se habla de un proyecto de modernidad que se desprende completamente de la idea de secularización.

Es importante poner en cuestión la visión teleológica sobre procesos como la modernidad porque lleva a seguir pensando la historia como hechos cerrados que desencadenan una lectura binaria en la que por ejemplo si no hay secularización no se puede hablar de modernidad. Proyectos como el de “modernidad católica” ejemplifican la existencia simultánea de diferentes perspectivas de modernidad y progreso. Es en esa línea que la histórica conceptual propone que los conceptos agavillan la “simultaneidad de lo no simultáneo”. Por ejemplo, en este caso el concepto registra la interacción entre tradición y modernidad como base de la acepción de *campesino* como *cristiano*.

En ese orden de ideas, es posible concluir que el concepto *campesino* registra la forma como ACPO buscó poner en diálogo las nociones de progreso y desarrollo con lo rural y la agricultura, en lugar de aportar al proyecto de desarrollo industrial que se venía desarrollando para la época en Colombia. Se trata de un proyecto de “modernidad católica” que posiciona un ideal de sujeto moderno, agrícola, que se desarrolla en el campo, en

¹³⁰ Jaramillo, “La postergación de la experiencia de la modernidad en Colombia”, 19-22.

comunidad, bajo preceptos religiosos que finalmente se posicionan como la base de la sociedad y del progreso al cual se debían encaminar. Esto en medio de un contexto marcado por una serie de esfuerzos políticos y económicos que buscaban establecer el sistema capitalista cuyo sujeto protagónico era el trabajador fabril en un espacio urbano. Contrario a ello, ACPO propuso trabajar por hacer desarrollar el campo, no porque estuviera en contra del desarrollo capitalista, urbano e industrial, sino, más bien, por evitar que la secularización que se daba en dicho ambiente penetrara en los sujetos del campo.

2.3 Guerra a la ignorancia: un paso más hacia la formación de ciudadanos patriotas del campo

La tercera significación de *campesino* se relaciona con la acción cultural y civilizatoria encaminada a la formación de ciudadanos del campo. En esta forma de significar se desprende la idea de falta de cultura que está atravesada por la mencionada ignorancia, pero, esta vez hacia aspectos como los deberes y derechos que tenía el campesino. A su vez, trata la tarea de formar patriotas a través de un tipo de educación cívica y con ello el propósito de culturizar a esos seres carentes de cultura para llevarlos al camino del progreso. En ese orden de ideas, como primer punto, se trata el propósito de formar ciudadanos del campo y, en un segundo momento, se enfatiza en la manera como la noción de cultura se posiciona como la fundamentación de esa formación ciudadana, además de cristiana y religiosa.

Como punto de partida, el ámbito político resulta ser una de las aristas para caracterizar esa ignorancia: los campesinos desconocen sus deberes y derechos. Situación mediada, según ACPO, por el aislamiento en el que vivían, el cual era el escenario que los llevaba a que estuvieran alejados del progreso e inmersos en el subdesarrollo. En uno de los informes de la institución se asegura que por “diferentes aspectos y fenómenos, muchas veces a causa de su propia problemática de vida el CAMPESINO es disperso, es aislado, vive únicamente para producir su propio sustento y responder a las más mínimas necesidades fisiológicas y espirituales”.¹³¹ Lo cual se establecía como una problemática, en realidad ese era un factor

¹³¹ ACPO, *La miseria abrume al mundo...*, 7.

para que no participara económicamente como trabajador del campo y religiosamente tampoco cumpliera su dignificación como cristiano en la patria. El estar aislado lo llevaba a caracterizarse por desconocer lo que sucedía en el mundo que lo rodeaba y seguir replicando una cultura y técnica tradicionalista que lo llevaba a aceptar que lo que sucedía no era más que voluntad divina.¹³² En otros términos, que siguiera volcado hacia el pasado, distante de la técnica que traía consigo la sociedad moderna y con una fe ciega que no le permitía reconocer la importancia del progreso.

Las desventajas en las que se encontraba el campesino indican que, por lo menos para la década de 1970, en “la vida de la comunidad nacional su clase es mirada indiferentemente, en la política únicamente participa como elemento número para su voto en las elecciones, careciendo de poder decisorio consciente”.¹³³ Lo cual muestra que *campesino* estaba relacionado como ese sujeto que no era ciudadano, que no participaba de manera consciente en la sociedad, entre otras cosas porque desconocía su dignidad humana y cristiana. Según la lectura de ACPO, en la sociedad de la época, el campesinado, en esta ocasión referenciado como clase, no era tomada en cuenta en el panorama nacional, lo cual terminaba siendo preocupante porque se trataba de una porción importante de la población electoral del país.

En ese sentido, al caracterizar al campesino, no se hacía referencia a un ciudadano que participaba activamente en la sociedad, más bien era un sujeto cuya participación estaba basada en la ignorancia. Por ello, se encuentra que la expectativa que registra el concepto en este ámbito radica en el propósito de hacer de los campesinos ciudadanos y patriotas, que superaran la muerte social. Como se trata en uno de los libros de la *Biblioteca del campesino*, la “persona que no actúa para sí y para otros, sino que se limita a dejar pasar la vida como ella venga es, para los fines de la acción colectiva, un muerto social, un ser que solo existe como cosa”.¹³⁴ El hecho de que el campesino se resignara a la idea de que todo lo que sucedía tenía que suceder por voluntad divina, da a entender que se caracterizaba como una persona pasiva, no era un ciudadano y en ese mismo sentido, ni siquiera era un buen cristiano. Dichos elementos son los que llevan a que ACPO estableciera que la

¹³² *Ibid.*

¹³³ *Ibid.*

¹³⁴ Zornosa, *Los derechos del ciudadano...*, 23.

instrucción que impartía, además de ser religiosa, era cívica, tal como se evidencia en uno de los escalones de ascenso en la progresión cultural de la figura 2.

En este punto es importante mencionar que el concepto de lo cívico está relacionado con la noción de civilización que se trata en conjunto con la de ciudadanía. En ese sentido, al hablar de educación cívica, se está haciendo referencia a los conocimientos que debían tener los campesinos para configurarse como ciudadanos del campo, partícipes de la sociedad moderna. Así, por ejemplo, en los objetivos de la *Biblioteca del campesino*, se expone que las publicaciones están dirigidas al campesinado, “el pueblo que en gran parte está alejado de la civilización, para el hombre sencillo que ignora muchas cosas de la vida moderna, para quienes viven en las veredas más distantes”.¹³⁵ Lo que deja entredicho que lo cívico pasa por la interacción del progreso evidenciado en las urbes, propio de las sociedades en las que ya se había introducido la modernidad. Se trata de una noción en la que las zonas urbanas, especialmente, ya contaban con conocimientos y adelantos técnicos y tecnológicos asociados a la modernidad como el acceso a servicios públicos, al crédito, a la formación profesional y a aparatos tecnológicos, entre otros. En ese sentido, la educación cívica pasaba por arraigar, por medio de los mensajes llevados en el medio radiofónico, al campesino con su misión en la tierra y vincularlo “al mundo civilizado, sin los peligros y dificultades de los centros urbanos”.¹³⁶ Lo cual significaba sacar de la ignorancia al campesino por medio de los conocimientos de las cinco nociones básicas (espiritualidad, alfabeto, economía y trabajo, número y salud), que era lo que le iban a permitir participar en la civilización moderna, pero con la fundamentación cristiana que lo alejaba de peligros asociados al comunismo y protestantismo presentes en los centros urbanos. Modernidad caracterizada como una época llena de adelantos técnicos y tecnológicos que permitían mejorar las condiciones de vida y desarrollarse individual y socialmente, es decir, progresar.

Sin lugar a duda, el medio para construir ciudadanos y patriotas era el educativo, al respecto se encuentra lo siguiente:

¹³⁵ ACPO, *Biblioteca del campesino...*, 8.

¹³⁶ ACPO, *Ideas generales*.

*ACPO quiere que los campesinos se incorporen realmente a una vida económica y social, que participen activamente en la vida política, religiosa. Pero hemos sido siempre muy claros en dos actitudes bien definidas: primera, en considerar que los campesinos por ser ignorantes e incapaces, no podrán participar y que por lo tanto se necesita una verdadera y profunda transformación de sus personas mismas, a través de una verdadera educación fundamental integral; y, segunda, que todas las demás actividades como organizaciones de base, partidos políticos, actitudes religiosas, organizaciones económicas, etc., serán la consecuencia de una verdadera educación integral.*¹³⁷

Lo cual significa que la EFI era la base formativa de este ciudadano, por lo que allí se encuentra la educación cívica y cristiana. Educación sin la cual, no sería posible que el campesino superara el aislamiento cultural y social en el que se encontraba. En ese sentido, los ciudadanos del campo, esos cristianos, que participan políticamente y trabajan en comunidad, serían el resultado de todo el proceso educativo de ACPO. Por lo tanto, su estado de ignorancia requería de una luz que guiara su ascensión rumbo al progreso (figura 2). Pero la opción de progreso que ofrecía la ciudad no era la mejor, estaba contaminada por ideales que iban en contravía de la visión religiosa católica del mundo. Por eso mismo, el campesino requería un guía no solo que lo introdujera en la sociedad, sino que lo hiciera un ciudadano del campo basado en una idea de “modernidad católica”.

En este punto se hace evidente una tensión registrada en el concepto, que ya se ha venido enunciando con la noción de sujeto activo desarrollada tanto en la significación de trabajador agrícola, como en la de cristiano, la idea de sujeto activo, de agente de su propio mejoramiento. Retomando la cita anterior, ACPO buscaba una incorporación del campesino a la vida económica, política, social y religiosa. En medio de ello, con la acepción de cristiano se deja planteado que el progreso es un deber que responde al mandato de hacerse a imagen y semejanza de Dios, por lo que el campesino se posiciona como parte del problema, especialmente por su ignorancia y por el hecho de que su mentalidad estaba inmersa en el pasado, pero en él estaba también la solución. Lo cual da apariencia de que ACPO posiciona una idea de sujeto activo que tiene no solo la capacidad, sino la obligación de progresar. Sin embargo, continuando con la cita anterior, al ser la ignorancia e incapacidad características primarias del campesino, se termina por generar una tensión,

¹³⁷ ACPO, *Mensaje de la dirección...*, 3-4. [Itálicas en el documento original].

porque la acción educativa de ACPO se posiciona como iluminadora y salvífica. De tal manera que se termina restando la enunciada agencia que se mencionaba el campesino tenía sobre su devenir. Al mencionar que lo que el campesino requería era una “verdadera y profunda transformación de sus personas mismas, a través de una verdadera educación fundamental integral”, se termina posicionando la iniciativa educativa como el faro de luz que ilumina la ascensión al progreso. En ese sentido, se establece un discurso que puede posicionarse como paternalista porque afirma que los campesinos no pueden progresar por sí mismos. En realidad, requieren de una mediación que los constituya como agentes de su propio mejoramiento.

Retomando la idea de la formación cívica para responder a la sociedad moderna, ¿qué se pretendía entonces con los nuevos ciudadanos? El concepto permite ver que la perspectiva del sujeto se basaba en la comprensión de los problemas del medio en el que vivían, que se formaran una idea exacta de cuáles eran sus derechos y sus deberes, que participaran de manera eficaz en el progreso social y económico de la comunidad a la que pertenecían.¹³⁸ De hecho, los medios de acción de la institución se volcaban a esas tareas, por ejemplo, las publicaciones de la *Biblioteca del campesino* tenían como propósito llegar a esos hombres que, alejados de la civilización, ignoraban muchas cosas de la vida moderna. Por ello, los libros de la biblioteca se encargaban de llevar los conocimientos que debían tener los campesinos para ser esos ciudadanos que la modernidad cristiana exigía. Del mismo modo, se introducía el medio radial, pues, según ACPO, cada EE. RR. era “un centro de alfabetización donde el campesino adquiere los conocimientos elementales básicos como cristiano y como ciudadano”.¹³⁹ En realidad es posible afirmar que todos los medios de acción terminan aportando a la formación cívica, cristiana porque manejan contenidos referentes a los dos ámbitos.

Uno de los grandes retos para hacer del campesino un ciudadano y un patriota, era crear conciencia de que sus acciones individuales no lo afectaban solamente a él y únicamente al presente. Por el contrario, se plantea la necesidad de crear en el campesino algo que denominan *sentido de trascendencia*, lo cual significa que “el hombre sepa que por su naturaleza de ser social, no vive, ni puede vivir aislado. Que los demás lo influyen a él y él

¹³⁸ ACPO, *Biblioteca del campesino...*, 7.

¹³⁹ Sabogal y Vargas, *Escuelas radiofónicas...*, 9.

influye en los demás. Que lo que él haga tiene sentido no solo para él, sino para todos los miembros de su grupo. Y que su vida no se encierra en sí mismo, sino que tiene que proyectarse hacia los demás”.¹⁴⁰ Lo cual implica que la noción de progreso se desarrolla como un progreso social que no puede ser solo individual. El sentido de trascendencia a su vez permite corroborar la idea de que parte de la tarea de transformación de la mentalidad pasaba por la introducción de futuro (atravesada por la noción de progreso), en ese propósito de que el espacio de experiencia y el horizonte de expectativas del campesino empezara a tratar una nueva forma de concebir el tiempo para superar la orientación hacia el pasado y de ese modo, se empezara a proyectar.

La tarea de sacar al campesino de su propio encierro se puede evidenciar especialmente en el amplio contenido noticioso que tenía tanto la programación radiofónica como el periódico. Respecto a la programación radial, cada espacio destinado a la reproducción de noticias tenía un triple propósito: crear interés por los acontecimientos nacionales e internacionales, crear solidaridad nacional alrededor de las noticias y crear corrientes de opinión. Los objetivos estaban encaminados, precisamente, a que la población conociera todo lo que ocurre y supiera que, de alguna u otra forma, esto le afecta. De ese modo, se buscaba incorporarlos a la vida del país y, en consecuencia, trabajar por propósitos nacionales comunes.¹⁴¹ En definitiva, que cumplieran con sus deberes como ciudadanos y como cristianos, para así llegar a ese ideal de campesino, patriota e instruido.

En síntesis, la expectativa que el concepto registra descansa en la búsqueda de que el campesino pasara de ser ignorante y aislado, a ser un ciudadano del campo, cristiano y patriota, que engrandeciera la nación ayudándola a progresar. El ser ciudadano y patriota significaba que se hiciera partícipe de todos los ámbitos en los que se desarrollaba como sujeto. Lo cual conllevaba a que empezara a responder a la creciente demanda de producción y consumo. Hay que subrayar que esto se enmarca en el contexto de la segunda mitad del siglo XX en Colombia, en donde se empezó a generar mayor demanda de materias primas y alimentos para la industria y la creciente población urbana. De manera que la exigencia de mejorar la producción no respondía únicamente a mejorar sus condiciones, por el excedente que esto supondría, sino que también permitiría aportar a las

¹⁴⁰ ACPO, *Acción cultural popular, principios y fundamentos...*, 39.

¹⁴¹ ACPO, *Radio Sutatenza de Colombia*.

exigencias de la nación. A la producción y consumo se le suma, en esa noción de ciudadano, que también debía empezar a acceder a los servicios de las instituciones que tenía a su disposición, que cumpliera con sus deberes, pero también que, una vez informado, exigiera sus derechos; además, que tuviera la certeza de que es por medio de su trabajo que podría progresar, pues no es posible que siguiera creyendo en soluciones asistencialistas o paternalistas que no apostaban a un verdadero progreso.

La expectativa de formar ciudadanos, registrada en el concepto, pasa por el ideal de que fueran patriotas, es decir, que fueran ciudadanos que enarbolaran y trabajaran en nombre de la patria. Esta expectativa se registra principalmente en publicaciones de la biblioteca, como *Despierta campesino*, *Que bueno ser colombiano* y *Colombia tierra nuestra*, además de numerosos mensajes que se reproducían en los diferentes programas radiales. Las publicaciones exponen, por medio de cuentos, poemas y coplas, la importancia de reconocer las virtudes del ser colombiano y, a su vez, de que la tarea del progreso también era una tarea por elevar la patria. Un ejemplo de los mensajes continuos que llegaban al campesino se registra en el libro *Que bueno ser colombiano*, en donde se encuentra lo siguiente: “Por encima de todo otro amor humano, está éste de la patria. En la sangre llevamos heredada la ardiente pasión por todo lo nuestro, el amor a nuestra tierra y el noble orgullo de ser colombianos”.¹⁴² Con este tipo de mensajes es que se incitaba al campesino a llegar a ese ideal de ser cristiano, patriota e instruido. A ello se le suma contenido en el que se trataban temáticas como la historia nacional, la geografía colombiana e incluso la música producida en Colombia. En términos generales, los mensajes encaminados a fomentar el patriotismo se encuentran desde los conocimientos que componían la EFI para formar ciudadanos hasta el uso de poemas, coplas y canciones como formas de acercar el mensaje. Por ejemplo, se encuentra el siguiente fragmento del poema titulado *Colombia primero*

¡Colombia, primero!
La familia, la patria, son nido
sin fronteras y a todos abierto
donde guardo las sacras cenizas
de los que se han ido
pero no se han muerto.
Donde en lirios florecen las cunas,

¹⁴² Monastoque, *Que bueno ser colombiano...*, 3.

donde cantan las voces amadas,
como no, no hay otras, como no hay ningunas.¹⁴³

La formación de un espíritu patriota recurre a mensajes que posicionan como valor el amor a la patria como base para la formación del ciudadano cristiano del campo. El poema permite ver la forma cómo se posiciona el amor por Colombia como un amor ejemplar y primario. El patriotismo se encaja en esa serie de valores cristianos que orientan a ese campesino que se encontraba a la deriva, al cual ACPO, como faro, orientaba para que ascendiera los escalones de la progresión cultural. En ese sentido, el patriotismo se posiciona desde la conservación de la tradición de cara a una época moderna que requería un sujeto que se apropiara del lugar en el que nació. De hecho, patria y nación son términos utilizados para tratar la importancia de reconocer que se pertenece a una comunidad, la nacional, que tiene una serie de problemáticas que son comunes para todos quienes hacen parte de ella. Por ello, debía sentir pertenencia, orgullo y trabajar por engrandecerla, en definitiva, desarrollar un sentimiento de amor. Nación y patria son la representación del ser colombianos, del país que el campesino debía hacer progresar con su trabajo de la tierra. En ese sentido, el proceso de apropiación de la nación y la formación patriota resulta fundamental porque es lo que iba a permitir tener ciudadanos ejemplares en el campo que fueran conscientes de la grandeza de la patria y, asimismo, trabajaran por hacerla progresar.

Ahora bien, en cuanto al segundo punto, la formación cívica en pro de formar ciudadanos del campo se refuerza con un elemento adicional, la noción de cultura y acción cultural que maneja la institución. Resulta que, al indagar por *campesino*, se encuentra la idea de ausencia de cultura, es decir, se trata de un sujeto que se caracteriza como carente de cultura. Dicha carencia termina siendo la justificación del proceso de formación cívica que tenía como telón de fondo el mencionado problema del aislamiento. Respecto a la falta de cultura, uno de los elementos que se utilizan para caracterizarla es la comparación rural-urbano. Son frecuentes las referencias asociadas al problema del aislamiento, en donde se tipifican las urbes o ciudades como centros de cultura, mientras que las zonas rurales o el campo se encuentran desprovistas de ella.

¹⁴³ *Ibid.*, 120.

Antes de desarrollar la falta de cultura y esa relación rural-urbano registrada en el concepto, es importante recordar que para ACPO la cultura son instituciones, valores, conocimientos, actitudes y experiencias que constituyen esquemas de pensamiento y de comportamiento.¹⁴⁴ Hasta este punto es posible aseverar que en la caracterización que la institución hace del campesinado, *cultura* prácticamente es antónimo de *campesino*, pues sus significaciones van en contravía. Lo cual se expone porque *campesino* da cuenta de sujetos inmersos en la ignorancia que, a razón de ello, no acceden a los servicios de las instituciones, no conocen sus deberes y derechos, están aislados geográficamente, no saben cuidar su salud, cultivar bien la tierra, cuidar adecuadamente los animales, desconocen el valor del desarrollo de la comunidad; en términos generales, están sumidos en el subdesarrollo, que es la incapacidad de producir y obtener eso de lo que carecen.¹⁴⁵ Todo ello conlleva a que sean sujetos carentes de cultura, por lo tanto, se requiera una *acción cultural* que los culturice para hacer de ellos todo lo expuesto hasta este punto.

Como ya se ha venido mencionando, la institución posiciona su accionar como una *acción cultural*, obedeciendo precisamente a la ausencia de cultura en el campesinado. Ese entramado educativo, político, social y cultural buscaba actuar “sobre los esquemas de pensamiento y de comportamiento; sobre la forma de realizar papeles sociales; sobre las instituciones; en una palabra, sobre [...] la manera de pensar y de vivir”.¹⁴⁶ Era una acción culturizadora de la población rural, no solo de la Colombia entre 1960 y 1980, sino de la segunda mitad del siglo XX en general. Dicho accionar queda resumido muy bien en la siguiente frase: “El subdesarrollo está en la mente del hombre y no en las cosas que lo rodean”.¹⁴⁷ Allí se contempla una disputa entre cultura y sociedad en la cual, según la institución, es la cultura la base de la transformación social y no al revés. En los principios de ACPO se asevera que la base de los problemas sociales y del campesinado son culturales, de mentalidad. Hay que recordar la tarea de cambiar la mentalidad premoderna del campesino, esa que no tenía expectativas de cambio. Por lo tanto, al influir sobre los valores se desataría un cambio de mentalidad que iba a impactar de inmediato en el ámbito social. De la siguiente manera se registra la disputa mencionada

¹⁴⁴ Véase al respecto la parte introductoria del presente apartado.

¹⁴⁵ ACPO, *En la ruta del desarrollo...*, 7.

¹⁴⁶ Houtart y Pérez, *Acción Cultural Popular: sus principios...*, 37.

¹⁴⁷ ACPO, *En la ruta del desarrollo...*, 7.

es un hecho, que el hambre, la baja productividad y las consecuencias sociales de todo ello podrían disminuir mucho con un cambio de valores en la mentalidad de los campesinos. Con una mejor “valoración” de la tierra, de la técnica, del número, del alfabeto, de la salud, se mejoraría el mundo campesino. Actuar sobre los valores es también “valorizar” al hombre, porque es ayudarlo para que él mismo resuelva sus problemas y desarrolle su propia iniciativa y responsabilidad.¹⁴⁸

El fragmento anterior agrupa lo dicho hasta el momento, que se resume en sacar al campesino de la ignorancia en todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida: como trabajador agrícola, como cristiano y como ciudadano del campo. El cambio de mentalidad, que es el propósito de la *acción cultural*, ligado a esa idea de sujeto por construir, era también la propuesta para que el campesinado colombiano aportara a la tarea del desarrollo y, a su vez, la base para poder introducir, en la temporalidad del campesino, el plano de las expectativas. A la par, es posible mencionar que las expectativas contenidas en el concepto están atravesadas por esa noción de *acción cultural* que enuncia la institución.

Como se ha mostrado, se ratifica que el problema está en los campesinos, pero la solución también. Profundizando en la discusión sobre el cambio de mentalidad como punto fundamental para superar el subdesarrollo, al campesino se le asigna la tarea de culturizarse. Sin embargo, como se trató con la educación cívica, esa tarea requería de una mediación, la de ACPO con su *acción cultural* y su noción de EFI. Lo cual hace emerger la tensión sobre esa idea de sujeto activo, agente de su propio mejoramiento, que, en realidad, por sus carencias, no puede actuar por sí mismo. Se trata de una tensión en la que se moviliza una noción de sujeto activo, de agente de cambio, pero de fondo se encuentra la lectura de un sujeto necesitado que requiere ayuda para resolver sus obligaciones como ciudadano y como cristiano, porque él, por sí mismo, no puede. Esa mediación resulta fundamental porque, sin ella, el campesino queda a la deriva de la agencia de esos otros, comunistas o protestantes. Lo cual resulta bastante interesante porque termina configurándose un discurso paternalista en el que se posiciona la acción de ACPO como la mediación que los campesinos necesitaban para superar el estado en el que se encontraban. De hecho, llama la atención que, dentro de los planteamientos del programa, se insiste en la necesidad de alejar al campesino de las soluciones paternalistas y/o asistencialistas que

¹⁴⁸ Houtart y Pérez, *Acción Cultural Popular: sus principios...*, 37.

estaban rondando en la época, haciendo mayor referencia al comunismo, por considerar que no posicionaban al mismo campesino como el que debía solucionar sus problemas. En ese sentido, se trata de una noción de sujeto activo, pero bajo la idea de evitar la nombrada muerte social, es decir, es activo en tanto participa asiduamente en todos los ámbitos: político, social, religioso y económico, pero lo hace de la forma correcta, la que ACPO seleccionó para su formación integral y el consecuente cambio de mentalidad.

Hasta este punto se ha tratado la *acción cultural*, que, a modo de expectativa, queda registrada en el concepto como dar cultura a los campesinos, esos seres carentes de ella. Sin embargo, falta tratar la forma más común a la que se recurre para caracterizar la carencia de cultura, que es la comparación campo-ciudad o rural-urbano. A ese respecto, al tratar las condiciones en las que vivía el campesino, se empieza por mencionar que mientras en las ciudades se gozaba de todas las comodidades, en el campo había, por lo menos, dos o tres siglos de retraso. Las ciudades estaban viviendo bajo las condiciones del siglo XX, mientras que “en los campos la choza de paja, el bohío destartelado nos dice que por allí no ha ido ni de paso la cultura, que allí se vive en la etapa, no diré de la colonia sino de la conquista”.¹⁴⁹ En ese sentido, se trata, como punto de tensión nuevamente, el hecho de que el campesino siguiera siendo constituido por lógicas temporales premodernas.

Parece que el problema, para ACPO, es que no era posible conciliar el plano temporal del campesino, en el que el espacio de experiencia predomina bajo una mentalidad renuente al cambio, a la técnica y la tecnología. Pero tampoco se trataba de introducir la concepción temporal de la modernidad, pues, como ya se mencionó, la perspectiva mezcla tradición y modernidad. Se trata más bien de una perspectiva espacio temporal que supera la noción teleológica del tiempo porque evidencia que la apuesta por introducirse a un tipo de “modernidad católica” no significa la superación de un espacio de experiencias y horizonte de expectativas previo. De tal manera, la tradición es fundamental, pero se desarrolla en un plano espacio temporal en el que se abandonan ciertos elementos de la tradición y se da apertura a la modernización y a la tecnología, con una marcada orientación hacia el futuro. Por ello, el aislamiento, físico y temporal, termina marcando de manera decisiva la falta de cultura, que es una cultura cuya temporalidad está emplazada en la modernidad y no en la

¹⁴⁹ ACPO, *Escuelas radiofónicas...*, 11.

“etapa de la conquista” en la que seguían los campesinos. Lo cual explica que la insistencia de introducir la noción de futuro era necesaria para la culturización, porque un campesino con mentalidad anticuada no sería capaz de reconocer la importancia de acceder a los mentados beneficios que traía consigo la modernización.

En el mencionado contexto de aislamiento espacio temporal, según la institución, las largas distancias entre las zonas rurales y las ciudades eran el motivo por el cual la cultura no llegaba al campo. Se expone que “la influencia buena de la ciudad, o no llega, o llega muy amortiguada”.¹⁵⁰ Es claro que el problema era de un tipo específico de cultura, de saberes para ser más precisos, porque, si bien es cierto que la cultura estaba en la ciudad, no todo de ella era bueno para el campesino, había ideas que podían contaminar esa religiosidad y patriotismo primitivo que tenían los sujetos del campo. Hay que recordar la forma en la que se relaciona el ambiente urbano con el nicho y la reproducción de ideas comunistas y protestantes que iban en contravía de esa formación del sujeto cristiano. A la distancia se suma la falta de tiempo destinado a la realización de actividades diferentes a las del trabajo de la tierra. Lo que se termina enmarcando en una de las problemáticas que caracteriza a la población, el no destinar tiempo para actividades sanas de ocio o recreación. Así, por falta de tiempo, para el campesino que trabajaba “inclinado sobre el surco, de sol a sol; ir a la ciudad es un día perdido; va hasta el pueblo cuando la necesidad lo exige. Y así el campesino vive en el aislamiento porque las distancias y los complejos y la falta de tiempo le forman, como un foso, un abismo insalvable”.¹⁵¹ Abismo que, bajo la idea de mantener al campesino al lado del surco, se estaba contrarrestando con las ondas radiales que tenían la capacidad de llegar a los rincones más alejados del país.

En las ciudades se encontraba la cultura, precisamente por ello, desde las urbes se debía trabajar para minimizar el abismo campo-ciudad. La “ciudad debía aportar su ayuda a los campesinos, proporcionarles todos los elementos culturales, que contribuyeran a levantar el nivel de vida del agricultor”.¹⁵² Entonces, ACPO responde a esa obligación de culturizar la vida de los agricultores colombianos minimizando los problemas de tiempo y distancia por medio de las ondas radiales y los demás medios de acción. Se debía “hacer cultura”, lo cual

¹⁵⁰ Ibid.

¹⁵¹ Ibid.

¹⁵² Ibid.

“es enriquecer a una sociedad, no solo en sus aspectos materiales, sino principalmente en el mundo de sus valores y conocimientos. La tarea de ACPO es hacer cultura; y por lo tanto generar riqueza espiritual y material en la sociedad. Principalmente riqueza del espíritu, del mundo de los valores y del conocimiento”.¹⁵³ Superar el aislamiento suponía llegar con una selección de mensajes cargados de una pretendida “buena cultura” que guiara la escala de valores del campesino y mediara entre este sujeto ignorante y los retos de una época que lo estaba dejando rezagado.

En ese orden de ideas, el concepto aterriza una discusión sobre la temporalidad del campesino y del campo, que no era una temporalidad provechosa ya que no permitía culturizar ni a estos sujetos ni al espacio en el que vivían. Por lo tanto, en la acción cultural, una de las tareas pasaba por introducir una temporalidad diferente, la cual se trata en la perspectiva de la “modernidad católica”. Resulta interesante el cruce de dos temporalidades disímiles: la movilizadora por ACPO como una forma de temporalidad que armoniza tradición-modernidad, y la temporalidad asociada a la modernidad que se había logrado gestar en las ciudades, en donde, por ejemplo, la secularización y el comunismo estaban acechando. Del acercamiento cultural que había tenido la ciudad, en donde al parecer la modernidad ya había llegado, ACPO procuró seleccionar los contenidos, que a modo de rayos iban a iluminar el camino por el cual el campesino ascendería, progresaría, hacia el ideal de cristiano, patriota e instruido. De tal manera que la diferencia espacio temporal entre campo y ciudad simplemente se suprimía gracias a las ondas radiales que cargadas de cultura hacían posible el cambio de mentalidad.

Así se termina por consolidar la *guerra a la ignorancia* en una perspectiva en la cual desde la ciudad se llega con una idea de culturizar, que no es más que la selección de conocimientos válidos, religiosos, cristianos, cívicos y agrícolas, para cambiar la mentalidad del campesino, llena de prácticas atemporales inválidas o poco funcionales para participar en la modernidad. Lo interesante es que se termina por constituir un proyecto para civilizar, que, si bien le apostaba a la modernidad, no deja de lado la tradición (“modernidad católica”). Por el contrario, exalta prácticas tradicionales que contrarrestan lo que serían vicios de las sociedades modernas establecidas en las urbes. En ese sentido, la

¹⁵³ ACPO, *Acción cultural popular, principios y fundamentos...*, 9.

pugna espacio temporal del proyecto de formación de ciudadanos cristianos del campo agrupa experiencias de temporalidades disímiles. Dichas experiencias terminan haciendo interactuar de manera sincrónica a los sujetos del campo con los de las urbes, que por su posición favorable eran quienes llevaban el mensaje de una perspectiva de desarrollo.

Esa diferencia campo-ciudad aporta a esa noción de marginación que es asociada al concepto. Un punto importante para tomar en cuenta con la acción cultural de esta institución, es que la marginación también pasa por la lejanía de la opinión pública que es creada al recibir la información noticiosa de la nación. En esa tarea de culturización del campo, el noticiero, que ocupaba gran parte de la programación de Radio Sutatenza durante la semana, pretendía suprimir la idea de que la opinión pública únicamente podía ser parte del acervo del “ciudadano de ubicación urbana”,¹⁵⁴ por el contrario, también debía hacer parte de los saberes de los ciudadanos cristianos del campo que se pretendían formar. La opinión pública en realidad termina haciendo parte de la noción de ciudadanía, pues ella hace referencia a la necesidad de participación con base en la información. Lo cual significa que era necesario que ese campesino patriota estuviera informado de todo lo que estaba sucediendo en el territorio nacional, para que de esa manera se hiciera una idea de las temáticas que directa e indirectamente le afectaban. Una vez informado, de manera válida podía empezar a hacerse partícipe de las discusiones que se estaban gestando a nivel nacional.

Es importante subrayar que, pese a que la institución estableciera que la cultura se encontraba en las zonas urbanas y no en el campo, como el proyecto de desarrollo era rural y campesino, se halla una serie de medidas para evitar la migración del campesino a la ciudad. Por ello, se trata con bastante insistencia los inconvenientes y los puntos negativos que debían asumir quienes decidían migrar

muchos jóvenes del campo se dejan deslumbrar por la propaganda y anuncios de la ciudad, llegando a creer que su vida será más agradable y más confortable si se trasladan a los centros urbanos, abandonando así la tierra para encontrarse en una ciudad que no conocen ni entienden y que no los recibe en la forma como imaginaron sino que les resulta difícil o

¹⁵⁴ ACPO, *XXV Asamblea plenaria de la conferencia...*, 59.

imposible el conseguir trabajo, adaptarse a las nuevas costumbres, etc., viéndose forzados en muchos casos a llevar una vida miserable a la que no estaban acostumbrados.¹⁵⁵

Quienes migran se alejan de sus deberes como trabajadores agrícolas y asimismo del proyecto de fortalecimiento rural para el desarrollo de la nación que estaba impulsando esta institución, y también del encierro predilecto que había protegido su religiosidad. Hay que recordar que, para la época, en algunos sectores de la sociedad, incluso en una parte de la Iglesia, se mencionaba una preocupación por el crecimiento urbano acelerado ubicado en las ciudades principales del país. Por ejemplo, Juan XXIII, en su encíclica, trata el éxodo de la población agrícola hacia otros sectores de la población debido al desigual desarrollo económico y también

a una serie de estímulos, entre los que han de contarse como principales el ansia de huir de un ambiente estrecho sin perspectivas de vida más cómoda; el prurito de novedades y aventuras de que tan poseída está nuestra época; el afán por un rápido enriquecimiento; la ilusión de vivir con mayor libertad, gozando de los medios y facilidades que brindan las poblaciones más populosas y los centros urbanos.¹⁵⁶

Se trata de una serie de vicios que la modernidad que había llegado a las ciudades permitió desarrollar, pero, que al mantener al campesino en el campo ofreciéndole perspectivas de cambio, iban a evitar que esas zonas también se contaminaran. Lo cual ratifica la diacronía de temporalidades en la que el desarrollo económico propio de la modernidad se orienta a las expectativas, por lo que resultaba siendo atrayente a la población rural que termina aumentando los índices de migración a las ciudades. La libertad, el capital y la mejora de medios y minimización del trabajo físico que exigen las labores del campo, según Juan XXIII, es lo que finalmente atraía a la población rural a la ciudad. Este es finalmente el argumento de la necesidad que la Iglesia participara en disminuir el distanciamiento entre el desarrollo rural y el urbano.

Hay que recordar que, de fondo, las encíclicas y el Concilio vaticano II surgen como respuesta a la necesidad de acercar el catolicismo a la modernidad y de ese modo recuperar el papel que tenía en la sociedad y frenar la pérdida de feligreses. En ese sentido, la inquietud de ACPO que queda registrada en el concepto, es que la migración movilizaba a

¹⁵⁵ Herrera y Cerón, *Somos comunidad organizada...*, 61.

¹⁵⁶ Juan XXIII, *Mater et magistra*.

esos fervientes seguidores de la religión. Resulta que el campesino, al llegar a la ciudad, se empezaba a encontrar con otro tipo de ideas que iban en contravía de la doctrina de la Iglesia. “El campesino que vive algún tiempo en la capital ya no quiere regresar al campo. La ciudad lo embruja, lo atrae, lo retiene. Y él hace todo cuanto bueno o malo se presente antes de volver”.¹⁵⁷ Precisamente ese embrujo se asocia al acercamiento con esos conocimientos que la acción cultural desechó para llegar con el mensaje al campesino.

El peligro de que el campesino se encantara con ideas de un desarrollo y progreso materialista y unas ideas religiosas incorrectas estaba latente en las ciudades. Lo cual deja ver que para ACPO, lo más complejo era que el que migraba era un campesino ignorante que, sin capacidad de discernimiento, iba a dejar que ese embrujo de la ciudad hiciera cuanto quisiera en él. En realidad, la única ventaja de que el campesino se hubiera quedado en la época de la conquista era que las ideas nocivas de la modernidad llegaron a la ciudad y no al campo. Lo cierto es que, para el momento, el desarrollo se ubicaba en las ciudades, es allí en donde se encuentra la cultura, pues los habitantes de las urbes, por las condiciones del contexto, sí habían logrado beneficiarse de la modernidad. Sin embargo, es ese mismo ambiente es el que había permitido que se implantaran ideas del comunismo y del protestantismo. Esos mismos ideales, eran los que embrujaban a los campesinos, y haciendo de las suyas, lograban arrancar sus almas de la doctrina cristiana, los desviaba del progreso integral, dejándolos sometidos a un progreso individual y netamente material.

En síntesis, la cultura, para configurar esas expectativas que se registran sobre el concepto *campesino*, consistía en una formación cívica que fuera capaz de “penetrar con los valores del progreso y la superación de la coraza de una cultura estancada y retardataria. Es un trabajo de cambio en la medida que es necesario modificar pautas existentes de pensamiento y de comportamiento, que por lo mismo atávicas y tradicionales se oponen tenazmente al desarrollo”.¹⁵⁸ En definitiva, es el cambio de mentalidad, en sí el cambio de valores, el que iba a hacer una *guerra a la ignorancia*, en donde el progreso termina siendo el actor principal. Tal como se trató con las acepciones previas, todo se proyectaba con base en “un tipo de educación que capacita al adulto marginado de la cultura para que se incorpore como sujeto activo de su propio mejoramiento en los procesos sociales, culturales

¹⁵⁷ Rodríguez, *Cuadros campesinos...*, 71-72.

¹⁵⁸ ACPO, *Mensaje...*, 8.

y económicos, que dan como resultado el progreso espiritual y el bienestar material en todos los órdenes”.¹⁵⁹ Por lo que es posible concluir que, en la perspectiva de progreso que movilizaba ACPO, lo espiritual y lo material tienen un mismo nivel de importancia. Se trataba de una noción que apostaba a la acción, al movimiento continuo en clave de la superación de las dificultades que marcaban un mejor porvenir. El progreso es la clave que permitía liberar al campesino de la ignorancia, superar el estado de esclavitud producido por esta misma y salir del atraso religioso, político, social, cultural y económico. Se trata de una noción que agrupa cada una de las acciones espirituales o materiales realizadas bajo la perspectiva de mejorar las condiciones individuales y colectivas. En definitiva, el progreso es el que movilizó la introducción de futuro en el horizonte de expectativas del campesino.

Se concluye que parte de las expectativas contenidas en el concepto están atravesadas por la acepción de ciudadano del campo de donde subyace la de patriota. Ambos términos, junto con cristiano y trabajador agrícola, terminan por configurar la forma cómo se significa el concepto, sus experiencias y expectativas. Se logró evidenciar la forma como *campesino* mediado por la acción cultural, pasa de ignorante a empezar a registrar el ideal de formación de sujeto que respondía a las demandas de la modernidad, pero que estaba cimentado en valores de la tradición. Estos términos constituyen la red semántica de *campesino*, en donde se destaca el concepto de progreso como una noción transversal en la cual el sujeto es agente de su mejoramiento, pero gracias a la mediación de ACPO que intervino para que el campesino no continuara a la deriva de ideales contaminantes de su religiosidad y patriotismo. Todo ello tiene como telón de fondo la educación integral sin la cual no se podría comprender el propósito de cambiar la mentalidad premoderna del campesino y ponerlo de cara al futuro, en medio de una idea de “modernidad católica”.

¹⁵⁹ ACPO, *La miseria abrumba al mundo...*, 13.

2.4 “El hombre sin educación no vale nada”: significaciones del concepto desde los campesinos

En medio de la exploración del archivo de ACPO, se encontró un archivo que de manera especial responde a la apuesta por hacer uso de fuentes que no son producidas por las clases dominantes. Se trata de la correspondencia dirigida por los campesinos a ACPO, en donde fue posible evidenciar significaciones del concepto escritas por los propios campesinos. Las cartas captan no solo las formas en las que el campesino (en calidad de auxiliar inmediato¹⁶⁰ o usuario de las EE. RR.) termina produciendo significaciones que se pueden leer en el concepto que lo caracteriza como sujeto; sino, además, elementos propios del ser campesino en la época. Se puede ver el uso de términos particulares, formas de comprensión e interacción con el mundo y, con ello, parte de la cotidianidad y las preocupaciones que tenían los campesinos en el momento.

Con el interés particular de reconstruir el concepto desde la voz del propio campesino, se hizo el estudio semasiológico y onomasiológico del concepto tomando como muestra la correspondencia contenida en 6 volúmenes del archivo, seleccionado uno por cada zona.¹⁶¹ Como se mencionó, cada volumen, con una cantidad diferente de cartas, corresponde a la zonificación que ACPO designó para archivar la correspondencia. En el análisis del término *campesino* y las otras palabras que empiezan a surgir del estudio, se encuentra como común denominador en todos los volúmenes que la terminología utilizada es afín a las significaciones producidas por la institución. Esto permite observar las formas como el campesino apropiaba las nociones y los mensajes que ACPO emitía.

Debido a que se lograron detectar algunas tendencias, recurrencias y disputas, en el presente apartado se muestra solo una pequeña selección de la correspondencia que logra ejemplificar los hallazgos. Aquí se destaca, entre otras cosas, la recurrencia de términos como *ignorancia*, *educación* y *progreso*, que terminan siendo base de las significaciones

¹⁶⁰ La figura de auxiliar inmediato en la organización de las EE. RR. estaba constituida por campesinos que ya tenían cierto nivel de alfabetización en los procesos de lecto-escritura. El objetivo es que ellos facilitarían las clases de la escuela radiofónica sirviendo como mediadores entre las indicaciones que se impartían por la radio y el campesino que se enfrentaba al reconocimiento del alfabeto.

¹⁶¹ Zona 1: Cauca, Nariño y Valle del Cauca; zona 2: Antioquia y Chocó; Zona 3: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre; Zona 4: Santander del Norte y Santander del Sur; Zona 5: Boyacá, Cundinamarca y Meta; Zona 6: Caldas, Quindío, Risaralda, Huila y Tolima.

construidas. A estos se le suma que lo agrícola y religioso, se integran como móviles de las inquietudes, aciertos y elementos narrados en la correspondencia. En ese orden de ideas, este apartado desarrolla tres elementos que surgieron del estudio, el primero de ellos es la relación imbricada que se da entre *ignorancia, progreso y educación*; enseguida la religiosidad como característica del campesino identificado bajo el concepto; por último, la forma como el trabajo agrícola atraviesa el espacio de experiencia del campesino.

Ramirí Qui Abil 17 de 1977
 SEÑORES PIA GRAMA buenos días
 Por medio de la Presen te les embio
 mi cordial respectoso saludo.
 DES PUES de mi corto Saludo Pasen
 Con cartas las siguientes
 Les cuento que es la primera vez que
 escribo una carta es pero que me
 perdonen la mala ortografía que me
 está aprendiendo a escribir y no se
 viene toda vez espero que con el bien
 po aprenda a redactar una carta
 de todo modo este que me perdonen
 que inequívoca en mi carta a se un
 a se un día y medio que me incuenta
 estudiando en el curso básico
 y gracias al profesor EN que losano
 y al material de ACPO
 ya se lee y escribir en mi bien se de
 número adición y resta mis aspiraciones
 es seguir adelante en mis estudios
 porque yo se que el hombre
 sin educación no vale nada y yo no
 dufré de la vida de la ignorancia
 UN hombre sin educación no vale nada
 Esto es todo por hoy seguiré
 siendo su amigo. A sta pronto
 JESUS PULIDO RINCON

Carta 1. “Un hombre sin educación no vale nada”.¹⁶²

¹⁶² Carta escrita por Jesús Pulido Rincón. Archivo epistolar de ACPO zona 5 1971. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

Es pertinente empezar mencionando que el campo de significación del concepto dentro de la correspondencia también alude al registro de experiencias y expectativas. A diferencia de lo registrado en ACPO, en donde las significaciones pasan por la caracterización del sujeto, en la correspondencia se recurre a las características que los campesinos enuncian como propias y a las problemáticas sobre las cuales estaban trabajando. Aspectos que, de manera paralela, termina contribuyendo al concepto desde lo escrito por los mismos campesinos. En términos comparativos con las significaciones detectadas en la institución, que tienden a ser un poco más esquemáticas, en esta ocasión se encuentra cómo todas las nociones operan de manera simultánea y constituyen en sí mismas el espacio de experiencia y el horizonte de expectativa de estos sujetos. Por lo que, más allá del concepto, es posible echar un vistazo a parte del contexto de las décadas de estudio.

Antes de tratar los tres elementos mencionados, se subraya que el análisis sobre el concepto lleva a detectar como primer elemento que *campesino* empieza a ser utilizado como un término bajo el cual, quienes escriben, se identifican de manera individual y colectiva. Así, por ejemplo, se habla de un “yo” y un “nosotros”, aludiendo al término, que empieza a movilizar las formas como se desenvuelven en la sociedad y frente a los mensajes enviados por ACPO. Tal como se hace evidente en la carta número 3, escrita por Rosalvina Montaña, el “nosotros los campesinos” describe no solo el plano individual, sino también el colectivo de unos sujetos que se reconocen como campesinos, y que, además, identifican a otros bajo el mismo término. De esa manera, el término se desarrolla con bastante familiaridad a tal punto que en algunos casos se prescinde del *campesinos* y se utiliza simplemente el nosotros, dando cuenta de la misma noción de colectividad. En realidad, es común encontrar que varias de las cartas son escritas en plural por tres motivos: para evidenciar que varias personas habían sido partícipes de la escritura, para dar cuenta de la participación grupal en las EE. RR., y para poner en evidencia un sentimiento de identidad colectiva.

Como primer punto, una vez detectado que existe una identificación de los sujetos con el término, se encuentra de manera transversal una relación entre el desarrollo del proceso educativo, la noción de progreso y la idea de *ignorancia*. Esta última es la palabra protagónica por su gran número de apariciones en los registros epistolares. En cuanto al

proceso educativo, en las cartas se encuentra una especie de diálogo en el cual el campesino comentaba los “adelantos” o “progresos” que había venido consiguiendo gracias a la función de ACPO. Respecto a ello, se destaca que la correspondencia tenía como propósito mantener cercanía con el campesino para lograr dar cuenta del impacto de la iniciativa y la forma cómo se estaba desarrollando en cada una de las zonas del país. Motivo por el cual, las cartas enviadas por los campesinos debían tener respuesta, entre otras cosas porque en ellas se exponían inquietudes y observaciones sobre el funcionamiento de las EE. RR. a nivel nacional. En ese sentido, se incitaba a que los campesinos escribieran contando parte de la experiencia sobre cómo iba su proceso con el aprendizaje de las cinco nociones de la EFI y las diferentes campañas realizadas.

Julio 27 de 1966

Reverendo
Padre José Ramón Sabagal.
y demás profesores de acción
cultural popular.

Se Saluda muy cordialmente.

Le cuento lo siguiente que nos encan-
tamos - Satisfechos y muy contentos
por la obra que hoy tenemos todos los
campesinos de Colombia.

ahora conocemos tantas dificultades
que permanecían ocultas dificultades
en el progreso.

por muchos campesinos vamos a paso
a paso mejorando nuestras casitas y
aumentando nuestra pobre impresión
familiar.

Atentamente los Saluda su
amigo ?

José Daniel Jiguel

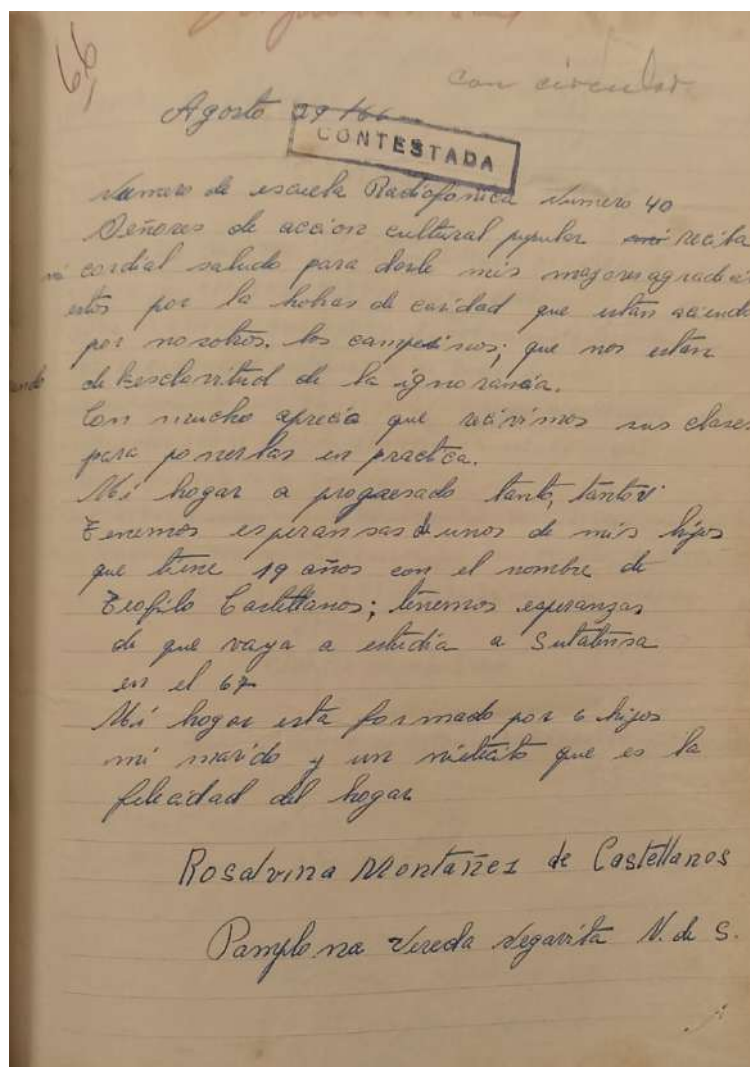
Carta 2. “El progreso para mejorar paso a paso”.¹⁶³

¹⁶³ Carta escrita por José Daniel. Archivo epistolar de ACPO, zona 5 1966. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

De manera notable, se encuentra que los campesinos en sus cartas expresan con gran entusiasmo algún logro conseguido, lo cual es posicionado como *progreso*, a su vez, tratan su interacción con el proceso educativo y su relación con la ignorancia. Es decir, por medio de las cartas se narra cómo van interactuando con las enseñanzas impartidas en la escuela radiofónica. Enseñanzas ubicadas como la base para superar una noción de ignorancia que dicen identifican en ellos gracias a la institución. Jesús Pulido Rincón (Carta 1) deja ver un par de elementos al respecto: primero, su grafía, acompañada de un mensaje en el cual se afirma que ha venido aprendido a leer y escribir por medio del curso básico emitido en la radio, corrobora su proceso de lecto-escritura. En realidad, la totalidad de las cartas referenciadas en el presente apartado, por la grafía, permiten evidenciar los diferentes niveles de apropiación del proceso de escritura, en donde se destaca que, algunos como Jesús, aprendieron en las EE. RR., mientras que otros partícipes ya contaban con nociones previas. Un segundo aspecto de esta primera carta resulta ser aún más sugerente y es la forma de apropiación de la noción de ignorancia y la importancia atribuida a la educación. Al respecto Jesús menciona la idea de que “el hombre sin educación no vale nada” y, además, posiciona la educación recibida como el impulso para que el campesino siguiera “adelante”. Lo cual es fundamental porque la ausencia de educación llevaba a un estado de “esclavitud hacia la ignorancia”, que parece configurarse como un obstáculo para ser un hombre que hace las cosas bien. En ese sentido, la valoración de la educación apunta a que para estos sujetos la comprensión de *campesino* pasa por la aceptación del estado de ignorancia como parte de su espacio de experiencia.

Frente a la relación *educación-ignorancia*, que es la que cuenta con mayor cantidad de apariciones literales en las cartas, se encuentra un campesino reconoce no solo ese estado de ignorancia como un aspecto negativo que le era propio, sino, además, que posiciona el mensaje educativo de ACPO como aquel que permitía la superación. En las cartas escritas por Rosalvina y Soledad (carta 3 y 8 respectivamente), se agradece por la “obra de caridad” y por la “buena voluntad” de ACPO y sus profesores, que han permitido que ellas estén saliendo de la esclavitud de la ignorancia. De esta manera, se termina por atribuir un papel salvífico a la institución, a manera de obra de caridad, que se apiadó de los campesinos y llegó con un mensaje educativo. Tal como lo expresa Ofelia (Carta 4), ese mensaje estaba ayudando a “elevar el nivel del campesino y romper con el lazo de la ignorancia que cada

día lo estaba llevando a la miseria”.¹⁶⁴ Entonces, la educación termina siendo la base para superar aquella ignorancia que era asociada a una serie de condiciones negativas, en donde se subrayan términos como miseria y “desventura”, este último utilizado en la copla escrita por Luis (Carta 5).



66
Agosto 29 1966 con circular
CONTESTADA
Amor de escuela Radiofónica número 40
Recebo de acciones culturales populares mi recibo
mi cordial saludo para darle mis mejores agradecimientos
por la labor de caridad que están haciendo
por nosotros, los campesinos; que nos están
liberando de la esclavitud de la ignorancia.
Con mucho agrado que recibimos sus clases
para poderlas en práctica.
Mi hogar a progredido tanto, tanto.
E incluso esperanzas de unos de mis hijos
que tiene 19 años con el nombre de
Ezequiel Castellanos; tenemos esperanzas
de que vaya a estudiar a Sutatenza
en el 67.
Mi hogar está formado por 6 hijos
mi marido y un nieto que es la
felicidad del hogar.
Rosalvina Montañez de Castellanos
Pamplona ciudad segaria N. de S.

Carta 3. “La ignorancia como esclavitud”.¹⁶⁵

Frente al contenido difundido por la institución, los campesinos reconocen que les permitiría superar su estado de esclavitud, valorándolo como “conocimientos buenos”. Al respecto, Vicente (carta 10) expone un posicionamiento sobre el tipo de contenidos

¹⁶⁴ Carta escrita por Rosalvina Montañez de Castellanos. Archivo epistolar de ACPO, zona 4 1966. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

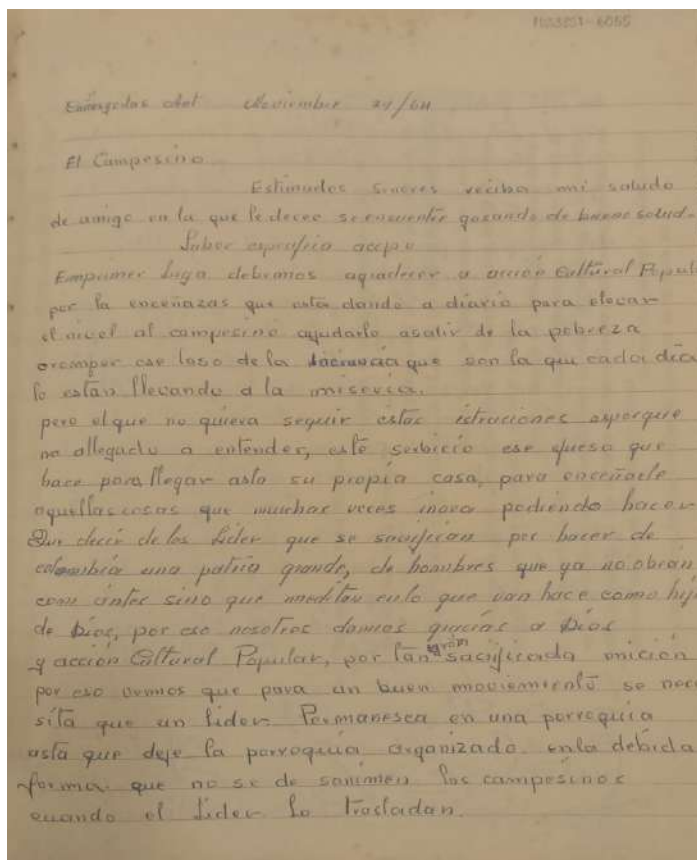
¹⁶⁵ Carta escrita por Rosalvina Montañez de Castellanos. Archivo epistolar de ACPO, zona 4 1966. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

recibidos, y basado en la experiencia del campesinado, los afirma como “enseñanzas útiles para los campesinos”. Estas enseñanzas, además de abordar la alfabetización y el catecismo, se enfocaban en mejorar sus habilidades agrícolas y el conocimiento del medio rural en el que vivían. De este modo, el campesino relacionaba el contenido escuchado o leído con sus tareas agrícolas y, también, con su religiosidad. El reconocimiento de estas enseñanzas como “útiles” indica que la educación se percibía como un factor fundamental para el progreso.

En ese orden de ideas, la noción de educación termina siendo clave en el horizonte de expectativas del campesino. Tal como se expresa en las cartas, se atribuye a la educación impartida por ACPO el papel mediador entre la ignorancia, a la que estaba sometido como esclavo, y el progreso, sobre el cual estaba trabajando; progreso al que se acercaba cada vez que aprendía algunas de las enseñanzas emitidas en la EE. RR., o en otro medio de acción. Tal como lo dice Jesús Pulido (Carta 1), los nuevos conocimientos adquiridos le habían llevado a querer salir adelante en sus estudios porque comprendía que esto le permitiría el *progreso*. En esa misma línea, José Daniel (Carta 2) menciona en su carta que estaban contentos con la obra destinada a los campesinos de Colombia, porque les había permitido conocer las trabas que “permanecían ocultas” como impedimentos para el progreso. La virtud mencionada por los campesinos es que la actividad mediadora de ACPO aportó, no solo a identificar los obstáculos del progreso, como la mencionada ignorancia, sino también influyó a que muchos campesinos empezaran a mejorar desde su vivienda hasta la economía familiar.

La noción de progreso empieza a emerger en relación con el plano educativo y deja ver cómo se aleja el horizonte de expectativas del espacio de experiencia. Es decir, se evidencia que las ideas que estaban llegando por medio del proceso educativo impactaron en el espacio de experiencia saturado de pasado y llevaron a formular nuevas expectativas, caracterizadas bajo la noción de progreso. Lo cual se evidencia porque los campesinos manifiestan que la educación estaba permitiendo ver la posibilidad de superación de la ignorancia y en consecuencia la mejora de sus condiciones. Con base en ello, *progreso* en las cartas es tratado como las mejoras obtenidas y la consecuente apertura hacia una perspectiva de cambio. El acercamiento a conocimientos como la lectura y escritura, las

nociones de número, catecismo y salud, son posicionadas como formas de progreso. Por lo que es posible aceptar que el campesino significa *progreso* como mejoramiento de condiciones. Así, por ejemplo, como se muestra en la Carta 8 escrita por Soledad, es usual que en el contenido de las cartas se cuente las mejoras o progresos alcanzados, además de la lectura y escritura, con las campañas logradas: la mejora de la casa, la creación de la empresa familiar, la huerta casera, la mejora de los cultivos, entre otros.

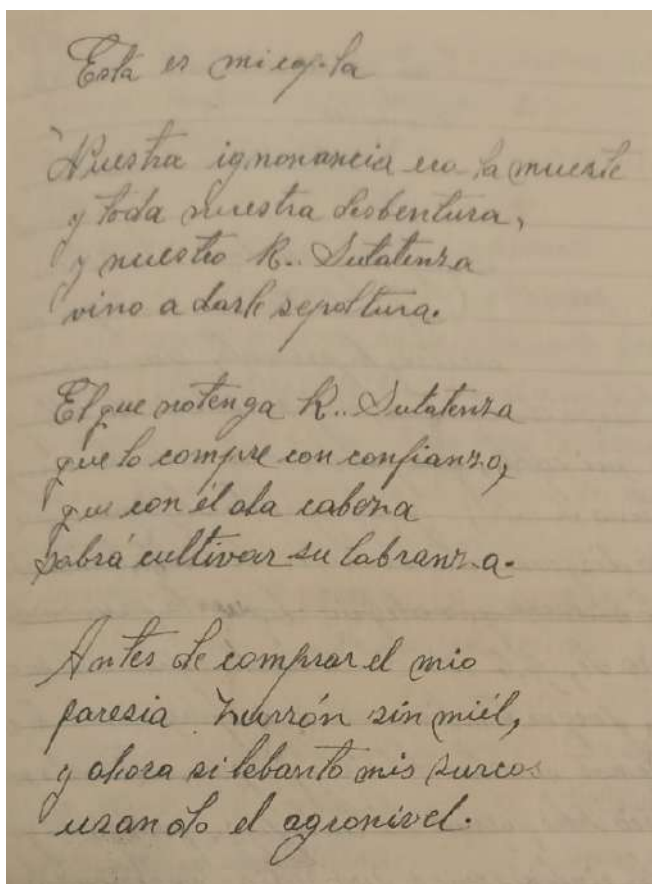


Carta 4. “Las enseñanzas que elevan el nivel del campesino”.¹⁶⁶

Un elemento importante para destacar es que la noción de progreso también se desarrolla desde la colectividad, bien sea de la que constituyen las EE. RR., o la familiar, aunque en muchos casos se trata del mismo núcleo. Como lo expresa Rosalvina (Carta 3), la puesta en práctica de lo aprendido, gracias a la “obra de caridad” de ACPO, ha permitido que su hogar progrese. Esta carta ejemplifica que una gran parte de las EE. RR. a nivel nacional, estaban constituidas por el núcleo familiar. Asimismo, María Lusila (Carta 6), quien con 13

¹⁶⁶ Carta escrita por Ofelia Giraldo. Archivo epistolar de ACPO, zona 2 1964. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

años ya lideraba su escuela familiar, y Clara (Carta 7), quien participaba junto con su esposo y sus once hijos. Aunque se aclara que también se registraban EE. RR. constituidas por campesinos de una misma vereda que se reunían en torno a la radio. En ambos casos, se habla de progresos colectivos: en los núcleos familiares se enfatiza la forma como ha ido mejorando desde su alimentación hasta las labores agrícolas; mientras que en el otro caso se centran más en el logro de escritura y lectura, y, en algunas ocasiones, en cómo cada uno había conseguido progresos en sus respectivos hogares. En ese orden de ideas, se evidencia que el campesino, en su temporalidad, tiene internada la noción de progreso en su horizonte de expectativa, por lo que las expectativas se empiezan a distanciar de las experiencias para proyectar un cambio de condiciones. Es decir, se encuentra como elemento constante que las expectativas de cambio están presentes en ese espacio cotidiano. Además, que están atravesadas por la aceptación de la noción de progreso asociada con el mejoramiento individual y colectivo.

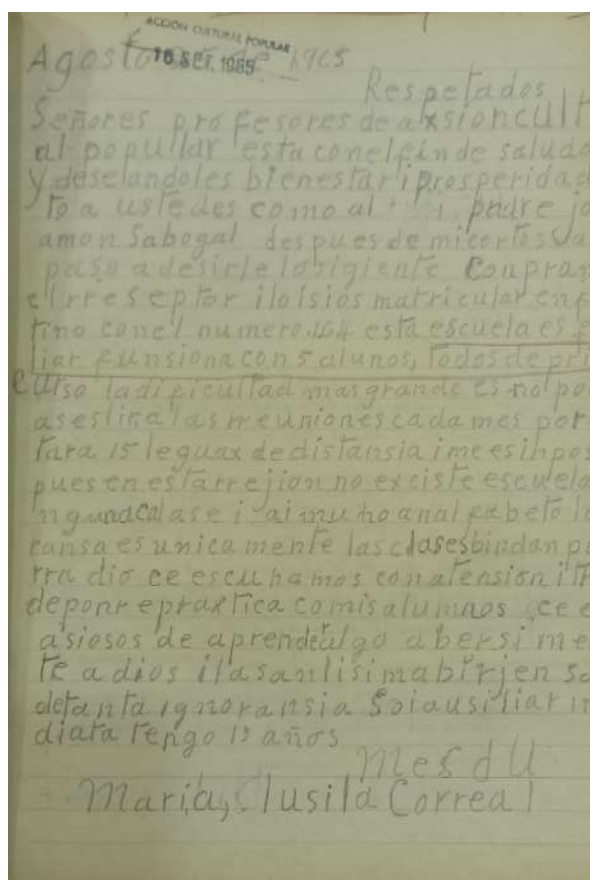


Carta 5. Del conocimiento primitivo a la técnica moderna.¹⁶⁷

Como se viene mencionando, al narrar sus expectativas de transformación, la noción de progreso es mentada con bastante insistencia por los campesinos. La forma de comprensión del término se puede aglutinar en dos vías: primero, las aspiraciones de seguir adelante y, segundo, todas las cosas que se habían logrado en pro de superar su ignorancia. Cabe aclarar que la idea

¹⁶⁷ Copla escrita en una carta escrita por Luis Alberto Prada Peña. Archivo epistolar de ACPO, zona 5 1964. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

de ignorancia no se trata únicamente en relación con los conocimientos básicos de alfabetización, sino también con los relacionados a las labores agrícolas, la salud, la higiene, la economía, el catecismo. En realidad, según lo mencionado en las cartas, estaban incluidos los conocimientos que ACPO enviaba a través de las cinco nociones básicas de la EFI. De esa manera, para los campesinos, *progreso* se constituye como un concepto que registra las expectativas sobre su devenir en la sociedad colombiana. Con base en ello, es posible mencionar que *campesino* registra una serie de dificultades, asociadas al sujeto y reunidas bajo el término ignorancia. A su vez, el concepto, en relación con *progreso*, deja ver el horizonte de expectativas que se estaba constituyendo tras la familiarización que los campesinos empezaron a tener con la posibilidad de transformación. En ese orden de ideas, la significación de *campesino* pasa necesariamente por la expectativa de transformación mediada por el concepto de *progreso*.



Carta 6. Religiosidad y contexto educativo.¹⁶⁸

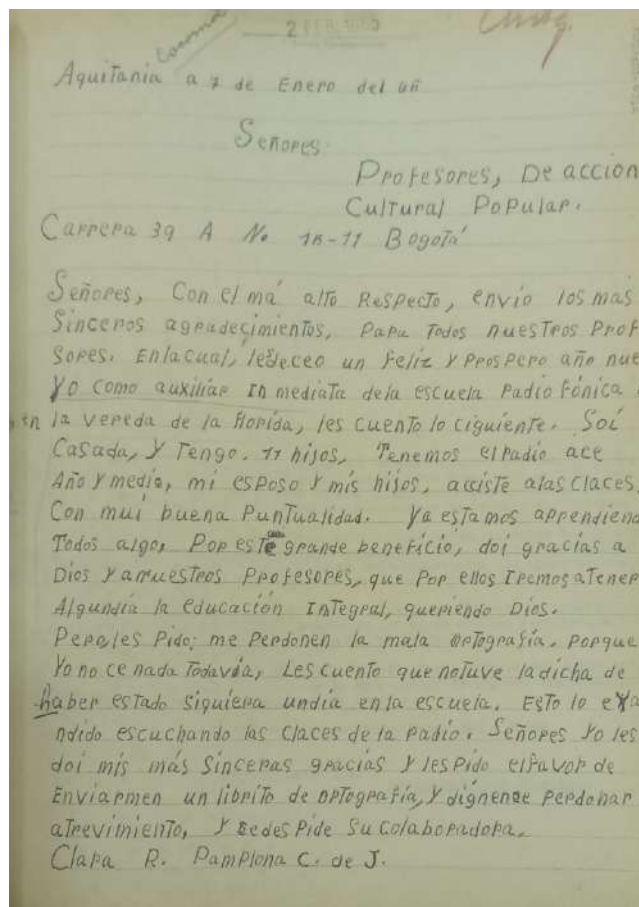
¹⁶⁸ Carta escrita por María Lusila Correa. Archivo epistolar de ACPO, zona 2 1964. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

En síntesis, las cartas permiten observar que quienes escriben se identifican bajo el término *campesino*, a su vez, se marca el reconocimiento de una serie de dificultades asociadas a *ignorancia*. También se exponen las formas cómo han venido progresando y se han empezado a desprender del estado de esclavitud en el que, como población, se encontraban. Un punto fundamental de esa comprensión es que ya se posicionaban con ciertas ventajas frente a aquellos que no habían recibido el mensaje de progreso, porque ya contaban con mejores valores. Los hogares campesinos ya habían ido progresando gracias al papel salvador de la acción educativa que los hizo caer en cuenta del estado en el que se encontraban y de las posibilidades de cambio. Sin embargo, también se encuentra la preocupación por ese otro campesino, igual que él, a quién el mensaje de salvación no le había llegado. La carta 4 ejemplifica la inquietud por aquellos que no le habían abierto las puertas al conocimiento de cosas que “muchas veces ignora” pero que “están al alcance de todos”. Se trata de la premura porque esa serie de enseñanzas, que estaban en la tarea de “elevar el nivel al campesino”, fuera aceptada por todo aquel llamado campesino. Estos sujetos aceptan que tienen dificultades y que existen otras posibilidades y formas de vivir en las que se necesita del otro para que el progreso no quede únicamente en el plano individual, sino que trascienda a la sociedad.

Un último punto que la correspondencia deja ver sobre el ámbito educativo son las problemáticas a las que se enfrentaba el campesino si deseaba escolarizarse en las zonas rurales. Este aspecto da cuenta del contexto narrado por ACPO en el cual se indicaban los altos índices de analfabetismo en el campo y el aislamiento que dificultaba el acceso a la educación formal. Al respecto, tal como lo menciona Clara Pamplona (Carta 7), para muchos campesinos como ella, esos mensajes educativos fueron los primeros que habían escuchado, porque no había tenido “la dicha de haber estado siquiera un día en la escuela”.¹⁶⁹ En efecto, para las décadas de estudio, las dificultades de acceso a la educación en las zonas rurales estaban latentes y, en muchos casos, eran la base para engrosar los índices de analfabetismo en el país. Lo afirmado por María Lusila (Carta 6) permite identificar que se trata de una época con limitada oferta escolar en las zonas rurales: “en esta región no existe escuela de ninguna clase y hay mucho analfabeto la esperanza es

¹⁶⁹ Carta escrita por Clara Pamplona. Archivo epistolar de ACPO, zona 2 1964. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

únicamente las clases que brinda por radio”.¹⁷⁰ Es un contexto que explica porque los campesinos enaltecían y agradecían la labor de ACPO, porque para muchos la radio fue el primer y único medio para alfabetizarse.



Aquitania a 7 de Enero del año
2113 1964
Señores:
Profesores, De acción
Cultural Popular.
Carrera 39 A No. 1A-11 Bogotá

Señores, Con el má alto Respeto, envío los más Sinceros agradecimientos, Para todos nuestros Profesores. En la cual, le deseo un Feliz y Prospero año nuevo como auxiliar Inmediata de la escuela Radio Fónica en la Vereda de la Florida, les cuento lo siguiente. Soy Casada, y Tengo 11 hijos, Tenemos el radio acc Año y medio, mi esposo y mis hijos, asiste a las clases, Con muy buena Puntualidad. Ya estamos aprendiendo Todos algo. Por este grande beneficio, doi gracias a Dios y a nuestros Profesores, que por ellos iremos a tener Algundía la Educación Integral, quemiendo Dios.

Perople Pido me Perdonen la mala ortografía, porque Yo no ce nada todavía, LES cuento que no tuve la dicha de haber estado sigulera undia en la escuela, Esto lo exar ndido escuchando las clases de la Radio. Señores Yo les doi mis más Sinceras gracias y les Pido el favor de Enviarmen un librito de ortografía, y dignense perdonar a Inevimienito, y se des Pide su Colaboradota.

Clara R. Pamplona C. de J.

Carta 7. Contexto educativo y familiar.¹⁷¹

Por otro lado, *campesino* también registra características asociadas a los sujetos del campo: la primera de ellas es su acentuada religiosidad. Este aspecto se ancla con la mencionada “modernidad católica”, pues dentro de la correspondencia se detecta que el campesino empieza a orientar su mirada hacia el futuro, sin desprenderse de su catolicismo. El campesino reconoce la importancia de los conocimientos asociados al desarrollo técnico y tecnológico, valorados como saberes que iban a permitirle progresar, como el uso de agroquímicos para controlar las plagas y el acceso a créditos. Dichos elementos, empezaron

¹⁷⁰ Carta escrita por María Lusila Correal. Archivo epistolar de ACPO, zona 2 1964. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

¹⁷¹ Carta escrita por Clara Pamplona. Archivo epistolar de ACPO, zona 2 1964. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

a ser reconocidos y utilizados por el campesino, se mezclan con una arraigada religiosidad. De manera común en la escritura, el campesino se reconoce como hijo de Dios, le encomienda el proceso de salir de la ignorancia “a Dios y a la santísima Virgen”,¹⁷² a quienes les agradece por la labor que ACPO estaba realizando con ellos. Un ejemplo de lo mencionado es lo expresado por Vicente (Carta 10): “Dios quiera y me dé la licencia de acabar de pagar mi finca que debo unos centavos a la Caja. La arreglaré porque como dice el padre José Ramón Sabogal en tantos consejos que nos da y como nos dijo el hermano Pedro en el jueves de ascensión en su sermón todo es de Dios y todo viene de Dios”.¹⁷³ Este fragmento indica la religiosidad que, como Vicente, cientos de campesinos tenían como característica, y, en medio de ello, cómo este aspecto fue orientando el acercamiento a los mencionados servicios de la modernidad, en este caso el acceso al crédito para pagar la finca que, una vez siendo de su propiedad, pretendía empezar a arreglar.

El campesino se caracteriza entonces por su religiosidad, sobre la cual ACPO trabajaba simplemente para enaltecer y aterrizarla a la necesidad de progresar. A partir de ello, se desarrolla una mezcla en la que el campesino reconoce los avances de la época, sabe su importancia, empieza a aplicarlos, pero se desprende completamente de ese principio secular que movilizó los ideales modernistas. De tal manera que, el horizonte de expectativas del campesino se fundamenta en la posibilidad de transformación, en el acercamiento a la técnica y a la tecnología, pero también en su marcada experiencia religiosa.

Respecto a la religiosidad y la conservación de la tradición vale la pena exponer un caso hallado en el archivo epistolar que, aunque resulta atípico dentro de la correspondencia,¹⁷⁴

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ Carta escrita por Vicente. Archivo epistolar de ACPO, zona 4 1966. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

¹⁷⁴ Se trata como atípico porque el archivo epistolar se caracteriza por dos motivos: en primer lugar, los campesinos usualmente escribían para contar sobre su progreso y su participación en la EE. RR., o con algún otro medio de acción, para resolver inquietudes respecto a su cotidianidad y a las enseñanzas impartidas, para hacer una petición especial y para enviar coplas o participar en algún concurso. Un segundo motivo tiene que ver con que lo más usual era que el contenido de las cartas no excediera dos páginas, más por la grafía que por la extensión de lo escrito. Sin embargo, en uno de los tomos de la zona que agrupa los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Meta, se encuentran 13 cartas enviadas por Ruperto Castiblanco a ACPO, cada una en promedio de 6 páginas. Cartas que, a diferencia de otras, no cuentan con respuesta por parte de la institución. Las cartas empiezan prácticamente de la misma manera y además su contenido no busca informar o resolver ninguna inquietud respecto a la acción de la institución. En realidad, el único elemento de

permite dar un vistazo a la tradición inmersa en algunos campesinos de la época. Se trata de las cartas escritas por Ruperto Castiblanco, quien, de manera insistente, desde mayo hasta octubre de 1964, comunicó a la institución su preocupación por dos personajes que se le habían acercado con ideas que él tilda como comunistas y que iban en contra de la Iglesia. En sus escritos, de manera repetitiva, Ruperto menciona que consagró su vida, desde 1945, al Partido Conservador y al catolicismo, por los cuales daría su vida, llegando a afirmar que, incluso, fue mercenario del partido. Este caso, sin lugar a duda, da cuenta de que la religiosidad del campesino no es un elemento influenciado únicamente por ACPO, institución de origen eclesial, sino que es algo previo, arraigado a un contexto que excede la delimitación temporal de la investigación, en el que religión y política están imbricados. De allí, la dificultad de que la modernidad trajera consigo secularización.

La religiosidad detectada da cuenta cómo, en una misma temporalidad, mientras se estaban pregonando ciertos ideales progresistas, modernos, de manera simultánea, los sujetos traían consigo arraigadas nociones de conservar la tradición, en particular, su religión. En el caso de las cartas, ello se refleja en las formas de encomendar y agradecer cotidianamente a Dios y a la Virgen, figuras religiosas católicas.¹⁷⁵ Mientras que, con las comunicaciones de Ruperto, es posible ir más allá y detectar que conservar parte de la tradición, frente a los retos de la época, no era un objetivo exclusivo de ACPO, sino también, una pretensión de otros sectores de la población como es el caso del mencionado Partido Conservador.

Las comunicaciones de Ruperto dejan ver un elemento adicional, su preocupación por el comunismo. Hay que destacar que en las cartas no hay mención directa a mensaje anticomunista alguno, escuchado o leído en algún medio de ACPO. Sin embargo, es importante recordar que, ACPO sí establece que el comunismo es una amenaza para los campesinos y su religiosidad. Frente a este punto hay que subrayar dos elementos que permiten contextualizar los mensajes de las cartas de Ruperto: el primero de ellos es que, al ubicar esa “modernidad católica” en ACPO, se encuentra que parte importante del clero participe en la formulación de la institución, en donde se destaca su fundador José Joaquín Salcedo, tenían una perspectiva conservadora de sociedad. En realidad, se asume la parte

interacción notable con la institución es que una de ellas, al final, contiene coplas, un elemento usual en la comunicación.

¹⁷⁵ Véase la carta 11, Contexto político ACPO.

progresista de ese sector de la Iglesia, desde la importancia que le atribuían a los adelantos técnicos y tecnológicos, empezando por el papel de la radio. Sin embargo, existía otro sector, dentro del mismo catolicismo, con una perspectiva diferente sobre cómo asumir el comunismo, por lo que se trata de un tema que generó disputas internas dentro del clero. Por ejemplo, allí se ubican las discusiones que Camilo Torres Restrepo tuvo en contra de ciertos mensajes movilizados por ACPO, en donde se menciona que, aunque reconocía la importancia de la acción, la institución había caído en “equivocaciones pastorales,¹⁷⁶ como sus campañas anticomunistas”.¹⁷⁷

Respecto al segundo elemento, en varios de los medios de acción, por ejemplo, en el libro “Despierta campesino”, se ubican mensajes y/o campañas que ratifican que ACPO iba en contravía de las ideas comunistas. Allí, a propósito de la noción de *progreso*, se afirma que el comunismo y el socialismo descuidan el desarrollo individual y espiritual, por lo que se trata además de ideales ateos, que no correspondían a un verdadero progreso.¹⁷⁸ En ese sentido, el conservadurismo inmerso en varios líderes de ACPO, junto con los mensajes difundidos en los medios de acción, permite explicar por qué personajes como Ruperto, declarado católico conservador, recurría a esta institución, por medio de la correspondencia, pidiendo ayuda para ajusticiar sujetos que él denomina comunistas y que estaban perjudicando al catolicismo y conservadurismo en su región.

En síntesis, respecto a la religiosidad característica del campesino, es posible afirmar que estos sujetos apropiaron y proyectaron experiencias que ponen en diálogo la tradición y la modernidad. Lo cual significa que no se desligan de la tradición que es la raíz de su espacio de experiencia. Más bien con base a la educación recibida, parte de la tradición empieza a ser perfeccionada para que interactuara con los beneficios de la época moderna. Es decir, la

¹⁷⁶ Es importante recordar que la idea de “pastoral” en la iglesia católica, hace referencia a las actividades que la iglesia debe realizar, lo cual indica que, según Camilo Torres, el mensaje anticomunista iba en contravía de los mensajes que la Iglesia debía acercar a sus feligreses en la época.

¹⁷⁷ Gonzáles, “La correspondencia de Camilo Torres y Radio Sutatenza, 1962”, 264. Para ampliar, Camilo Torres y Bertha Corredor publicaron en 1961 un estudio sobre ACPO titulado *Las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza-Colombia. Evaluación sociológica de los resultados*.

¹⁷⁸ Triana, *Despierta campesino*, 61. El panorama de discusión sobre el comunismo se puede ampliar en, ACPO, *Mensaje de la dirección general*, 1969. Este documento ratifica que ACPO se desligaba de la idea revolucionaria de algunos grupos sacerdotales llamados progresistas. También ratifica que el mensaje que ellos movilizan se distancia de una perspectiva imperialista o revolucionaria porque esas iniciativas no posicionaban al pueblo como protagonista del cambio.

educación permitió el desarrollo de lo que ACPO determinaba como una religiosidad consciente, para responder a las demandas de la modernidad. De tal manera que el campesino configura su espacio de experiencia y horizonte de expectativa dentro de la tensión tradición-modernidad. Un ejemplo de ello es que el campesino proyecta su progreso, pero pide bendición y orientación para continuar con el proceso de superar el estado de esclavitud de la ignorancia, por lo que ancla el futuro, sus expectativas, a su experiencia religiosa.

ACCIÓN CULTURAL POPULAR
9 NOV. 1965
Soledad Carmona

aut. 1-1
ANALFI Octubre 12 de 1965

REVERENDO
PADRE SABO GALI.

Quiero hacer llegar a vuestra Reverencia mi mas atento y cariñoso Saludo y Tambien mis mas Gratos noticias. porque quiero con el mayor Gusto Comunicarle todo lo que hemos Hecho en el año por medio de la escuela radiotónica.

Le cuento que ya mis alumnos Estan aprendiendo a leer. Ya escribir a sumar restar y multiplicar. Ya sabea mucho catecismo pues todos acistimos con puntualidad a las clases que nos da su reverencia Tenemos la huerta Casera con muchas legumbre hemos aprendido a aqatar las plugas como los baxosas y la norrniga. Hemos aprendido a cultivar mejor el cafe. Tenemos 3 fosos de abono árboles frutales. el agua en el patio de la casa para bañarnos diario.

Tambien Tenemos 5 vacas de leche Gallinero con 35 Gallinas. y 12 piscos. la porqueriza. con 2 cerdos Tenemos un Hermoso Jardín muy floresido. la casa la estamos areclando para la benida del año Dios. acisto a las reuniones de auxilia. Pues ya hemos Salido mucho de la ignorancia. Gracias a los buenos profesores. que con tan buena bondad nos enseñan perdon los Herotes. atentamente SOLEDAD MIRA auxiliar - inmediata de la escuela n. 5 vereda la Cruz Analfi.

Carta 8. Desarrollo agrícola.¹⁷⁹

Ahora bien, esa tensión tradición-modernidad no es exclusiva del ámbito religioso, también se denota en el ámbito familiar. Al respecto, la carta de Rosalvina y Clara (cartas 3 y 7) permiten echar un vistazo a la cotidianidad del campesino de la época. Ellas terminan demostrando que, en medio de ese papel central que tenía la familia, las ondas radiales con

¹⁷⁹ Carta escrita por Soledad Mira. Archivo epistolar de ACPO, zona 2 1964. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

mensajes de progreso se introdujeron en la cotidianidad familiar. En medio de ello, se logra detectar esa mezcla que pone en diálogo la tradición familiar, ese hogar campesino que exalta la institución, con el acercamiento a nuevas prácticas “modernas”. Por lo tanto, el hogar campesino termina ubicándose como el espacio en el cual se aprende y pone en práctica la noción de progreso. Lo cual lleva a reconocer que, si bien ACPO llegó con una propuesta de civilización y una perspectiva de temporalidad asociada a la “modernidad católica”, el campesino es quien finalmente apropiaba ciertos elementos y junto con sus experiencias fundamentó su perspectiva espacio temporal. En ella intervienen experiencias y expectativas de temporalidades diacrónicas (tradición-modernidad).

El posicionamiento del núcleo familiar y la religiosidad se constituyen como la base experiencial con la que el sujeto campesino empezó a orientar su mirada hacia el futuro. Ellos terminan por constituir una forma de asumir los retos de la época moderna bajo una conjunción de tradición y modernidad. Reconocen las facultades y los desarrollos de lo que se pinta como una nueva época, pero se dirigen hacia ello sin desprenderse totalmente de su espacio de experiencia. Sin lugar a duda, ese elemento pone en cuestión las miradas teleológicas de algunas perspectivas que, al realizar una lectura sobre el campesinado, han acabado por determinar una especie de pasividad, en donde el campesino, al no adecuarse plenamente a las prácticas cambiantes de la sociedad, empieza a ser caracterizado bajo términos como “atrasado”. Lecturas que no toman en cuenta la posibilidad de que, de manera sincrónica, se desarrollen experiencias de temporalidades diacrónicas, como es posible mencionar con los campesinos partícipes de las EE. RR.

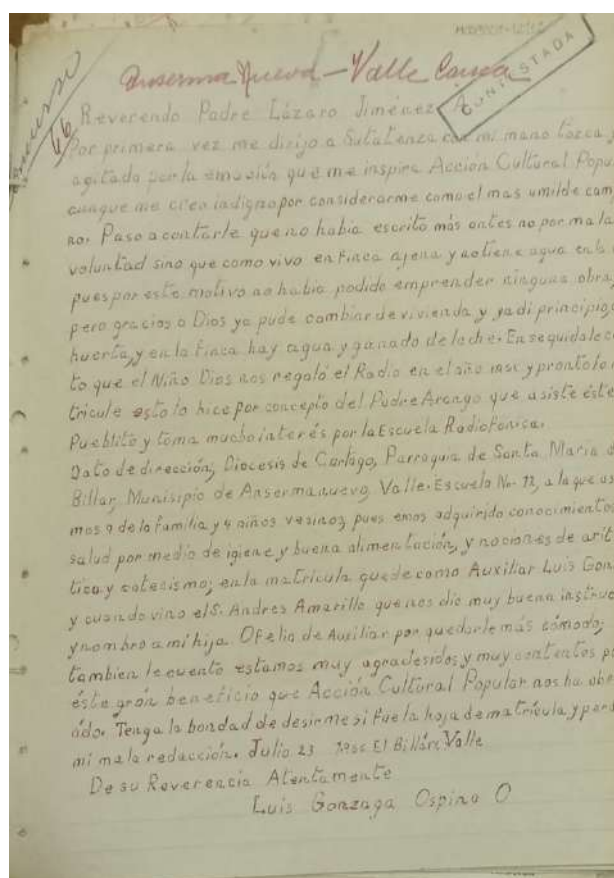
El tercer elemento registrado como característica del sujeto y de manera paralela del concepto, es lo que respecta a las labores agrícolas, que responde a esa dimensión del campesino como aquel que vive y trabaja el campo. En la correspondencia se detecta, como parte del espacio de experiencia del campesino, su desarrollo en lo que concierne a la agricultura y, además, es posible observar parte de las disputas sobre las dinámicas de tenencia de la tierra de la época. Como primer punto, parte del plano experiencial del campesino se establece en su trabajo con la tierra. Tal como se muestra en las cartas 2, 5 y 8, son continuas las referencias al trabajo agrícola, en donde se engloba también el vivir en el campo. De manera específica, Soledad (carta 8) cuenta que han aprendido a cultivar

mejor el café, por lo que de entrada se acepta que su ocupación ha sido el trabajo del campo. En esa misma carta, se menciona que gracias a lo aprendido en la EE. RR., ya cuentan con huerta casera, árboles frutales, vacas lecheras, gallinas, pascos y cerdos; todos ellos progresos que les ha permitido ir saliendo de la ignorancia.

En la misma lógica, la copla escrita por Luis Alberto Prada Peña (Carta 5) ratifica la forma como las labores agrícolas, del campo en sí, se posicionan como parte del quehacer y experiencia del campesino, pero también cómo en esas labores se empezaron a introducir expectativas de transformación. De entrada, la copla ratifica el papel de la ignorancia como “muerte” del campesino y la base de toda su “desventura”. Frente a ese panorama, Radio Sutatenza es el que da sepultura a la ignorancia y llena de conocimiento al campesino para que mejore sus labores de labranza. Por lo que ese propósito de cualificar a los trabajadores del campo se hace notorio, por lo menos en la manifestación de reconocimiento y puesta en marcha de nuevas técnicas de cultivo. Así, por medio de la metáfora, Luis cuenta cómo el campesino posiciona un antes y un después de ACPO y su medio radial, es decir, como sus labores agrícolas han progresado por la mejora de las técnicas y el acercamiento a la tecnología. Él expone que antes de la llegada misional de ACPO, parecía “zurrón sin miel”, es decir era un recipiente vacío. Sin embargo, después de recibir los conocimientos que le llegaban por medio de su radio, empezó a poner en práctica las enseñanzas que le permitieron hacer uso de técnicas modernas para sus labores agrícolas, por lo que ya levanta sus “surcos usando agronivel”. Se subraya que la copla logra detectar parte del lenguaje cotidiano de los campesinos y el uso de conocimientos y técnicas marcadas en el ámbito moderno.

El trabajo agrícola se trata entonces como parte del espacio de experiencia del campesino y, a su vez, como parte del horizonte de expectativas. Del primero porque hasta entonces era parte integral de los conocimientos y su quehacer en la época; y del segundo porque, una vez se acepta como importante la transformación de las prácticas y el acercamiento a nuevos conocimientos, se empieza a proyectar una mejora, un progreso. Este plano temporal se ancla directamente con la misma red semántica que relaciona *campesino* con *progreso, trabajo del campo y educación*.

En cuanto al contexto, las cartas dan tres pistas sobre la estructura agraria y económica rural de la época: la búsqueda por superar la economía de subsistencia, el mantenimiento de figuras como el arrendamiento y la aparcería para la explotación de la tierra, y el endeudamiento para conseguir la titulación de tierra. En cuanto al primer elemento, hay que destacar la mención en la carta 2 a la empresa familiar, la cual se constituye como una propuesta desde la institución para que el campesino empezara, frente a una creciente demanda, a generar más producción agrícola y de ese modo se superara la economía de subsistencia. Como se mencionó en un acápite anterior, dentro de lo planteado por ACPO, el desarrollo agrícola, apuntaba a la formación de profesionales de la agricultura y con ello a empresas familiares que aumentaran la producción. Este aspecto da cuenta de un contexto en el que había crecido la demanda de alimentos, y los campesinos tenían la expectativa de responder a ella.



Carta 9. Contexto problema de la tierra.¹⁸⁰

¹⁸⁰ Carta escrita por Luis Gonzaga Ospina. Archivo epistolar de ACPO, zona 1 1966. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

Respecto al mantenimiento del arrendamiento y la aparcería, lo escrito por Luis Gonzaga (carta 9) resulta ser revelador. Este campesino comenta lo siguiente: “como vivo en finca ajena y no tiene agua en la casa pues por este motivo no había podido emprender ninguna obra, pero gracias a Dios ya pude cambiar de vivienda y ya di principio a la huerta, y en la finca hay agua y ganado de leche”.¹⁸¹ Como Luis, varios campesinos escribían sobre las dificultades que significaba emprender algún progreso en tierra ajena. La carta muestra que se trata de un panorama en el que el campesino, aunque se dedicaba a las labores de la tierra, en muchos casos se veía limitado porque desarrollaba sus actividades en una finca que, por la época, podría estar bajo la figura de arrendamiento o aparcería (figuras que se van a hacer más evidentes en el siguiente capítulo con la ANUC). Además, que no todas las fincas o dueños daban la posibilidad de realizar ciertas modificaciones o estaban carentes, por ejemplo, de agua que llegara por lo menos cerca de la vivienda.

Por último, la carta 10 también trata esa discusión sobre las formas de acceder a la tenencia de la tierra. Vicente cuenta el propósito de seguir mejorando su finca y sus cultivos, pero primero aduce que debe unos centavos para terminar de pagar la finca a la Caja Agraria. Esto permite aseverar que para la década de los 60, algunos campesinos, bajo la importancia asignada a la propiedad de la tierra, habían logrado titularse algún terreno por medio del acceso a créditos.

Los tres elementos tienen como común denominador la importancia que el campesino le atribuía a la tierra en la época de estudio. De hecho, en algunas cartas es posible encontrar preguntas sobre la Reforma Agraria, en donde se manifiesta que estaban interesados en ella porque aún no contaban con sus favores. También hay comunicaciones en donde se dice que los beneficios de esa Reforma, de la que tanto hablaban en la radio y en el periódico, no habían llegado a sus respectivas veredas. Por lo que se empieza a avizorar esa disputa por la tenencia de la tierra que se desarrolla en la época. Aunque este es un elemento que desde las fuentes de ACPO apenas se logra detectar, en el siguiente capítulo, dedicado al estudio del concepto *campesino* en el periódico *Carta campesina*, será aún más evidente el contexto de disputa sobre la estructura agraria en el país.

¹⁸¹ Carta escrita por Luis Gonzaga Ospina. Archivo epistolar de ACPO, zona 1 1966. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

Campesinato de la Barroa Municipio de Cachira
 2105
 Mayo 21 de 1966
 Saluda esta salud de un pobe campesino
 es para todos los dirigentes de agsion cultura
 popular para contarles que tengo mi haddio
 sustentada en el que practicanos muchas
 enseñanzas utiles para nosotros los
 campesinos tengo sembrado que usin implomtao
 cultivos de alborja trigo y cebada y de otros
 plantas utiles a nuestro provecho estaba
 interesao en arreglar mi vivienda tenia
 unos animalitos y fracasaron pero si
 Dios quiere y me da la bendiccion de acabar
 de pagar mi finca que debo unos rentabos
 ala casa la arreglare por que como dice
 el padre Jose Ramon Sabagal en tantos
 consejos que nos da y como nos dijo el
 amano Pedro en el finis dela ascension
 en su sermone todo es obediencia y todo bien
 de Dios
 este lo cuenta un pobe campesino de los ultimo
 vincanos de esta buda y camloso consejos del
 padre Giapaldo Gamboa
 esta es el salud para todos de Vicente Gaste

Carta 10. "Enseñanzas útiles".¹⁸²

Para concluir, al realizar una comparación del concepto desde lo planteado por ACPO y el posicionamiento del campesino de las EE. RR., se concluye que las formas de significación se encuentran en la misma vía, los términos utilizados para tratar las experiencias y expectativas son afines. Un punto importante se desprende del tratamiento que se realiza sobre el término *ignorancia*, tanto para la institución como para el campesino se relaciona con la carencia de conocimientos en diferentes ámbitos. Sin embargo, este término se utiliza con mayor insistencia en las cartas, por lo que se da cuenta de la apropiación de la frase "el ignorante es un esclavo".

¹⁸² Carta escrita por Vicente. Archivo epistolar de ACPO, zona 4 1966. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

Se detecta que en las significaciones que realiza el campesino, la ignorancia, la religiosidad y el trabajo agrícola, quedan contenidas como espacio de experiencia del sujeto. En donde el campesino empieza a asociarse a sí mismo con un estado de ignorancia, por lo que el concepto se significa de ese modo. A la par, *progreso* y *educación* se posicionan como la base del horizonte de expectativas del campesino, por lo que el concepto, a modo de expectativa, registra la idea de un sujeto que gracias a la educación logra superar la ignorancia y empieza a progresar.

En general, en el medio epistolar, se ubican varios elementos afines a las significaciones y a la red semántica que se ha venido tratando en los apartados anteriores. Por ello, se encuentra una apropiación de la terminología difundida en los medios de acción de dos formas: la primera de ellas es en el corpus de la carta y la segunda en coplas que enviaban con el interés de que fueran publicadas en el periódico o las leyeran en algún programa radial. Hay que subrayar que la apropiación se identifica con el uso de términos como *ignorancia*, *miseria* y *pobreza* que acompañan la forma de escritura del campesino en sus cartas.

Por último, es importante mencionar que el acercamiento al archivo epistolar, como una posibilidad adicional de indagar el concepto, permitió enriquecer el campo de significaciones. En medio de ello, se logra concluir que los actores históricos no son pasivos, por el contrario, hay que aceptar que los procesos de significación pasan por la diversidad de experiencias que de manera particular cada uno retiene. Otra gran conclusión de este apartado es que la significación desde el campesino permitió registrar en el concepto una gran disputa: el proceso civilizatorio que moviliza la *acción cultural* de ACPO no suprime el espacio de experiencia del campesino. Además, las nuevas experiencias, cercanas a lo moderno, pasan por un proceso en el cual el sujeto termina por agavillar tradición y modernidad, muy en sintonía con la propuesta de “modernidad católica” de ACPO.

Conclusiones

El recorrido por las significaciones del término *campesino* deja ver un concepto que, por ser parte fundamental de la institución, permite reconocer varios aspectos que se estaban proyectando en la época de estudio. *Campesino* se constituye en concepto guía que registra de manera simultánea experiencias y expectativas. Tal como se trató a lo largo de los apartados, dependiendo de la significación a la que se asociara el término, se hallaba mayor cantidad de experiencias o expectativas. El contenido experiencial, por su parte, termina registrando las características, que a razón de ACPO, tenía el campesinado de la época. Al igual que las experiencias que registra desde la perspectiva de los campesinos. Se encuentran anclados principalmente los problemas tanto del sujeto como del contexto para afrontar los desafíos del progreso y del desarrollo. Mientras tanto, las expectativas están relacionadas directamente con la proyección del tipo de sujeto campesino que se pretendía formar para hacerlo partícipe de la sociedad. Se trataba de los resultados pretendidos con el proceso de educación integral cristiana. Y, por su parte, el concepto desde los campesinos deja ver el horizonte de expectativas en el cual progreso y educación son la base para empezar a apostar por la superación del denominado estado de ignorancia.

Es posible concluir que, en la revisión documental del archivo producido y publicado en las dos décadas de estudio, el término fue utilizado de la misma manera, por ejemplo, siempre se mantuvo, dentro de los objetivos de la institución, la educación integral cristiana orientada al campesino, especialmente el adulto. Es de resaltar que el término se trata con mayor insistencia en documentos en los cuales la institución se encargaba de caracterizar la población con la que iba a trabajar y al tratar los problemas que Colombia tenía como nación. Por el contrario, se encuentra que en el archivo que guarda los libros, cartillas y manuscritos, que estaban orientados al campesino, el término cuenta con pocas apariciones. En ese tipo de documentación lo más usual es el uso de un lenguaje que de manera amplia no limitara la publicación a una conversación ACPO-campesino, sino que lograra agrupar a todos los posibles radioescuchas y/o lectores. Sin embargo, el recorrido onomasiológico permitió detectar, en los medios de acción, la forma como se trataba el concepto por medio de esos otros términos que componen finalmente la red semántica de *campesino*.

Se encuentra el uso recurrente de términos como *ignorante, marginado, agricultor, cristiano, progreso, cultura y patriota* para hacer referencia al mismo cúmulo de experiencias y expectativas que *campesino* está registrando. Estos son los términos que, junto con *campesino*, constituyen el campo de significación del concepto. Se trata entonces de la red semántica que registra las experiencias y expectativas contenidas en el concepto. Se destaca que la terminología que compone la red tiene la facultad de registrar los cambios que se proyectaban para impactar en el devenir mismo del campesinado o de la población rural del país. A la par, permite evidenciar el interés de impulsar el desarrollo y progreso de Colombia, que, a ojos de esta institución, no se podría dar en ese momento si la población campesina y las zonas rurales en las que ellos habitaban y trabajaban no salían del subdesarrollo.

Respecto al concepto en perspectiva del campesino, el punto de partida es el reconocimiento de que se trata de un término con el cual el campesino se identifica, o reconoce a sí mismo, tanto individual, como de manera colectiva, a tal punto que el término pasa fácilmente del “nosotros los campesinos” al “nosotros”, por lo que es posible detectar con ello a quien o quienes se están refiriendo. De igual manera, la red semántica se desarrolla dentro de la misma terminología de ACPO. En el caso de ACPO, los términos adyacentes son *trabajador del campo, cristiano y ciudadano del campo*; los periféricos son *educación, progreso y cultura*.¹⁸³ Mientras que, desde los campesinos, *progreso y educación*, de donde se desprende *ignorancia*, son los que toman protagonismo, por ello son los términos adyacentes; y, *trabajador del campo* junto con *cristiano* terminan siendo periféricos, porque al registrar el espacio de experiencia del campesino, él no lo proyecta tanto en sus cartas. Se trata entonces de una terminología afín, pero cada actor histórico la apropia de diferente manera, dándole mayor peso a uno u otro término.

Se concluye, además, que las expectativas que contiene el concepto están atravesadas por la EFI que, con orientación cristiana, termina siendo la base de la transición entre el estado habitual de ignorancia del campesino al de un campesino culturizado. También muestra ese paso de trabajador rudimentario que no aprovecha la tierra, que ignora la técnica y que se rehúsa a la utilización de la tecnología, a un trabajador del campo, un profesional y

¹⁸³ Véase Esquema 2 Red semántica de *campesino* en ACPO.

empresario de la agricultura que gracias a sus capacidades estaba mejorando sus cultivos y aumentando la producción. Además, como punto central, registra cómo esa formación religiosa, parte importante del plano experiencial del campesino, empieza a ser potencializada en pro de la formación de ciudadanos del campo, cristianos y patriotas que trabajaban por progresar.

Se concluye que *campesino*, en ACPO, termina por adquirir el significado de agente de cambio. Se proyectaba que el campesino, una vez cambiara su mentalidad, gracias al aprendizaje de las cinco nociones básicas (alfabeto, número, economía y trabajo, salud y espiritualidad), iba a empezar, por sí mismo, a generar cambios en lo social. Según la institución, ese sujeto que supera la ignorancia no iba a permitirse seguir viviendo en las condiciones en las que vivía, por lo que de inmediato empezaría a impulsar el desarrollo rural, agrícola y, asimismo, el desarrollo de la nación. Es en ese sentido que el campesino se tipificaba como el problema, pero también como la solución a varias de las dificultades que tenía la nación colombiana en la época. Sin embargo, se reconoce que esa noción de agente de cambio produce una tensión, pues está atravesada por un posicionamiento de ACPO como solución paternalista. De tal manera que, si bien se afirmaba que el campesino debía ser quien se hiciera cargo de la resolución de sus problemas, se toma como un sujeto incapaz, por lo que necesitaba de una mediación. Se trata entonces de un sujeto necesitado que requiere de una intervención que ilumine su camino alejándolo de los “peligros” o agencia de otros discursos o sujetos que se estaban movilizandando en la época, para que se constituya, de manera correcta, como agente de cambio.

Esa idea de agente de cambio se entrelaza con la noción de progreso, la cual termina movilizandando la iniciativa de la institución y el plano espacio temporal que se pone en cuestión. En realidad, el concepto logra registrar una disputa en el plano de la temporalidad, pues al caracterizar al campesino se deja entredicho que parte del problema versa en que él está volcado en el pasado, no reconocía la posibilidad de cambio, en él, el horizonte de expectativas no estaba presente. Por lo tanto, la *acción cultural*, esa que pretendía el cambio de mentalidad, empieza por poner en escena la posibilidad de transformación por medio de la noción de progreso, que va en armonía con la idea de “modernidad católica” movilizandada en la época.

Respecto al concepto de progreso, tal como lo trata la institución, se constituye como el móvil que pone en diálogo la perspectiva de educación integral cristiana sobre la que se fundamenta la superación del subdesarrollo y la mentada guerra a la ignorancia. El concepto termina por constituirse como factor e indicador de la acción cultural propuesta por la institución. En este punto es pertinente subrayar que ACPO aterriza esa noción de progreso, propia de la modernidad, que tal como lo desarrolla Koselleck, designa una concepción lineal en la que se marca un antes y un después, indicando un paso a paso hacia un estado mejor en el que el sujeto es posicionado como sujeto de su propia historia.¹⁸⁴ Así mismo, la noción de progreso, junto con la educación, se constituye como bastión del horizonte de expectativas del campesino. Este sujeto tipifica el progreso como el mejoramiento que estaba consiguiendo de manera escalonada, gracias a los aprendizajes obtenidos y al acercamiento a nuevas técnicas y tecnologías. Ellos también marcan un antes y un después (*ignorancia- progreso*) en perspectiva de un futuro que trae mejoras siempre y cuando empiece a trabajar por ello.

En esa misma línea, es posible concluir que ese proceso de civilizar al campesino por medio de una selección cultural determinada también es un proceso en el que se agrupan perspectivas espacio temporales disímiles. Lo cual significa que los dos actores históricos mencionados, de manera particular, tienen su propio espacio de experiencia y horizonte de expectativas. Esto conlleva a que la tensión generada entre tradición y modernidad se evidencie de diferente manera, aunque no se distancia. Así, por ejemplo, la propuesta de ACPO puede ser leída desde la categoría “modernidad católica”, en donde se empieza a proyectar el acercamiento del campesino a la modernidad bajo la conservación de una serie de tradiciones. Es una propuesta con un discurso paternalista que pretendía civilizar y culturizar al campesino bajo ideales cristianos.

Desde la perspectiva de los campesinos, la tensión tradición-modernidad no se presenta realmente como una tensión, sino como la forma en la que los campesinos empiezan a apropiarse ciertos elementos “modernos” y a ponerlos en diálogo con su espacio de experiencia marcado por la religiosidad y sus labores agrícolas. En ese sentido, se trata de posiciones espacio-temporalidades disímiles, bajo el entendido que cada actor con base a su

¹⁸⁴ Véase al respecto, Koselleck, “Progreso”.

experiencia empieza a proyectar futuros posibles. Esto sugiere que, si bien se nota una apropiación del proyecto de ACPO a partir de la correspondencia, no es posible limitar el espacio de experiencias y el horizonte de expectativas que tenían los campesinos únicamente a su interacción con esa institución. Por el contrario, existen otros hechos y actores del contexto que intervienen en las experiencias y expectativas del campesino de la época, un pequeño ejemplo de ello es el Partido Conservador, como se expuso en una de las cartas mencionadas. Lo cierto es que, sí se marca un contexto en el que en varios sectores del país se estaba poniendo en diálogo tradición y modernidad.

Capítulo 3

Campesino un sujeto que lucha: comprensiones del concepto en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

*La tierra tiene que ser del hombre que la trabaja
Esa consigna hay que defender porque las tierras fueron robadas
A que lado han visto un rico trabajando con machete
como lo hace un campesino sacando cuatro palos a veinte
Recuerden que la violencia la provocaron los ricos
para robarle las tierras a los pobres campesinos
Lo que lucha el campesino es la tierra pa' trabajarla
Lucharla contra los ricos porque ellos no quieren darla
Hoy aquí en nuestro país viven grandes
hacendados del campesino infeliz muerto de hambre y explotado.*

Canción “Pobres campesinos”.¹⁸⁵

Como se mencionó en el primer capítulo, una de las apuestas de la presente investigación, era aportar al campo de la historia conceptual reconstruyendo el concepto desde fuentes diferentes a las gubernamentales o de las élites. A partir de ello, se ubica la ANUC como un actor histórico clave para la comprensión del concepto en el periodo de estudio. Se trata de una organización que se desliga completamente del gobierno nacional, por lo que junto con ACPO, permite mostrar la polisemia del concepto en la época. En ese sentido, el presente capítulo da cuenta de las experiencias y expectativas que el concepto *campesino* agavilla desde la ANUC. Para exponer las formas de significación, el capítulo se desarrolla en cuatro momentos: como punto de partida se realiza una contextualización para ubicar el archivo sobre el cual se reconstruyó el concepto. A partir de ello se presentan consideraciones preliminares sobre la forma como se trata el término en la fuente de investigación. Por último, se desarrollan las tres significaciones que el concepto registra, cada una en un apartado específico.

¹⁸⁵ Composición e interpretación de Máximo Jiménez [Transcripción]. Este músico, también conocido como “el indio Sinuano”, fue integrante de la ANUC y dedicó varias de sus composiciones a la lucha campesina. Para ampliar sobre este dirigente véase al respecto, Merchán, Alberto. “Las Canciones De La Asociación Nacional De Usuarios Campesinos”. *Cuadernos De Música, Artes Visuales Y Artes Escénicas* n°18 (2023):12-27.

Las canciones de Máximo Jiménez también permiten ejemplificar las formas de significación halladas en el estudio del concepto en la ANUC. En el siguiente enlace se puede escuchar la citada en el epígrafe y otras que se encuentran en la misma línea https://drive.google.com/drive/folders/1u4v_RtB4mU6DBn4MqCvEXbM06JJo22b4

Como punto de partida, para introducir la fuente de estudio, hay que marcar un antes y un después de la ANUC a partir de su relación con el gobierno nacional. Tal como se expuso en la introducción, la ANUC surge por un decreto del gobierno en 1967. En ese momento se trató de una iniciativa gubernamental que impulsó la asociación de campesinos para trabajar por la Reforma Agraria.¹⁸⁶ Sin embargo, prácticamente desde sus inicios, parte de la organización que se estaba consolidando empezó a distanciarse del gobierno por considerar que las medidas no estaban apuntando a la distribución de tierra que prometía la Reforma Agraria. De la siguiente manera lo narra Jesús Pérez, dirigente campesino de la ANUC:

inicialmente la Asociación no logró representar una auténtica organización del campesinado. Cuando los pocos elementos conscientes que a ella irrumpieron trataron de darle un rumbo diferente, no se les prestó la debida colaboración, sino que se los condenó, sometiéndolos al aislamiento, a la división y a la posibilidad de diluir la organización; esa fue la historia de la ANUC hasta el Segundo Congreso en Sincelejo en 1972. Fue en ese momento cuando el campesinado comprendió realmente su situación. De ahí en adelante nuestra primera y más importante batalla ha sido por la independencia y la autodeterminación. Nuestra franca lucha a lo largo de la década de 1970 no sólo fue por la tierra, sino también por liberarnos de las órdenes de un Estado que nos tenía excluidos desde siempre.¹⁸⁷

Se marca un primer momento, entre la creación de la ANUC bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) y el Segundo Congreso que hacen como organización en 1972. Resulta que, tras el cambio de gobierno, en 1970 se posesiona Misael Pastrana quien se encargó de modificar la orientación frente a la política agraria, cuyo hecho fundamental fue la promulgación del denominado Pacto de Chicoral, también conocido como “contrarreforma agraria”, en enero de 1972. Dicho pacto es el resultado de acuerdos entre el gobierno y los terratenientes para frenar la iniciativa de Reforma Agraria de gobiernos previos, lo cual oficializó la persecución y represión a la ANUC. Debido a ello, tal como lo narra Pérez, entre la conformación de la ANUC y el Segundo congreso, parte del

¹⁸⁶ Decreto 755 de 1967. Por el cual se establece un registro de usuarios de servicios públicos y se promueve su asociación. Revisar cómo se referencia el decreto. Este decreto se desprende de la creación de la división de organización campesina en el Ministerio de Agricultura bajo la resolución 061 de mayo de 1967. A su vez hace parte de la normatividad establecida por el gobierno para la promoción de la Reforma Agraria, en donde se destaca la creación del Instituto colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) en 1961 bajo la Ley 135, la cual se complementó con la ley 1ª de 1968 bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo.

¹⁸⁷ Pérez, *Luchas campesinas y Reforma Agraria...*, 20.

movimiento, especialmente tras la elección de Pastrana, empezó a sugerir la necesidad de tomar un rumbo diferente, alejado del gobierno. Frente al retroceso de la reforma en el gobierno de Pastrana, a quien no le interesaba continuar con la titulación de tierras, parte de la organización planeó y ejecutó, a principios de 1971, lo que sería su gran móvil de lucha, la recuperación de tierras.¹⁸⁸ Para junio de 1971 se crea el *Manifiesto Plataforma ideológica* y, en agosto del mismo año el documento *Mandato Campesino*, en donde finalmente se declara la independencia de la organización del gobierno y se proyecta el camino hacia lo que denominaron una verdadera Reforma Agraria. En 1972, en el Segundo congreso nacional, simplemente se ratifica la independencia, en parte también como respuesta al Pacto de Chicoral. A partir de ello, un sector se desprende del accionar de la ANUC y decide continuar con el gobierno (conocida como ANUC- Línea armenia). Sin embargo, la mayoría de la organización se declara independiente del gobierno, toman distancia del Estado y consolidan su lucha por la Reforma y su disputa contra terratenientes y los diferentes gobiernos de turno.

Teniendo como antesala la ANUC como organización independiente del gobierno, se fijó atención en esa parte que se distanció y luchó en contra del gobierno, pues se trata de la fracción que tomó gran protagonismo por su accionar en la década de 1970. A partir de ello, se empieza a explorar sobre el tipo de fuentes primarias que podrían ser utilizadas para reconstruir el concepto. El principal medio de difusión de la organización fue la prensa, allí es posible evidenciar los objetivos, las actividades y lo que proyectaban como movimiento social. Existieron tres periódicos de circulación nacional: *Carta campesina*, *Horizonte campesino* y *A hacha y machete*. El segundo de ellos corresponde a la línea armenia y empezó a circular desde 1978, el tercero a la denominada ANUC-UR (Unidad y reconstrucción), cuya primera edición fue publicada en 1985. Hay que destacar que a nivel regional también circularon otras publicaciones periódicas o similares como boletines y pasquines.

¹⁸⁸ Se destaca que dentro de *Carta campesina* el término utilizado es “recuperación de tierras”, sin embargo, dentro del mismo periódico y en otras fuentes, cuando se habla de ese accionar desde la óptica del gobierno o los terratenientes, es usual encontrar el término “toma de tierras”. Esta diferencia de nominar la acción da cuenta de una pugna en la cual el uso del término “recuperación” evidencia una idea de reivindicación y derecho a la tierra, mientras que el término “toma” se relaciona con una connotación negativa de invasión a la propiedad privada.

De los tres periódicos mencionados, la presente investigación tomó únicamente como fuente de estudio *Carta campesina*. La elección de esta fuente responde a tres criterios: el primero es que se trata de una publicación editada por el movimiento campesino del país, a lo que se le suma que su carácter era nacional. Como segundo criterio, porque de los tres periódicos mencionados, *Carta campesina*, además de ser el vocero oficial de la organización independiente del gobierno, es el único que empieza a circular en 1970, cercano a la consolidación de la ANUC, por lo que permite indagar desde los inicios, el momento de mayor accionar con la recuperación de tierras, hasta los periodos de mayor represión, además de las divisiones internas como organización. El tercer criterio corresponde al propósito de contrastar las formas de significación entre actores históricos, objetivo de la presente investigación. Debido a ello, se consideró que la elección de *Carta campesina*, periódico de la línea ideológica Sincelejo, que se denominó radical, permitiría acercarse al concepto desde una posición alejada al gobierno o la Iglesia, contrario al posicionamiento de ACPO.

En ese orden de ideas, se toman como fuente de estudio los ejemplares de *Carta campesina* publicados en la década de 1970, época de auge del movimiento. Resulta que uno de los grandes inconvenientes para trabajar con esta publicación es el acceso limitado al periódico en archivos públicos. Al realizar la búsqueda de *Carta campesina* en algunas hemerotecas y en el Archivo de los Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica, sobre el periodo solo se encuentra disponibilidad limitada del periódico en la Biblioteca Luis Ángel Arango.¹⁸⁹ Razón por la cual se retoman otras fuentes como el libro de las memorias de uno de los dirigentes campesinos de la ANUC y parte del informe “La tierra en disputa” en donde se recopilan testimonios de partícipes de la organización. Estas últimas fuentes además permitieron contextualizar la difusión del periódico y a la misma organización.

Carta campesina entonces fue la voz oficial de la ANUC, allí el movimiento compartía sus reivindicaciones y comunicaciones, haciendo énfasis en los resultados de Juntas, Congresos, reuniones de los comités y el accionar a nivel regional y nacional. En ese

¹⁸⁹ En este punto es importante aclarar que se enfatiza en las publicaciones realizadas entre 1974 y 1980 por la disponibilidad del archivo. En la Biblioteca Luis Ángel Arango Allí reposan únicamente las ediciones del periódico que circularon entre 1974 y 1980. Razón por la cual esta investigación se concentró en ese material, aunque se utilizan como referencia algunas portadas de años previos que lograron ser rescatadas de manera virtual.

sentido, se trata de un medio de comunicación que se iba publicando conforme a las dinámicas de la organización, es decir, no cuenta con una periodicidad específica de publicación. Así, por ejemplo, hay años en los que se puso en circulación hasta cuatro números, mientras que, en otros, circularon solamente dos. En algunos casos, la no publicación se debía a factores derivados del accionar de la organización, especialmente la represión en la que terminaban implicados los encargados del medio, y a la falta de recursos económicos. Al respecto, José María Pérez, dirigente campesino de la ANUC, en el libro de sus memorias, expresa que el contexto de disputas y divergencia con el gobierno, antesala para el Segundo Congreso realizado en Sincelejo en 1972, desencadenó que se le dejaran de “suministrar viáticos, hecho que fracturó la solvencia económica y por ende, otros temas como la expresión y difusión de documentos para la comunidad y para los entes públicos; *Carta campesina*, el periódico de la Asociación, no se pudo editar”.¹⁹⁰ En ese sentido, la publicación del periódico en la época de estudio se adecua a las dinámicas del movimiento, por lo que de entrada es posible dar cuenta de las pugnas con el gobierno nacional y otras entidades privadas, sobre el accionar de la ANUC una vez declaró su independencia en 1972.

En cuanto a la organización del periódico, cuenta con diferentes secciones, algunas de ellas aparecen solamente en una o dos ediciones, y no siempre hay editorial, por lo que la publicación no tiene una organización homogénea, aunque sí existen unas temáticas que se mantienen a lo largo del periodo de estudio. El punto central de información es la organización, en donde se enfatizan las comunicaciones emitidas desde las directivas hacia las bases. También se encuentra una sección que trata las movidas oficiales respecto al agro en el país, en donde se trata información sobre la Reforma Agraria, el INCORA y declaraciones gubernamentales sobre el tema. La mayoría de las ediciones cuenta con una sección internacional que se enfoca en noticias relacionadas a otros movimientos sociales, además se encarga de publicar mensajes para los mismos. Se encuentra también un espacio para exaltar el accionar de los campesinos en las regiones, en donde el punto central es la recuperación de tierras y la represión desencadenada por su lucha. Existen secciones que empiezan a aparecer conforme la organización se va desarrollando. Por ejemplo, en las primeras ediciones no se encuentra la sección “denuncias”, “conozcamos al enemigo” e

¹⁹⁰ Pérez, *Luchas campesinas y Reforma Agraria...*, 56.

“imperialismo”. Las dos primeras son espacios de denuncia frente a la represión y difusión de información de los terratenientes; la última pone en evidencia las potencias que estaban afectando al país, especialmente en el ámbito rural. Por último, se destaca la aparición continua de mensajes de apoyo a otras luchas sociales nacionales e internacionales y, con ello, la invitación a organizarse en conjunto. Hay que mencionar que todo el contenido aparece bajo la autoría de la ANUC, es decir, no se registran autores o editores específicos de noticias, artículos o editoriales.

Ahora bien, es importante caracterizar el objetivo inicial de la organización antes de su desprendimiento del gobierno. En perspectiva gubernamental, la ANUC “nació con el objetivo de inscribir a arrendatarios y aparceros para hacerlos propietarios, generar propuestas de crédito supervisado y asociativo, y convertirse en un canal entre los campesinos y el Estado para el fomento y utilización de los servicios que éste brindaba al agro colombiano”.¹⁹¹ Se trataba prácticamente de un canal que facilitaría la comunicación entre el campesinado y el Estado para que esos campesinos que no poseían tierra pudieran acceder a ella y a otros beneficios, como el crédito. Hay que mencionar que el propósito de aglutinar a los sujetos del campo en torno a una idea de Reforma Agraria responde al contexto de aumento de demanda de desarrollo rural y al temor a la sublevación social que existía en la época.

Este objetivo inicial permite observar que, en efecto, desde la óptica del gobierno, el concepto hace alusión al sujeto del campo. Registra la experiencia de un sujeto que no posee tierra, pero que la trabaja bajo la figura del arrendamiento y/o aparcería. Lo cual se desarrolla en una época marcada por el interés de pacificación en la que se planteaba como estrategia que el campesino fuera propietario y empezara a acceder a los servicios que el Estado colombiano disponía para el desarrollo del agro en Colombia. Sin embargo, esa es solo la significación inicial registrada en el gobierno de Lleras Restrepo, cuando se reglamentó e incentivó la creación de la ANUC en 1967.

Por otra parte, en el gobierno de Pastrana se frenó la intención de darle tierra a los campesinos. Con el Pacto de Chicoral se puso fin a una idea de Reforma Agraria y la política rural empezó a enfocarse en el desarrollo latifundista, concentrándose en la

¹⁹¹ “Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC)”.

producción a gran escala y dejando como pequeño productor al campesino.¹⁹² A lo que se le suma que desde el gobierno se empezó a considerar “que la organización campesina era subversiva y [se] tomó todo tipo de medidas para restar influencia a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos”.¹⁹³ De hecho, en 1973, la personería jurídica de la organización fue cancelada. Lo cual sugiere que, de manera oficial, la connotación de *campesino* de la ANUC se transformó, ya no se trataba de un sujeto cuya experiencia debía integrarse, por medio de la titulación de tierras, al desarrollo agrícola del país. Más bien empieza a ser un enemigo de la política rural adoptada por el gobierno de turno, que tildaba de manera peyorativa la recuperación de tierras como toma o invasión de tierras. Por lo que *campesino* empieza a ser relacionado con un tipo de sujeto que componía una organización con tintes subversivos. Tal como lo expone la Comisión de la verdad, entre “1971 y 1972 hubo alrededor de 3.000 detenciones arbitrarias de campesinos. En algunos casos, los dueños de las haciendas, amparados por la ley de defensa nacional, utilizaron grupos armados para intimidar y obligar al desalojo de las fincas tomadas”.¹⁹⁴ A lo largo de la década de 1970, desde diferentes regiones, *Carta campesina* deja en evidencia las denuncias que los campesinos hacían sobre la forma como terratenientes y entes gubernamentales los reprimían. *Campesino* pasa de ser el sujeto que se debía integrar al desarrollo de políticas agrarias a enemigo objetivo de apaciguar y reprimir.

En torno la declaración de independencia en 1972, a propósito de la preparación para el Tercer Congreso, *Carta campesina* recuerda que:

En Colombia cuando al cabo de diez años queda descubierta la farsa de la “Reforma Agraria” el gobierno creó la ANUC en un intento por controlar y dominar las aspiraciones del campesinado y reencauchar en forma su política demagógica. Sin embargo, la lucha de las masas permitió a partir del Segundo Congreso Campesino de Sincelejo [que] la ANUC conquistara su independencia, convirtiéndose en lo que es hoy una organización de masas guiada por la política del proletariado, que agrupa a los pobres del campo para luchar por sus reivindicaciones y derechos que le han sido desconocidos.¹⁹⁵

¹⁹² Véase al respecto los registros del discurso de Misael Pastrana Borrero sobre la política rural de su periodo. Disponible en: <https://www.senalmemoria.co/articulos/pacto-de-chicoral-funeral-reforma-agraria>

¹⁹³ Albán, “Reforma y contrarreforma agraria en Colombia”, 348.

¹⁹⁴ “Vetos regionales a la reforma agraria”

¹⁹⁵ ANUC, “La política de la ANUC poderosa arma de lucha”, agosto de 1974, 2.

En realidad, la independencia ratificada en el Segundo Congreso termina posicionándose como el hito fundante de la lucha por la tierra que emprende la organización. El desprendimiento significó el reconocimiento de que las políticas gubernamentales no correspondían a las aspiraciones del campesinado y, junto con ello, la fundamentación de luchar con sus propios medios por la anhelada tenencia de la tierra.

Como se mencionó, la antesala a la formalización de la ruptura de la ANUC con el gobierno fue el *Manifiesto Plataforma ideológica* y el documento *Mandato campesino*. A partir de ello la descripción y objetivo de la organización toma un tinte diferente:

La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia es una organización autónoma, de campesinos asalariados, pobres y medios, que luchan por una reforma agraria integral y democrática; por la reivindicación del trabajo agrícola, por la elevación de su nivel de vida económica, social, cultural y el desarrollo pleno de sus capacidades. Esta organización entiende que para superar el atraso económico del país y lograr el bienestar general del pueblo colombiano es necesario romper las actuales estructuras de dominación interna y externa que han beneficiado a una reducida clase explotadora. Esto solamente se logrará mediante la lucha organizada permanente del campesinado colombiano con la clase obrera y demás sectores populares comprometidos con el cambio estructural y la liberación total de nuestra patria de toda forma de dominación o coloniaje.¹⁹⁶

El mencionado *Manifiesto plataforma ideológica* permite desarrollar varios puntos sobre la forma cómo se empieza a caracterizar la organización y su accionar, y junto con ello, las experiencias y expectativas que de manera alterna registra el concepto. El primer elemento es que se ratifica que se trata de una organización autónoma de campesinos, pero caracterizados por distintos niveles de desarrollo económico, pueden ser asalariados, pobres o medios. Se distinguen a sí mismos como trabajadores agrícolas, aunque se diferencian de otros que también trabajan la tierra, pero que no se ubican en ninguno de esos tres niveles. Lo cual se complementa con la idea de que se trata también de sujetos de una clase explotada, por lo que no cuentan con un desarrollo económico adecuado. Otro punto fundamental es que se posiciona al campesino como *agente de cambio*, que debe

¹⁹⁶ Fragmento del documento *Mandato campesino*, en Pérez, *Luchas campesinas y Reforma Agraria...*, 41. Este fragmento corresponde al *Manifiesto plataforma ideológica* de la ANUC, en *Carta campesina* también es citado en varias ediciones para ubicar las decisiones y el accionar de la organización y de las directivas. Según lo registrado en el periódico, esta línea se mantiene a lo largo de la década de estudio.

organizarse y luchar por superar el atraso económico del país, aportando a la ruptura de las lógicas de dominación interna y externa que causan la desigualdad de clases.

La cita también muestra la apuesta que tenían como organización, la lucha por una Reforma Agraria integral y democrática. Respecto al objetivo gubernamental, el elemento de la Reforma es quizá el único que parece mantenerse, aunque con modificaciones porque empiezan a hablar de un tipo de reforma integral en la que realmente participaran los campesinos, en clave diferenciadora de la intención inicial del gobierno nacional. Dicha Reforma se establece como base para la reivindicación del trabajo agrícola y la elevación del nivel de vida que hasta ese momento estaba siendo obstaculizado por las lógicas de la estructura agraria de la época, en donde se subraya la poca titulación de tierra para el campesinado.

En ese orden de ideas, la línea ideológica de la ANUC permite realizar un acercamiento a las significaciones encontradas en *Carta campesina*. De manera preliminar, es posible afirmar que en un primer momento el concepto logra registrar parte de las pugnas que se dieron entre el gobierno y la organización. Allí se encuentra un sujeto campesino que se distancia del gobierno a partir de su comprensión alterna de la Reforma Agraria: el campesino es un agente que recupera tierras y cambia la realidad en la que vivía. Aspecto que es ratificado en el fragmento citado, en donde se afirma que solo mediante la lucha del campesino y demás sectores populares era posible superar el atraso económico y lograr bienestar para el pueblo colombiano. Lo cual deja ver que el horizonte de expectativas del campesino de la ANUC se movilizaba en torno a la lucha por la tenencia de la tierra y el trabajo agrícola, ambas bases para mejorar su nivel de vida.

Con base en lo mencionado, se encontró que el concepto *campesino*, que goza de bastante protagonismo en el periódico, se significa desde tres perspectivas, todas enunciadas en el *Manifiesto plataforma ideológica*. La primera de ellas se desarrolla a partir de la relación del campesino con la tierra, en donde se configura una acepción de *trabajador del campo*; la segunda registra la noción de *agente de cambio*, que es activo, lucha y se moviliza en torno a unas perspectivas de transformación; y la última caracteriza el espacio de experiencia del campesino marcado por un bajo nivel de vida que se tipifica con los términos *miseria* y *explotación*, además fundamenta la noción de progreso como elemento

esencial del horizonte de expectativas. En las tres formas de significación se movilizan los términos que constituyen la red semántica del concepto: *trabajador del campo*, *explotados del campo*, *miseria*, *agente de cambio*, *formación* y *progreso*.

3.1 “La tierra para quien la trabaja”

El propósito del presente apartado es tratar la significación de *campesino* como *trabajador del campo*. Para tal fin se empieza por exponer la relación de los términos *campo-campesino* para dar cuenta de la importancia atribuida a la tenencia de la tierra. Enseguida se caracteriza esa idea de pobreza relacionada a *campesino*, como parte de la base experiencial para la formulación de la lucha por la tierra que fundamenta el horizonte de expectativas del campesinado. Por último, se muestra la caracterización heterogénea del campesino a partir de la idea de “capas del campesinado” que permiten enfatizar que *campesino* registra la acepción de *trabajadores del campo*, *pobres* y *explotados* que luchan por la tenencia de la tierra.

La principal forma de significación del término, en *Carta campesina*, se evidencia desde la acepción de *trabajador del campo* y su lucha por la tenencia de la tierra. Un punto fundamental es que el término siempre se desarrolla en plural, es decir, se utiliza para mencionar a los sujetos del campo que constituyen la organización desde las diferentes regiones o veredas. Esta primera acepción también trae a colación esa relación de los términos *campo-campesino*, en donde se hace referencia a sujetos que trabajan y viven en el campo.¹⁹⁷ En una de las ediciones se muestra de la siguiente manera: “La ANUC es una organización democrática independiente y de masas integrada por jornaleros, campesinos pobres, medianos propietarios, indígenas, arrendatarios, aparceros, colonos, pescadores, artesanos y demás trabajadores del campo colombiano”.¹⁹⁸ *Campesinos*, como trabajadores y habitantes del campo se desenvuelven en labores agrícolas como paneleros, algodóneros, cafeteros, arroceros, y también en la pesca y elaboración de artesanías. Lo que asevera que el trabajo campesino no se limita únicamente a la agricultura, más bien acoge las múltiples labores realizadas en las zonas rurales.

¹⁹⁷ Véase al respecto, RAE, «Campesino»; RAE, «Campo».

¹⁹⁸ ANUC, “Qué es la ANUC”, noviembre de 1976, 13.

Como se trata de una caracterización en la que se ancla directamente al campesino con el campo, entendiendo este último como el espacio de trabajo y de vivienda, la tierra toma un papel fundamental. Lo cual se evidencia en la lucha inicial de trabajar por una idea de Reforma Agraria que prometía titularle tierra al campesino. Sin embargo, debido a la separación de la organización del gobierno, se reafirma la lucha por la tierra, pero cambia la perspectiva del tipo de sujeto y de accionar para ese fin. “Tierra para quien la trabaja!”,¹⁹⁹ es la renombrada frase que sintetiza la fuerte relación constituida entre el campesino y la tierra. En ella se denota la gran reivindicación que movilizó a la ANUC a lo largo de la década de los 70 y se empieza a posicionar parte del horizonte de expectativas que tenía el sujeto del campo, tener tierra para mejorar sus condiciones por medio de su trabajo.

Ahora bien, en medio de esa acepción de *trabajador del campo*, cuyo horizonte de expectativa está marcado por la lucha por la tierra, hay una característica importante: la pobreza. Cuando se trata la noción de trabajadores de la tierra, usualmente va acompañada del término “pobres”, por ejemplo, se habla de la ANUC como una “una forma de organización del movimiento de los pobres del campo”.²⁰⁰ Dicho término resulta crucial porque establece una diferencia: se reconoce que existen otros sujetos que también desarrollan trabajos en torno la tierra, pero no son pobres, se ubican como terratenientes o explotadores. Entonces, *campesino* registra la experiencia de un sujeto que es pobre porque carece de tierra y además está explotado por quienes sí cuentan con grandes extensiones de tierra. En la edición de noviembre de 1974 se desarrolla dicha característica.

también los campesinos padecemos una gran pobreza. Hay más de un millón de familias (que componen cinco millones de personas) que carecen de tierra y tienen que venderse por un mísero jornal con el agravante de que el trabajo no lo hay sino durante unos meses. Además hay casi otro millón de familias de campesinos que son propietarios de un pequeño pedazo de tierra o que trabajan de arrendatarios con algún rico pasándole una gran parte de la cosecha. Los campesinos viven endeudados, acorralados por los intermediarios, que compran barato para vender caro y explotados en muchas formas por los terratenientes.²⁰¹

¹⁹⁹ ANUC, agosto de 1974, 1.

²⁰⁰ ANUC, “Qué es la ANUC”, noviembre de 1976, 13.

²⁰¹ ANUC, “Mensaje de los campesinos a los compañeros obreros”, noviembre de 1974, 8.

La falta de tierra, el minifundio, la venta de la fuerza de trabajo, la figura de arrendamiento y aparcería son las características de la estructura agraria de la época. Dicha estructura a su vez se establecía como la base para que los campesinos se caracterizaran a sí mismos como “pobres del campo”. Al no poseer tierra, debían recurrir a trabajar la de algún terrateniente a cambio de un “miserio jornal”. Otros recurrían a la figura de arrendamiento o aparcería en donde gran parte de la cosecha o el excedente generado iba destinado al dueño del terreno. En su defecto, si eran pequeños o medianos propietarios, apenas lograban subsistir con sus cultivos, por lo que difícilmente podrían llegar a competir con los terratenientes. A lo que se le suma, que la comercialización de sus productos estaba marcada por intermediarios que acentuaban la pobreza y explotación del campesino.

Con lo mencionado hasta este punto, *trabajador del campo* agrupa una perspectiva heterogénea de los sujetos que componen la noción de *campesino*. Desde la línea ideológica se empieza a enunciar la agrupación de campesinos asalariados, pobres y medios. En *Carta campesina* este elemento es tratado bajo la idea de “capas del campesinado”, que responde en parte a la tarea como organización de tomar en cuenta las demandas particulares de los trabajadores y habitantes pobres del campo. En las primeras ediciones se habla de los campesinos pobres, de los campesinos medios, los arrendatarios y los aparceros. Hacia 1974 se empieza a reconocer de manera particular a los jornaleros dentro de la colectividad que denota el término *campesino*. Tiempo después se particulariza la lucha de las mujeres campesinas (1976) y de los jóvenes campesinos (1977). En algunos casos también se habla especificando su labor: pescadores, cafeteros, algodóneros, arroceros, etc. En medio de esa heterogeneidad, incluso se registra una disputa entre *campesino* e *indígena*. En ese orden, se va a desarrollar esa idea de capas del campesinado, en donde cabe destacar que el elemento transversal es su forma de interacción con el campo y la lucha por la tierra.

Para precisar, tomando como referencia lo mencionado en el *Mandato línea ideológica*, una primera capa se ubica en los campesinos pobres, cuya característica es que no poseen tierra. Al no tener tierra titulada, sus labores agrícolas se desempeñan bajo las figuras de arrendamiento o aparcería, por lo que de inmediato se retoman los términos *arrendatario* y *aparcerero*. Ambas figuras, junto con la de agregados, eran formas utilizadas, incluso desde la época colonial, para explorar la tierra sin necesidad de titularla a los trabajadores del

campo. Estas se caracterizan por ser la base de la estructura agraria en el país y se utilizaron dependiendo la zona, es decir, en algunas regiones era más popular la figura de la aparcería o el arrendamiento.²⁰² En ambos casos, los dueños de grandes extensiones de tierra buscaban mano de obra para explotar sus terrenos. El trabajador en calidad de arrendatario o aparcerero podía cultivar y vivir en la finca, usualmente a cambio de dar parte de sus cosechas, en el caso de la aparcería o en el arrendamiento pagando con su fuerza de trabajo.

El punto es que, tanto aparceros como arrendatarios, por falta de tierra, se caracterizan como sujetos explotados: “Gran parte del campesinado sin tierra es explotado a bajos salarios y pocos encuentran trabajo permanente, miles de agregados, aparceros, cuidanderos etc., tienen que seguir entregando parte de sus cosechas a los terratenientes o trabajarles gratis o casi gratis a cambio de poder vivir en la hacienda o trabajar un pedazo de tierra”.²⁰³ De esa manera se caracteriza esa capa, como campesinos explotados, sin tierra, que trabajan la tierra bajo figuras de una estructura agraria tradicional. La aparcería y el arrendamiento son figuras esenciales en las décadas de estudio, en donde convergen con los intentos modernizadores del campo y la introducción del capitalismo al medio rural. En ese sentido, se muestra que las formas tradicionales de la estructura agraria se mantenían, a la par que la explotación capitalista a gran escala empieza a posicionarse en las zonas rurales. Tras el Pacto de Chicoral, lejos de impulsar la tenencia de la tierra al pequeño propietario, más bien, se empezó a fortalecer el latifundio bajo la idea de responder a las crecientes demandas de consumo. Lo que deja en evidencia que desde el gobierno no se proyectaba en la labor del campesino el desarrollo de las zonas rurales y tampoco del país en general.

La idea de capas del campesinado permite acercarse a la forma en la que se desenvolvía la mano de obra en el campo. Como se mencionó, se trata de figuras tradicionales que perduran y movilizan la producción agrícola, pese a que, para la década de 1970, en pleno Frente Nacional, se habían realizado algunos intentos reformistas y modernizadores de la estructura agraria.²⁰⁴ Con Pastrana, con la ley 4 de 1973, las reformas orientadas a los campesinos como pequeños productores se minimizan y empieza un impulso al latifundio y a la producción a gran escala. Razón por la cual, la titulación de tierras, el propósito central

²⁰² Véase al respecto, Junguito, “La agricultura de la hacienda y la economía campesina durante la época colonial”. En *Episodios de la historia de la agricultura en Colombia*.

²⁰³ ANUC, “proyecto de plataforma de lucha”, noviembre de 1976, 13.

²⁰⁴ “Vetos regionales a la reforma agraria”

con el que fue fundada la ANUC, dejó de impulsarse por parte del gobierno. Frente a ello, las denuncias de incumplimiento y atropellos en el periódico son constantes. En la noticia titulada “Magdalena: miseria y represión”, a propósito de los campesinos sin tierra, se trata el problema agrario al que se enfrentaban:

Hoy nuestro problema es tan agudo que exige una solución inmediata: en los municipios de Plato, Santana, El Difícil, Tenerife y Chivolo hay emergencia de tierra para 1666 familias que se encuentran como colonos, arrendatarios, aparceros, y otros que exigimos de acuerdo con la Unidad Familiar en la zona 83,300 hectáreas de tierra: estas familias nos encontramos permanentemente amenazadas de desalojo masivo, por lo que soportamos una represión permanente y no contamos con ningún servicio.²⁰⁵

Al hablar de *campesino*, se caracterizan sujetos atravesados por una estructura agraria que les aleja de la tenencia de la tierra, los empobrece y los explota. El término registra una disputa tratada en clave explotador-explotado, en donde el explotado es el campesino pobre que trabaja la tierra como aparcerero o arrendatario, y el explotador es el terrateniente que se lucra del trabajo del campesino. La noticia sobre los municipios del Magdalena ejemplifica la forma como interactúan las mencionadas figuras de explotación de la tierra con la agudización del problema de la tenencia de la tierra. Esto, a su vez, termina evidenciando la pugna entre los campesinos y el Estado junto con los terratenientes por las perspectivas sobre el desarrollo agrícola y rural en la época.

Desarrollar las zonas rurales significaba, para el campesino, tener la tierra para poderla trabajar y, de ese modo, superar su condición de pobreza y explotación. Mientras que, según las denuncias plasmadas en *Carta campesina*, la perspectiva de desarrollo rural del gobierno y los terratenientes iba en contravía. Por ejemplo, se subraya que el marco legal emitido sobre el agro seguía acrecentando el problema agrario nacional: “Por efectos de las Leyes 4ª y 5ª de 1973, se fortalece a los terratenientes, facilitándoles amplios créditos para la adecuación de sus tierras, propiciando con ello la concentración de la tierra en pocas manos y desplazando e imposibilitando a los campesinos sin tierra”.²⁰⁶ Bajo esas normas, la organización reconoce que la orientación al desarrollo del campo no cobijaba los intereses del campesinado, más bien prolongaba la situación de pobreza a la que estaban sometidos y

²⁰⁵ ANUC, “Magdalena: miseria y represión”, junio de 1976, 10.

²⁰⁶ ANUC, “Conclusiones de la décima junta directiva nacional de la ANUC”, mayo de 1974, 3.

protegía los intereses de los terratenientes. A lo que se le suma la insistencia en soportar las figuras tradicionales de explotación de la tierra y del campesino, como aparceros y arrendatarios, “a los que la ley primera del 68²⁰⁷ los obliga a firmar contrato que no les garantiza ninguna estabilidad en la tierra, es grave porque pueden ser lanzados de ella muchas veces sin compensación o con muy poca”.²⁰⁸ Lo cual reafirma que no existían intenciones reales por parte del gobierno de titular tierra.

Otra de las capas se desarrolla bajo la misma relación con la tenencia de la tierra, solo que se constituye por los campesinos medios. Esta agrupación se caracteriza por poseer un pequeño pedazo de tierra, también llamado minifundio, que produce para el sustento y no logra competir con la producción a gran escala. En el periódico se registra la distribución de la tierra de la siguiente manera: “Fuera de que hay más de un millón de familias campesinas sin tierra, hay alrededor de otro millón de familias pequeñas propietarias que poseen 859.884 parcelas de menos de 10 hectáreas [...] sólo ocupan el 7.2% de la superficie agropecuaria. El tamaño promedio de cada una de esas parcelas es de 2.6 hectáreas”.²⁰⁹ Un 49% corresponde a fincas de entre 10 y 500 hectáreas, y el otro 41% de la tierra pertenece a fincas de un promedio de 1500 hectáreas.²¹⁰ La distribución de la tierra indica que el campesino medio, pese a que es dueño de alguna de esas 859.884 parcelas, no logra competir frente a un terrateniente que cuenta con una finca de 1500 hectáreas en promedio.

Además de su poca extensión, otro punto sobre las tierras del campesino medio es que se encuentran localizadas

lejos de las vías de comunicación (generalmente en las vertientes de las cordilleras), de los centros de mercadeo, consumo y de las posibilidades de riego por lo que se ven obligados a producir en forma intensiva su pedazo de tierra, con medios rudimentarios y gastando más en abonos y semillas viéndose sometidos muchos de ellos a expropiaciones por los usureros comerciantes, intermediarios, terratenientes, caja agraria, bancos, etc., por el endeudamiento

²⁰⁷ La ley 1° de enero de 1968 introduce algunas modificaciones a la ley 135 de 1961 que es el marco normativo de la Reforma Social Agraria.

²⁰⁸ ANUC, “Exitosamente concluyo 3er congreso de la ANUC”, noviembre de 1974, 12.

²⁰⁹ *Ibid.*

²¹⁰ *Ibid.*, 1.

continuo que impone esta forma de explotación dentro de las leyes que impone el sistema capitalista dependiente del imperialismo Yanki.²¹¹

El campesino medio, aunque cuenta con una pequeña porción de tierra, integra la organización porque también es pobre y está siendo explotado por capitalistas e intermediarios. Se encuentra, además, que el campesino con medios rudimentarios explota la tierra, pero también reconocía e interactuaba con otras formas tecnificadas de cultivo. El problema de la baja producción recaía en las pocas posibilidades de acceder a tecnologías y más tierra para satisfacer la creciente demanda de alimentos que se estaba dando en la época. Demanda originada, especialmente, por el crecimiento urbano desatado en parte por la política de industrialización por sustitución de importaciones que ponía como centro el desarrollo urbano e industrial en el país. Entonces, la baja producción no era consecuencia de no querer aplicar herramientas tecnológicas o ignorar su existencia (con lo trata ACPO), sino de no poder acceder a ellas o tener que endeudarse, si es que se les otorgaba créditos para hacerlo. Es importante destacar la última parte, porque en el periódico se denuncia que, en su mayoría, los créditos otorgados por la Caja Agraria eran dados a los latifundistas y terratenientes y cuando el campesino pobre o pequeño propietario accedía a uno, los intereses eran altísimos.²¹²

En la primera capa se caracteriza como enemigo principal a los terratenientes, en el caso del campesino medio, se agrega a los comerciantes e intermediarios, quienes manejan los precios de sus productos a su acomodo. Al respecto también se denuncia que instituciones gubernamentales favorecen a los intermediarios con la importación de cereales, leches y grasas.²¹³ Lo cual generaba que se agudizara el problema agrario en el país porque no se adecuaban las condiciones al desarrollo de la economía de los campesinos, quienes en realidad competían en condiciones desiguales frente a la agricultura tecnificada que podían desarrollar los grandes terratenientes del país.

Una tercera capa del campesinado son los jornaleros que se caracterizan por ser trabajadores del campo asalariados. A diferencia de las anteriores, esta capa se empieza a consolidar en la organización a partir de 1975. Como resultado de la XIII reunión de la

²¹¹ *Ibid.*, 12.

²¹² ANUC, "Conclusiones de la décima junta directiva nacional de la ANUC", mayo de 1974, 3.

²¹³ *Ibid.*, 4.

junta directiva de la ANUC, la organización reconoce de manera particular la lucha de los “jornaleros agrícolas para fortalecer y estrechar aún más sus relaciones con las demás capas del campesinado cobijadas en la ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS”.²¹⁴ En la Junta se empieza la discusión sobre el reconocimiento de las demandas particulares de los jornaleros. Sin embargo, hasta 1977, en el Cuarto Congreso de la ANUC, se formaliza a los jornaleros como una agrupación particular que pertenecía al campesinado de la ANUC; en ese año también se crea la secretaría para que se les facilitara su organización y tratar las demandas específicas.

Los jornaleros agrícolas son caracterizados como “una gran fuerza dentro del campo colombiano y por su condición de trabajadores ambulantes viven una humillante explotación por parte de los grandes terratenientes, los grandes capitalistas del campo la gran burguesía intermediaria y el imperialismo norteamericano”.²¹⁵ Dicho sujeto constituye la capa asalariada del campesinado, cuyo trabajo es ambulante, lo que quiere decir que se caracterizaba por no tener una estabilidad, trabajaba dependiendo de cuando les solicitaran los terratenientes o capitalistas del campo. En esa misma lógica, la remuneración recibida usualmente no era mensual o quincenal, sino por el día de trabajo, también llamado jornal. En el caso de los jornaleros que trabajaban con las empresas de los capitalistas del campo, podían recibir un salario, pero no gozaban de condiciones adecuadas para realizar su trabajo.

A raíz de lo mencionado es que en el periódico se asevera que “los jornaleros agrícolas representan el sector que con mayor crudeza padecen la explotación de terratenientes y capitalistas del campo”.²¹⁶ En consecuencia, se reconoce que además de la lucha común por la tierra, los jornaleros tenían una serie de demandas particulares para mejorar sus condiciones laborales: estabilidad en el trabajo, jornadas de 8 horas, pago de prestaciones sociales, dotación para laborar, igualdad de salario sin discriminar a la mujer o niño, aumento salarial, derecho a la organización. Demandas que la ANUC empezó a movilizar, junto con las preexistentes, bajo el entendido de que los jornaleros agrícolas como capa del campesinado, también debían respaldar “todas las reivindicaciones propias del

²¹⁴ ANUC, “La XIII reunión de junta directiva fortaleció la unidad interna de la Anuc”, octubre de 1975, 11.

²¹⁵ *Ibid.*, 8.

²¹⁶ ANUC, “Fortalecer la organización de los jornaleros agrícolas”, abril de 1977, 2.

campesinado pobre y medio de Colombia, a fin de no aislarse de la lucha general por su liberación”.²¹⁷ En ese sentido, la organización reconoce la heterogeneidad de los sujetos que trabajan en el campo y los aglutina en torno a una misma lucha por mejorar las condiciones de la ruralidad en el país.

En el reconocimiento de la heterogeneidad de los sujetos que componen la organización, también se encuentra la lucha particular de las mujeres campesinas, que se caracteriza como otra capa. Hasta la edición de marzo 1975, a propósito del 8 de marzo, se empieza a registrar el término *mujer campesina*: **“En este día hacemos un llamado a la mujer campesina para que luche por sus intereses de clase, integrándose activamente a nuestra organización”**.²¹⁸ En primera instancia, al hablar de la mujer campesina, se subraya que ellas no se desprenden de la explotación de parte de las clases dominantes, sin embargo, se afirma la existencia de una desigualdad de derechos entre hombres y mujeres. En ese sentido la ANUC empieza a incitar a la participación y organización de las mujeres para el reconocimiento de sus luchas como colectividad. Lo cual deja ver que, desde sus inicios, la organización estuvo integrada y dirigida predominantemente por hombres, por lo que el reconocimiento a la participación de mujeres empezó siendo secundaria.

En la edición de noviembre de 1976, que tiene como tema central la preparación para el Cuarto congreso, se discute sobre el poco reconocimiento que había tenido el papel de la mujer campesina en la lucha. Allí se registra la necesidad de que la ANUC promoviera y desarrollara otras formas organizativas. Además de los sindicatos de jornaleros y las cooperativas, proponen el impulso a los existentes comités femeninos y juveniles. Hasta 1977, a nivel de la organización las mujeres se constituyen de manera formal como “compañeras de lucha”. Respecto al papel de las organizaciones de mujeres campesinas, se afirma lo siguiente

Es cierto que el establecimiento de un régimen democrático y la entrega de la tierra a los campesinos es un paso imprescindible para liberar a la mujer de la explotación de las clases dominantes y para conquistar la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Pero necesitamos poner atención a las reivindicaciones inmediatas que plantean las compañeras y para esto es necesario promover sus reuniones, desarrollar cursillos femeninos, facilitar el

²¹⁷ANUC, “La XIII reunión de junta directiva fortaleció la unidad interna de la Anuc”, octubre de 1975, 11.

²¹⁸ ANUC, “Día internacional de la mujer”, marzo de 1975, 12. [resaltado en el original]

intercambio de experiencias, escuchar sus opiniones y difundirlas en el conjunto de la ANUC, pues para que se desarrolle un auge de la organización de la mujer campesina no solo hay que educar a las compañeras sino también a los compañeros que muchas veces no valoran a fondo el papel de la mujer o consideran que es inferior al hombre.²¹⁹

Al hablar de mujer campesina, se empieza a reconocer una serie de particularidades, no solo en su lucha, sino también en sus labores dentro del trabajo del campo. Se habla de sus labores de acompañamiento a la lucha, del cuidado a la familia y a las tierras en momentos en los que se habían retenido a los campesinos, también de cursillos específicos para atender sus demandas. A la par se subraya perspectivas machistas que llevaban a que no se valorara el papel de la mujer o se considerara inferior, por eso la necesidad de educar para la lucha a campesinas y campesinos. De manera específica, también se marca una diferenciación en la remuneración de sus labores en el campo. Por ejemplo, en el caso de las demandas de los jornaleros agrícolas, una de las exigencias era por la igualdad, respecto a los hombres, de la remuneración a mujeres y niños. Dicho aspecto deja ver que las labores del trabajo de la tierra eran realizadas por hombres, mujeres y niños.

Finalmente, en el Cuarto congreso de la ANUC, celebrado en 1977, se traza la tarea de integrar a la mujer campesina a la lucha revolucionaria bajo el reconocimiento de que se trataba de la mitad de la población campesina. A partir de ese momento se empezaron a propiciar encuentros para solidarizarse con la organización femenina. Al igual que en las otras capas de la organización, se enfatiza en la necesidad de reconocer la dominación ejercida por gamonales, terratenientes y el imperialismo que eran los agentes generadores de desigualdades, especialmente salariales, a las que estaban sometidas las trabajadoras del campo. En medio de ello se resalta “que cuando las mujeres campesinas se movilizan en la lucha, las Asociaciones Campesinas adquieren mayor vigor, ya que se destacan por su energía revolucionaria, atemorizando al enemigo y ganándose la confianza de las amplias masas campesinas y del pueblo”.²²⁰ Hay que subrayar que dentro del periódico los aspectos que se tratan sobre la mujer campesina se limitan únicamente a su papel como integrante de la lucha que moviliza la ANUC.

²¹⁹ ANUC, “El papel de la mujer en lucha”, noviembre de 1976, 6.

²²⁰ ANUC, “Se desarrolla la integración femenina”, noviembre de 1977, 4.

Otra vertiente de las labores realizadas por las mujeres campesinas, además del trabajo de la tierra, y algunas labores de cuidado, son las artesanías. Esta labor se trata hasta las últimas ediciones del periódico: en Cerrito Santander, “Una gran masa de trabajadoras fundamentalmente campesinas, dedicadas al trabajo artesanal en la elaboración de cobijas, mantas y ruanas de lana, contando con la orientación de ANUC en esa localidad han establecido su ‘Asociación de Artesanas’”.²²¹ De esa manera, se amplía la perspectiva de trabajos campesinos, reconociendo, junto con la agricultura, la elaboración y comercialización de artesanías como parte de las labores.

Un aspecto adicional sobre el tratamiento de las mujeres campesinas como capa del campesinado, es que no gozan de tanto protagonismo, de manera específica se reconocen como agrupación con demandas particulares hasta 1977. Esto, pese a que publicaciones previas sugieren que las mujeres habían empezado a abrir espacio en la lucha por la tierra con anterioridad. Sin embargo, se posiciona a la mujer campesina como un apoyo importante para la organización. En realidad, los diferentes artículos del periódico se centran en mencionar o incentivar el papel luchador de la campesina, por lo que no se tratan las demás labores que por la época se sabe eran cotidianas para las mujeres en el hogar campesino. Hay que subrayar que, dentro de las ediciones analizadas, no se encuentra la exaltación de una figura femenina en la dirección de la organización. Lo que sí es posible afirmar es que, por las fotografías que registran las movilizaciones, en la ANUC participaban mujeres.²²² Para indagar sobre el papel de la mujer en este movimiento campesino es necesario recurrir a otras fuentes ya que el periódico no arroja muchas claves sobre ello.

Otra capa del campesinado son los jóvenes campesinos, que empiezan a ser distinguidos de manera particular desde la edición de noviembre de 1977, también como resultado de las discusiones del Cuarto congreso. El propósito de impulsar el frente campesino juvenil, como los demás frentes (jornalero, femenino e indígena) recae en el reconocimiento de demandas que tenía esta población campesina. Al respecto se menciona lo siguiente: “El movimiento campesino lleva ya una larga trayectoria en la lucha contra los terratenientes, la

²²¹ ANUC, “Las artesanas de organizan”, mayo de 1979, 15.

²²² Aparecen dentro de las ediciones de *Carta campesina*, por ejemplo en la imagen correspondiente a la figura 6.

represión y por la recuperación de la tierra. En esta lucha participan las familias enteras, con la reivindicación común de la tierra para el que trabaja. Gran cantidad de campesinos son jóvenes, que al igual que los adultos son explotados, pero con características particulares como el pago de salarios incompletos, falta de recreación, educación, etc.”.²²³ Respecto a los jóvenes campesinos, se encuentra esa manifestación de apoyo en 1977, en las siguientes ediciones no se vuelve a mencionar el movimiento.

Por último, al significar *campesino* como trabajador pobre del campo se genera una disputa sobre los sujetos que agrupa el término. En ese sentido, el concepto registra una pugna que en la actualidad continúa, la de *indígena* y *campesino* como términos que identifican a sujetos que viven y trabajan en zonas rurales. En las primeras ediciones se trata *indígena* como una agrupación de sujetos que integraban la ANUC, por lo que también se incluyen en la lucha por la tierra. De hecho, en varias de las citas retomadas hasta este punto se menciona a los indígenas como parte íntegra del movimiento. Lo cual sugiere que desde el principio se reconocían como una colectividad diferente al campesinado, pero con una lucha común que estaba agrupada en la ANUC bajo el ideal de “la tierra para el que la trabaja”. Sin embargo, tras los resultados del Cuarto congreso se empieza a registrar la disputa sobre si el indígena se podía seguir agrupando o no en la lucha campesina.

En *Carta campesina* se muestra cómo algunas organizaciones indígenas se agrupan bajo el término *campesino indígena*, mezclando la significación de trabajador del campo con características de las comunidades indígenas, como las costumbres y el lenguaje. En un artículo titulado “Somos campesinos indígenas” se resume la ponencia presentada por la comunidad indígena Guambia al Cuarto congreso en donde se expone lo siguiente:

Los indígenas somos campesinos que trabajamos la tierra, hacemos parte de las clases explotadas y oprimidas de nuestro pueblo. Somos parte de las masas trabajadoras del campo que luchamos por la tierra, asistencia técnica, crédito, mercadeo, el derecho a organizarnos, movilizarnos y expresar nuestras ideas y opiniones. Pero nos diferenciamos del resto de las masas trabajadoras del campo porque conservamos costumbres, lengua, creencias y formas organizativas que tienen su origen en nuestros antepasados, en nuestro desarrollo propio como naciones que fuimos antes de la invasión de los españoles y de nuestra América [...]

²²³ ANUC, “La juventud se organiza en el Movimiento Patriótico Juvenil MPJ”, noviembre de 1977, 13.

cuando se discute la participación nuestra en la Organización Campesina, nosotros ya lo hemos expresado con toda claridad y desde hace mucho tiempo de que **somos campesinos indígenas y que por lo tanto debemos tener nuestra representación en la Organización Campesina.**

Pero al mismo tiempo que hemos aceptado y consideramos que debemos hacer parte de la Organización Campesina, esta debe reconocer nuestras formas propias de organización, de nuestra cultura (lengua, costumbres y creencias) y nuestras formas propias de participación en la organización y en la lucha y garantizar que nuestros intereses como comunidades indígenas que somos sean representados y defendidos en esta organización.²²⁴

A partir del fragmento del artículo es posible concluir que *Campesino* es un término que va más allá de una identidad, retoma una serie de experiencias referidas al trabajo agrícola y rural. Con base en ello los indígenas reconocen que su trabajo de la tierra y su situación de explotación les permite justificar que, además de ser indígenas, son campesinos. El punto recae en la convergencia de vivienda y trabajo que existe en el espacio rural entre indígenas y campesinos. Sin embargo, esa convergencia empieza a diferenciarse porque los indígenas, más allá de trabajar la tierra, tienen una lengua, costumbres, creencias y formas de participación propias, que al integrar una organización como la ANUC se esperaba no solo se respetaran, sino también, se defendieran junto con la lucha por la tierra.

La idea de *Campesino indígena*, a partir de la intervención de la comunidad en el Cuarto congreso de la ANUC, permite evidenciar que *campesino* también se registra como una forma de identidad. Sin lugar a duda la identidad campesina está atravesada por sus labores en el campo, es decir, se desenvuelve a partir de la forma como trabajan la tierra. En ello hay que enfatizar en la idea de pobreza que se ha mencionado, porque existen otros sujetos que también convergen en el campo, pero son terratenientes o capitalistas. En ese caso no son identificados como campesinos, sino más bien como explotadores que se lucran del trabajo del campesino. En el caso específico de la comunidad indígena se ponen en diálogo dos formas de identidad que parecieran ser distantes, lo cual genera una pugna dentro de la organización, pero no por aceptar si son, o no, campesinos, más bien por definir si ellos con sus luchas y características particulares debían seguir integrando la organización campesina.

²²⁴ ANUC, “Somos campesinos indígenas”, abril de 1977, 7.

Sobre la lucha indígena en la ANUC, en la misma edición de abril de 1977, se registra lo siguiente: “Los delegados al Cuarto Congreso consideraron necesario plantear a las organizaciones y comunidades indígenas la conveniencia de impulsar la fundación de una organización indígena a escala nacional, independiente y que agrupe a todos los indígenas, comenzando por unir las organizaciones ya existentes y las comunidades que más luchas están desarrollando”.²²⁵ Esta medida se muestra como la mejor opción para contribuir al fortalecimiento del movimiento indígena y al desarrollo de las relaciones entre la ANUC y las comunidades indígenas. A partir de ello, en las siguientes ediciones se empieza a registrar la formalización de organizaciones indígenas dentro de la misma ANUC, a lo que se le suma que se sigue incitado a la unión de cada una de las capas, o frentes, que integran la organización.

Hay que destacar que las denominadas capas del campesinado confluyen en un mismo espacio, el campo, y bajo la misma lucha por la tierra que representa para el campesino el móvil principal de su horizonte de expectativas. Un ejemplo de la forma cómo se registra la convergencia de las capas en torno a la línea ideológica de “La tierra para el que la trabaja”, son las recuperaciones de tierra. En un artículo titulado “El campesino de Hatillo en lucha por la tierra”, se describe la lucha por la tierra de 180 familias en la región de Hatillo en Barbosa, Antioquia.

El campesinado del Hatillo comienza a desarrollar su organización y lucha unificándose todas las capas que han venido sufriendo la represión de estos terratenientes y a extender la organización a las demás veredas vecinas, con el propósito de darle una respuesta a estos opresores, tarea que ha contado y contará con la participación de la ANUC, y que requiere la más amplia solidaridad.²²⁶

En ese sentido, la ANUC se constituye como una organización que aglutina la heterogeneidad de los sujetos que componen el campesinado y los enfoca, formándolos, en una misma lucha por mejorar sus condiciones de miseria, explotación y pobreza, a través de la disputa por la tenencia de la tierra.

²²⁵ ANUC, “El cuarto congreso y la cuestión indígena”, abril de 1977, 7.

²²⁶ ANUC, “El campesino de Hatillo en lucha por la tierra”, noviembre de 1977, 9.

En síntesis, debido al carácter de la ANUC como movimiento social, se empieza a tipificar las reivindicaciones particulares de cada una de las capas del campesinado. En principio *campesino* hacía referencia simplemente a campesinos pobres, arrendatarios, aparceros e indígenas, pero progresivamente empieza a registrarse el reconocimiento de las agrupaciones de jornaleros, mujeres y jóvenes. Lo cual responde a las demandas internas de cada agrupación dentro de la organización. Frente al carácter heterogéneo que agavilla el concepto, se constituye la primera forma de significación de *campesino* a partir del trabajo de la tierra, como punto de convergencia. El concepto registra un campesinado que no tiene tierra, o es minifundista, asalariados que venden su fuerza de trabajo a los grandes terratenientes o capitalistas, y mujeres, jóvenes e indígenas que también cuentan con unas demandas puntuales sobre su situación en el campo. En ese sentido, *campesino* se relaciona con el sujeto luchador y trabajador del campo cuya reivindicación principal es la tierra. Se trata el concepto bajo una experiencia común en la que, como las masas pobres del campo, como *explotados*, trabajan la tierra bajo políticas gubernamentales que no trataban las labores campesinas como base para el desarrollo del país.

3.2 El despertar de los campesinos: sujetos que luchan

Como se ha venido mencionando, parte fundamental del campesino que integraba la ANUC era su lucha por la tierra. Por consiguiente, otra de las formas de significación que registra el concepto es la de campesino como un *agente de cambio*. En medio de ello se construye una noción de sujeto activo, en la cual el campesino, como clase explotada, reconoce su situación de pobreza y se moviliza para contrarrestar las políticas gubernamentales que no favorecían sus intereses sobre la tierra. Asimismo, para combatir a los terratenientes y al imperialismo que también impactaban las labores agrícolas, acrecentando la situación de miseria y explotación de cada una de las capas del campesinado. En ese orden, en el presente acápite tratan las experiencias y expectativas que agavilla el concepto en su significación de *agente de cambio*. Para ese fin se expone la idea de sujeto activo, el papel de la formación y junto con ello lo móviles de lucha de la organización.

La acepción de *campesino* como *agente de cambio* se desprende del carácter del movimiento, en donde se posicionan los trabajadores del campo como una masa que lucha

reivindicando las promesas de titulación de tierra incumplidas y en rechazo a la represión de la que eran blanco. El principal móvil que pone como protagonista de la lucha por la tierra y demás demandas al campesino, es la recuperación de tierras. A propósito de ello, en el municipio de Marialabaja se expone lo siguiente: “Los campesinos que recuperaron la tierra son jornaleros y terrajeros que bajo la orientación de ANUC han venido tomando conciencia de su miseria y viendo que la única forma de hacer la reforma agraria es por su propia cuenta”.²²⁷ En vista de ello, la figura del campesino se construye a partir del reconocimiento de sus posibilidades de agenciar el cambio. Dado que el gobierno planteó en la época la realización de una Reforma Agraria que llevó a aglutinar cientos de campesinos en la ANUC, y que años más tarde fue derogada la intención, el campesino de la organización reconoce que la forma de hacer tangible la reforma es con sus propias manos. En ese sentido se empieza a desarrollar esa noción de *agente de cambio* que trae consigo el posicionamiento del campesino como un sujeto activo que reconoce su situación y trabaja para transformarla.

Desde el periódico se habla de un campesino que es consciente de la situación de pobreza en la que vive, por lo que, incluso antes de integrar la organización, ya se movilizaba exigiendo mejoras en el ámbito rural. En el periódico esta es la explicación sobre la creación de la ANUC como medio de control. Sin embargo,

dato el auge de conciencia del campesinado, revierte esta organización del control gubernamental en un organismo propio de masas con contenido de clase. A partir de este momento, el campesino inicia un nuevo periodo de gloriosas luchas contra los terratenientes y el Estado que los representa. Las recuperaciones masivas de tierras en todos los rincones del país, los gloriosos paros cívicos, las tomas masivas de la Caja Agraria e Incora, las asambleas y encuentros que rompen el estilo tradicional de la lucha gremial, los enfrentamientos permanentes de las masas con las autoridades locales aliadas de los terratenientes, todo esto se sucede en el despertar de los campesinos y el fortalecimiento de la ANUC, que confunde a los terratenientes y al Estado obligándoles a ceder terreno y reivindicaciones.²²⁸

²²⁷ ANUC, “Mas recuperaciones de tierra en Marialabaja”, marzo de 1979, 2.

²²⁸ ANUC, “Conclusiones de la décima junta directiva nacional de la ANUC”, mayo de 1974, 4.

Campesino está registrando un tipo de sujeto activo que se configura como protagonista de la lucha y del cambio social. Se adjudica un nivel de conciencia al movimiento campesino que le permitió despertar como masa, y darse cuenta de que eran ellos mismos quienes debían organizarse y tomar la iniciativa de luchar por sus reivindicaciones. En perspectiva de la ANUC, se deroga la noción mediadora de iniciativas que asumían que era necesario mediar entre el campesino y el desarrollo. En su lugar se afianza la figura de un campesino con un horizonte de expectativas claro, de cara al futuro y con agencia en él, que identifica la falta de tierra y la explotación a la que estaban sometidos como obstáculos para superar su condición de pobreza económica.

Hay que subrayar que la significación de *agente de cambio* está atravesada por un papel de formación, el cual era asumido por la misma organización. Tal como lo registra la figura 5 se mencionaba que era necesario educarse en la lucha para consolidar la asociación. En *Carta campesina* se sugiere la apertura de espacios de formación en los cuales los campesinos identificaban la lucha, a sus enemigos y la forma de accionar para recuperar tierras. Es posible ver a grandes rasgos que el plano formativo era sobre el accionar mismo de la ANUC, por lo que se constituye como base fundante para la consolidación de ese sujeto activo que lucha por unas metas específicas. Un ejemplo de ello es sobre la mencionada formación de las mujeres campesinas, en donde se enuncia como temáticas formativas los intereses de clase y el reconocimiento de la explotación.



Figura 5. Educándonos en la lucha consolidamos la ANUC.
Fuente: ANUC, ed. marzo de 1975.

Hay que subrayar que en el periódico no se ahonda sobre los aspectos formativos, aunque sí se hallan en las diferentes ediciones mensajes similares al de la figura 5. Al respecto es posible profundizar en testimonios recabados de dirigentes campesinos de la ANUC en el informe “La tierra en disputa”. Uno de los testimonios permite confirmar que la “educación en la lucha” iba de la mano de las acciones que hacían como organización:

[La organización campesina y las recuperaciones] *nos enseñaban por qué se habían vuelto ricos los terratenientes. Nos capacitamos del 69 hasta el 70, entonces ya habíamos hecho una investigación a qué terratenientes se le podía tomar la tierra, porque no a cualquiera se le podía tomar, sino a las personas que pasaran, por decir algo, de 60 hectáreas pa’ lante. En 1970 fueron las primeras tomas de tierra que se dieron a nivel nacional, fue un golpe que se dio a los terratenientes.* (Hombre, adulto/exdirigente campesino/ Morroa/ julio de 2009).²²⁹

En el testimonio del que para entonces fue dirigente campesino se evidencia que desde el ámbito formativo emerge esa noción de sujeto activo que queda registrada en *campesino*. Es una noción en la cual el campesinado se forma políticamente dentro de su organización y, también, formula unas metas claras como movimiento de masas pobres del campo, para posicionarse a sí mismos como la respuesta a la demanda por la tierra.

Sobre la formación en la lucha de la organización desde sus inicios hasta gran parte de la década de 1970, Aponte y Mendoza sintetizan que los procesos formativos de este periodo estuvieron orientados a “‘concientizar’ a las y los campesinos de la situación de inequidad en la que se encontraban respecto al acceso a la tierra, la importancia de consolidar una organización campesina independiente de los partidos políticos, y el reconocimiento de la acción directa como mecanismo a partir del cual es posible conseguir sus demandas”.²³⁰ En efecto, en las ediciones publicadas de *Carta campesina* en la década de los 70, se muestra que las conclusiones de las juntas y congresos, además de gran parte de las editoriales, tratan el problema agrario nacional, en donde la repartición desigual de la tierra es el principal punto de discusión. En ese mismo sentido, la lucha por la tierra, como se ha venido mencionando, se constituye como la base fundamental del horizonte de expectativas que movilizaba la perspectiva de cambio y transformación del campesino de la ANUC.

²²⁹ Grupo de Memoria Histórica, “Las luchas campesinas por la tierra”, 207.

²³⁰ Aponte y Mendoza, “Procesos de formación y aprendizajes políticos...”, 104.

También, como se desarrollará más adelante, de manera insistente se asevera que la lucha campesina se desprende de disputas ideológicas de otros partidos que se la habían querido atribuir.

La construcción del campesino como sujeto de lucha pasa por el ámbito formativo que se da a la par con el accionar del movimiento. Sin embargo, un punto crucial en esa noción de educarse es el reconocimiento como campesinado con todas sus capas, como masas explotadas que luchan por salir de esa lógica. En la *plataforma ideológica* se menciona lo siguiente: “Los campesinos que desde tiempo atrás hemos trabajado no sólo para enriquecer a las clases dominantes sino también a los países que nos han oprimido estamos dispuestos a seguir luchando contra esta situación porque consideramos que nuestro trabajo debe beneficiarnos a nosotros mismos y a nuestra patria”.²³¹ Dicho esto, el sujeto activo se empieza a construir conforme va reconociendo la situación en la que él y su comunidad en general se encuentra. De tal manera que el nivel de conciencia se empieza a ver reflejado en la práctica por medio de la movilización y resistencia hacia las lógicas de dominación y explotación. Todo ello se condensa en el término *formación* que da cuenta de la educación en la lucha como la base del movimiento campesino.

Respecto a ese posicionamiento que lleva a que *campesino* se signifique como *agente de cambio*, que es activo y luchador, es pertinente echar un vistazo a las imágenes utilizadas por el periódico, porque en ellas también se evidencia el concepto. En su mayoría se trata de fotografías de las diferentes capas del campesinado en alguna situación de lucha, aunque en ocasiones también se recurre al uso de caricaturas que van en la misma línea de mostrar al campesino como luchador. La figura 6 resultado de la lucha por la tierra en la zona de Hatillo en Barbosa, Antioquia, ejemplifica varias de las fotografías utilizadas dentro del periódico. En ella se puede observar algunos elementos mencionados hasta el momento: principalmente, dado el contexto de la noticia, la convergencia de las capas del campesinado en la lucha y defensa de la tierra que poseen. En la fotografía se encuentran niñas, niños, mujeres y hombres, todos como campesinos, que en señal victoriosa posan

²³¹ ANUC, “Proyecto de plataforma de lucha de la Asociación Nacional de Campesinos ANUC”, noviembre de 1976, 13.

para mostrar la situación de resistencia al accionar de los terratenientes que pretendían expulsarlos de sus tierras.

Como segundo elemento, al igual que otras fotografías que se contextualizan como imágenes capturadas tras la recuperación de tierras en alguna región, el campesino alza sus machetes, azadones, o puños, como símbolo de su lucha por la tierra y su trabajo sobre la misma; además en señal de victoria. En esa misma línea, se encuentra que varios de los elementos iconográficos utilizados para representar la organización y al campesino, por ejemplo, en las pancartas de las movilizaciones de la ANUC, hacen uso de elementos de trabajo del campo. Como se puede observar en las figuras 7 y 9, los campesinos representados tienen consigo azadones y machetes, tal como en la fotografía de la figura 6. Lo cual permite evidenciar, de manera gráfica, esa primera forma de significación del término como *trabajador del campo*, como parte de las experiencias y expectativas que registra el concepto en la imagen.



Figura 6. El campesino luchador de la ANUC.

Fuente: ANUC, ed. noviembre 1977.

Sin lugar a duda, el ejemplo de la fotografía (figura 6) permite concluir que la imagen que se quería promover desde el periódico era la de un campesino luchador que mostraba con orgullo sus logros. Lo cual responde a esa forma de significación que registra el concepto de *campesino* como *agente de cambio*, consciente de que en sus manos estaba la tarea de hacer tangible la idea de que la tierra es “pal’ que la trabajaba”. De esa manera, el concepto *campesino* siempre está denotando acción, movimiento, lucha. Agrupa sujetos heterogéneos, como los de las fotografías, que constantemente se están manifestando, luchando, recuperando tierras, tomando algún espacio institucional, formándose, confrontando la política agraria del gobierno y a los terratenientes para solucionar sus necesidades.

Al tratarse de un sujeto que se encuentra en constante movimiento, reivindicando sus banderas de lucha, se detectan por lo menos dos aspectos que el campesino moviliza en su accionar: la disputa por la tierra, en donde se ubican las pugnas con terratenientes y el gobierno, y la liberación de las zonas rurales de la influencia imperialista. Respecto al primer móvil se expone lo siguiente

En su lucha el campesinado confronta la política agraria del Gobierno con su situación y encuentra que esa política no soluciona sus problemas ni las necesidades del pueblo, sino que permite a los terratenientes explotar a los jornaleros agrícolas y robarles la tierra a los pequeños y medianos propietarios, para agrandar su latifundio. Como respuesta a esta situación solo hay un camino, que es la organización masiva de los obreros, de los campesinos y del pueblo, para luchar revolucionariamente contra sus explotadores, por la conquista de sus derechos y su liberación definitiva.²³²

La significación del término *campesino* pasa por el reconocimiento de que como colectividad viven en una serie de dificultades que pueden ser superadas a partir de la lucha organizada en contra de enemigos plenamente identificados que no querían que el campesinado mejorara sus condiciones. La mencionada negativa de titulación y el favorecimiento al crecimiento del latifundio por parte de los gobiernos de la década son la base de la formulación de la lucha por la tierra emprendida por el campesino organizado en la ANUC. Negativa que va acompañada, tal como se denuncia en el periódico, de aumento

²³² ANUC, “Día de la lucha campesina”, marzo de 1975, 3.

de represión y, como respuesta, mayor *formación* dentro de la organización. El accionar del movimiento hace que la represión “por parte de los terratenientes y su Estado se agudice produciendo los encarcelamientos masivos, torturas, juicios ilegales y asesinatos contra el campesinado. Estos métodos hacen que el campesinado organice mejor sus luchas por la tierra y garantice triunfos sobre ella a pesar de todos los ataques de sus enemigos”.²³³ Por ende, se significa *campesino* como sujeto combativo, que entra en contradicción con los terratenientes y el gobierno, y que resiste los ataques con acciones que reivindican la lucha por la tierra.

La represión generada por parte del gobierno y los terratenientes sugiere que, desde estos agentes, la significación de *campesino* va en contravía a la enunciada en el periódico. Como se mencionó, parte de las excusas para no asumir las reivindicaciones de la ANUC descansaban en la táctica de tildar la organización como subversiva, lo que explica la respuesta de represión oficial (gobierno) y no oficial (terratenientes) a las exigencias. En ese sentido, surge una disputa en torno a la comprensión y al papel atribuido al campesino, que queda plasmada en el concepto.

En lo que respecta a la lucha de la ANUC contra el imperialismo, el cual se ubica también como obstáculo para el desarrollo de las masas pobres del campo, en las primeras ediciones de *Carta campesina* se refiere solamente al imperialismo norteamericano, pero hacia 1976 se empieza también a tratar el imperialismo soviético. La línea de lucha contra el imperialismo se encuentra especialmente en una de las secciones titulada: “Imperialismo”. En ella se hace evidente que los enemigos del desarrollo campesino no eran únicamente los terratenientes, también el “imperialismo Yanqui” que determina, por ejemplo, los precios del café. En ese sentido, se establece una línea clara del movimiento por la defensa de la nación, frente a la intromisión de potencias extranjeras: “Los campesinos y los obreros que somos los más grandes perjudicados con el saqueo norteamericano debemos elevar nuestra lucha más alto contra el imperialismo”.²³⁴ Se marca un reconocimiento del impacto de agentes externos que influyen en la situación de miseria y explotación bajo la cual el campesino caracteriza su espacio de experiencia.

²³³ ANUC, “Informe del comité ejecutivo”, octubre de 1975, 6.

²³⁴ ANUC, “Los yanquis nos roban el café”, marzo de 1975, 4.

En cuanto a la lucha contra el imperialismo soviético, hay que mencionar que dentro del periódico se exponen disputas sobre el relacionamiento de la ANUC con el Partido Comunista Colombiano. En principio, se acepta que, desde el Segundo congreso, la ANUC al declarar su independencia del gobierno, también alejó a los partidos políticos, incluido el Partido Comunista.²³⁵ Con ese antecedente, en el periódico aparecen respuestas a medios de dicho partido como ‘Voz Proletaria’²³⁶ que tildan la posición de la ANUC como anticomunista. De la siguiente manera, bajo el título “Los falsos revolucionarios”, se trata esta pugna dentro de la edición de noviembre de 1974: “El sistema opresor ha utilizado el arma del anti-comunismo para atacarnos e impedir la organización y lucha del campesinado. Pero los señores de ‘Voz Proletaria’ consideran que los anticomunistas somos los campesinos organizados en la ANUC y los dirigentes y activistas. Esta es la disculpa que sacan para traicionar la lucha que está dando el campesinado”.²³⁷ Se marca una diferencia de perspectivas dentro de los movimientos que se identifican como alternos o en contra de las políticas del gobierno. Asimismo, se registra, dentro la organización, un distanciamiento a los partidos políticos y demás organizaciones para consolidar la lucha campesina.

A partir de la edición de junio de 1976, como resultado de la XIV Junta Nacional de la ANUC previa al Cuarto congreso, se empieza a mencionar que la lucha de la organización y otros sectores obreros iba en contra de la intromisión extranjera en el territorio. En las conclusiones de la Junta, “se indica la necesidad de contribuir a la creación de un gran frente democrático contra el imperialismo norteamericano, el socialismo soviético y las fuerzas reaccionarias de nuestro país”.²³⁸ A partir de esa conclusión, en las siguientes ediciones se empieza a defender que la lucha antiimperialista agrupaba las potencias extranjeras que querían irrumpir en la soberanía nacional. En la edición de noviembre de 1976, las primeras páginas se ocupan para tratar la disputa con el Partido Comunista y parte de sus dirigentes y, a su vez, para reafirmar la lucha contra cualquier tipo de intromisión extranjera.²³⁹ A propósito de ello, se defiende la ANUC de acusaciones realizadas por

²³⁵ Grupo de Memoria Histórica, “Las luchas campesinas por la tierra”, 224.

²³⁶ *Voz proletaria* es un periódico fundado por el Partido Comunista Colombiano en 1957.

²³⁷ ANUC, “Los falsos revolucionarios”, noviembre de 1974, 5.

²³⁸ ANUC, “XIV Junta Nacional”, junio de 1976, 6.

²³⁹ ANUC, noviembre de 1976, 2-5.

dirigentes del Partido Comunista de apoyar a los terratenientes con su accionar: “Las luchas que desarrollamos contra los terratenientes y gamonales, contra el sistema imperante, contra la explotación del imperialismo yanqui y contra la penetración del nuevo imperialismo soviético serán la mejor respuesta contra estas calumnias”.²⁴⁰ De esa manera, se empieza a marcar que la ANUC era una organización independiente de partidos políticos, además que contaban con unos objetivos propios por los cuales estaban luchando.

Un punto clave en la delimitación de la lucha antiimperialista es que permite evidenciar parte de las discrepancias internas que llevaron a que, en épocas del Segundo congreso, algunos integrantes de la ANUC se desprendieran del movimiento, creando la línea armenia cercana al gobierno. Según lo mencionado, en la misma edición de noviembre de 1976, se afirma que el Partido Comunista había participado, junto con Pastrana Borrero, en la formulación de la línea armenia.²⁴¹ Línea que el mismo partido seguía apoyando pese a que, como se denuncia, era sostenida por los terratenientes y el Ministerio de Agricultura.²⁴² La principal disputa se concentra en que, para la ANUC, el propósito de ese partido era dividir el movimiento campesino (como ya lo había ayudado a hacer con la línea armenia) y “utilizarlo para que sobre los hombros de la clase obrera se monte en nuestro país un nuevo tipo de dominación extranjera pues a nadie es extraño que tal partido no representa los intereses nacionales sino que obedece a una bien calculada política de hegemonía trazada desde el extranjero: desde Moscú. Bajo el rótulo de ‘socialismo’ pretenden engañar a los obreros y desviar al movimiento campesino”.²⁴³ A partir de ello, en esta acepción de *campesino* como *agente de cambio*, se registra también la disputa sobre la independencia de los campesinos de otros partidos políticos y la diferencia de perspectivas y de formación política que convergían en el campesinado organizado.

El concepto logra registrar la disputa interna de los mismos campesinos como movimiento por la significación de *agente de cambio*. Esto se hace evidente, en un primer momento, a partir de la división interna de la ANUC, en donde se marca una diferencia entre los campesinos de la línea armenia y los de la línea de Sincelejo. Lo cual deja al descubierto

²⁴⁰ ANUC, “Lo que piensan los revisionistas de la lucha por la tierra”, noviembre de 1976, 2.

²⁴¹ ANUC, “El peligro principal”, noviembre de 1976, 2.

²⁴² *Ibid.*

²⁴³ *Ibid.*

que dentro de las expectativas de los campesinos que configuraban la ANUC, existieron diferentes perspectivas sobre su devenir como movimiento campesino. A partir de ello, es posible afirmar que el concepto, en esa significación de agente de lucha, registra que el mismo campesinado, al no ser homogéneo, también empieza a proyectar expectativas disímiles. En otras palabras, aunque el campesinado tenía como espacio común el campo, en donde vivía y trabajaba, en el horizonte de expectativas se muestran diferentes formas de proyección del cambio y la transformación de la situación de pobreza en la que se encontraban. En ese sentido, las pugnas internas de la organización pueden ser leídas en clave de la diferencia de perspectivas que empezaron a existir sobre la proyección de futuros posibles que el campesinado deseaba alcanzar.

A partir de lo que *Carta campesina* muestra, las expectativas de transformación de la ANUC fueron construyéndose con base al plano experiencial a lo largo de la década de 1970. Es decir, el horizonte de expectativas desde el principio estuvo marcado por el interés de titulación de tierras. Sin embargo, entre el inicio de la organización a finales de los años 60, y el año en el que se declara la independencia, la expectativa se modificó. Tras el intento de titulación de tierras del gobierno de Lleras Restrepo y la contrarreforma de Pastrana, la expectativa por la tierra pasó de esperar que el gobierno titulara tierras al afianzamiento de la premisa de “La tierra pal’ que la trabaja”. Esto significa que el campesinado de la organización comprendió que ellos tenían derecho a la tierra, pero que existían obstáculos (gobierno y terratenientes) que no iban a permitir acceder a ella. Momento en el cuál *campesino* empieza a registrar la noción de *agente de cambio*, que denota un sujeto que con sus propias manos hace la tarea de recuperar la tierra a la que tenían derecho.

En medio de la transformación de la expectativa por la tenencia de la tierra, se empieza a marcar el distanciamiento progresivo de la perspectiva política que planteaba el Partido Comunista y los demás partidos políticos de la época. Lo cual corresponde precisamente a la diferencia de expectativas sobre el desarrollo rural en el país. Según se muestra en el periódico, para el campesinado las reformas legales y movidas de los partidos políticos demostraban que las proyecciones de desarrollo sobre el campo iban en contravía de las expectativas del campesino, porque no les beneficiaban a ellos, sino a los terratenientes, los

capitalistas del campo y las potencias extranjeras. Bajo ese contexto, en las primeras ediciones se muestra la lucha contra el imperialismo yanqui, pero tras la declaración de independencia de 1972, se empieza a pintar de manera progresiva un distanciamiento con el Partido Comunista y su relación con la Unión Soviética. A tal punto que esa lucha inicial contra los norteamericanos se amplía para constituirse como una lucha contra la intromisión extranjera que no permitía “garantizar un desarrollo nacional independiente”,²⁴⁴ en donde el imperialismo yanqui y el soviético eran la principal amenaza.

Lo interesante de la citada independencia del gobierno y de los partidos políticos, es que se termina generando una tensión sobre la forma como se asumía la organización. Para el gobierno la ANUC era comunista, como se mencionó anteriormente, incluso se le tachó de subversiva. Mientras que, para el Partido Comunista Colombiano, por los pronunciamientos hechos en ‘Voz proletaria’, que son respondidos en *Carta campesina*, la organización era anticomunista. Esta tensión deja ver la acentuada disputa comunismo/anticomunismo que se estaba desarrollando en la segunda mitad del siglo XX.

A modo de paréntesis, sobre el panorama político cabe resaltar que el campesino de las décadas de estudio hace una lectura sobre este y toma un posicionamiento. En la ANUC se evidencia una perspectiva crítica en la cual el campesino busca desprenderse de las lógicas de disputa de poder político que tenían los partidos en la época. Asimismo, es pertinente recordar que en las cartas de ACPO, también se muestra el posicionamiento frente al panorama político. Aunque son posiciones contrarias, en ambos casos se trata la disputa comunismo/anticomunismo, por lo que es posible concluir que el concepto registra a un tipo de sujeto que reconoce el contexto en el que se desarrolla y además que defiende su punto de vista con base en su espacio de experiencia y horizonte de expectativa.

Continuando con lo mencionado, la lucha por la tierra y en contra del imperialismo se constituyen en la base del sujeto activo que como *agente de cambio* proyectaba en la tenencia de la tierra la mejora de las condiciones en las que se encontraba. En síntesis, la segunda acepción del concepto *campesino* registra un tipo de sujeto luchador que reconoce el contexto de explotación, miseria y pobreza del campo, y, asimismo, es un actor para cambiar su situación. El concepto denota acción y movimiento en los sujetos del campo que

²⁴⁴ ANUC, “Hacer el juego a la demagogia frenar la lucha”, noviembre de 1976, 3.

son posicionados como los protagonistas de la lucha por la transformación social. Se registra la noción de un sujeto activo que se marca desde el vuelco que les dio a las pretensiones que tenía el Estado con la creación de la ANUC, hasta la capacidad de movilización para conseguir su proyección de mejora con la tenencia de la tierra. Por último, esta acepción posiciona un campesino de cara al futuro porque lucha y marca exigencias y reivindicaciones sobre el problema agrario nacional, que es el ámbito sobre el cuál apuesta por su desarrollo.

3.3 Desde la miseria hasta la ausencia de progreso

En este último acápite se tratan dos grandes elementos del espacio de experiencia y del horizonte de expectativa del campesino organizado. En primera instancia, se desarrollan las nociones de *explotación* y *miseria* que son base del espacio de experiencia de los campesinos. Enseguida, se trata la idea de *progreso* que se desprende del plano experiencial y que acompaña, junto con la lucha por la tierra, el horizonte de expectativas del campesino de la ANUC. Allí se subraya la forma como la noción de progreso tratada por la organización se desprende de las ideas de *campesino* como causa del subdesarrollo y se tipifica de una forma diferente, dando paso a un tipo de “progreso político autónomo”.

Como primer punto, la última forma de significación del concepto hallada en el periódico registra una noción que se ha venido mencionando con los términos de *miseria* y *explotación*, y, junto con ello, la explicación de los causales de esa condición. *Campesino* registra unos sujetos que, identificados bajo ese término, reconocen que parte de su espacio de experiencia está atravesado por la miseria y la explotación. En ese sentido, frente a todos los gobiernos que pasaron en la década de los 70, surgen artículos que se encargan de denunciar la forma cómo las políticas económicas y agrícolas estaban aumentando el empobrecimiento y la miseria del campesinado y favoreciendo a la producción a gran escala de los terratenientes.²⁴⁵ De tal manera que, la caracterización de *miseria* termina de perfilar lo que se tipifica como los obstáculos o enemigos del progreso de los campesinos.

²⁴⁵ Algunos titulares que ejemplifican las manifestaciones contra las políticas del gobierno son: “Receta y medicina del mandato claro” (agosto de 1974), “El mandato represivo en marcha” (marzo de 1975), “Debate agrario: cacareo electoral” (marzo de 1976) y “Movilización Estatuto de seguridad (marzo de 1979).

Dicho *progreso* termina siendo una noción que acompaña las luchas movilizadas por el campesinado de la ANUC. *Progreso*, además, da cuenta de las expectativas que estaban siendo truncadas por unos enemigos plenamente identificados, gobierno, terratenientes e imperialismo.

La idea de *miseria* que caracteriza el concepto se desarrolla a partir de tres elementos: el monopolio de la tierra, los intermediarios y el saqueo. Como primer punto, el monopolio impacta en la explotación de todas las capas del campesinado debido al privilegio a la expansión de la gran propiedad, destinada especialmente a la ganadería, y, en menor escala, a la agricultura comercial y tecnificada. Dicho privilegio, según lo mencionado en el periódico, llevaba a que el campesino se sometiera a vender su fuerza de trabajo, a competir de manera desigual con la producción tecnificada y que sus parcelas fueran absorbidas por los latifundios de los terratenientes.²⁴⁶ De ahí surge la disputa con los terratenientes, porque el Estado que debería ser garante, no actuaba conforme a las necesidades del campesino, más bien favorecía a su estado de *miseria* protegiendo la gran propiedad.

La acepción de *miseria* obedece en primera instancia, a la “existencia de una poderosa clase terrateniente que controla el monopolio sobre la tierra expulsa de ella a la mayor parte del campesinado y que con su actividad intermediaria controla los resortes de la economía como el crédito y el mercado”.²⁴⁷ Es decir, la *miseria* es el resultado de un desarrollo desigual en el trabajo agrícola, en el que el campesino no tiene tierra para competir y mucho menos influencia en la comercialización de los pocos productos que lograba cosechar con técnicas rudimentarias, porque no se le posibilita el acceso al crédito para modernizar sus cultivos. Como resultado de la monopolización de la tierra, el término *miseria* está acompañado de *explotación*, dos conceptos que se construyen como base del espacio experiencial al cual el campesino había estado sometido por las lógicas de la estructura agraria en Colombia.

Miseria y *explotación* son términos que en el periódico aparecen con frecuencia como formas de registro y denuncia sobre la situación de los campesinos en las diferentes regiones. Un ejemplo de ello se encuentra en el artículo titulado “Campo de concentración

²⁴⁶ ANUC, “Contra el poder terrateniente”, agosto de 1974, p.3.

²⁴⁷ *Ibid.*, 4.

en los Llanos”, en donde se narra lo siguiente: “En la vereda Güichirá, municipio de Puerto López, Meta, habitan 130 familias en las fincas la Argentina y Las Palmeras, sumidas en la más aberrante miseria y humillación. Hace más de dos años se encuentran trabajando dichas fincas para medio subsistir”.²⁴⁸ Pese a ello, habían estado recibiendo amenazas del ejército para que abandonen las tierras. Por esto, los “campesinos organizados entendemos claramente que esta es una represión sistematizada por parte del Estado y los terratenientes, con el propósito de frenar las justas luchas que vienen dando las amplias masas explotadas del campo”.²⁴⁹ Artículos de ese tipo ocupan un espacio importante en *Carta campesina*, con ellos se reafirma que el campesinado de la ANUC asume como característica propia el estarse desarrollando bajo condiciones precarias. Reconocimiento que a su vez es la base de la consolidación del escenario de lucha que emprende para derogar esos elementos que les describía.

Un punto importante es que la caracterización de la miseria como consecuencia del monopolio de la tierra y explotación del campesino a manos de los terratenientes, también se trata con el término *gamonalismo*:

La dominación gamonal no sólo persiste sino que es fomentada. A pesar de que los voceros del sistema dicen que el régimen imperante es una democracia, lo cierto es que se apoya en las reformas gamonales de dominación que niega los derechos a los campesinos, los desprecia y reprime. En realidad en el campo no funciona la Constitución Nacional sino que los propios terratenientes a través de gamonalismos tienen sus propias leyes.²⁵⁰

Tomando como referencia a Jorge Orlando Melo, el gamonal es un hombre rico, poseedor de las tierras más valiosas, una especie de señor feudal, que influye y domina soberanamente el distrito, maneja a sus arrendatarios a su antojo, hace y deshace con sus negocios y manda sin rival.²⁵¹ El término *gamonal* se intercambia con el de *terrateniente* para dar cuenta de la dominación que tenían unos pocos en el campo, pues establecían sus propias leyes sin que el Estado interviniera. De esa manera, se retoma en el periódico la idea de gamonal para describir el poderío que los terratenientes que monopolizan la tierra tenían, desencadenando el mencionado estado de explotación y miseria.

²⁴⁸ ANUC, “Campo de concentración en los llanos”, noviembre de 1974, 4.

²⁴⁹ *Ibid.*

²⁵⁰ ANUC, “Proyecto de plataforma de lucha”, noviembre de 1976, 13.

²⁵¹ Melo, “Caciques y gamonales: perfil político”.

Miseria y explotación terminan siendo atribuidas como características de larga data de *campesino*. Al respecto se encuentran varias afirmaciones en donde se expone que el campesinado del país históricamente había pasado por condiciones de miseria y explotación. En un artículo de agosto de 1974 se menciona lo siguiente: “Aunque hayan tratado de ocultar, sabemos que nuestro pueblo ha luchado desde hace mucho tiempo por salir del estado de miseria y opresión. En el caso del campesinado sabemos que la lucha en contra de los terratenientes, que la lucha por la tierra, se planteó desde el siglo pasado”.²⁵² La cita sugiere un reconocimiento de la historicidad de la lucha campesina que en diferentes momentos ha disputado la tierra. Con ello se retoma la segunda acepción, solo que, junto con *miseria y explotación*, esa figura del campesino como *agente de cambio*, se marca también como una característica de larga data en la historia de Colombia. Asimismo, se establece una línea diacrónica desde 1920 en la cual el ambiente de lucha por la tenencia de la tierra, por parte del campesino, ha surgido en varios episodios con características afines: movilización del campesinado en su lucha por la tierra, respuestas gubernamentales con creación de leyes que son incumplidas y represión al movimiento,²⁵³ tal como estaba sucediendo con la ANUC en ese momento.

Respecto al problema con los intermediarios, estos acentúan la miseria porque se encargan de acaparar y especular con los precios de los productos que son comprados a los campesinos. Se trata de personajes (usualmente los mismos terratenientes o ganaderos) o instituciones (como la Federación Nacional de Cafeteros) denunciadas porque compraban a bajo precio la producción agrícola del campesino y, además, manejaban los precios de abonos, herramientas e insumos que los cultivos necesitan porque también son dueños de ese negocio. Se manifiesta que es a partir de sus actividades como acaparadores y especuladores de precios que los intermediarios construyen “las inmensas fortunas y ganancias a costa del trabajo campesino. La base para que sus ganancias aumenten consiste en comprar a menos[r] precio los productos y el trabajo de los campesinos pobres”.²⁵⁴ En ese sentido, se ubican también como punto central en la acepción de *miseria* marcada como una vivencia del campesino de la época.

²⁵² ANUC, “Movimiento campesino triunfara”, agosto de 1974, 6.

²⁵³ ANUC, “Movimiento campesino triunfara”, agosto de 1974, 6-7.

²⁵⁴ ANUC, “Contra el poder terrateniente”, agosto de 1974, 3.

El último motivo de la miseria del campesino es el ya mencionado imperialismo, que impacta además sobre el desarrollo de la nación. En *Carta campesina* son continuas las referencias para afirmar la amenaza que supone el imperialismo, tal como se muestra a continuación: **“LA NACION COLOMBIANA ES DOMINADA POR EL IMPERIALISMO LO QUE PARA EL CAMPESINADO SE TRADUCE EN ATRASO, EXPLOTACION, MISERIA Y REPRESIÓN”**.²⁵⁵ Como se muestra en la cita, un punto que caracteriza *miseria* es que, potencias como Estados Unidos, manejaban por encima de los intermediarios los precios de los productos que se exportaban. El caso de mayor denuncia es el del café, tomando en cuenta que, para la época, era el principal producto agrícola de exportación. Tal como se refleja en la caricatura correspondiente a la figura 8, el campesino explotado comercializa su café a cambio de unos pocos pesos. Según la ANUC, esto se debía a un saqueo que “se realiza en conjunto con los intermediarios, pero son los gringos quienes se llevan la mejor tajada”.²⁵⁶ En ese sentido, en el periódico se denuncia que el café cultivado por las diferentes capas del campesinado debía pasar por una serie de intermediarios, como la Federación Nacional de Cafeteros, exportadores particulares y los tostadores norteamericanos, quienes finalmente obtenían una ganancia final de ochocientos millones de dólares por cosecha a costa de la explotación de los campesinos colombianos,²⁵⁷ tal como lo ejemplifica la figura 8.

En ese orden de ideas, terratenientes, intermediarios, gobierno e imperialismo son los agentes que intervienen para que *campesino* se caracterice por los términos *miseria* y *explotación*. Sin embargo, hay que añadir una noción adicional que se conecta con los dos términos mencionados, la de *progreso*, el cual viene siendo obstaculizado por los agentes que desencadenaban que el campesino se encontrara en la situación en la que estaba para la década de 1970. La noción de progreso se empieza a desarrollar de manera latente desde las primeras ediciones, en las publicaciones de 1976 se hace más evidente, pero finalmente toma más peso en 1979 cuando se habla de apoyar la tarea del progreso.

²⁵⁵ ANUC, “Proyecto de plataforma de lucha”, noviembre de 1976, 13. [Énfasis en el documento original]

²⁵⁶ ANUC, “Contra el poder terrateniente”, agosto de 1974, 4.

²⁵⁷ *Ibid.*

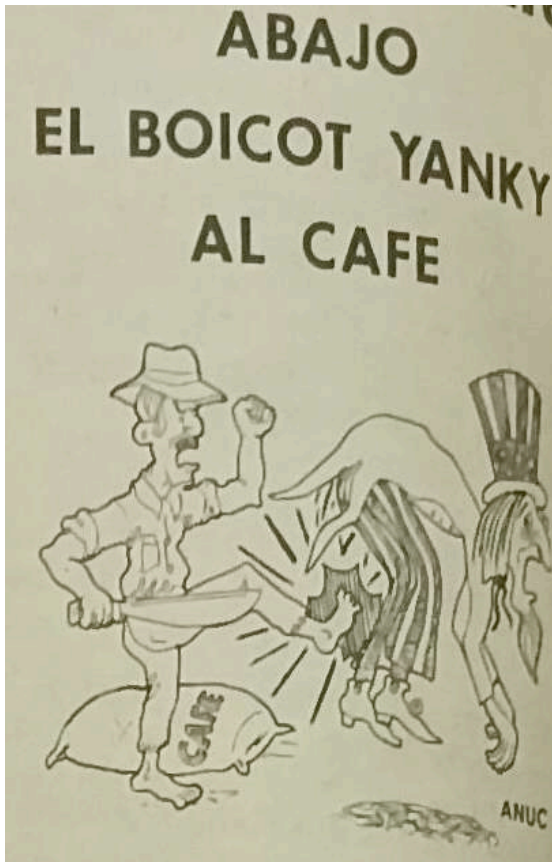


Figura 7. "Abajo el boicot yanqui al café".
Fuente: ANUC, ed. febrero de 1977.

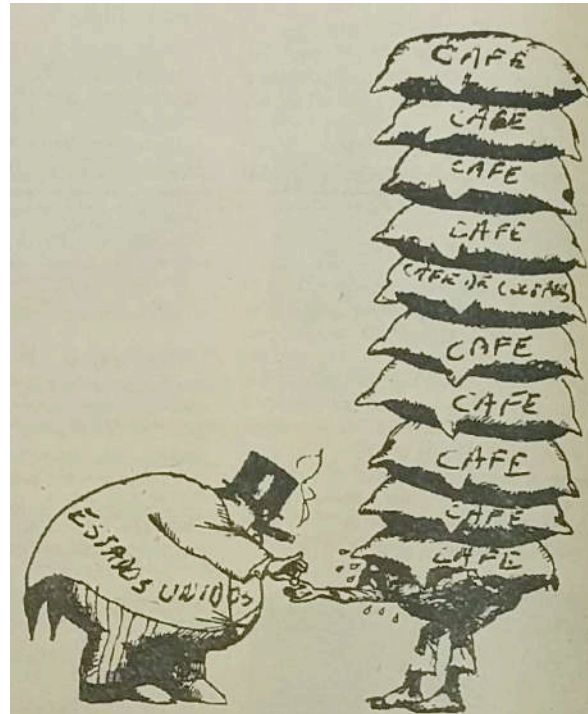


Figura 8. "Los yanquis nos roban el café".
Fuente: ANUC, ed. marzo de 1975.

Como punto de partida, *progreso* se tipifica como una tarea para mejorar las condiciones del campesino y también del país en general. Con base en ello, las formas de desarrollar el término se encuentran en dos vías: posicionando la lucha del movimiento campesino como una lucha que se encaminaba a dicha tarea; y enfrentando los obstáculos (enemigos) del progreso en el país. La organización se movilizaba en torno al propósito de "La tierra pal' que la trabaja", pero en medio de ello también se ubicaba la lucha del campesino organizado con pretensiones de libertad (frente a la intromisión extranjera) y progreso:

El movimiento campesino que se viene gestando en Colombia tiene un contenido revolucionario porque el cumplimiento de las máximas aspiraciones del campesinado como la tierra, la libertad, el progreso, requiere de un cambio de toda la estructura de la sociedad

colombiana actualmente basada en la explotación al pueblo, en la negación de sus más elementales derechos y en la entrega del país al dominio imperialista.²⁵⁸

Por lo tanto, *progreso* es móvil de las aspiraciones que el campesino de la ANUC tenía como ideal a alcanzar con su lucha organizada. Registra la expectativa de cambio estructural de la sociedad y la supresión de las lógicas de explotación.

Como se mencionó, en la acepción de campesino como *agente de cambio*, la disputa librada por la tenencia de la tierra es la base del horizonte de expectativa del campesino en ese momento. A lo cual se suma que la noción de progreso se encarna como ese ideal de mejora, que se iba a alcanzar una vez se modificara la estructura agraria y Colombia se encaminara a un verdadero desarrollo, alejada de la intromisión imperialista. El problema era que desde el mismo gobierno se obstaculizaba la consecución del progreso por las políticas adoptadas y por las trabas y represión que se le ponían al campesino para su desarrollo. En ello se ubica todo el marco normativo (por ejemplo, ley 1° de enero de 1968 y leyes 4ª y 5ª de 1973) como privilegio a los terratenientes y también el desarrollo de políticas influenciadas por la penetración imperialista que de manera demagógica vendían la idea de ayudar a los campesinos pobres. Allí se ubica, por ejemplo, el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN) y el Programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) del gobierno de López Michelsen. Dichos programas son tomados como impedimentos para el desarrollo del país porque privilegiaban a los ricos, tendían a aumentar la brecha entre explotadores y explotados, y desviaban la lucha por la tierra.²⁵⁹

La perspectiva de progreso del campesino se desprende de la lógica que centra el desarrollo en interacciones desiguales con el comercio mundial. De ahí que se trate el imperialismo como una amenaza para el progreso del país y del campesino en particular. La figura 7, que acompaña la noticia titulada “Rechacemos el boicot norteamericano al café”, denuncia la forma cómo las compañías norteamericanas hacían campañas de desprestigio para frenar la subida del precio del café; además realizaban un llamado a rechazar el orden económico internacional que beneficiaba a las potencias.²⁶⁰ En realidad, sin hacer uso del término progreso, en varias publicaciones se deja en entredicho que la intromisión de las potencias

²⁵⁸ ANUC, “XIV Junta nacional”, junio de 1976, 6.

²⁵⁹ ANUC, “El mandato claro del imperialismo”, noviembre de 1977, 11 y 13.

²⁶⁰ ANUC, “Rechacemos el boicot norteamericano al café”, febrero de 1977, 10.

extranjeras va en contravía de esa noción que registra *progreso* como concepto, es decir, en contra del desarrollo y mejoramiento al que el campesino le apostaba.

Con base a lo anterior, se propone que la noción de *progreso* movilizada por la ANUC se puede tipificar como un “progreso político autónomo”. Esto significa que es un tipo de progreso que se desprende de las lógicas desarrollistas que privilegian la interacción económica del mercado mundial como base del desarrollo del país, en ese sentido es autónomo. Por el contrario, es una noción de progreso que se caracteriza más en clave política porque apuesta a la reforma política para cambiar las lógicas de explotación. En ese sentido, al hablar de mejoramiento se está haciendo referencia a una apuesta de equidad en la que las lógicas del sistema capitalista van en contravía. De tal manera que el programa de lucha de la ANUC pasa por la noción de *progreso* que es político y disruptivo en la forma de ubicar la agencia del campesino en el mismo.

Retomando las amenazas del *progreso*, sobre la cual se hace más hincapié en el periódico es la de los terratenientes que se ubican como obstáculo. De la siguiente manera se expone el problema en la edición de 1979

Para nadie es un misterio que en el momento actual desde diversos ángulos las masas campesinas tienen que hacer frente a los factores naturales de la lucha contra la clase más atrasada y enemiga del progreso con que cuenta la sociedad colombiana: los terratenientes. Después de un periodo en el cual los sectores progresistas de la burguesía colombiana habían logrado dar algunos pasos en el sentido de tratar de poner en práctica una reforma agraria en el país, los terratenientes han recobrado nuevas fuerzas políticas, han pasado de la defensiva a la ofensiva y han echado atrás todo tipo de reformas, descargando su golpe principal contra las organizaciones campesinas, particularmente contra aquellas que se atrevieron a poner en juicio su poder.²⁶¹

Para la ANUC, los terratenientes constituían el principal obstáculo del progreso, motivo por el cual se tipifican como una clase atrasada, pero fortalecida, que por sus intereses mezquinos habían truncado la realización de reformas. Esta afirmación resulta bastante interesante por el contexto en el que se desarrolla, porque contrario a otras posturas, los sujetos que no permiten el progreso del país son los grandes poseedores de la tierra, los

²⁶¹ ANUC, “Dividir para reinar”, marzo de 1979, 2a.

ricos. Se rompe con la tendencia que tipifica al campesino como el obstáculo del progreso, tal como ACPO lo asume. Asimismo, se toma las reformas como la base de *progreso* defendido por la organización de campesinos, en donde el énfasis por el espacio de experiencia de quienes la integran es la Reforma Agraria.

En ese orden de ideas, una de las principales características del “progreso político autónomo”, es que la mejora pasaba necesariamente por las reformas. Para los campesinos, la reforma sobre el agro era la gran posibilidad que tenían para progresar. El problema era que los intentos de reforma que había hecho el gobierno terminaban siendo liquidados con la formulación de nuevas leyes que favorecían a los terratenientes, tal como se expresa en el periódico. En toda la década de los setenta la movilización por la reforma estuvo presente, pese a las negativas y la represión que cobró varias vidas. Hasta la última junta registrada en *Carta campesina* se ratificó que la “dominación extranjera y la existencia del gran latifundio terrateniente son el principal obstáculo para la reforma agraria y el desarrollo social y económico de nuestro país”.²⁶² De manera que la lucha de la ANUC, más allá de buscar la titulación, se asumía dentro de la perspectiva de *progreso*. Se proyectaba que la anhelada reforma no solo impactaría al bienestar del campesino pobre, también aportaría al desarrollo económico y social de Colombia.

En suma, la lucha por la tierra se localiza como expectativa registrada en el concepto, pero también como parte de las experiencias de *campesino* como *agente de cambio*.

La lucha por la reforma agraria en nuestro país es vieja y tiene preciosos antecedentes heroicos, en el caso de los campesinos, valientes en el de los sectores que han tenido que ver con el manejo de los destinos de la nación y alentador en el caso de los intelectuales trabajadores que han apoyado la justa causa de los campesinos. Abogar por el progreso nacional, por la transformación de la aberrante situación actual es una tarea digna de encomio de alto contenido patriótico y revolucionario que nosotros los campesinos estamos dispuestos a apoyar, independientemente de las fuerzas que lo propugnen y que lo impulsan verdaderamente en la realidad.²⁶³

La ANUC, como organización que aglutina las capas de los trabajadores pobres y explotados de la tierra, se propuso la tarea del progreso nacional, bajo el entendido de que

²⁶² ANUC, “17 Junta directiva nacional de ANUC”, marzo de 1979, 8a.

²⁶³ ANUC, “Ampliar la simpatía del movimiento campesino”, mayo de 1979, 3.

era necesario transformar la situación del país. Aquí, ya se ha narrado la forma en que los campesinos organizados identificaron a los enemigos del progreso, que son los mismos con los cuales desarrollaban su disputa por la tierra. Sin embargo, no se ha mencionado que también son constantes los llamados a la unidad de las clases explotadas para la consecución del progreso nacional. Por tal motivo, se menciona que el progreso es una tarea amplia, de larga duración, revolucionaria y patriótica que no se conseguía simplemente con la lucha del movimiento campesino, aunque esta era fundamental.

Al hablar de *progreso* entonces se hace referencia a un ideal de mejora de las condiciones del país, que no se limita únicamente al problema agrario, también se relatan las reivindicaciones de otros sectores como el obrero y el de la educación. En el periódico se dibuja una conciencia del campesinado, quien no se identificaba como el único sector afectado por las clases altas y la explotación. Se reconoce que existían otras reivindicaciones políticas que no eran por la tierra, pero sí eran de interés común. En consecuencia, los logros conseguidos por otros sectores de la sociedad aportarían al ideal de progreso, de la misma manera que las victorias del campesinado. Lo cual explica (figura 9) el llamado a la unión en perspectiva de clases sociales que tenían como experiencia común la explotación. La figura 9 hace parte de la primera plana de la edición de marzo de 1975, en ella se encuentra una pancarta con un mensaje que celebra la alianza obrera, campesina y popular. Como se puede observar, se representa a los campesinos con diferentes rasgos físicos, empoderados con sus herramientas para el trabajo de la tierra. De fondo, obreros acompañados igualmente de herramientas de trabajo afines a sus labores. Con ello se ejemplifica que el trabajo por el progreso se ubicaba en las clases pobres y explotadas, de ahí la importancia de la unión entre movimiento sociales.



Figura 9. “Por la recuperación de la tierra y la libertad”.
Fuente: ANUC, ed. marzo de 1975.

En síntesis, la significación de *campesino* como un sujeto que se caracteriza con los términos *miseria* y *explotación* da cuenta de la lucha por la tierra emprendida por el campesinado para la mejora de sus condiciones. Esto a su vez deja ver que, dentro del horizonte de expectativas del campesino agrupado en la ANUC, se movilizaba una noción de “progreso político autónomo” alejado de las perspectivas del gobierno, los terratenientes y del privilegio al desarrollo en clave de las relaciones comerciales con las grandes potencias. *Progreso* trata como una noción sobre la cual estaban volcadas las proyecciones de mejora del campesinado y de la nación en términos generales. Retomando a Koselleck, en *Carta campesina*, el concepto de *progreso* también da cuenta de acción y movimiento hacia un ideal de mejora, acompañado de la reivindicación por la tierra. En la ANUC se ubica una disputa por un tipo de progreso político que requería de reformas que logran suprimir las desigualdades sociales que estaban dadas en clave de explotadores y

explotados. Con base en ello, desprenderse de las experiencias agrupadas en los términos *miseria y explotación* y movilizarse con la agencia de los campesinos hacia las expectativas de desarrollo rural y nacional.

Conclusiones

La exploración de las significaciones del concepto *campesino*, en las fuentes de la ANUC, permitió evidenciar experiencias y expectativas de un movimiento campesino que hasta la fecha ha impactado en la historia del campesinado colombiano. Por la forma como se desenvuelve el concepto, se concluye que se trata de un concepto guía para la lectura de la ANUC como organización social y también como la base para la comprensión de un tipo de agente de transformación en clave de las clases pobres y explotadas, tal como se caracteriza en *Carta campesina*. Las experiencias registradas terminan haciendo una radiografía de la estructura agraria de la década de 1970 y con ello de la acentuada disputa por la tenencia de la tierra que ha impactado en el devenir de Colombia como nación. A propósito de ello, también se registra la forma como se caracterizan a sí mismos los sujetos del campo, la *miseria, explotación y pobreza*, y su relación con el trabajo de la tierra.

En cuanto a las expectativas, se concluye que el concepto registra más expectativas que experiencias, debido al protagonismo atribuido al campesino como *agente de cambio*. Frente a ello, la idea de lucha resulta clave porque, al ser la respuesta a las negativas de reforma del gobierno, termina posicionando al campesino de cara al futuro. En realidad, las experiencias que registra *campesino* se empiezan a desarrollar con el propósito de justificar la forma de accionar que tenían como organización que proyectaba una noción de *progreso*, que se desprende del desarrollismo económico y apuesta por la reforma política para mejorar sus condiciones (“progreso político autónomo”). Por ejemplo, el reconocimiento de su explotación y miseria (parte del contenido experiencial), es la justificación de la lucha por la tierra.

Otra de las conclusiones a las que se llega es que, al realizar un análisis diacrónico de la década, el concepto agavilla algunas variaciones que corresponden a las dinámicas mismas de la organización. Se encuentra un primer momento, bastante corto, marcado por la

influencia del gobierno nacional en el que el campesinado apenas se estaba organizando. Allí bajo la idea de usuario campesino el concepto registra la iniciativa del gobierno de Lleras Restrepo por titular tierras para menguar la sublevación social campesina. Por lo tanto, se deja ver que *campesino* agavilla la idea de sujetos que debían ser apaciguados en medio del ambiente de temor por la llegada del comunismo. El segundo momento, se ubica tras la ruptura que marca como hito fundacional el Segundo congreso. En épocas de la declaración de independencia, con el gobierno de Pastrana Borrero, el concepto empieza a registrar la caracterización de *campesino* como amenaza y obstáculo para el desarrollo, en donde se tilda al campesinado como subversivo.

Con las significaciones registradas en relación con el gobierno como telón de fondo, el Segundo congreso es clave porque desde ese punto el concepto pasa de registrar unas expectativas puestas sobre los campesinos a una apropiación de la organización por parte de ellos mismos. En ese punto se registra una reformulación de las expectativas que movilizaba la ANUC, ya no era lo que el gobierno dictaminaba para la organización campesina, sino lo que el mismo campesinado organizado empezó a proyectar. En ese sentido, la lectura diacrónica muestra que el concepto desde la fundación de la ANUC a finales de la década de 1960 hasta 1980 cuenta con diferentes formas de significación en las que el gobierno interviene solo en el primer momento.

Sobre la significación del concepto en clave de capas, tal como lo trata la ANUC, se concluye sobre la necesidad de abandonar las lecturas homogeneizantes del campesinado. La idea de capas que se desprenden de diferentes experiencias de interacción con un mismo espacio permite reconocer la diversidad de sujetos que convergen en el campesinado. Asimismo, pese a que tengan un espacio común, la diferencia de experiencias termina evidenciándose en la diversidad de expectativas de *progreso*. Por ende, se registran temporalidades disímiles pues la apuesta por mejorar las condiciones desarrolla lecturas diferentes que finalmente quedan en el planteamiento de futuros posibles y con ello varias perspectivas de cómo llegar a cada uno de ellos. Así, se concluye que parte de las divisiones internas de la ANUC se deben precisamente al hecho de que lo proyectado por quienes integraban la organización empezó a construir posibilidades de futuro diferentes.

Tras el análisis del concepto los términos que cuentan con mayor desarrollo en las formas de significación son *trabajador del campo*, *agente de cambio*, *explotación* y *miseria*. Estos son los conceptos adyacentes a *campesino* que registran las tres acepciones del término en el periódico. También se encuentran términos como *progreso* y *formación*, conceptos periféricos que registran de manera global la lucha del campesino por la tierra. Los términos mencionados se constituyen como la red semántica del concepto *campesino* en la ANUC a partir del análisis del periódico *Carta campesina*.²⁶⁴ Una vez más, se insiste en el hecho de que son términos interrelacionados sin los cuales no sería posible comprender el campo de significación del concepto.

Otra conclusión a la que se llega es que el concepto registra pugnas propias del contexto en el que se significa. La disputa capitalismo-comunismo, en el marco de la denominada Guerra fría, es un elemento transversal que logra impactar en las luchas que la organización movilizó. A su vez, la forma como se significa el concepto revela parte de las políticas gubernamentales sobre el ámbito agrario, especialmente de la década de 1970. Al respecto, también se detecta cómo en una misma época interactúan formas de desarrollo agrario de temporalidades diferentes. Por un lado, persisten algunas figuras de explotación de la tierra que vienen desde la época colonial y por el otro se detecta el desarrollo de agricultura capitalista tecnificada en el latifundio. De hecho, parte de esa interacción es la que genera pugnas porque, junto con la distribución desigual de la tierra, se ubica como el motivo y la justificación de la lucha campesina.

Por último, la noción de *progreso*, además de movilizar las expectativas de cambio y la lucha por la tierra, viene acompañada de la idea de reformas. El periódico registra que el campesino tenía conciencia de su estado de miseria y pobreza, que no le era exclusivo porque era el mismo de gran parte de la población colombiana. A partir de ello, se da apertura a una lectura del subdesarrollo que resulta novedosa en los estudios sobre el campesino: la falta de progreso del campesino no es por su relación con la tradición, por una idea de premodernidad o por ausencia de cultura, es una consecuencia de reformas truncadas por parte de las denominadas clases explotadoras y el gobierno, lo cual se caracteriza también bajo la idea de “progreso político autónomo”. En ese sentido, se da

²⁶⁴ Véase al respecto Esquema 3 Red semántica de *campesino* en ANUC.

vuelta a las causales del subdesarrollo, el campesino se ubica como sujeto que, apuesta por el progreso, junto con otros movimientos como el obrero, pero los grandes poseedores de la tierra y el gobierno son quienes finalmente no permitían que el progreso se diera. En ese sentido, se expone la existencia de diferentes perspectivas de progreso que de manera pugnante pusieron como tema central, en la segunda mitad del siglo XX, el problema agrario.

Capítulo 4

Experiencias sincrónicas con expectativas y temporalidades disímiles en la comprensión de *campesino*

Este capítulo tiene como propósito realizar un análisis comparativo de las significaciones del concepto *campesino* y, junto con ello, trazar algunas conclusiones sobre la investigación. Esto debido a que el estudio de *campesino*, entre 1960 y 1980, en ACPO y la ANUC permitió detectar tendencias afines en la forma de significación de dos instituciones que a grandes rasgos parecía tenían solamente como punto de encuentro el interés sobre el campesinado de la época. La relación del campesino con el trabajo agrícola y rural, las nociones de miseria y progreso, y las discusiones sobre la forma de concebir el campesinado y su accionar en parte de la segunda mitad del siglo XX en Colombia, son elementos que convergen en las experiencias y expectativas registradas en el concepto. Pese a que se trata de unos aspectos comunes, las formas en las que se desarrollan son diferentes, en algunos casos pugnantes. A partir de ello, el capítulo se desarrolló en dos momentos: en primera instancia se presentan las redes semánticas del concepto para introducir las relaciones y disputas que emergen al realizar una comparación de ambas experiencias. En el segundo momento se desarrollan las relaciones y el contexto en las que se producen.

De manera preliminar, se concluye que se trata de un concepto en disputa, es decir, que, para la época de estudio, *campesino* registra tensiones sobre la forma de significación de los sujetos del campo, y de sus experiencias y expectativas. A razón de ACPO como institución de la Iglesia y de la ANUC como organización del campesinado, el concepto termina agavillando en sí, tal como lo menciona Koselleck, significaciones polémicas y polisémicas. En ese sentido, se evidencia cómo, en una misma época, un concepto registra disputas y agrupa multiplicidad de significados.

En el presente capítulo se propone explorar las conexiones y disputas que emergen en relación con el concepto en cuestión. En ese sentido, se procederá a concluir la red del concepto en cada caso y luego se establecerán las conexiones entre los términos afines. Cabe resaltar que cuando se habla de conexiones o afinidad, no se hace referencia a una convergencia en las formas de significación, sino más bien a la coincidencia de

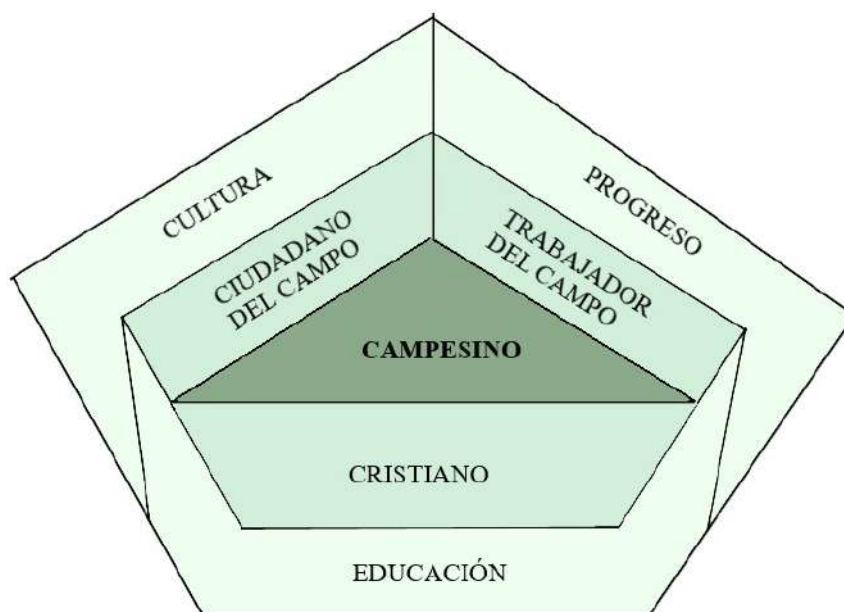
terminología utilizada en ambas perspectivas. Es importante destacar que, a pesar de la coincidencia en los términos que registran las redes semánticas, en su mayoría las formas de significación son opuestas.

Como punto de partida, es importante retomar los aspectos teóricos de las redes semánticas. Tal como se mencionó en los capítulos previos, las formas de significación de *campesino* vienen acompañadas de términos como *trabajador del campo*, *agente de cambio*, *cristiano*, etc. Estos términos son los que constituyen la red semántica del concepto en cada experiencia. Todos ellos son imprescindibles para la comprensión de la realidad agavillada por el concepto *campesino* en las fuentes de investigación. Los conceptos más cercanos a *campesino* son los adyacentes, ellos dan cuenta de las formas de significación. Mientras que los conceptos periféricos, aunque no se desprenden de las acepciones de *campesino*, además de interactuar con todos los términos de la red también lo hacen de manera más directa con el contexto. En ese sentido, una vez identificados los conceptos que hacen parte de la red semántica de *campesino* en cada caso, se identificó que se utilizaba una terminología común. A partir de ello, se plantea la pertinencia de explorar las conexiones y disputas que emergen al comparar las formas de significación. Hay que subrayar que las principales interacciones se dan entre los conceptos periféricos de ambas redes. Así, por ejemplo, se encuentra de manera común una idea de mejora de condiciones que está agavillada bajo el concepto *progreso*. Al profundizar sobre este concepto en común sale a flote la preocupación de la época por aspectos como el desarrollo del país. Asimismo, se encuentran interacciones entre términos adyacentes que evidencia la pugnacidad que registra el concepto en sí mismo.

El esquema 2 contiene la red semántica de *campesino* en ACPO, retomando lo mencionado, *trabajador del campo*, *cristiano* y *ciudadano del campo*, son los términos adyacentes de *campesino*; mientras que *educación*, *cultura* y *progreso*, son los periféricos. En cuanto a los adyacentes, se conectan entre sí y muestran la multiplicidad de experiencias y expectativas sobre los sujetos del campo. Con ellos se presentan las formas de significación que el concepto registra, por lo que constituyen una formación rizomática en la que cada término es fundamental para la comprensión de la realidad registrada. Respecto a los conceptos periféricos, si bien no se desprenden directamente de *campesino*, también son

fundamentales porque en ellos quedan registradas las significaciones que los adyacentes contienen, por lo que a su vez interactúan con el término central. En ese sentido, todos los términos de la red (central, adyacentes y periféricos) contribuyen a la comprensión del concepto. Así, por ejemplo, *campesino* en ACPO registra una serie de experiencias y expectativas sobre el trabajo rural que aluden al término de *trabajador del campo*. Esta noción a su vez interactúa con *educación* en donde se registra que esas proyecciones de *progreso* individual y colectivo eran posibles si se educaba al campesino para que una vez cambiara su mentalidad mejorara sus labores y alcanzara el ideal que registra *trabajador del campo*. Sin embargo, continuando con el ejemplo, también se desarrollan relaciones directas entre *campesino* y *progreso*. Al caracterizar al sujeto se lo trata como el agente de su propio mejoramiento, es decir, *campesino* contiene la expectativa de sujetos que hacen sus propios *progresos*.

Como se trata de todos los términos que dan cuenta de una misma realidad, por principio onomasiológico, por ejemplo, se podría empezar a realizar la lectura de la red contenida en el esquema 2 desde el término *cristiano* o cualquier otro y las experiencias y expectativas registradas en el concepto van a ser las mismas.

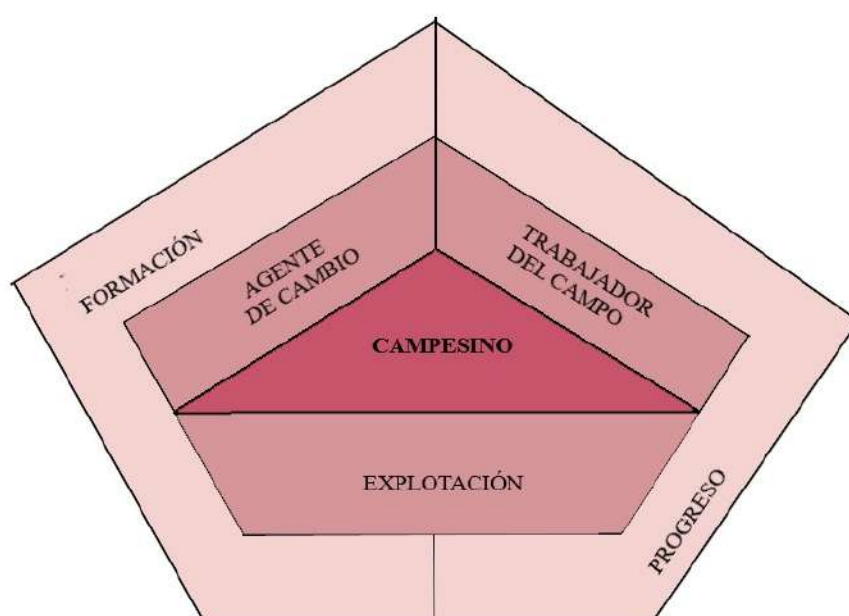


Esquema 2. Red semántica de *campesino* en ACPO.
Fuente: Elaboración propia.

Un ejemplo de lectura de la red es que el concepto *campesino* en ACPO da cuenta de un proyecto de formación de cristianos. Como se mencionó, el contenido catequístico de la institución muestra que el campesino tenía como obligación hacerse a imagen y semejanza de Dios (*cristiano*). Lo cual significaba que debía trabajar por mejorar sus condiciones, y uno de los ámbitos principales de formación era el de su quehacer como *trabajadores del campo*. Un segundo aspecto era introducirse al conocimiento y la participación de las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales de la sociedad, es decir, que empezaran a ejercer una ciudadanía sin necesidad de migrar a la ciudad (*ciudadano del campo*). Sin embargo, para comprender estos tres elementos se requiere de los términos periféricos que agrupan esa diversidad en el concepto. En primera instancia, la acción cultural es la perspectiva que lleva a establecer que el campesino necesitaba un cambio de mentalidad porque parte del subdesarrollo del país se debía a su falta de cultura (*cultura*). Dicha carencia se podría resolver únicamente por medio de la educación que era la base para el cambio de mentalidad. Este cambio llevaba a la mejora de prácticas en el quehacer del campo, a practicar mejor los principios de la religión católica y a exigir e identificar sus derechos y deberes (*educación*). Todo ello englobado en la idea de *progreso*, que significa la proyección y movimiento hacia un ideal de mejora de las condiciones individuales y colectivas. Lo cual significa la superación de esa visión inmersa en el pasado y la proyección hacia un cambio de condiciones basada en el perfeccionamiento de algunos elementos de la tradición para afrontar la modernidad.

Por otra parte, el esquema 3 contiene la red semántica de *campesino* en la ANUC. Allí se registran como términos adyacentes las tres formas de significación: *trabajador del campo*, *agente de cambio y explotación*; además como términos periféricos *formación y progreso*. Como ya se mencionó, también se trata de una formación rizomática en donde la interacción entre cada uno de los términos permite comprender la significación del concepto de estudio, además de parte del contexto de la época en la que se producen las experiencias y expectativas. Sucede lo mismo que con la otra red, los adyacentes registran las acepciones que denota el término *campesino* y los periféricos interactúan tanto con el concepto central como con el contexto, por lo que todos son fundamentales para la comprensión del concepto. Para ejemplificar las interacciones, *campesino* en la ANUC agavilla experiencias y expectativas sobre los sujetos del campo y su lucha por la tenencia

de la tierra, lo cual queda registrado en *agente de cambio*. Resulta que la configuración de esa lucha por la tierra y ese sujeto que la lidera, aluden a *formación*. El campesino se forma en la lucha que es lo que le permite consolidar todo su accionar para trabajar por la Reforma Agraria, base de *progreso*. No obstante, entre *campesino* y los términos periféricos *formación* y *progreso*, también se desarrolla una relación directa: en *campesino-progreso*, se registra la experiencia de una colectividad que ha luchado por progresar, pese a que el gobierno y los terratenientes lo impidieran.



Esquema 3. Red semántica de *campesino* en ANUC.
Fuente: Elaboración propia.

La red del esquema 3 da cuenta de las experiencias y expectativas que constituyen la organización campesina que lucha por la tierra bajo la convicción de que esto ayudaría a mejorar sus condiciones. Un ejemplo de lectura de la red es el siguiente: el fuerte relacionamiento del campesino con el campo, como trabajador y habitante de este espacio, es la base para la lectura que la organización realizaba sobre el contexto en el que vivían (*trabajador del campo*). Por ello, se construye la significación de unos sujetos que reconocen en sí mismos una condición de *explotación* como resultado de unas lógicas de gobierno, y de dominación por parte de terratenientes e imperialistas. Dicho

reconocimiento configura la acepción de *agente de cambio*, en el que la lucha por la tierra es la base fundante de la organización y las reivindicaciones por las cuales se movilizaban.

Ahora bien, los términos *progreso* y *formación* son cruciales para las significaciones de *campesino* como *trabajador del campo* y como *agente de cambio*. Como se expuso, el ámbito formativo del campesinado que se da de manera simultánea con la lucha por la tierra y demás demandas, es el que permite consolidar el reconocimiento del estado de explotación y también la idea de que en ellos mismos estaba la posibilidad de cambiar elementos como la estructura agraria que tanto les perjudicaba (*trabajador del campo-agente de cambio – formación*). Todo ello englobado en un propósito general, el de progresar como organización y en consecuencia como país. La noción de *progreso*, tomada también como la proyección y movimiento hacia una sociedad mejor, finalmente es la que deja ver que la propuesta de lucha por la tierra se instituye como el móvil del horizonte de expectativas del campesinado organizado en la ANUC.

Al llegar a este punto se hace evidente en las redes semánticas que, dentro de las significaciones del concepto en ambas organizaciones se movilizan términos comunes. Frente a estos términos es que se van a tejer relaciones y evidenciar disputas que permiten acercarse al contexto de las dos décadas de estudio (1960-1980). La primera relación se da en las acepciones de *trabajador del campo*, en los dos casos sugiere la preocupación por el sector rural y agrario en el país. Otro punto de encuentro se halla entre *ciudadano del campo* y *agente de cambio*, en donde se pone en cuestión el papel del campesino en la sociedad de la época, cómo se estaba asumiendo y qué se estaba proyectado para esa población. Allí mismo se encuentra que se asigna un papel importante al ámbito educativo como base primordial para el desarrollo del campesino y las zonas rurales (*educación-formación*). La última relación se da entre las nociones de *progreso*, en ambos casos es un concepto central, por lo que se ratifica que en las décadas de estudio existía una preocupación por el subdesarrollo y una tarea de trabajar por una idea de progreso.

En ese orden de ideas, en los siguientes apartados se desarrollan las interacciones y pugnas que se dan entre los términos que constituyen las redes conceptuales. El propósito es evidenciar la forma como un mismo concepto agavilla experiencias y expectativas pugnantes que se dieron de manera sincrónica como propuestas de desarrollo rural y

campesino. Para tal fin, en los tres acápites que hacen parte del presente capítulo, se presentan las disputas y convergencias en las formas de comprensión del concepto *campesino*. A la par se subrayan hechos relevantes del contexto de la época que se hacen evidentes en la lectura comparativa del concepto. El primer apartado trata elementos sobre el desarrollo rural, la disputa por la tierra y la estructura agraria que son base de la significación de *trabajador del campo*. Como segundo punto, se trata parte de las experiencias y expectativas agrupadas en el concepto que llevan a constituir la tarea del *progreso* como una tarea de la época. En el tercer apartado se desarrolla la tensión entre las nociones de sujeto activo que registra el concepto en las dos experiencias.

4.1 El problema de la tierra y la Reforma Agraria

Como punto inicial, el estudio del concepto en las perspectivas de las dos instituciones se ubica dentro de la relación que agrupan los términos *campesino* y *campo* en la referenciación histórica retomada de los diccionarios de la RAE. La relación que tienen los campesinos con el ámbito rural es un antecedente conceptual común, tomando el campo como el espacio en el que viven y desarrollan sus actividades. En ese sentido, se asume que eran tipificados como trabajadores del campo, en el caso de ACPO, que necesitaban ser cualificados para responder a las demandas de producción, y desde la ANUC, como agentes que luchan por tierra y créditos para aumentar su producción. Ambas perspectivas se desprenden de un contexto en el cual una de las grandes discusiones tenía que ver con cómo asumir el desarrollo de las zonas rurales, tomando en cuenta que la apuesta estaba sobre el desarrollo de las economías industriales emplazadas en las urbes.

Hay que mencionar que las significaciones del concepto se producen en un contexto con tres puntos clave: la proyección que tenían los gobiernos de un modelo económico basado en la industrialización por sustitución de importaciones; la formulación de programas para mitigar la creciente inconformidad de la población en el marco de la denominada Guerra Fría; y en el caso de ACPO, la disputa interna de la Iglesia por responder a las demandas de la sociedad, en donde se ubican también los dos aspectos previos. Dichos puntos terminan siendo la base para las experiencias y expectativas registradas en el concepto.

Como elemento común de la acepción de trabajador agrícola, se encuentra una apuesta por la idea de una Reforma Agraria. ACPO empieza a movilizar campañas publicitarias en apoyo a la reforma en 1961 y la ANUC surge como resultado de otro intento gubernamental por continuar con su realización en 1967. Lo que sugiere que, por lo menos en las décadas de estudio, las significaciones del concepto registran una preocupación desde diferentes perspectivas por la tenencia de la tierra y una apuesta por la noción de reforma como posible solución al subdesarrollo. Conviene contextualizar este elemento a partir de tres momentos clave que, sobre la Reforma Agraria, se tratan indirectamente en ACPO y la ANUC: las apuestas sobre el desarrollo rural de los gobiernos de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) y Misael Pastrana Borrero (1970-1974). Todos gobiernos del Frente Nacional que interactuaron de algún modo con la idea de una Reforma Agraria.

El primer momento se ubica en la década de 1960 cuando la Reforma Agraria se empieza a movilizar a partir del programa de la Alianza para el Progreso, adoptado en primera instancia por el gobierno de Lleras Camargo. La idea de la reforma vuelve a aparecer en el panorama político colombiano²⁶⁵ como resultado del programa de desarrollo que Estados Unidos empezó a impulsar en América Latina para frenar la creciente influencia comunista y disipar la movilización social. A partir de ello, Lleras Camargo, que en su plan de gobierno había prometido redistribuir tierras como medida del propósito de pacificación de su administración, acoge la alianza y deja en el papel un programa de Reforma Agraria encaminado a la redistribución de tierras y colonización de baldíos.²⁶⁶ Para tal propósito se crea la ley 135 de 1961, con la cual se formula la intención de hacer una Reforma Agraria y, como telón de fondo, frenar las demandas sociales y una posible revolución o cercanía al comunismo de parte del campesinado.²⁶⁷

²⁶⁵ Un primer acercamiento en términos legales sobre una idea de Reforma Agraria se da en el gobierno de Alfonso López Pumarejo con la Ley 200 de 1936.

²⁶⁶ Rojas, “La alianza para el progreso de Colombia”, 101.

²⁶⁷ Para ampliar sobre la Reforma Agraria véase al respecto, Florián, “Reforma agraria y alianza para el progreso...”; Franco y De los Ríos, “Reforma agraria en Colombia...”; Kalmanovitz y López, “La agricultura en Colombia entre 1950 y 2000”.

Sobre la Reforma Agraria en Colombia existen numerosos estudios que se encargan de caracterizar los momentos en los que ha sido centro de interés dentro de las discusiones políticas, económicas y sociales. Además, se tratan las pugnas que ha significado dichas discusiones, por lo menos en parte de la historia del siglo XX en Colombia. Al respecto se encuentran los trabajos de Absalón Machado, Darío Fajardo y Jesús

Junto con la Ley 135 de 1961, el plan de gobierno para el sector rural de Lleras Camargo apuntaba al incremento de la producción de alimentos para atender la demanda de la creciente población del país y aumentar las exportaciones agrícolas. Ambos propósitos, según el plan de desarrollo de su gobierno, se debían considerar “en conjunción con el programa de reforma agraria que ha sido aprobado, por el Parlamento. En el orden económico, este programa se propone lograr cierto mejoramiento de las condiciones de la explotación agropecuaria a través de cambios en la tenencia de las tierras, de subdivisión de latifundios improductivos y de consolidación de parcelas en superficies adaptadas a la explotación familiar”.²⁶⁸ De tal manera que, en el ámbito político, económico y social, la década de 1960 propone la reforma como una posible salida a las problemáticas acarreadas, tanto por el modelo de desarrollo urbano e industrial, como por la geopolítica internacional.

En ese momento, ACPO ya se encontraba en el panorama nacional con su proyecto de educación orientado al campesinado colombiano. Según lo evidenciado en las fuentes, la institución reconoce la necesidad de una reforma agraria y la empieza a publicitar bajo la idea de Reforma Agraria Integral (RAI). Hay que mencionar que, como institución, ACPO tuvo estrechos lazos con la mayoría de los gobiernos del Frente Nacional, quienes aportaron a la financiación del proyecto en el marco de los recursos recibidos de la Alianza para el Progreso, por lo que ACPO estuvo cercana a los propósitos de desarrollo que los gobiernos planteaban. El siguiente fragmento hace parte de una canción que publicitaba la reforma: “El toro dijo a la vaca con un mugido muy tierno a esta reforma mijita habrá que meterle el cuerno. [...] Todos, todos queremos la reforma integral. Y con ella tendremos techo, pan y libertad”.²⁶⁹ A propósito de la reforma, como se expresa en el fragmento de la canción, el *campesino*, como agente de su propio mejoramiento, es quien debía trabajar por su consecución. Con ello se evidencia la forma como confluye el plan de gobierno con la iniciativa de formación cristiana de ciudadanos del campo y trabajadores agrícolas. De

Antonio Bejarano, todos académicos que han dedicado parte de sus estudios al problema agrario del país, en donde se ubica el tema de la Reforma Agraria.

²⁶⁸ Departamento Nacional de Planeación, “Capítulo 3 Las metas del Programa de Desarrollo Colombiano”, 6-7.

²⁶⁹ Rafael Palacios (Compositor), Henry Castro con la Sonora Maravilla (Interpretes), *El toro le dijo a la vaca*. [Transcripción de canción]. <https://drive.google.com/drive/folders/1JF2u-TGSqB6F0xfnNFtJ4q1wzySxOesh>

hecho, el trabajo del campesino para conseguir la reforma se movilizaba como una forma de progreso.

Ahora bien, con la presidencia de Guillermo León Valencia, los intentos modernizadores de las zonas rurales, con la Reforma Agraria movilizada por la Alianza para el Progreso, se frenaron. Como lo menciona Diana Rojas, Valencia no fue considerado un líder idóneo por los estadounidenses para impulsar las reformas, razón por la cual se dificultó la implementación de los programas de la Alianza.²⁷⁰ El segundo momento crucial para la reforma, y las significaciones del concepto, llega con la presidencia de Carlos Lleras Restrepo quien vuelve a impulsar la Reforma Agraria y da paso al otro actor histórico de la presente investigación, la ANUC. En el plan de gobierno de Lleras Restrepo se enuncian como objetivos de la política agropecuaria: aumentar la producción y productividad, aumentar la capacidad de empleo y generación de ingresos, procurar una adecuada distribución de ingresos y recursos productivos dentro del sector, y mejorar la distribución de bienes agropecuarios.²⁷¹ Para conseguir tales objetivos se plantearon varios instrumentos, en donde se destaca la Reforma Agraria y los créditos, ambos puntos presentes en las fuentes estudiadas. El plan de Lleras exponía lo siguiente:

En términos de los objetivos de la reforma agraria, la labor Fundamental del INCORA debe concentrarse en los campos de dotación de tierra a pequeños agricultores, suministro de crédito y adecuación de tierras. Las actividades de parcelaciones y colonización deben ser alternativas para considerar cuando se trate de reubicación de minifundistas. Igualmente deben establecerse, coordinadamente con el Ministerio de Trabajo y el SENA centros de capacitación en las áreas de concentración de minifundios para permitir el flujo de Fuerza de trabajo entrenada a las ciudades. Este tipo de actividad complementaría otros programas de generación de empleo en otros sectores de la economía.²⁷²

Con lo mencionado en la cita, el gobierno de Lleras Restrepo, quien reanuda la aplicación de los programas de la Alianza para el Progreso, proyectó en la Reforma Agraria dotar a los pequeños agricultores de tierra y de crédito, dejando la parcelación y colonización como

²⁷⁰ Rojas, “La alianza para el progreso de Colombia”, 105.

²⁷¹ Departamento Nacional de Planeación, “Capítulo 5 Análisis de políticas sectoriales. 5. Sector agropecuario”, 62.

²⁷² Departamento Nacional de Planeación, “Capítulo 5 Análisis de políticas sectoriales. 5. Sector agropecuario”, 62-63.

acciones ocasionales. De entrada, llama la atención que se establece la necesidad de capacitar a los campesinos que estaban en las zonas en las que la distribución de la tierra tenía como eje central el minifundio. Con ello da a entender que la política rural no buscaba mantener al campesino en el campo, por el contrario, simplemente mitigar las demandas del campesinado y más bien seguir fortaleciendo el desarrollo urbano e industrial. Al respecto, en el mismo plan de desarrollo se expone la necesidad de fomentar políticas que aportaran a la eficiencia del proceso de sustitución de importaciones que venía desarrollando el país. Lo cual implicaba aumentar el impulso a la industria para responder a la demanda creciente de trabajo en la ciudad.²⁷³ En ese sentido, el foco del desarrollo estaba en las ciudades, lo cual explica también la tarea de cualificación en las zonas rurales, para que quienes migraran llegaran con mejores herramientas a ocuparse en las labores industriales y urbanas.

Continuando con lo expuesto en el plan de desarrollo, la reforma en la estructura de la tenencia de la tierra se debía proyectar en lugares en donde resultara conveniente, procurando no afectar la productividad agrícola y ganadera.²⁷⁴ Tal como los dos gobiernos previos, la intención era aumentar la producción agrícola y de materias primas por dos motivos: el primero de ellos para responder a las demandas de consumo de las ciudades; y, para minimizar la importación de materias primas que exigía el sector industrial.²⁷⁵

En lo que respecta al crédito, el gobierno de Lleras Restrepo lo ubicaba como una acción “orientada a beneficiar los agricultores no comerciales está fundamentada en el objetivo de convertirlos poco a poco en agricultores comerciales, mediante la combinación de técnicas modernas de cultivo, utilización de insumos agrícolas y ante todo la prestación de asistencia técnica”.²⁷⁶ En ese sentido, la proyección de la reforma era que los agricultores no comerciales, caracterizados por la baja producción de sus cultivos, se constituyeran en agricultores comerciales, es decir, empezaran a ser competitivos modernizando las técnicas de cultivo para dar respuesta a las demandas de aumento de producción de alimentos.

Hasta este punto se encuentra que la preocupación de la política económica por el desarrollo rural giraba en torno al desarrollo industrial y urbano. Las zonas rurales debían

²⁷³ Departamento Nacional de Planeación, “Capítulo 5 Análisis de políticas sectoriales. 6. Industria”.

²⁷⁴ Departamento Nacional de Planeación, “Capítulo 5 Análisis de políticas sectoriales. 5. Sector agropecuario”, 63.

²⁷⁵ Departamento Nacional de Planeación, “Capítulo 5 Análisis de políticas sectoriales. 6. Industria”.

²⁷⁶ *Ibid.*, 65.

aumentar la producción frente a la creciente demanda de alimentos que se estaba dando en las ciudades. Lo cual se sustentaba en la política de industrialización por sustitución de importaciones que venía desarrollando Colombia, con la que se buscó aumentar la producción interna. En ese caso, el campesino va a tener diferentes papeles, pero hay que reconocer que, en la perspectiva del gobierno, no tenía un rol protagónico. De hecho, hay que mencionar que ni siquiera se hace uso del término *campesinos*, se habla de “pequeños agricultores” y de “agricultores no comerciales”. Esto denota que la perspectiva de desarrollo perfila a los sujetos del campo y sus labores como parte del problema del subdesarrollo, por lo que debían ser ayudados para responder a las demandas del contexto, a ser parte del comercio.

Como tercer momento, fundamental para la comprensión del concepto en la ANUC, hay que retomar el plan de gobierno de Misael Pastrana (titulado “Las cuatro estrategias”). Como se trató en el capítulo anterior, la llegada de Pastrana al poder significó el retroceso de lo que parecían avances en la Reforma Agraria y con ello se marcó definitivamente el rumbo de la organización campesina. La tercera estrategia del plan de gobierno se relaciona con la productividad agraria y expone lo siguiente:

Ya se ha afirmado anteriormente que en la población rural se encuentran la mayoría de los grupos familiares de niveles de vida más bajos y con menor poder de compra, y por consiguiente, son la importancia que deberían tener en los mercados internos. Asimismo por dedicarse en gran parte a las labores poco remuneradas y de baja productividad constituyen un vasto grupo subutilizado de nuestros recursos humanos. Se considera entonces de gran importancia económica -aparte del aspecto de justicia social- elevar sustancialmente sus ingresos mediante una acertada política de incremento en la productividad agrícola coherentemente coordinada con una política urbana de generación masiva de mejores y nuevos empleos.²⁷⁷

La proyección del gobierno Pastrana deja de lado la titulación de tierras y enfoca el desarrollo rural a la mencionada demanda de aumento de producción. Como está registrado en el fragmento citado, la población rural no era el objeto de la proyección de desarrollo porque hasta ese momento estaban ocupándose en labores poco productivas, eran un “vasto grupo subutilizado”. En ese sentido, el desarrollo rural y agrícola dejó de lado a los

²⁷⁷ Departamento Nacional de Planeación, “V La estrategia”, 29.

campesinos y empezó a fortalecer y beneficiar la agricultura a gran escala, tal como lo denunció la ANUC en *Carta campesina*. Se dejó de pretender que la población rural continuara en el campo, la proyección era que siguiera engrosando el crecimiento urbano, por lo que la agricultura debía quedar en manos de los terratenientes y su explotación a gran escala.

Para ampliar la proyección que Pastrana hizo de la población rural es pertinente retomar las sugerencias de Lauchlin Currie,²⁷⁸ para el modelo de desarrollo de Colombia. Resulta que el plan de gobierno de Pastrana toma como base lo planteado por Currie, quien participó en la redacción de su política económica.²⁷⁹ Para este economista, el modelo propuesto para

Colombia no es el de una nación llena de campesinos propietarios laborando sus pequeñas propiedades con herramientas de mano, sino más bien el de un país como el Canadá o los Estados Unidos en donde un número reducido de hacendados propietarios cultivando la mejor tierra y empleando técnicas modernas y mucha maquinaria, han alcanzado enormes progresos en la productividad agrícola, con el consecuente bienestar para sus países.²⁸⁰

En ese sentido, el campesino pasa a segundo plano porque no era funcional a las pretensiones de aumento de productividad agrícola. Esto debido a que el desarrollo se ubicaba en el latifundio y la modernización de las técnicas y la maquinaria. Como se denuncia en *Carta campesina*, el campesinado no tenía tierra, si la tenía era minifundio, y no podía acceder fácilmente a las técnicas modernas de cultivo.

Para Currie, tal como lo cita Luis Vélez, Colombia se encontraba en una fase natural de industrialización y urbanización frente a la cual el gobierno debía dejar de incentivar que los campesinos se quedaran aferrados a las parcelas que se les entregaría con la Reforma Agraria.²⁸¹ La idea, por el contrario, era “Provocar una migración acelerada de trabajadores ahora relativamente improductivos hacia las grandes ciudades, suministrándoles vivienda, servicios públicos, empleos, educación y protección para la salud de sus hijos”.²⁸² Lo cual

²⁷⁸ Lauchlin Currie fue un economista que llegó por primera vez a Colombia en 1949 liderando la misión del Banco Mundial a Colombia. Esta visita hace parte de una serie de misiones económicas que tenían como propósito dar sugerencias sobre el modelo de desarrollo por el cual debería encaminarse el país.

²⁷⁹ Vélez, “Lauchlin Currie: El Maestro De Los Economistas Colombianos”.

²⁸⁰ Lauchlin Currie, citado en Vélez, “Lauchlin Currie: El Maestro De Los Economistas Colombianos”, 237-238.

²⁸¹ Vélez, “Lauchlin Currie: El Maestro De Los Economistas Colombianos”.

²⁸² Lauchlin Currie, citado en Vélez, “Lauchlin Currie: El Maestro De Los Economistas Colombianos”, 236.

demuestra por qué el gobierno de Pastrana, en lugar de seguir con la política de reforma de Lleras Restrepo, radicalizó el propósito del desarrollo industrial y urbano que se venía desarrollando como una medida para aumentar la producción agrícola. Al campesino no se le debía dar tierra, más bien debía ser llevado a la ciudad en donde podría ser realmente productivo, el desarrollo rural estaba en el latifundio que, con esas políticas gubernamentales, era ajeno al campesino.

Para cerrar los tres momentos del mencionado contexto en el que se produjo la significación de *campesino* como *trabajador agrícola*, conviene mencionar los tintes que toma el concepto desde la perspectiva del gobierno. A grandes rasgos, se sugiere que el concepto *campesino* está registrando la noción de unos sujetos con una economía poco productiva que obstaculiza el desarrollo del país al no responder a las demandas de producción. A su vez, el campesino es una amenaza debido a que la proyección de la Reforma Agraria cuenta con un claro contenido preventivo frente a una posible sublevación o revolución del campesinado, en el marco de la pugna entre perspectivas de desarrollo capitalista y comunista. Ambos puntos van en armonía con una noción de desarrollo en la cual la industria y las urbes son el eje central, por lo que *campesino* no es afín a términos de la época como *modernización*, *desarrollo* y *progreso*. En ese sentido, el campesinado no hacía parte de las expectativas de los gobiernos para el desarrollo de Colombia, en su lugar, constituían un problema.

Como se mencionó, el hecho de que no se trate el término *campesino*, y se recurra a otros para dar cuenta de los trabajadores y habitantes del campo, pone en evidencia que las pretensiones sobre el desarrollo rural estaban encaminadas al fortalecimiento de la agricultura comercial, que no podría ser alcanzada por el campesinado debido a que no poseía las grandes extensiones de tierra que se requería. Al respecto, la política reformista confirma que los vagos intentos por dar tierra al campesino en realidad estaban encaminados a fortalecer el desarrollo industrial y urbano. Es el caso de Lleras Restrepo, quien intenta cualificar al campesino para que progresivamente se fuera integrando a las dinámicas urbanas, o se convirtiera en agricultor comercial; y de Pastrana, quien busca suprimir completamente al campesino para hacerlo realmente productivo, pero en la ciudad.

Retomando la significación de *campesino* como *trabajador agrícola*, tanto en la ANUC como en ACPO, esta acepción registra la demanda de aumento de producción de alimentos de la época. Para ACPO, la formación de trabajadores del campo no solo tenía como propósito mejorar las condiciones del campesino, también proyectaba que esta población empezara a utilizar técnicas y tecnologías modernas que le permitieran aumentar la producción, optimizar su economía e introducirse a las dinámicas de consumo. Por su parte, la ANUC reclamaba tierra y créditos para que el campesinado superara la miseria, pero con la expectativa de lograr competir con la agricultura comercial. Lo que quiere decir que, a diferencia de los gobiernos de la época, desde ACPO y la ANUC sí se planteaba una política de desarrollo en la cual el campesino debía continuar en el campo como trabajador agrícola.

Propiamente frente a la reforma, se encuentra de manera común la apuesta para que se hiciera efectiva en el marco del desarrollo rural. ACPO, en su cercanía con el gobierno, la difundió como posibilidad de aportar al progreso del campesino. Se hablaba de la RAI como forma para dar cuenta de que el único punto no era el de la tierra, también debía incluirse la educación (en todos los niveles, tal como la EFI). La ANUC movilizó una noción reformista diferente, la ubicaba como parte fundante del progreso porque no tener tierras significaba seguir prolongando la condición de miseria y explotación en la que estaba el campesinado. Como se expuso, la gran apuesta de la organización era la tierra, ese fue el motivo de su creación y, durante la década de 1970, su principal lucha. Sin embargo, la reforma se quedó en la promesa de titulación, el gobierno nunca buscó trastocar la desigualdad en la distribución de la tenencia de la tierra. Mientras que la ANUC se independizaba del gobierno en 1972 por considerar que la mentada Reforma Agraria no cumplía con las promesas de titulación y de créditos, de manera simultánea ACPO seguía promocionando la reforma como una tarea del progreso. De tal manera que es evidente como una misma propuesta empieza a ser tramitada de diferentes formas, aunque se tratara de un único sector, el rural.

Otro centro de interés de los campesinos, tanto en ACPO como en ANUC, fue la preocupación por la tenencia de la tierra. *Trabajador del campo* da cuenta de un panorama en el que el campesinado manifiesta la ausencia de tierra titulada y en el horizonte de

expectativa el interés de conseguir un espacio propio en el cual vivir y trabajar. Como es posible evidenciar en las cartas que el campesino enviaba en su interacción con las EE. RR., se escribía sobre el impedimento de realizar algunas campañas propuestas por la institución por no vivir en propiedad. Sin embargo, el anhelo por la tierra se hace más evidente en los campesinos de la ANUC, quienes en su lucha por la reforma se pusieron a la tarea de recuperar tierras bajo la reivindicación de que se trataba de un derecho negado históricamente.

En ACPO, la “modernidad católica” lleva a acercar al campesino a las instituciones y al desarrollo tecnológico, ambos identificados como propios de la época moderna. A propósito del plan gubernamental de proveer al campesino créditos para que mejorara sus técnicas de cultivo, se encuentra la cercanía de la institución con la Caja Agraria, la cual incluso fue medio para la compra del radio. A su vez, a partir de casos particulares registrados en el medio epistolar,²⁸³ es posible confirmar que, por lo menos en la década de 1960, algunos campesinos lograron la propiedad de la tierra por medio de la obtención de créditos. En realidad, por los propósitos de ACPO de hacer que el campesino interactuara desde la tradición con medios “modernos”, el crédito se movilizó como medio predilecto, de fácil acceso, para el progreso. En contraposición, las denuncias de la ANUC en la década de 1970, para quien el crédito también es una posibilidad de modernizar las labores del campo, exponen la dificultad de acceso porque la mayoría de ellos terminaban en manos de los grandes terratenientes.²⁸⁴ A lo que se suma que, de obtenerlos, los intereses eran altos por lo que terminaban extendiendo la condición de miseria y explotación. Aspecto que puede ser explicado por el cambio de proyección del gobierno sobre el campesino, a quien se veía como agricultor no comercial que progresivamente debía desaparecer migrando a las ciudades.

En ese orden de ideas, en ACPO se detecta un afán modernizador en la época que lleva a acercar al campesino a las instituciones de la modernidad, como la Caja Agraria y los créditos. Todo enmarcado en la necesidad de que, como *ciudadano del campo*, fuera un sujeto útil a las dinámicas económicas de producción y consumo, sin desprenderse de la

²⁸³ Véase al respecto, Carta 10, “Enseñanzas útiles”.

²⁸⁴ Véase al respecto, ANUC “Conclusiones de la décima junta directiva nacional de la ANUC”, mayo de 1974; “El DRI el plan para enriquecer a los ricos”, febrero de 1976.

tradición. Según la caracterización que realiza ACPO, por su ignorancia, el campesino debía ser educado para que a partir del cambio de mentalidad empezara a reconocer la importancia de utilizar mejores técnicas de cultivo. El crédito se propone como una posibilidad de acceso dispuesta para que los campesinos, una vez reconocieran sus beneficios, simplemente hicieran uso de él. En la ANUC, por el contrario, se posiciona un campesino que ya reconoce la existencia de las instituciones orientadas a la mejora del trabajo agrícola, pero es crítico de ellas, porque difícilmente puede acceder a algunos de sus beneficios. Razón por la cual se empieza a plantear que instituciones como la Caja Agraria y el INCORA, aunque se dijera estaban a disposición del campesinado, en realidad terminaban respondiendo a los terratenientes del país, y no al campesino que deseaba seguir trabajando y viviendo en el campo.

Tras el estudio del concepto en las fuentes de ACPO y en *Carta campesina*, se concluye que la significación de *trabajador del campo* denota disputas sobre el tipo de desarrollo que se estaba proyectado de manera simultánea en el país. Dentro de las décadas de estudio se encuentra el surgimiento de diferentes perspectivas de desarrollo que generaron una serie de disputas y tensiones sobre el papel y el devenir del campesinado y de las zonas rurales. El problema de la tenencia de la tierra, la estructura agraria y la apuesta por un cambio de esas lógicas por medio de una Reforma Agraria, son puntos cruciales que de manera común interactúan dentro de las redes semánticas del concepto. En ambos casos se arguye la relación *campo-campesino* como evidencia de que las apuestas estaban orientadas a una perspectiva de desarrollo rural que discutían con lo que los gobiernos planeaban en la época para el campo y sus habitantes (pese a que ACPO no se desligó de los gobiernos).

En síntesis, el concepto da cuenta de un contexto económico, político y social marcado por la discusión de cómo asumir a los campesinos y su quehacer de trabajadores del campo en medio de la apuesta por la industrialización del país. Es una época en la cual la creciente demanda de consumo tiene respuesta desde los diferentes actores históricos mencionados hasta el momento: ACPO en su búsqueda por emplazar al campesino en una “modernidad católica” para que saliera de la ignorancia y aportara al progreso; la ANUC luchando por el cambio de la estructura agraria y de ese modo contribuir también al progreso; y el Estado que no veía en el campesino una opción real para satisfacer las demandas de consumo y así

permitir que el país se desarrollara, por lo que su apuesta era por el latifundio y la migración del campesino a la ciudad. ACPO y la ANUC coinciden en criticar la estructura agraria pues estaba configurada de tal manera que la tierra se concentraba en latifundios y la peor parte la llevaba el campesino que era minifundista o no tenía tierra.²⁸⁵

4.2 Mismos síntomas, diferente enfermedad y remedio: *miseria y progreso*

Otra interacción que se da entre las redes semánticas versa alrededor de las nociones de *progreso* registradas en el concepto. En los dos casos, el progreso se posiciona como parte crucial del horizonte de expectativas del campesino. Dicha noción viene acompañada de la caracterización del espacio de experiencia del campesino a partir de los términos *carencia, miseria, pobreza y explotación*. De manera común se reconoce que el campo y los campesinos se encontraban en un subdesarrollo económico que truncaba la proyección de la mejora de condiciones. Sin embargo, el causal de esa enfermedad, traducida en miseria, pobreza, etc., es el gran punto de divergencia en la caracterización de *progreso*. Para ACPO, el obstáculo del desarrollo es la mentalidad del campesino, caracterizada por la ignorancia que no permitía progresar. Se trataba de un problema eminentemente cultural que requería de una EFI para hacer eficaz el progreso. Mientras que en la ANUC el obstáculo del progreso se ubicaba en agentes exógenos al campesino, en el gobierno, los terratenientes y el imperialismo. Por ende, era un problema resultado de las dinámicas económicas y políticas de explotación del campesino y de la tierra, lo cual se combatía con las reivindicaciones de la organización que estaban encaminadas igualmente al progreso.

Ahora bien, de manera transversal, *progreso* está registrando las expectativas de cambio y transformación. Es un concepto que denota la proyección hacia un ideal de mejora bajo los matices de las dos apuestas. De hecho, por la forma de tratar el concepto, es posible concluir que se ubica dentro de la concepción moderna que desarrolla Koselleck.²⁸⁶ Por lo tanto, *progreso* da cuenta de una idea de desplazamiento o movimiento hacia nociones de cambio y mejoría. A la par, en ACPO y ANUC esas nociones de cambio son disímiles,

²⁸⁵ Véase al respecto, ACPO, *La miseria abrumba al mundo...*; ANUC, “Exitosamente concluyo 3er congreso de la ANUC”, noviembre de 1974.

²⁸⁶ Koselleck, “Progreso”.

especialmente porque las expectativas proyectadas difieren, aunque se esté hablando de un mismo sujeto. Así, pues, en un caso se impulsa la formación de cristianos conscientes y en el otro un campesino con tintes revolucionarios. De igual modo, la base experiencial del cambio al cual se movilizaban era diferente, por ejemplo, se habla de miseria y pobreza, pero las causales de ello no eran las mismas, una era cultural, la otra económica y estructural.

Antes de ahondar en las nociones divergentes que registra el concepto *progreso*, hay que mencionar que en ambos casos el término apunta a la idea de que el progreso es colectivo y está orientado al desarrollo de la nación, aunque con una escala diferente. Según lo identificado en ACPO y en lo que mencionaban los campesinos en sus cartas, el progreso se veía reflejado, en primera instancia, en el aprendizaje de las cinco nociones de la EFI y en la aplicación de las campañas. Es decir, progresaban al hacer una huerta, llevar el agua hasta la casa, aprender a leer y escribir, etc. Sin embargo, esos progresos particulares, usualmente del hogar campesino, se proyectaban hacia una escala un poco más macro, de la vereda o el municipio, especialmente cuando realizaban campañas comunales, por ejemplo, construir una cancha de basquetbol o empezar a hacer parte de asociaciones, como la de cafeteros u otras cooperativas. Todo ello en conjunto era descrito como el mejoramiento de los campesinos, y a su vez como el aporte al desarrollo de la nación. En otros términos, el progreso de los campesinos era el progreso del país.

En la ANUC, el móvil del progreso sin lugar a duda es la organización, aunque no se limita únicamente al campesinado, se extiende a la lucha de los movimientos sociales que son los que agrupan a los pobres y explotados. Por lo tanto, la noción de progreso también se proyecta hacia el desarrollo de la nación, solo que en este caso se parte de un reconocimiento de que el progreso es posible en tanto se pongan en sintonía las diferentes organizaciones, de ahí el llamado a la unión de clases explotadas.²⁸⁷ En ese orden de ideas, la lucha por la tierra y por la Reforma Agraria era una forma de aportar al progreso del país. La recuperación de tierras, las movilizaciones y demás accionar de la organización se ubica como la base de la lucha librada contra el gobierno, los terratenientes y el imperialismo y también, como parte del engranaje hacia las nociones de cambio. Como se mencionó en el

²⁸⁷ Véase al respecto figura 9.

capítulo anterior, la forma de movilizarse hacia el ideal de progreso está acompañada de la idea de reforma. Debido a ello, la obtención de cambios generales o estructurales era lo que iba a impactar en la mejora individual del campesinado, es decir, de lo macro a lo micro. Contrario a la perspectiva de ACPO en donde lo particular iba a impactar en el progreso general, de lo micro a lo macro.

En lo que se denominó la enfermedad, esto es, los obstáculos del cambio a los que apunta el *progreso*, se halla el gran punto de divergencia entre la ANUC y ACPO. En cada caso, la forma como se concibe al campesino es distinta: por una parte, como problema y solución del subdesarrollo; por otra, como agente de cambio o lucha. De allí se desprende la explicación que se da sobre las trabas a la mejora de las condiciones del campesino. Para ACPO y el campesino de las EE. RR., el principal enemigo era la ignorancia, debido a ello no era posible progresar y salir del estado de subdesarrollo. Mientras que, en la ANUC, el enemigo del progreso de los campesinos es el mismo gobierno con sus políticas rurales y, especialmente, los terratenientes que poseían grandes cantidades de tierra, muchas de ellas sin producir.

Tal como versa en los principios sociológicos y teológicos de ACPO,²⁸⁸ gran parte del problema del subdesarrollo, y en consecuencia de la falta de progreso, estaba en el mismo campesino, en el mencionado estado de ignorancia que era el que permitía la cercanía a ideas erróneas de desarrollo como las comunistas. Se moviliza un claro mensaje: el problema era el campesino y su mentalidad, y la solución una educación integral cristiana. Razón por la cual la acción cultural planteaba la formación de cristianos como ciudadanos y trabajadores del campo que se acercaran a las demandas de la época moderna, lo cual es caracterizado en la investigación bajo la categoría “modernidad católica”.

En contraposición, la idea de progreso de la ANUC resulta ser trasgresora por la explicación que se da de sus obstáculos. La organización, en un reconocimiento de la historicidad de la lucha campesina, posiciona al campesino de la mano con el progreso. De tal manera que el reconocimiento del subdesarrollo expone que el gran obstáculo del progreso eran las estructuras de desarrollo desigual que detenían los impulsos por progresar. Como se denuncia, la estructura agraria, caracterizada por la distribución

²⁸⁸ Véase al respecto, Houtart y Pérez, *Acción cultural popular: sus principios*.

desigual de la tierra, era protegida por el gobierno, los terratenientes y la injerencia extranjera. Ellos finalmente eran los culpables de que el progreso quedara truncado porque se encargaban de defender la anquilosada estructura. Por lo tanto, se supera la significación de *campesino* como obstáculo de progreso y se hace figurar al gobierno, a los grandes terratenientes y al imperialismo, como los responsables de la normatividad y la represión utilizada para detener el progreso.

Por otro lado, hay que agregar que el papel de los intermediarios en la comercialización de los productos es un factor común en los obstáculos del progreso. Retomando la acepción de *trabajador del campo*, para ambas apuestas de desarrollo rural y campesino los excedentes generados por los cultivos en los minifundios eran pocos, por ende, la producción era mínima en contraposición a la agricultura comercial. En ese sentido, para que los cultivos fueran rentables, se hacía necesaria la comercialización por medio de intermediarios quienes fijaban los precios. El campesino con medios escasos no lograba generar el excedente suficiente para mejorar sus condiciones. Según ACPO, la respuesta a ello era superar la ignorancia para que el campesino empezara a interactuar con técnicas y tecnologías modernas, accediera a créditos y se hiciera competitivo en el comercio agrícola. Mientras que la estrategia de la ANUC, además de denunciar la forma en la que los terratenientes y las potencias extranjeras se lucraban del trabajo del campesino, era la lucha por la tierra y el acceso real a créditos que permitiera la modernización de sus labores, para, de ese modo, eliminar su dependencia de los intermediarios.

La forma de concebir el progreso en las dos apuestas de desarrollo rural y campesino dan cuenta de un contexto marcado por intentos de hacer que el país se desarrollara. Las nociones de mejora de las condiciones reflejan el reconocimiento de la pobreza y miseria en las que vivían los campesinos. Retomando lo expuesto sobre algunos planes de desarrollo de la época del Frente Nacional, se ratifica que las zonas rurales se encontraban en desventaja respecto a las urbanas. En realidad, el propósito de fortalecer la industria y las urbes pone en evidencia que nociones como progreso y desarrollo no apuntaban a los campesinos. Al observar las sugerencias de Currie y los planes de gobierno, resulta evidente que los campesinos eran considerados un obstáculo para el progreso del país.

El gobierno, la Iglesia y los campesinos, mencionados como actores relevantes en las diferentes interpretaciones del concepto, dan cuenta de una preocupación general por lograr que la población rural contribuyera al desarrollo del país. El gobierno buscaba que esta contribución se diera desde las ciudades, mientras que la Iglesia se enfocaba en contrarrestar la secularización predominante en los entornos urbanos, promoviendo ideas de progreso que incentivaran a los campesinos a permanecer en el campo. En el caso de los campesinos de la ANUC y de ACPO, como se dio cuenta con la acepción de *trabajador del campo*, también se proyectó la posibilidad de aportar al desarrollo del país desde el campo.

En línea con las perspectivas de desarrollo agrícola, la noción de progreso tampoco se la puede tomar como una única. Es cierto que, en ambos casos, el concepto de *progreso* registra una noción de avance y acción hacia una sociedad mejor, pero las formas de llevar a cabo ese ideal difieren. Por un lado, el cambio de mentalidad del campesino es el que permite superar la ignorancia, requisito para un progreso general; por el otro, luchar por cambios estructurales es lo que desencadena el progreso particular. Lo cual lleva a plantear que, de manera sincrónica, el mismo concepto *progreso* registra posiciones disímiles de las causales del subdesarrollo y de las medidas adecuadas para progresar. Por lo tanto, se encuentra que la noción de progreso en la época se desarrolla en diferentes claves, de acuerdo con las expectativas que se tenían, en este caso específico sobre el campesinado en el país.

El progreso en ACPO, además de sugerir el movimiento hacia la mejora se ubica como un tipo de “progreso desarrollista cristiano”. Es decir, es un progreso que anclado con la “modernidad católica”, tiene como característica que le apuesta a encaminar al campesino a aportar al desarrollo económico del país, con base en una perspectiva cristiana. No se desprende de las lógicas de desarrollo capitalista, más bien encamina al sector agrícola y rural a aportar a ese modelo. El punto clave es el anclaje cristiano, porque se tipifica como un progreso que depende de Dios, los recursos que él da para ser explotados y del mismo campesino.²⁸⁹ Lo que significa que ese contenido cristiano es el armazón teórico que acompaña la proyección de desarrollo rural que iba a aportar al modelo capitalista. Esto porque la pretensión estaba en ubicar al campesino con una visión cristiana a afrontar e

²⁸⁹ Véase al respecto, Triana, *Despierta campesino*.

introducirse en las dinámicas desarrollistas de producción y consumo, con el firme propósito de superar ese subdesarrollo que estaba “en la mente del hombre”.

En la ANUC *progreso* también registra movimiento hacia adelante, pero se caracteriza por aspectos completamente diferentes. Se podría leer como un “progreso político autónomo” que va en contravía de las formas de comprensión desarrollistas. En primera instancia, es un progreso que se desprende de la injerencia de políticas internacionales, por lo tanto, de la presencia de potencias en el país porque estas en lugar de aportar a la mejora, agudizan la situación de pobreza y explotación. Es un tipo de progreso cuyo eje central es la búsqueda de equidad, en principio con la apuesta a la realización de reformas. Por lo tanto, va en contravía del modelo capitalista porque este privilegia el desarrollo rural latifundista de los terratenientes.

La idea de “progreso político autónomo” se ubica porque es una noción de *progreso* que potencializa las facultades de los sujetos que usualmente eran ubicados como antítesis del mejoramiento. Se movilizaba un ideal de mejora que no se centra en el plano económico, también se ubica en el ámbito político en donde las reformas tienen un papel protagónico. En síntesis, es un “progreso político autónomo” que, apuesta al reformismo político, a la redistribución de la tierra, al desarrollo de las zonas rurales, a la supresión de las lógicas de explotación y pobreza, y al desprendimiento de la injerencia extranjera. Finalmente es autónomo porque critica las formas de asumir el desarrollo de los gobiernos, por considerar que solo “ofrecen un Mejoral para aliviar el cáncer de la explotación”.²⁹⁰

En ese orden de ideas, al hablar de los mismos síntomas, se buscó dar cuenta de que existe una similitud en la forma de caracterizar *campesino* con términos como *miseria* y *pobreza*. Como se pudo dar cuenta, en ambos casos los dos términos se ubican para tipificar el problema del subdesarrollo en el que se encontraba el campesino y las zonas rurales del país. Pero la enfermedad causal de la miseria y de la pobreza por un lado era la ignorancia (ACPO) y por el otro la explotación (ANUC). El remedio para los dos casos puede ser leído desde la noción de *progreso*: el “progreso desarrollista cristiano” encamina al campesino por medio de la educación a superar el estado de esclavitud de la ignorancia para poder introducirse como cristiano a las dinámicas de la sociedad. El “progreso político autónomo”

²⁹⁰ ANUC, “Receta y medicina del mandato claro”, agosto de 1974, 5.

plantea que, en la lucha de los campesinos organizados en contra de la política de los terratenientes, la burguesía y el imperialismo, estaba el progreso, porque en ella se ubican las apuestas de equidad y redistribución de la tierra.

En conclusión, la interacción de los términos *miseria* y *progreso* muestra que, entre 1960 y 1980, el espacio de experiencia del campesino estaba familiarizado con el subdesarrollo. A su vez, que *progreso* termina instituyéndose como base fundante del horizonte de expectativas de los campesinos. De hecho, *progreso* adquirió un protagonismo significativo en esa época, por lo que agavilla perspectivas divergentes de desarrollo y subdesarrollo. En ello *campesino* interactúa como agente de cambio que aporta al desarrollo del país, o como base del subdesarrollo, dependiendo de la agencia que se le atribuya al campesino.

4.3 Entre las nociones de sujeto activo y pasivo

En las relaciones tejidas por las redes del concepto, el principal punto de comparación es la forma de comprensión del campesino. Como se ha venido mencionando, en la caracterización del espacio de experiencia del campesinado se enfatiza la relación con la tierra y un contexto caracterizado por los términos *miseria* y *pobreza*. A su vez, en el horizonte de expectativas se encuentran nociones de progreso ligadas a los proyectos de desarrollo rural a los que cada quien apostaba. Los dos casos resaltan el protagonismo del campesino, aunque con niveles de agencia diferentes, generando una tensión en el concepto. Este apartado tiene como objetivo abordar esa tensión en la manera de enunciar al campesino. Además, se hace referencia a imágenes que muestran las tensiones en la significación de *campesino* como sujeto activo, demostrando que también se construye el concepto a través de las imágenes. Tal como lo trata Gonzalo Capellán,²⁹¹ las imágenes aportan a la reconstrucción de las significaciones que en este caso la red semántica del concepto registra.

Como punto de partida, en el caso de ACPO la caracterización del campesino daba cuenta de un sujeto carente, “esclavo de la ignorancia”, aludiendo a la idea de que “el subdesarrollo estaba en la mente del hombre”. En medio de ello, hay que recordar que, si

²⁹¹ Capellán, “Imágenes de la democracia...”.

bien ese campesino carente es tomado como obstáculo del progreso, por ende, parte del subdesarrollo, él mismo es el agente de su propio mejoramiento. En ese sentido, para ACPO, esa idea de sujeto activo se desarrolla a partir de la educación: una vez accediera a los conocimientos de la EFI, el campesino superaría el estado de ignorancia y por sí mismo sería el agente de su propio mejoramiento. Sin embargo, esa figura de sujeto activo estaba supeditada a la mediación de la institución, lo que evidencia que de fondo la idea sobre el campesino era la de un sujeto pasivo e incapaz. Él, por sí mismo, no podría salir de la ignorancia y encaminarse en el progreso, requería de la acción cultural, es decir, de una mediación que lo llevara, con ideas correctas (ni seculares, ni comunistas, ni protestantes), a mejorar sus condiciones.

En contravía, la ANUC caracteriza un campesino que reconoce su historicidad, es decir, es consciente de que su espacio de experiencia está atravesado por condiciones de pobreza, explotación y miseria. A la par, ese reconocimiento es el que permite, frente a las condiciones de promesas fallidas y represión, que reconozca en sí mismo las facultades para progresar. Por lo tanto, en la ANUC se desarrolla una idea de sujeto activo constituido mediante la educación o formación en la lucha. Lo cual significa que el campesino se posiciona como *agente de cambio* dando cuenta de un sujeto activo que no requiere de la agencia de otros actores que medien entre la miseria y el progreso. Es el mismo campesinado, en su formación en la lucha, el que empieza a plantear el accionar para hacer efectiva la idea de Reforma Agraria, por ejemplo, con la recuperación de tierras y la denuncia de los agentes que obstaculizaban el progreso.

En ese orden de ideas, en *campesino* convergen dos tipos de sujeto de cambio, el que requiere de la mediación para constituirse como agente de su propio mejoramiento, y el que reconoce su agencia en el progreso y se forma para fortalecer su accionar. En ambos casos, dicha noción es transversal a las significaciones del concepto: el agente de su propio mejoramiento en ACPO, resultado del proceso educativo, es el que interviene en la formación como *cristiano, trabajador del campo y ciudadano del campo*; en la ANUC, el sujeto activo deviene de la formación en la lucha y es lo que lleva a las significaciones de *agente de cambio, trabajador del campo* y al reconocimiento del estado de *explotación y miseria*. A partir de ello, se concluye que el ámbito educativo o formativo permite

comparar las significaciones del concepto en todas sus acepciones, aduciendo a la formación rizomática de las redes semánticas de *campesino*.

La forma de comprensión del campesinado en los proyectos de desarrollo rural caracteriza al sujeto de cambio en relación con la apuesta formativa. En ACPO se moviliza a los campesinos que se estaban educando en las EE. RR. como agentes de su propio mejoramiento. En ellos estaba el progreso, puesto que con los conocimientos seleccionados en el modelo de EFI llevaban a superar el estado de ignorancia. Analizando el concepto a partir de las imágenes, se encuentra que parte de las fotografías e ilustraciones utilizadas se concentran en mostrar al campesino en su proceso educativo. Fotografías como la correspondiente a la figura 10 evidencian lo que en el concepto queda registrado: el campesino como agente de su propio mejoramiento y la importancia de su educación. En ella se ven campesinas de diferentes edades reunidas en torno al radio y a las instrucciones de la auxiliar inmediata en un escenario que improvisa un aula de clases. Fotografías como esta son acompañadas comúnmente de mensajes en los que se exalta que, pese a todas las adversidades del contexto rural, el campesino había venido reconociendo la importancia de adecuar los espacios necesarios para educarse y salir de la ignorancia.

La forma de presentar al campesino en las fuentes fotográficas de ACPO evidencia el propósito de mostrar que estos sujetos se estaban formando y, por ende, saliendo del estado de ignorancia. La figura 10 ejemplifica, como otras tantas fotografías, que el centro de atención es la interacción del campesino con el novedoso aparato tecnológico, en medio del ambiente rural en el que vivían y trabajaban. En ese sentido, las significaciones del concepto se plasman en la fotografía entretejiendo la forma cómo la acción cultural (la mediación que ACPO proveía entre la miseria y el progreso), llegaba con la selección correcta de contenidos por medio de las ondas radiales. Al campesino solo le restaba acceder al radio y atender a las indicaciones emitidas en la programación. Con esto bastaba para que empezara a ser agente de su propio mejoramiento, porque el contenido radial proyectaba el cambio de mentalidad y de manera consecuente el progreso de las familias y demás integrantes de las EE. RR.



Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Figura 10. *Campesino* en ACPO.
Fuente: ACPO, Escuela radiofónica.

Ahora bien, en las imágenes de la ANUC, en su mayoría fotografías que aparecen en el periódico, se presenta al campesino en medio de sus exigencias como organización. Retomando la idea de sujeto activo, el campesino organizado se forma en la lucha y de esa manera empieza a movilizar su accionar hacia las reivindicaciones que pretendían suprimir su estado de explotación y pobreza. En términos comparativos con la figura 10, en donde se muestra que el campesino ideal es el que se encuentra en el ambiente educativo, en la fotografía de la figura 11 se registra al campesino luchador. Esta última figura ejemplifica la forma usual de capturar al campesino en fotografías: en masa y en escenarios de lucha.

Es decir, en espacios en los que de manera simultánea el campesino se formaba y se acercaba a las reivindicaciones por la tierra.



Figura 11. *Campesino* en ANUC.
Fuente: ANUC, ed. mayo 1974.

Tal como sucede con la acepción de *agente de cambio*, en la figura 11 se moviliza una imagen de un campesino victorioso en la lucha por la tenencia de la tierra que estaban librando como organización en ese momento. La fotografía retrata a los campesinos tras una recuperación de tierras en la zona de Coconuco, Cauca. Este tipo de fotografías dan cuenta de la intención de mostrar al campesinado como una colectividad triunfante frente a los agentes que cerraban la posibilidad de distribuir la tierra a los campesinos pobres y, por tanto, obstaculizaban el progreso. Se reivindica un campesino luchador que los gobiernos del Frente Nacional buscaban apaciguar o reprimir porque iban en contravía de la significación de *campesino* que se detecta en los planes de desarrollo. Es decir, ese campesino obstáculo del progreso, un actor debilitado cuyo destino era aportar al desarrollo como mano de obra desde las ciudades. En su lugar, la ANUC muestra un campesino que

se está fortaleciendo en la lucha para validar su desarrollo en el campo. En ACPO también se muestra un campesino fortalecido, pero desde el ámbito educativo.

En términos generales, las fotografías de las figuras 10 y 11 dan cuenta como se ponía en escena al campesino. Allí lo registrado en *educación y formación* se hace evidente porque muestran dos escenarios formativos de los cuales se desprende el proyecto de desarrollo rural y campesino que tenía ACPO y la ANUC. En ellas también se producen las acepciones de *ciudadano del campo* y *agente de cambio*, precisamente porque de ese ambiente de formación se desprende esa ciudadanía cristiana del campo y ese sujeto que pone en sus manos la lucha por la tierra. De hecho, los escenarios en los que se capturan las fotografías son muy dicentes, en el caso de ACPO se subraya el privilegio al proceso educativo como la base del cambio de mentalidad. Mientras que, en la ANUC se les da un punto central a las fotografías de los campesinos en movilizaciones, reuniones o tras la recuperación de tierras para dar cuenta del campesino como agente de cambio, en definitiva, como un actor organizado y beligerante.

Por otra parte, hay que mencionar una tensión que queda registrada en la interacción que se da entre la forma de concebir al campesino como agente de cambio y el papel de la educación. Se trata de una disputa entre una forma de significación homogeneizante de *campesino* y otra que registra un contenido heterogéneo al concepto. Respecto a ello, en la propuesta educativa de ACPO, *campesino* registra una pretensión de homogeneizar a los sujetos que estaban siendo identificados bajo el término. En la apuesta de desarrollo rural se formuló la manera correcta en que el campesino debía empezar a interactuar con la época moderna, en donde hay que subrayar la idea de “modernidad católica”. Dicha forma tiene que ver con los contenidos seleccionados para educar al campesino, en donde se exalta la significación de *cristiano* (tal como se muestra en la figura 12). Resulta que en la caracterización del espacio de experiencia del campesino se alude, de manera general, a ese campesino “tal como es”, por lo que no se trata de ninguna forma la existencia de matices en las características que le son asignadas. Por el contrario, características como la ignorancia son tratadas como transversales a los sujetos que viven y trabajan en el campo.



Figura 12. *Cristiana y progreso*.
Fuente: ACPO, El santo radio.

Asimismo, la proyección de formación de educación integral cristiana era común para todos los que interactuaban con los medios de acción. Ciertamente, había contenido que estaba orientado, por ejemplo, a la mujer campesina o a los jóvenes campesinos. Sin embargo, apuntaban a la misma perspectiva de formación cristiana, ciudadana y de trabajadores del campo. Por lo tanto, no se reconocían experiencias diferentes en el campesino y tampoco se proyectaba una formación diferencial. Así, por ejemplo, tal como se registra en la figura 12, la acepción de *campesino* como *cristiano* debía ser una experiencia y expectativa transversal a quienes hacían parte del proyecto de desarrollo rural de ACPO.

Por otra parte, en el caso de la ANUC, en ningún punto el concepto registra la expectativa de hacer que los sujetos agrupados bajo el término sean unificados en una única forma correcta de interactuar con el contexto. Como se evidenció bajo la idea de “capas del campesinado”, se desarrolla el concepto en torno a la idea de heterogeneidad, en la cual se terminan agrupando diferentes sujetos que tienen como experiencia común que viven y trabajan en el campo. Por ejemplo, la figura 13 narra de manera visual la convergencia de jornaleros, campesinos pobres e indígenas, todos aglutinados en torno a la lucha por la tierra, tal como queda registrado en la acepción de *trabajador del campo*. La fotografía muestra a sujetos con diferentes características que convergen bajo el ideal de “progreso político autónomo”. Como se trató en el tercer capítulo, aunque tienen como experiencia común el campo y la situación de pobreza, explotación y miseria, el espacio de experiencia de cada capa es diferente: el campesino pobre no tiene tierra y su trabajo se desenvuelve en calidad de arrendatario o aparcerero; los jornaleros trabajan vendiendo su fuerza de trabajo en medio de condiciones de precarización laboral; y los indígenas campesinos también trabajan la tierra pero cuentan con una lengua y una tradición cultural propia. El punto es que, tal como se muestra en la figura 13, el concepto registra la heterogeneidad del campesinado.

En línea con la tensión homogeneidad-heterogeneidad, vale la pena mencionar que ACPO también llegó a zonas rurales con población indígena con el mismo proyecto de formación ciudadana contenida en la EFI. Es decir, se movilizaba igualmente la formación cristiana y la alfabetización en el idioma español. De manera simultánea, a propósito de la disputa registrada entre *campesino* e *indígena*, en *Carta campesina* se da cuenta de que una de las reivindicaciones de algunos campesinos indígenas que integraban la ANUC era que se les respetara su sistema de creencias y su lengua,²⁹² tal como se menciona en el

²⁹² En la última página de la edición de noviembre de 1977 aparece un artículo titulado “Fuera el Instituto Lingüístico de Verano”. Allí cuenta la manifestación de comunidades indígenas y el apoyo de otras organizaciones como la ANUC, en contra de las políticas imperialistas del país que habían permitido la intromisión del Instituto Lingüístico de Verano en la formación de los campesinos. Se denuncia que este instituto, por medio de sus misiones, había llegado a someter y destruir las costumbres indígenas y sus formas de organización. Se subraya que este instituto, perteneciente a comunidades cristianas protestantes de EE. UU., tenía como propósito oficial llegar con misiones a comunidades originarias para hacer labores de evangelización. Sin embargo, se encuentra que parte de sus intenciones en los territorios tenían que ver con el acceso a recursos naturales. Véase al respecto, Comité de profesores de antropología de la Universidad Nacional. “De como se atropella a un país. (O el Instituto Lingüístico de Verano en Colombia)”. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/boletin/article/download/336994/20792264/>

pronunciamiento de la comunidad indígena Guambia al Cuarto congreso.²⁹³ De esta manera, desde la ANUC el concepto reconoce y trata la diferencia de quienes integran el campesinado de la organización y exalta la importancia de la convergencia de experiencias; mientras que en ACPO la noción de culturizar termina por constituir una visión homogénea de los campesinos a formar para hacer eficaz la noción de mejora.



Figura 13. *Lucha y progreso*.
Fuente: ANUC, ed. noviembre 1974.

Hay que mencionar que esa heterogeneidad que registra *campesino* en la ANUC cuenta con un elemento cohesionador, la lucha. Esto queda ratificado con las imágenes (figuras 11 y 13), en donde la diversidad se une en torno a unos mismos intereses de lucha por la tierra y demás reivindicaciones para progresar. En ese sentido, es que la lucha contenida en *agente de cambio* es constitutiva del concepto *campesino* en la organización. Pese a que en ACPO

²⁹³ Véase al respecto, ANUC, “Somos campesinos indígenas”, abril de 1977.

no se trata la diversidad, también existe un elemento cohesionador, que es el tendiente a la homogeneización, el cristianismo (figura 12). Desde allí se desprende el proyecto común registrado en *ciudadano del campo*, *cristiano* e incluso *trabajador del campo*, porque el contenido catequístico era transversal.

Antes de dar paso al último punto del apartado, es pertinente recalcar que las figuras 12 y 13 también ejemplifican las significaciones del concepto a través de las imágenes. La fotografía de la figura 12 (titulada “El santo radio”), supone la importancia de la religiosidad y con ello remite a la significación de *cristiano* desde dos puntos: en primera instancia, parece que el propósito de esta fotografía, y de otras similares, era captar la ubicación central del radio y de la cartilla de la noción de espiritualidad, “Creo en Dios”, junto con lo que parece ser un altar en donde también se encuentran otras figuras religiosas. Con este tipo de imágenes se registra la importancia de la experiencia religiosa y la forma como interactúa con la expectativa de progreso atravesada por la formación radial. Como segundo punto, se registra esa religiosidad que marca el espacio de experiencias y el horizonte de expectativa del campesino, la cual es detectada en la forma de escribir las cartas. Con la ubicación del radio se muestra la importancia atribuida a las enseñanzas emitidas por la radio y el cuidado que se tenía con el novedoso aparato vendido como una ventaja de la época moderna.

La figura 13, por su parte, registra de manera simultánea la acepción de *agente de cambio* y de *trabajador del campo*, además interactúa con lo registrado en el término *formación*. La imagen se contextualiza en un espacio de lucha, que es una movilización de la ANUC por la reivindicación de sus reclamaciones como organización, por lo que da cuenta de la experiencia y expectativa de *formación*. A la par, en la imagen convergen las capas del campesinado, hay mujeres campesinas, campesinos indígenas, jornaleros y campesinos pobres, por lo que también se está dando cuenta de la acepción de *trabajador del campo*. Por último, al tratarse de una fotografía que se tomó en una movilización, se da cuenta de la intención de mostrar al campesino como luchador y en ese sentido se registra la significación como *agente de cambio*.

El último punto por tratar en el presente acápite es que, en esa relación dada entre ideas de sujeto activo, se ubican formas disímiles de interacción con el contexto político. Esto

permite aseverar como característica del campesinado de la época, una heterogeneidad en las formas de comprensión de mundo. Para argumentar esta idea, se trae a colación un fragmento de una de las cartas de Ruperto Castiblanco (Carta 11) y un mensaje de los campesinos de la ANUC a otras organizaciones (figura 14). En ambos casos se puede observar el posicionamiento sobre el convulsionado contexto político que se estaba desarrollando en las décadas de 1960 y 1970. Se encuentran dos posiciones pugnantas en las que se expone la influencia en el panorama de actores políticos como la Iglesia, los partidos políticos tradicionales, los capitalistas, los terratenientes y otros asuntos como la disputa contra el comunismo y el imperialismo.

En la carta 11 se evidencia de manera latente la influencia de la Iglesia Católica y del Partido Conservador en la forma de asumir discursos o proyectos en la época. Ruperto narra un posicionamiento anticomunista que se puede evidenciar en el llamado que hace a los “católicos conservadores” para que ajusticiaran a un par de personajes que estaban difundiendo ideas que él determina como comunistas y ateas. En medio de ello, exalta sus esfuerzos por proteger a la sociedad católica conservadora, y denuncia que el problema no era su falta de esfuerzo, sino las mismas leyes que los católicos conservadores estaban promulgando en la época.

Cartas como la de Ruperto permiten dar cuenta que las lecturas del mundo del campesino estaban atravesadas por las pugnas dadas en el contexto. A partir de ello es posible aseverar, contrario a lo que menciona ACPO, que el campesino reconoce su contexto, y se enuncia dentro de él dependiendo de su espacio de experiencia y de las expectativas que empezaba a generar. Ruperto narra la experiencia de una época marcada por el bipartidismo y la denominada “amenaza comunista”. Este campesino se enuncia desde su experiencia como católico conservador que defiende sus ideales a toda costa. Allí se ejemplifica que parte de las expectativas que acompañan la noción de progreso iban de la mano con la defensa de la religiosidad y de la tradición que denotaba la Iglesia y el Partido Conservador.

gra to. La ludo. amig. Superiores. Catolicos. Concerbadores. y
 Ru. p. to. Casto blanco. S. ... Ser. in formare que no ting
 Paz con li bi p. ldo. a bi la satanas. in fer n. c. l. Dray
 accio. en credu lo. a p. uera ferro y medio. soberbio.
 korgu llo so. tampoco tengo Paz. con gustabo saram
 into a ba po. el comuniz mo. a teo. que tienen que. p.
 cegir men las malechores.
 Vi. Va. mi Religion. Catolica. a postolica. y Roman.
 Vi. Va. mi partido. Concerbadore. Vi. Van todos las.
 Religiosas. Vi. Van todas la Religiosas. Vi. Van
 las su ben tubes. Catolicas y Vi. Van lo s de mas.
 Catolicos. y Vi. Va. Nuestro. progreso. maravillo
 so. y p. uelute. yo a go todo. lo que es te. cumi ka lca nce.
 a fa bor. de la sociedad. Catolica. y lo a go con mis.
 c. i. f. o. s. y mis es fuer sos. como les digo la fal
 ra ta. en sus leyes. no me cul pen ami. por que
 mi me so bra bo luntad. de de fender. todas mis
 y dia les. Sa grados. por que ese es. mi le ma mo.
 trir. cin tradicio nar. a lo que amo.
 Ahora como les di je ya a todos mis. a bogador
 Catolicos. Concerbadores. de mi patria. Colombi
 na. de ben de tomar. medidas. para casti gar a
 este mal. p. i. to. li. bi. p. ldo. a bi la. que me viene cas
 niando. durante. 19 años. y su pongo. que este
 me. ho. p. res. ca. di. nero. en. res. ca. ti. de. su. li. ber. tar.

Carta 11. Contexto político ACPO.²⁹⁴

En contraposición, en la figura 14, la ANUC menciona un desprendimiento de esas ideologías políticas como las que se tratan en la carta 11. Esta figura contiene un mensaje en el cual se afirma que el campesinado y otras organizaciones sociales estaban empezando a abrazar su propia ideología política. Además, hace un llamado a que los pobres y explotados, en donde se ubican los campesinos, asumieran la posición que la historia les había asignado, luchar por liberarse de los explotadores (capitalistas, terratenientes, yankis y otras potencias imperialistas). En ese sentido, desde la ANUC, se encuentra que el campesino también reconoce el contexto político en el que se moviliza, además se enuncia dentro de él, pero en calidad de opositor, dando cuenta de esa idea de “progreso político autónomo”.

²⁹⁴ Carta escrita por Ruperto Castiblanco S. Archivo epistolar de ACPO zona 5 1964. Colección Radio Sutatenza Biblioteca Luis Ángel Arango.

En la figura 14 también se expone parte del contexto político de la época, a diferencia de la carta 11, la lectura que hacen los campesinos de la ANUC pone otros actores en la escena. En primera instancia se ubica al campesino y al sector obrero, ambos explotados, como nuevos partícipes del ámbito político. El campesino organizado se posiciona como un agente diferente a otros actores políticos, por lo que manifiesta la independencia de otras ideologías políticas que se estaban desarrollando en el momento. A propósito de ello, hay que recordar la declaración de independencia del gobierno y las disputas generadas con el Partido Comunista Colombiano tras el Segundo congreso. De tal manera que, tal como se muestra en la figura 14, los campesinos de la ANUC se enuncian como un actor político que reconoce sus problemas y tienen sus propias reivindicaciones. En comparación con lo expresado en la carta 11, esa mencionada independencia da cuenta de un campesino con experiencias y formas de interacción, diferentes a la de Ruperto, con el contexto político y social.

Es pertinente mencionar que en la carta 11 y la figura 14, se encuentran los mencionados obstáculos del *progreso*. En el primer caso, el enemigo del progreso es el comunismo ateo que, al llegar a diversas regiones, estaba contrarrestando la agencia de la Iglesia y del Partido Conservador. Hay que mencionar que, aunque ACPO no trate directamente al comunismo como enemigo principal del progreso, sí lo ubica dentro de un conjunto de ideas incorrectas sobre el desarrollo, en auge especialmente en las ciudades; además de ubicarlo como una apuesta atea, preocupación manifestada por Ruperto. En el caso de la figura 14, tal como se expone, los enemigos eran los capitalistas, terratenientes y el imperialismo que continuaban explotando a los pobres y prolongando su estado de hambre y miseria.

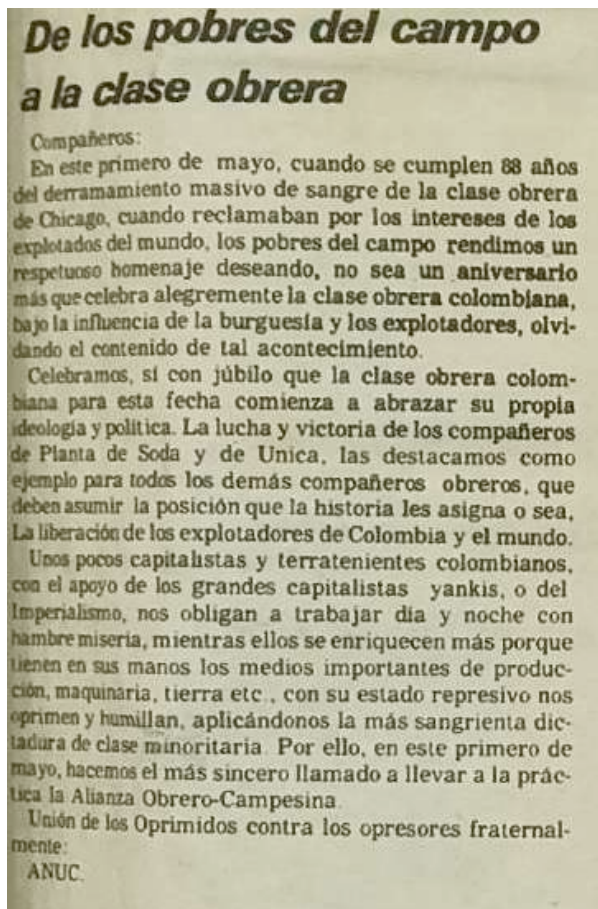


Figura 14. Contexto político ANUC.
Fuente: ANUC, ed. mayo 1974.

En síntesis, el carácter clave de las nociones de sujeto activo, movilizadas por ambas perspectivas, es que en la ANUC los campesinos se posicionan a sí mismos como agentes de cambio, mientras que en ACPO hay un mediador salvador. Por un lado, la ANUC ubica en los campesinos la tarea de luchar en contra de las lógicas de explotación y miseria que les caracterizan, es decir, pone en sus manos el accionar para hacer tangible la esperanza de tener tierra y cambiar la anquilosada estructura agraria. Por otro, para ACPO el campesino, solo puede progresar a partir de las enseñanzas recibidas por la institución, así la tarea del progreso esté en ellos mismos. En este caso, aunque se hable de que el campesino es agente de su propio mejoramiento, se moviliza una perspectiva salvífica en la que la acción cultural es la mediadora para que el campesino dejara de ser incapaz y se constituyera realmente como agente activo.

Conclusiones

El punto de encuentro de términos en las redes del concepto *campesino* permitió establecer una conexión directa con el contexto económico, político y social de las dos décadas de estudio. Pese a que las redes traten una especie de jerarquía, por ser adyacentes y periféricos, la terminología común interactúa permitiendo concluir que se trata de una época marcada por un lenguaje referente al desarrollo tanto económico, como político. Lenguaje que es utilizado por dos proyectos de desarrollo rural que ubicaron un espacio importante para la mentada Reforma Agraria. Asimismo, la centralidad de los términos *trabajador del campo* pone en evidencia una disputa con los gobiernos por el papel atribuido al campesinado en la sociedad. Mientras que en ACPO y la ANUC se proyectaba al campesino en el campo, para los gobiernos ese espacio requería desarrollo, pero el campesino no tenía la agencia suficiente para ello.

La comparación de las formas de significar *campesino* como sujeto lleva a concluir que el estudio del concepto pone en evidencia que en una misma época convergen formas de comprensión disímiles sobre el campesinado. Tal como se mencionó, se encuentran campesinos que se movilizan en función de una noción de “progreso desarrollista cristiano” en la que se procura la conservación (“modernidad católica”) y otros que, ubicándose en la lucha, generan disputas contra sistemas tradicionales, como la estructura agraria, y concentran sus esfuerzos en ideas reformistas que les permitan poner en marcha ese “progreso político autónomo”. Lo que da cuenta que, en efecto, aunque perspectivas como ACPO trataran al campesino como ignorante, sin necesidad de caer en juicios sobre ideologías, el campesinado dependiendo sus experiencias y expectativas, desarrollaba sus lecturas y posicionamiento sobre la sociedad en la que se vivía. Por lo tanto, se constituye un contexto en el que se proyectaron varios futuros posibles en los que se ubicaba parte del progreso en el campo.

Se concluye que las nociones de progreso aportan a la afirmación de que *campesino* es un concepto en disputa, por la pugnacidad que el contiene. Se habla de concepto en disputa bajo el entendido de que *campesino* registra nociones contrarias y pugnantes que pareciera no se pueden ubicar en un mismo espacio. Por el contrario, con esta idea se hace referencia al hecho de que el concepto agavilla esas disputas, las cuales quedan registradas como

experiencias y expectativas. Por lo tanto, el concepto *campesino* dentro de la década de estudio remite a múltiples, en algunos casos pugnantes, formas de asumir la realidad que el concepto registra.

Por último, el plano comparativo propuesto pone en cuestión el propósito mismo de buscar una definición sobre un concepto. Como se hizo evidente, al hablar de *campesino* se está haciendo referencia a múltiples formas de comprensión. Con las fuentes de estudio se logra ratificar la teoría de Koselleck, de que los conceptos no son definibles, solo pueden ser interpretados. La facultad de esta perspectiva teórica es que permite relucir que las disputas que se desarrollan en una época también quedan contenidas en los conceptos. Tal como se dio cuenta, entre las formas de significación de *campesino* en la ANUC y en ACPO distan múltiples aspectos, desde la agencia asignada al campesino, hasta el tipo de proyecto de desarrollo rural que se planteó.

Conclusiones

Hacia la comprensión heterogénea del campesinado desde los aportes del estudio del concepto

Este último apartado de conclusiones se desarrolla en tres puntos: primero, se presentan las conclusiones a las que se llegó en el estudio del concepto *campesino* en las fuentes de ACPO y ANUC. El segundo punto, a partir de una lectura diacrónica, trata algunas continuidades que se lograron identificar entre las significaciones del concepto y algunos hechos referentes al campesinado en la actualidad. Por último, se expone cómo, en perspectiva heterogénea, el estudio del concepto aporta a la comprensión del campesino por el reconocimiento de experiencias y expectativas disímiles que potencializa la historia conceptual. Además, se tratan las limitaciones del estudio del concepto y preguntas que quedan por resolver.

En primera instancia, el estudio del concepto en ACPO y la ANUC permite concluir que *campesino*, en las décadas de 1960 y 1980, está registrando una serie de pugnas sobre la forma de comprensión del campesinado colombiano y sobre la proyección del campo en el devenir de la nación colombiana. Como se hizo evidente, las dos instituciones tenían una apuesta por aportar al desarrollo del país desde el campo y los campesinos. Sin embargo, no eran las únicas apuestas de desarrollo, se desenvolvían a la par con proyectos gubernamentales en los que el concepto *campesino* está registrando como expectativa el impulso de la migración de los sujetos del campo a las zonas urbanas y la consolidación de una agricultura industrial a mano de los terratenientes. Dicha diferencia, junto con los propósitos particulares y la forma de asumir al campesino, lleva a concluir que *campesino* es un concepto en disputa. En él quedan registradas posiciones irreconciliables que se evidencian, por ejemplo, en la represión constante a la ANUC y su lucha por la tenencia de la tierra o en las formas de posicionar la agencia del campesino en la sociedad.

Como se puede evidenciar, aunque esta investigación se basó en las fuentes documentales de dos instituciones relacionadas con el mundo campesino, en el trabajo con fuentes se hallaron por lo menos cinco agentes históricos que intervienen en las formas de significación de *campesino*: ACPO como institución (anclada con la Iglesia), el campesino partícipe de las EE. RR., el campesinado organizado en la ANUC, los gobiernos del Frente

Nacional y agentes internacionales como Currie y sus sugerencias para el desarrollo del país. Todos estos agentes históricos terminan dotando de significado al concepto *campesino*, en cuyo registro se cruzan diversas experiencias y expectativas, algunas afines, otras pugnantes. Finalmente, toda esa multiplicidad de elementos es la que constituye, en las décadas de estudio, esa idea que *campesino* como concepto en disputa. Tal como lo menciona Emmanuel Biset,²⁹⁵ el concepto agavilla toda la diversidad de significados en una idea de totalidad.

La lectura del concepto deja ver la apuesta de futuros posibles que tenían los agentes partícipes de las significaciones sobre el devenir del campesino. Expectativas que con el pasar de los años se fueron derogando por el predominio de unas ideas de desarrollo en las que el campesino no era protagonista. De manera común, en ACPO y la ANUC se proyectaron ideas de desarrollo rural y agrícola que permitieron que el campesinado mejorara una serie de condiciones que marcaban su espacio de experiencia con los términos *miseria, pobreza y explotación*. Sin embargo, estas expectativas de desarrollo rural y campesino se dieron de manera sincrónica con otros proyectos de desarrollo urbano e industrial que, en lugar de reconocer la existencia de expectativas de mejora de condiciones del campo y sus habitantes, buscaban derogar la relación *campo-campesino*. De hecho, mucho de ese contenido experiencial y de expectativas sigue impactando en la actualidad la forma de concebir al campesinado.

Otra conclusión a la que se llega es que la noción de progreso, junto con la idea de modernidad, no se puede leer en una única clave, lo cual significa que existen diferentes nociones de progreso. Tal como se teoriza en la historia conceptual, es importante combatir las perspectivas teleológicas que determinan formas únicas de comprensión de conceptos como *progreso*. En este caso, se evidencia que tanto en ACPO como en la ANUC existía una apuesta para que el campesinado progresara, pero con matices propios (“progreso desarrollista cristiano” y “progreso político autónomo”). De manera simultánea, se desarrollaron perspectivas disímiles de *progreso* por la diferencia en el espacio de experiencia de los campesinos. Así, por ejemplo, aunque se tratara de una misma población, la forma de interacción con el gobierno permite registrar expectativas diferentes.

²⁹⁵ Biset, “Conceptos, totalidad y contingencia...”.

En el caso de ACPO, su cercanía al gobierno llevó a que el campesino proyectara y se movilizara hacia un desarrollo en apoyo a los entes gubernamentales. Mientras que la ANUC, también en interacción con el gobierno, decidió que su perspectiva de progreso iba en contravía, por lo que la mejor opción era que el campesino mismo agenciara la reforma y la equidad. En ese sentido, la diferencia de experiencias es la que termina marcado diferentes rumbos y, asimismo, expectativas registradas en ambos casos en *progreso*.

Con base a lo anterior, se concluye que *progreso* es un concepto fundamental o guía del periodo comprendido entre 1960 y 1980 en Colombia. Tal como lo expone Koselleck, es un concepto guía porque permite entender la realidad histórica de un momento determinado.²⁹⁶ Así pues, *progreso*, además de hacer parte del lenguaje utilizado en ACPO y la ANUC, por la apuesta desarrollista que se logra detectar en los planes de gobierno de la época y en las afirmaciones de agentes internacionales como Currie, hace parte constitutiva de la historia de la segunda mitad del siglo XX en Colombia.

El concepto de *progreso* moviliza múltiples puntos de vista de la forma como los agentes históricos constituyen su horizonte de expectativas. A partir de la conclusión de que no se puede hablar de progreso, sino más bien de progresos, se pone en cuestión las lecturas que delimitan el concepto a la disputa premodernidad-modernidad. Tal como lo resume Koselleck, se trata de un concepto de movimiento, y por la forma como los agentes históricos referenciados en la investigación lo tratan, retiene experiencias tradicionales sin las cuales no se podría comprender. En ese sentido, se trata de un concepto que moviliza las expectativas de cambio y transformación hacia unos ideales de mejora y bienestar, pero no siempre abandona el contenido experiencial, el cual termina siendo, en muchos casos, base fundamental para afrontar el devenir del campesino. En el caso de ACPO es plausible la forma como la institución, y los campesinos que participan de ella, volcaron sus expectativas sobre el progreso, pero la consecución de este requería que se mantuviera la tradición.

En ese orden de ideas, se llega a otra conclusión, es necesario que los estudios históricos tomen en cuenta que, de manera sincrónica, es decir en una misma temporalidad, coexisten temporalidades disímiles. No es posible seguir replicando la idea de que existe un único

²⁹⁶ Koselleck, "Historia de los conceptos".

espacio de experiencia y horizonte de expectativa. En el estudio del concepto se detecta que entre 1960 y 1980 se desarrollaron de manera simultánea diferentes experiencias y expectativas que llevaron a que se proyectara, por ejemplo, esas nociones diversas de progreso y de modernidad. Con la “modernidad católica” se propone la coexistencia tradición-modernidad como la base de un proyecto que también apostaba al desarrollo de la nación desde el progreso campesino y rural. Como no se puede hablar de progreso, sino de progresos, tampoco se puede asumir que existe una única forma de interacción con el proyecto moderno en la segunda mitad del siglo XX. Experiencias como la de ACPO ponen en discusión esas ideas de que el campesino por su apego a la tradición es premoderno. Por el contrario, para esa “modernidad católica”, la tradición, especialmente la religiosa, es el corpus teórico para asumir e interactuar con los retos de la época moderna.

Por otro lado, se concluye que para ACPO y ANUC *campesino* es un concepto guía que permite acercarse al conocimiento general de las experiencias y expectativas que cada uno tenía. En ACPO experiencias y expectativas tienen el mismo peso, es decir, el concepto registra de manera equiparable las experiencias que caracterizan a los sujetos del campo y, además, las expectativas que se desencadenan del marco educativo que privilegia la institución. En el caso de la ANUC, el concepto, aunque también registra experiencias, se inclina más a las expectativas. Lo cual se explica por la forma en la que se asume la agencia del campesinado en ese “progreso político autónomo”. Al posicionar al campesino como *agente de cambio*, la lucha lleva a que su mirada esté sobre el futuro para cambiar las condiciones del presente. En ese sentido, el plano experiencial de la ANUC, denotado en *Carta campesina*, se retoma para fundamentar el porqué de los esfuerzos de la organización para progresar.

En cuanto a la comparación en clave de los términos que constituyen las redes semánticas del concepto, como se pudo evidenciar a lo largo del capítulo 4, ambas perspectivas coinciden en la terminología utilizada en las significaciones del concepto, lo que pone en evidencia un mismo contexto de producción. En ese sentido, las interacciones de las redes generan conexiones, tanto entre conceptos periféricos como adyacentes, ampliando la estructura rizomática sobre la realidad que están registrando las formas de significación del concepto. A la par, esas nuevas conexiones terminan dejando en evidencia pugnas que el

estudio particular de una sola fuente no permite detectar fácilmente. En ese sentido, se esperaría que, al ampliar el estudio del concepto a otras fuentes de la misma época, se hicieran más evidentes otras tensiones, como sucedió al realizar un pequeño acercamiento a los planes de gobierno.

Como se pudo evidenciar, el estudio de los conceptos no supone la abstracción de la palabra del contexto del cual se producen las significaciones. En su lugar para hacer uso de las herramientas teóricas y metodológicas de la historia conceptual, se hace necesario el conocimiento del contexto de estudio para comprender las experiencias y expectativas que el concepto registra. Retomando lo expuesto en el primer capítulo, el lenguaje es un coproductor de la realidad, aunque no se correspondan de manera simétrica, el concepto logra dar cuenta del contexto histórico. Así, por ejemplo, el estudio del concepto en la ANUC permite acercarse a los problemas acarreados por la estructura agraria en la época. En ACPO, por su parte, el concepto es más dicente sobre los problemas del ámbito educativo. En ambos casos, de manera transversal, se da cuenta de las preocupaciones sobre la modernidad y el desarrollo económico y político de Colombia en la segunda mitad del siglo XX.

Respecto a las imágenes, es importante concluir sobre el altísimo potencial que tienen estas fuentes para la indagación de los conceptos sociales y políticos. Como se evidenció, sin ahondar tanto en este tipo de fuente, ellas también dan cuenta de las experiencias y expectativas que registra el concepto. En ese sentido, hay que subrayar la forma en que el material fotográfico facilita realizar la comparación de las significaciones del concepto. Pese a que se intentó hacer un pequeño acercamiento al uso de las imágenes como fuente para la investigación del concepto, hay que reconocer que queda un campo abierto para seguir explorando la forma como se produce *campesino* a partir de las imágenes de ANUC y ACPO. Como se pudo dar cuenta, las imágenes de *campesino* en la ANUC producen también las significaciones de *agente de cambio*, *trabajador del campo* y reflejan la acepción de *explotación*. A su vez, las imágenes utilizadas en ACPO muestran cómo se produce la significación de *ciudadano del campo* y *cristiano*, además de la importancia de la *educación*.

En términos comparativos es pertinente subrayar, respecto a las fuentes de investigación, el estado y disposición de los archivos. En el caso de ACPO, afortunadamente, se encuentra un archivo bastante nutrido, en su mayoría en buenas condiciones, e incluso con una parte importante digitalizada. Por el contrario, el archivo de la ANUC no cuenta con la misma suerte, en el caso de *Carta campesina*, la fuente de estudio, los ejemplares de acceso abierto son pocos. En realidad, rastreando el archivo se encuentra un par más en colecciones personales que dificultan el acceso a ellos. A esto se le suma que, en términos generales, las fuentes primarias de la ANUC de los setenta son escasas. Esta diferencia entre archivos termina siendo muy dicente respecto a las mismas formas en las que se desarrollaron ambas instituciones. ACPO, una institución plenamente organizada que contó con el apoyo de diferentes gobiernos y la Iglesia probablemente no tuvo mayor obstáculo, más allá del paso del tiempo y la conservación, para resguardar su archivo. En el caso de la ANUC, por ejemplo, el carácter separatista del gobierno llevó a que publicaciones como *Carta campesina* se vieran impactadas por su no financiación. Motivo por el cual es de esperar que la riqueza de la documentación producida no sea tan amplia. Asimismo, por la represión y persecución constante a varios de los dirigentes y al campesinado organizado como tal, es de suponer que también termina impactando en la acumulación de archivo de la época. Se destaca que de manera reciente se ha venido recabando información, especialmente testimonial sobre la ANUC que se constituye como un material fundamental para acercarse al conocimiento histórico de la organización.²⁹⁷

Como segundo punto, la forma como se entretrejieron las redes conceptuales dejó en evidencia unos problemas comunes sobre el desarrollo rural y campesino que de diferente manera asumió, en la época, ACPO y la ANUC. Esto, a su vez, en una lectura diacrónica, permite concluir que gran parte de esos problemas tipificados siguen estando presentes. A grandes rasgos, es posible evidenciar que en la actualidad las condiciones tipificadas bajo los términos *miseria*, *pobreza* y *explotación* se siguen replicando en gran parte de las zonas rurales del país. Como primer punto, la proyección de una Reforma Agraria sigue siendo una expectativa aplazada, en la que, a manera de tragedia, tal como en la época de la ANUC, la lucha contra condiciones desiguales de desarrollo rural sigue siendo reprimida.

²⁹⁷ Sobre la ANUC se encuentra archivo en el archivo de los derechos humanos perteneciente al Centro Nacional de Memoria Histórica. Otro corpus importante puesto a disposición de manera reciente es toda la información recabada por la Comisión de la verdad.

De tal manera que se continúan replicando planes de mejora rural como el de Misael Pastrana Borrero, que no estaban destinados a reformar la tradicional y desigual estructura agraria, por lo que terminaban privilegiando la explotación agroindustrial y a los grandes terratenientes.²⁹⁸

En la información disponible en la página de la Comisión de la verdad, se encuentra un documento titulado “Convocatoria por el derecho a la alimentación”. Allí, a propósito de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia en el 2020, varias organizaciones campesinas y rurales manifiestan que la coyuntura hizo evidente la postergada solución a los problemas estructurales que vienen aquejando a la población rural desde hace décadas.²⁹⁹ En el mismo documento se expone que la vulnerabilidad a la que el campesino y demás poblaciones rurales se vio enfrentada en época de la pandemia es consecuencia de que no han existido avances significativos en los compromisos que el Estado ha asumido, como el de la reforma rural, y de manera reciente no poner en marcha la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto.³⁰⁰ Con todo ello se pone en evidencia que, en la actualidad, la experiencia y expectativa que el concepto registra con las nociones de *trabajador del campo* perduran. Se mantiene la relación estrecha del campesino con la tierra, se sigue denunciando una desigualdad de desarrollo entre las zonas rurales y urbanas, y la tierra sigue concentrada en pocas manos.

Tal como se registra en el concepto, entre 1960 y 1980, la significación de *campesino* da cuenta de experiencias asociadas a una situación de pobreza y miseria que aquejaba a la población rural. En términos diacrónicos esta misma experiencia sigue relacionándose al campesinado colombiano. En el último informe de Pobreza Monetaria y Grupos de Ingreso en Colombia, realizado por el DANE en 2021, se concluye que aproximadamente la mitad

²⁹⁸ En ese sentido, proyectos como el de Agro Ingreso Seguro no son novedosos, con la experiencia registrada por el concepto en la ANUC, se marca una continuidad en la puesta en marcha de proyectos de desarrollo rural disfrazados de ayudas al campesino que en realidad terminan beneficiando a los grandes terratenientes. Este proyecto se creó bajo la ley 1133 de abril 9 de 2007 (Por medio de la cual se crea e implementa el programa “Agro, Ingreso Seguro – AIS”). La creación del programa de AIS tenía como propósito promover la productividad y competitividad del sector agropecuario para asumir los retos de la internacionalización de la economía nacional. En su lugar se encuentran numerosas noticias e informes que denuncian como ese programa terminó destinando el dinero que se supone iba a aportar al desarrollo de las economías campesinas, a terratenientes y personaje públicos. Véase al respecto, “Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza”, *El Tiempo*, 23 de septiembre de 2009, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6185730>

²⁹⁹ “La convocatoria por el derecho a la alimentación”.

³⁰⁰ *Ibid.*

de los habitantes de las zonas rurales viven en pobreza monetaria, lo que significa que el nivel de ingresos del hogar no alcanza para satisfacer las necesidades básicas.³⁰¹ Asimismo, en la información recabada por la Comisión de la verdad se denuncia que pese a que el campesino es parte importante de la seguridad alimentaria del país, no se le reconoce la importancia de su trabajo en el campo. Razón por la cual hay mucha pobreza en las zonas rurales, no hay acceso a energía o servicios médicos y las vías de acceso son precarias.³⁰² Se muestra entonces que persiste la condición de pobreza que denunciaba la ANUC y trataba ACPO.

En una lectura diacrónica del panorama rural y agrario, el papel de los intermediarios en la estructura agraria es evidente. Tal como lo trató la ANUC y ACPO en su momento, un obstáculo para el desarrollo rural y el progreso del campesino tenía que ver con el hecho de que gran parte de los excedentes generados por los cultivos y el trabajo del campesino se quedaba en manos de intermediarios. En la actualidad este factor permanece, se replican denuncias en las que los campesinos venden sus productos a bajo costo, pero en el consumidor final los precios son elevados. Asimismo, se encuentran iniciativas de organizaciones que buscan suprimir el papel del intermediario para hacer que las labores agrícolas sean más rentables.³⁰³

En síntesis, la lectura diacrónica sugiere que *campesino* continúa registrando pugnas sobre el problema de la tenencia de la tierra y unas perspectivas gubernamentales que siguen sin satisfacer las demandas de desarrollo agrícola y rural que se vienen dando desde el siglo pasado. Traza una realidad en la que los proyectos de mejora del campo han sido opacados por el dominio de otros proyectos en los que esos campesinos pobres que agrupaba la ANUC y ACPO difícilmente pueden continuar en el campo.

Por último, se concluye que el estudio del concepto *campesino* permite desarrollar la idea de que los sujetos agrupados bajo ese término son heterogéneos. Como se planteó desde el

³⁰¹ DANE, *Pobreza monetaria y grupos de ingreso en Colombia. Resultados 2021*.

³⁰² Comisión de la verdad. “Los campesinos le damos de comer al país, pero el país no reconoce la precariedad de la vida en el campo”.

³⁰³ Véase al respecto, Alejandra Zapata, “Agricultura sin intermediarios, la apuesta para apoyar al campo”, www.elcolombiano.com, 9 de abril de 2021, <https://www.elcolombiano.com/negocios/el-sistema-de-intermediarios-en-el-campo-colombiano-LE14890281>; “Paperos se unen contra intermediarios y proyectan Día de la Papa en Boyacá”, Caracol Radio, consultado el 16 de mayo de 2023, https://caracol.com.co/emisora/2022/06/28/tunja/1656425372_439933.html.

principio, el propósito de estudiar el concepto no era buscar una definición, lo que iría en contravía de la forma de comprender los conceptos en la presente investigación; más bien se buscaba escudriñar los significados del concepto para aportar a la comprensión histórica del campesino en Colombia. En ese sentido, la lectura de las fuentes en clave de las herramientas teórico-metodológicas de la historia conceptual permiten concluir que al hablar de *campesino* se está haciendo referencia no solo a disputas sino también a una heterogeneidad. Esto en el sentido de que el concepto registra experiencias y expectativas de los sujetos del campo que son el resultado de las múltiples formas de interacción económica, política, social y cultural que históricamente han tenido. El hecho de estudiar dos perspectivas que parecían completamente opuestas permite ratificar que el concepto se ubica como un espacio de disputa y a su vez que no es posible determinar un único significado de *campesino*, en ese sentido se habla de heterogeneidad.

Es necesario abandonar las vías que leen históricamente al campesino en clave de atraso, porque la relación con la tradición no encaja en una única forma de asumir ideas como la modernidad. Al respecto se encuentran algunos estudios referenciados en el estado del arte en donde se afirma que el campesino, en la segunda mitad del siglo XX, estaba lejano de la modernidad o afrontaba la modernización sin modernidad. El estudio del concepto muestra cómo en una misma época convergen diferentes espacios de experiencia y horizontes de expectativa que terminan reflejándose en las pugnas y el contenido polisémico y polívoco que constituyen a *campesino* entre 1960 y 1980.

Por la experiencia investigativa del presente trabajo, se asevera que sí es posible indagar por los conceptos en fuentes diferentes a las oficiales/gubernamentales. Lo más interesante de trabajar con ese tipo de fuentes, como con las cartas o el mismo periódico, es que amplía el panorama porque permite echar un vistazo a parte de cotidianidad de sujetos como los campesinos. Además, hace justicia a lo polívoco y polisémico como característica de los conceptos. Tampoco se trata de abandonar el estudio de las fuentes oficiales y concentrarse únicamente en la voz de los actores históricos, en términos del periódico, explotados, porque eso significaría quitarle de nuevo al concepto la virtud de registrar experiencias y expectativas polívocas y polisémicas. De hecho, parte de la apuesta de indagar el concepto en la ANUC y ACPO buscaba darle fuerza a la facultad del concepto de agavillar

posiciones que en principio parecía que eran totalmente contrarias. Sin embargo, por ello mismo, se lograron detectar puntos comunes que permitieron acercar el concepto a otros actores históricos como el gobierno, aseverando aún más la idea de concepto en disputa.

Si bien el estudio del concepto permite concluir sobre la heterogeneidad en las formas de comprensión del campesinado. Hay que aceptar que existen unos límites y una serie de preguntas inconclusas. Lo primero es que, por tratarse de un estudio sincrónico, no es posible detectar continuidades o discontinuidades en las formas de significación, más allá de lo que se hace evidente en las fuentes. Por lo tanto, ese aspecto teórico que supone la simultaneidad de lo no simultáneo en un estudio sincrónico no es tan claro. En ese sentido, también quedan preguntas abiertas para futuras investigaciones, que quedaron enunciadas en el estado de la cuestión, las cuales solamente se podrían responder con un estudio diacrónico del concepto. Por ejemplo, en qué momento se acuña el término campesino y si se trata de un término que de manera inicial surge de la interacción con *indígena*.

Asimismo, queda la tarea de llevar el estudio del concepto al análisis de documentos escritos e imágenes recientes. Esto con el fin de comprender cómo se está significando en la actualidad y trazar diacrónicamente continuidades y nuevas formas de significación, para dar cuenta de las proyecciones que el concepto está registrando. El hecho de que se siga debatiendo en el panorama político nacional e internacional el papel que debería tener el campesino en la sociedad, lleva a aseverar que el concepto, lejos de aguardar una única forma de significación, sigue registrando disputas. En ese sentido, el estudio de documentos como la manifestación de la ONU sobre los derechos del campesinado y las actuales discusiones en el legislativo pueden dar un buen indicio de qué está significando *campesino* y cuáles con las expectativas que están siendo agavilladas en el concepto.

En términos generales, hay que subrayar que los planteamientos teóricos de la historia conceptual al proponer que los conceptos, como indicadores y factores de la realidad social, tienen la capacidad de agavillar la multiplicidad de experiencias sincrónicas y diacrónicas, permite explorar diferentes tipos de fuentes. Como se mencionó en el primer capítulo las investigaciones producidas en el campo han privilegiado la documentación escrita. Pese a que la investigación realizó un acercamiento muy superficial, es importante seguir profundizando sobre ese potencial que tienen las imágenes para el estudio de los conceptos,

especialmente en lo que concierne a las metodologías. Las herramientas propuestas por la historia conceptual para el estudio de los conceptos (semasiología y onomasiología), son insuficientes para el análisis del concepto en las imágenes. Por lo que difícilmente se podría pensar, con dichas herramientas, en hacer una investigación de los conceptos únicamente a partir de las imágenes. En ese sentido, se requiere explorar sobre otras herramientas que de manera complementaria permitan estudiar el concepto en este tipo de fuentes.

El concepto *campesino* no solo agavilla una realidad histórica pasada, sino que también permite trazar algunas continuidades en las formas de significación, que pueden ayudar a comprender y analizar las realidades actuales de las comunidades rurales y sus luchas, así como para reflexionar sobre las transformaciones y desafíos futuros que enfrentan. Sin lugar a duda, lo que plantea la historia conceptual para el estudio diacrónico de un concepto es una tarea sumamente compleja por la amplísima posibilidad de fuentes a consultar y por el periodo de estudio que esto significaría. En ese sentido, el presente trabajo no podría ubicarse como una historia del concepto *campesino* en Colombia, sino más bien como un acercamiento al estudio del concepto en un periodo determinado. Lo cual, sin embargo, brinda un panorama amplísimo sobre la historicidad del campesino que se espera aporte a su estudio y reconocimiento que lleve a mejores expectativas sobre el campesinado colombiano.

Fuentes

Fuentes primarias

ACPO. *Escuelas radiofónicas*. Bogotá: Pio X, 1951.

ACPO. Escuelas radiofónicas. [Fotografía]. Biblioteca virtual Banco de la República.
<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll24/id/790>

ACPO. El santo radio. [Fotografía]. Biblioteca virtual Banco de la República.
<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll24/id/885>

ACPO. *Archivo epistolar de Radio Sutatenza*. 1954-1977.

ACPO. *La pastoral aplicada. La acción como respuesta a los requerimientos sociales de “mater et magistra” y el concilio vaticano II*. Bogotá: Editorial Andes, 1964.

ACPO. *Cartilla agrícola. Educación básica*. Bogotá: Pio X, 1965.

ACPO. *Encuentro de delegados episcopales para la obra diocesana de escuelas radiofónicas*. Bogotá, 1968.

ACPO. *En la ruta del desarrollo*. 1969.

ACPO. *Mensaje de la dirección general al personal de la institución*. 1969.

ACPO. *Plan Paulo VI. XXXIX Congreso eucarístico internacional*. 1969.

ACPO. *Radio Sutatenza. Programación*. 1969.

ACPO. *XXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Colombiana: Informe de Acción Cultural Popular*. 1969.

ACPO. *La miseria abrumba al mundo. Es solución el distribucionismo? El paternalismo? El populismo?* 1972.

ACPO. *Acción cultural popular principios y fundamentos teóricos: Guía introductoria al conocimiento de ACPO*. Bogotá: Editorial ANDES, 1978.

ACPO. *Radio Sutatenza de Colombia. Programación emisora de Bogotá*. 1981.

ACPO. *Comunidad cristiana*. Bogotá: Editorial ANDES, 1987.

ACPO. *Acción Cultural Popular. Escuelas radiofónicas guión No 1: organización de las escuelas radiofónicas.* S.F.

ACPO. *Acción Cultural Popular. Escuelas radiofónicas guión No 8: ideas de orientación social para el apostolado de acción cultural.* S.F.

ACPO. *Biblioteca del campesino. Un libro por un huevo.* Bogotá. S.F.

ACPO. *Ideas generales ACPO.* Bogotá. S.F.

ACPO. *Novenario a San Isidro Agricultor. Patrono y modelo de los campesinos.* S.F.

ANUC, ed. mayo de 1974. La unidad de los pobres del campo.

ANUC, ed. agosto de 1974. La presencia combativa de las masas garantizara el éxito del 3er congreso.

ANUC, ed. noviembre de 1974. Exitosamente concluyo 3er congreso de la ANUC.

ANUC, ed. marzo de 1975. Por la recuperación de la tierra y la libertad.

ANUC, ed. octubre de 1975. Informe del comité ejecutivo a la XII Junta nacional.

ANUC, ed. febrero de 1976. Celebremos combativamente el día de la lucha campesina.

ANUC, ed. marzo de 1976. En el campo y la ciudad crece la protesta popular.

ANUC, ed. junio de 1976. Impulsemos un frente unitario de masas en el campo y la ciudad.

ANUC, ed. noviembre de 1976. Por el fortalecimiento de la lucha campesina 4to congreso.

ANUC, ed. febrero de 1977. Viva el cuarto congreso nacional campesino.

ANUC, ed. abril de 1977. Por la tierra, la democracia y la liberación nacional.

ANUC, ed. noviembre de 1977. 16ª Junta nacional un paso adelante.

ANUC, ed. marzo de 1979. Por la Unidad del Movimiento Campesino 17ª Junta Nacional ANUC.

ANUC, ed. mayo de 1979. ¡Por la reforma agraria: unifiquemos el movimiento campesino!

Alvarado, Alberto y ACPO. *Análisis de Necesidades básicas con participación de los campesinos colombianos para el replanteamiento de las actividades educativas de ACPO*. 1979.

"Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC)". [Unidadvictimas.gov.co](https://www.unidadvictimas.gov.co). Consultado el 20 de abril de 2023. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/asociacion-nacional-de-usuarios-campesinos-de-colombia-anuc/14153>.

Bernal, Hernando., Stroetzel, Donald., Rodríguez, Indalecio., Brumberg, Stephan., Brauer, Helen. y Young, Michael. *Educación fundamental integral. Teoría y aplicación en el caso de ACPO*. Bogotá, Colombia: ANDES, 1978.

Comisión de la verdad. “Los campesinos le damos de comer al país, pero el país no reconoce la precariedad de la vida en el campo”, Comisión de la Verdad Colombia, consultado el 16 de mayo de 2023, <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/campesinos-damos-comer-colombia-pero-no-reconocen-la-precariedad-vida-campo>.

DANE, *Pobreza monetaria y grupos de ingreso en Colombia. Resultados 2021*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2021/Presentacion-pobreza-monetaria_2021.pdf

Departamento Nacional de Planeación. “Capítulo 3 Las metas del Programa de Desarrollo Colombiano”. En *Plan Nacional de Desarrollo Alberto Lleras Camargo*. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/8588/22844-5.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Departamento Nacional de Planeación. “Capítulo 5 Análisis de políticas sectoriales”. En *Plan Nacional de Desarrollo Carlos Lleras Restrepo 1969 – 1972*, 1969. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/8587/22843-2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Departamento Nacional de Planeación. “V La estrategia”. En *Las cuatro estrategias. Plan Nacional de Desarrollo Misael Pastrana Borrero*, 1972.

<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/8556/8064-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, Fernán. “La correspondencia de Camilo Torres y Radio Sutatenza, 1962”. *Boletín cultural y bibliográfico* n° 82 (2012): 263-269. https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/240/244

Grupo de Memoria Histórica. “Las luchas campesinas por la tierra”. En *La tierra en disputa Memorias de despojo y resistencia campesina en la Costa Caribe (1960-2010)*, 201-290. Bogotá: Ediciones semana y Taurus, 2010. https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/tierra_conflicto/la_tierra_en_%20disputa.pdf

Herrera, Paulina y Patricia Cerón. *Somos comunidad organizada*. Bogotá: Editora Dosmil, Biblioteca El Campesino, 1978.

Houtart, Francisco. y Gustavo, Pérez. *Acción Cultural Popular: sus principios y medios de acción: Consideraciones teológicas y sociológicas*. Bogotá: Pio X, 1960.

Juan XXIII, *Mater et magistra*, 1961. https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater.html

“La convocatoria por el derecho a la alimentación”, mayo 4 de 2020, https://web.comisiondelaverdad.co/images/Convocatoria_LA_CONVOCATORIA_4_de_mayo_VF_CON_FIRMAS.pdf

León XIII, *Rerum novarum*, 1891. https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html

Monastoque, Jorge. *¡Que bueno ser colombiano!* Bogotá: Acción Cultural Popular, 1962.

Melo, Jorge. “Caciques y gamonales: perfil político”, *Revista Credencial Historia*, n° 104 (1998). <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-104/caciques-y-gamonales>

- Pablo VI, *Populorum progressio*. 1967. https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html
- Pérez, Jesús. *Luchas campesinas y Reforma Agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la Costa Caribe*. Bogotá: Puntoaparte Editores, 2010.
- RAE, S.V. «Campesino», acceso 25 septiembre de 2022
<https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>
- RAE, S.V. «Campo», acceso 26 febrero de 2023
<https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>
- Rodríguez, Gabriel. *Colombia, tierra nuestra (geografía)*. Bogotá: Editora Dosmil, Biblioteca El Campesino, 1976.
- Rodríguez, Elisio. *Cuadros campesinos*. Bogotá: Editora Dosmil, Biblioteca El Campesino, 1976.
- Rivera, Julio. Y Adolfo Rivera. *Administración agropecuaria*. Bogotá: Editora Dosmil, 1979.
- Sabogal, José y Carlos Vargas. *Escuelas radiofónicas. Su significado. Su acción social. Su organización y funcionamiento*.
- Triana, Eurípides. *Despierta campesino*. Bogotá: Biblioteca del Campesino, 1975.
- Vélez, Luis. “Lauchlin Currie: El Maestro De Los Economistas Colombianos”. *Lecturas De Economía* n° 79 (2013): 233-239. Doi:10.17533/udea.le.n79a8.
- “Vetos regionales a la reforma agraria”. s/f. Informe Final - Comisión de la Verdad. Consultado el 21 de abril de 2023. <https://www.comisiondelaverdad.co/vetos-regionales-la-reforma-agraria>.
- Zornosa, Luis. *Los derechos del ciudadano*. Bogotá: Editora Dosmil, 1976.

Fuentes secundarias

- Ávila, Darwin, "De Campesinos y Carrangueros. Representaciones del campesinado cundiboyacense 1976-1990". Tesis de maestría. Pontificia Universidad Javeriana, 2013. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.15259>
- Alban, Álvaro, "Reforma y contrarreforma agraria en Colombia." *Revista de Economía Institucional* n°.13 (2011): 327-356. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41921223011>
- Aponte, Jorge., y Mendoza, Constanza. "Procesos de formación y aprendizajes políticos de los campesinos de la ANUC en la región de los Montes de María: una lectura generacional." *Pedagogía y Saberes* no.41 (2014): 99-109. <https://doi.org/10.17227/01212494.41pys99.109>
- Blanco, Jessica. *Modernidad conservadora y cultura política. La Acción Católica Argentina (1931-1941)*. Córdoba: Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades, 2008.
- Bejarano, Jesús. "Campesinado, luchas agrarias e historia social: notas para un balance historiográfico". *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura* n°.11 (1983): 251-304.
- Carranza, Diego. "Gobierno de Colombia responde por qué no votó declaración de derechos campesinos de la ONU", Anadolu Ajansı, 15 de enero de 2019, <https://www.aa.com.tr/es/política/gobierno-de-colombia-responde-por-qué-no-votó-declaración-de-derechos-campesinos-de-la-onu/1364673>.
- DANE. *Censo Nacional Agropecuario Caracterización de los productores residentes en el área rural dispersa censada*. 2014. <https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-2-Productores-residentes/2-Boletin.pdf>
- DANE. *Encuesta de Cultura Política (ECP) Identificación subjetiva de la población campesina*. 2020.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/cp_ecp_poblacioncampesina_19.pdf

Dejusticia. *Colombia tiene la primera radiografía de su población campesina*. (2020, 25 marzo). <https://www.dejusticia.org/colombia-tiene-la-primera-radiografia-de-su-poblacion-campesina/#:%7E:text=El%2031%2C8%25%20de%20la,en%20Bogot%C3%A1%20llega%20al%2010%25>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. *Censo de población de Colombia 1951: resumen*. Bogotá: DANE, 1951.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. *XIII censo nacional de la población*. Bogotá: DANE, 1964.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. *XIV censo nacional de la población*. Bogotá: DANE, 1973.

Fajardo, Darío. *El Estado y la formación del campesinado en el siglo XIX*. Bogotá: Ediciones historia y sociedad, 1981.

Fajardo, Darío. *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*. Bogotá: Fundación Friderich Nauman y Editorial Oveja Negra, 1984.

Fajardo, Darío. *Para sembrar la paz, hay que aflojar la tierra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales, 2002.

Fajardo, Darío. “Agricultura, campesinos y alimentos (1980-2010)”. Tesis Doctoral. Universidad Externado, 2018.

Florián, Jhon “Reforma agraria y alianza para el progreso en Colombia 1960-1967”, Tesis de Maestría Universidad Nacional de Colombia, 2013, <http://www.bdigital.unal.edu.co/41953/1/468453.2014.pdf>

Franco, Angélica. y De los Ríos, Ignacio. “Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual”. *Cuadernos de desarrollo*

rural n° 87 (2011): 93-119.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/2006>

Gómez, Piedad. “Economía campesina y descomposición del campesinado”. En *Campesinado y capitalismo en Colombia*, editado por CINEP, 89-122. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular- CINEP, 1981.

González, María. “Cartas al desarrollo: sujeto campesino e ideal de progreso en Colombia (1950-2019)”. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Javeriana, 2019.

ICANH. *Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición*. Bogotá, 2018.

Junguito, Roberto., Caballero, Carlos., Perfetti, Juan., López, Juan., y Leibovich Jose. *Episodios de la historia de la agricultura en Colombia*. Bogotá: CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango, 2022.
<https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10567/libro-episodios-de-la-agricultura-en-colombia.pdf>.

Kalmanovitz, Salomón y López Enrique. “La agricultura en Colombia entre 1950 y 2000”. *Borradores de economía* n° 255. (2003).
<https://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra255.pdf>

Laitón, Lady. “Los campesinos, marginalización y respuestas en el contexto histórico colombiano”. Tesis de maestría Universidad de los Andes, 2015.
<https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/13164>

Ministerio de agricultura y desarrollo rural. “Con reforma Constitucional, Minagricultura busca reconocer a campesinos como sujetos de derechos de especial protección”. Minagricultura, 2022. <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/-Con-reforma-Constitucional,-Minagricultura-busca-reconocer-a-campesinos-como-sujetos-de-derechos-de-especial-protecci%C3%B3n.aspx>

Montaña, Vladimir. “Etnogénesis, desindigenización y campesinismos. Apuntes para una reflexión teórica del cambio cultural y las relaciones interculturales del pasado”.

Revista colombiana de antropología 52, n.º1 (2016): 63-90.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105047000004>

Nieto, Pablo. y Ospina, Byron. “Repertorios de la narrativa testimonial para una lectura metodológica de la historia reciente: La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. *XV congreso internacional de filosofía latinoamericana*.
https://www.academia.edu/25116426/repertorios_de_la_narrativa_testimonial_para_una_lectura_metodologica_de_la_historia_reciente_la_asociacion_nacional_de_usuarios_campesinos

Ortiz, Heide. “Concepto del campesino y su resignificación desde la protesta social del paro agrario Colombia 2013”. *Perspectivas rurales. Nueva época*. nº26 (2015): 23-37.

Rodríguez, Iván. “La descampesinización rural como fenómeno ligado a la postura estatal hacia los campesinos y campesinas colombianos respecto a su reconocimiento, dignidad e identidad”. Tesis de maestría. Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2021.
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/20437>

Rojas, Diana. “La alianza para el progreso de Colombia”. *Análisis político* nº 70, (2010):91-124.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45595/46963>

Sánchez, César. y Bustamante, Lucía. “Reetnización y legitimación de los indígenas kankuamo en los discursos de identidad”. *Cuadernos de Lingüística Hispánica* nº36 (2020): 19-38. <http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n36/2346-1829-clin-36-19.pdf>

Salgado, Carlos. *Los campesinos imaginados* (Cuadernos Tierra y Justicia, No. 6). Bogotá: Instituto latinoamericano de servicios legales alternativos- ILSA, 2002.

Sentencia STP2028-2018. Corte Suprema de Justicia, junio 20 de 2018.
<https://cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/tutelas/B%20JUN2018/STP2028-2018.doc>

Tobasura, Isaías. “El campesino colombiano: Modernización sin modernidad”. *Revista Novum* 5, nº12 (1994): 59-67.

Valero, Perla. “Un Proyecto De Modernidad católico: El Ecuador De García Moreno”. *Revista Especializada En Estudios Latinoamericanos* 1 (2018):155-82. <https://doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2014.2.58279>.

Vélez, Rubén. “La postergación de la experiencia de la modernidad en Colombia”. *Novum* 2 (1990): 7-22. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/novum/article/view/86499>.

Teoría y metodología

Biset, Emmanuel. “Conceptos, totalidad y contingencia. Una lectura de Reinhart Koselleck”. *Res Publica* 23 (2010): 123-143.

Capellán, Gonzalo. “Imágenes de la democracia: la representación de los conceptos fundamentales (y sus símbolos)”. En *Horizontes de la historia conceptual en Iberoamérica*, editado por Francisco Ortega, Rafael Acevedo y Pablo Casanova. 165-232. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021.

Feres, João. *La historia del concepto «Latin America» en los Estados Unidos de América*. Cantabria: Universidad de Cantabria, 2008.

Fernández, Javier. “Iberconceptos. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano”. *ISEGORÍA*, 37 (2007): 165-176.

Freeden, Michael. “La lucha por el lenguaje político”. En *Ideología. Una breve introducción*, 69-104. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria.

Koselleck, Reinhart. “Progreso”, cap. 2 en *Ilustración, Progreso, Modernidad*. Trotta, 2021. Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.banrep.basesdedatosezproxy.com/a/109845>

Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.

Koselleck, Reinhart. “Historia de los conceptos y conceptos de historia”. *Ayer*, 53, (2004): 27-45.

- Koselleck Reinhart. “Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana” [traducción de Luis Fernández]. *Anthropos*, 223, (2009): 92-105.
- Koselleck, Reinhart. *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Editorial Trotta, 2012.
- Linares, Óscar. *Un mapa del giro metodológico. Historia de las ideas, los conceptos y los lenguajes políticos en América Latina*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2021.
- Linares, Óscar. “Historia conceptual alemana (Begriffsgeschichte)”. (Capítulo inédito del libro *Metodologías y prácticas para la historia intelectual*). En proceso de publicación, 2023.
- Oncina, Faustino. “¿Qué significa y para qué se estudia historia conceptual?” En: *Ilustración, progreso, modernidad*. 9-35. Madrid: Editorial Trotta, 2021.
- Ortega, Francisco. “De conceptos y categorías: el caso de colonia”. En: *Horizontes de la historia conceptual en Iberoamérica*, editado por Francisco Ortega, Rafael Acevedo y Pablo Casanova, 315-340. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021.
- Zermeño, Guillermo. “La revolución en México vista desde la historia conceptual”. En: *El mundo en movimiento: El concepto de revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (Siglos XVII-XX)*, compilado por Fabio Wasserman, 275-274. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 2019.